

Cooperativa de Ahorro y Crédito



Cootraipi

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
DE DELEGADOS No. 69

Marzo 22 de 2025

TABLA DE CONTENIDO

| | |
|--|----|
| ORGANISMO DE DIRECCIÓN Y CONTROL | 1 |
| INFORME DE GESTIÓN DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN Y REPRESENTANTE LEGAL A LA ASAMBLEA GENERAL DE DELEGADOS No. 69 | 2 |
| ENTORNO MACROECONOMICO | 2 |
| ENTORNO ECONOMICO NACIONAL | 6 |
| COOPERATIVAS DE AHORRO Y CREDITO EN COLOMBIA | 9 |
| 1. CRÉDITOS..... | 11 |
| 1.1. PRÉSTAMOS CONCEDIDOS | 12 |
| 1.2. COMPARACIÓN COLOCACIÓN LINEAS DE CRÉDITO..... | 12 |
| 1.3. COMPORTAMIENTO TRIMESTRAL DE LA COLOCACIÓN GENERAL PERIODO (2024-2023) | 14 |
| 1.4. COLOCACIÓN SEGÚN INSTANCIAS DE APROBACIÓN | 17 |
| 1.5. COMPARACIÓN COLOCACIÓN AGENCIAS..... | 19 |
| 1.6. COMPARACIÓN DE CRÉDITOS POR EDAD..... | 21 |
| 1.7. COMPARATIVO DE CRÉDITOS POR ESTRATO..... | 22 |
| 1.8. COMPARATIVO DE CRÉDITOS POR GENERO | 23 |
| 1.9. HISTORICO DE LA COLOCACIÓN AÑO 2021 – 2024..... | 24 |
| 1.10. OPERACIONES CON LOS ADMINISTRADORES..... | 24 |
| 1.11. GARANTIA AFIANZADORA | 25 |
| 1.12. PRIMAS DE COBERTURA..... | 26 |
| 1.13. SINIESTROS | 27 |
| 2. CARTERA..... | 29 |
| 2.1. COMPORTAMIENTO DE LA CARTERA | 29 |
| 2.2. COMPARATIVO DE CARTERA AÑOS 2023-2024..... | 30 |
| 2.3. CRECIMIENTO/DECRECIMIENTO DE CARTERA AÑO 2024..... | 31 |
| 2.3.1. CRECIMIENTO/ DECRECIMIENTO DE CARTERA EN EL AÑO 2024 POR AGENCIA | 32 |
| 2.4. COMPARATIVO DE CARTERA VS COLOCACIÓN NETA..... | 33 |
| 2.5. COMPORTAMIENTO DE CARTERA VENCIDA POR NIVEL DE RIESGO.... | 33 |
| 2.6. CRECIMIENTO/ DECRECIMIENTO DE CARTERA VENCIDA AÑO 2024.... | 35 |
| 2.7. INDICADOR DE CARTERA VENCIDA POR NIVEL DE RIESGO | 37 |
| 2.8. COMPARATIVO ICV AÑOS 2024-2023 POR NIVEL DE RIESGO | 38 |

| | | |
|--------|--|-----|
| 2.9. | RECUPERACIÓN Y/O DETERIORO DE LA CARTERA VENCIDA POR NIVEL DE RIESGO EN EL AÑO 2024 POR AGENCIA..... | 38 |
| 2.10. | COMPORTAMIENTO DE CARTERA VENCIDA POR DÍAS VENCIDOS | 39 |
| 2.11. | INDICADOR DE CARTERA VENCIDA POR DÍAS VENCIDOS | 41 |
| 2.12. | COMPARATIVO ICV AÑOS 2024-2023 POR DIAS VENCIDOS..... | 41 |
| 2.13. | RECUPERACIÓN Y/O DETERIORO DE CARTERA POR DÍAS VENCIDOS POR AGENCIAS..... | 42 |
| 2.14. | ESTRATEGIAS PARA LA RECUPERACIÓN DE CARTERA VENCIDA..... | 43 |
| 2.15. | DETERIORO DE CARTERA..... | 45 |
| 2.16. | INTERESES POR CONTINGENCIA COVID 19..... | 47 |
| 2.17. | INTERESES POR PARO NACIONAL | 48 |
| 2.18. | SEGMENTACIÓN DE CARTERA | 50 |
| 2.19. | HECHOS ACAECIDOS..... | 52 |
| 3. | CAPTACIONES..... | 53 |
| 3.1. | ASOCIADOS..... | 53 |
| 3.2. | APORTES..... | 59 |
| 3.3. | CAPTACIONES DE AHORROS | 64 |
| 3.3.1. | DEPÓSITOS A LA VISTA..... | 65 |
| 3.3.2. | CERTICADOS DE DEPÓSITOS A TÉRMINO CDAT'S..... | 67 |
| 3.3.3. | CERTICADOS DE DEPÓSITOS CONTRACTUAL..... | 68 |
| 3.3.4. | AHORRO PERMANENTE | 70 |
| 3.4. | COMPARACIÓN SALDOS APORTES + AHORROS vs CARTERA | 73 |
| 4. | GESTIÓN COMERCIAL | 74 |
| 4.1. | DIAGNÓSTICO DE COMUNICACIÓN INTERNA..... | 75 |
| 4.2. | CAPACITACIONES..... | 78 |
| 4.3. | GESTIONES COMERCIALES..... | 79 |
| 5. | OTROS SERVICIOS | 100 |
| 5.1. | FONDO DE SOLIDARIDAD | 101 |
| 5.2. | FONDO MUTUAL DE SOLIDARIDAD | 101 |
| 5.3. | SERVICIOS EDUCATIVOS | 103 |
| 5.3.1. | CONVENIO ICETEX..... | 103 |
| 5.3.2. | MANUALIDADES | 104 |
| 5.3.3. | ENTREGA DE MALETINES Y KITS ESCOLARES..... | 106 |
| 5.3.4. | MOVIMIENTO DEL FONDO DE EDUCACIÓN | 107 |

| | | |
|---------|---|-----|
| 5.3.5. | BENEFICIOS ADICIONALES A LOS ASOCIADOS | 107 |
| 6. | RECURSO HUMANO..... | 108 |
| 6.1. | TRABAJADORES COOTRAIPI AÑO 2024..... | 108 |
| 6.1.1. | TRABAJADORES ÁREA ADMINISTRATIVA Y OPERATIVA..... | 108 |
| 6.1.2. | CONTRATO LABORAL..... | 109 |
| 6.1.3. | ADMINISTRADORAS DE FONDO DE PENSIÓN..... | 109 |
| 6.1.4. | ADMINISTRADORAS DE ENTIDADES PROMOTORAS DE SALUD (EPS) 110 | |
| 6.1.5. | NIVEL DE ESTUDIO..... | 110 |
| 6.2. | CUOTA DE APRENDICES LEY 789 DE 2002..... | 111 |
| 6.3. | PERMISOS | 111 |
| 6.4. | LICENCIAS REMUNERADAS Y NO REMUNERADAS..... | 112 |
| 6.4.1. | LICENCIAS DE LUTO | 112 |
| 6.4.2. | LICENCIAS DE CALAMIDAD DOMESTICA | 112 |
| 6.4.3. | LICENCIAS NO REMUNERADAS..... | 113 |
| 6.5. | BENEFICIOS LABORALES | 113 |
| 6.5.1. | CUMPLEAÑOS DE LOS TRABAJADORES..... | 113 |
| 6.5.2. | CELEBRACION DIA DE LA MUJER..... | 114 |
| 6.5.3. | CELEBRACION DIA DEL HOMBRE | 115 |
| 6.5.4. | CELEBRACION DIA DE AMOR Y AMISTAD | 116 |
| 6.5.5. | CELEBRACION DE ANIVERSARIOS | 117 |
| 6.5.6. | AUXILIO UNICO DE LENTES..... | 117 |
| 6.5.7. | ACTIVIDADES LUDICAS COPASST Y CONVIVENCIA..... | 118 |
| 6.5.8. | INTEGRACION FIN DE AÑO Y RECONOCIMIENTOS LABORALES .120 | |
| 6.5.9. | RECONOCIMIENTO POR PENSION POR VEJEZ..... | 121 |
| 6.5.10. | REDUCCIÓN GRADUAL DE LA JORNADA LABORAL..... | 121 |
| 6.5.11. | EVALUACIONES DE DESEMPEÑO 2024..... | 122 |
| 6.5.12. | DIA DE LA FAMILIA..... | 122 |
| 6.5.13. | CAPACITACIONES..... | 122 |
| 6.6. | SISTEMA DE GESTION DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO.124 | |
| 6.6.1. | ACTIVIDADES EJECUTADAS DURANTE EL AÑO 2024 | 124 |
| 6.6.2. | CALIFICACIÓN DE ESTÁNDARES MÍNIMOS DEL SISTEMA DE GESTIÓN EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO | 145 |
| 7. | RESULTADO DE LAS OPERACIONES DURANTE EL AÑO 2024 | 145 |

| | | |
|--------|--|-----|
| 8. | DISPOCIONES LEGALES Y ESTATUTARIAS..... | 145 |
| 8.1. | INFORME DE CUMPLIMIENTO..... | 145 |
| 8.1.1. | EL CONOCIMIENTO DEL CLIENTE | 146 |
| 8.1.2. | PARTICIPACIÓN DE LAS AGENCIAS EN EL PROCESO DE ACTUALIZACIÓN DE DATOS | 148 |
| 8.1.3. | PROCESO DE VINCULACIÓN | 149 |
| 8.1.4. | REPORTES A LAS AUTORIDADES | 149 |
| 8.1.5. | CONSULTA EN LISTAS | 151 |
| 8.1.6. | CAPACITACIÓN..... | 151 |
| 8.1.7. | POLÍTICAS, PROCEDIMIENTOS Y DOCUMENTOS TÉCNICOS | 152 |
| 8.1.8. | PROCESOS DE INSPECCIÓN SUPERSOLIDARIA AL SARLAFT..... | 153 |
| 8.2. | RIESGOS | 153 |
| 8.2.1. | INFORME ÁREA DE RIESGOS | 154 |
| 8.2.2. | COMITÉ DE RIESGOS..... | 164 |
| 8.2.3. | EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DE CARTERA MAYO 2024 | 164 |
| 8.2.4. | EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DE CARTERA NOVIEMBRE 2024 .. | 166 |
| 8.3. | PAGOS A LOS ADMINISTRADORES..... | 168 |
| 8.4. | TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS..... | 169 |
| 8.5. | EFFECTIVO Y ADMINISTRACION DE LIQUIDEZ | 169 |
| 8.6. | SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES | 170 |
| 8.7. | LICENCIAS Y DERECHOS DE AUTOR | 170 |
| 8.8. | EVOLUCION DE LA ENTIDAD..... | 170 |
| 9. | INGRESO POR OTROS SERVICIOS..... | 172 |
| 9.1. | SERVICIOS DE PAGO DE NOMINA | 172 |
| 9.2. | SERVICIOS DE RECAUDO..... | 173 |
| 9.3. | ARRENDAMIENTO ESPACIO CAJEROS AUTOMATICOS..... | 173 |
| 9.4. | RECAUDO EXTERNO | 174 |
| 9.4.1. | RECAUDO EXTERNO POR CORRESPONSALES BANCARIOS | 174 |
| 9.4.2. | RECAUDO EXTERNO POR PSE | 175 |
| 9.4.3. | RECAUDO WEB SERVICE | 175 |
| 9.5. | CONTRIBUCION CON EL MEDIO AMBIENTE - IMPLEMENTACION PANELES SOLARES..... | 176 |
| 10. | APLICACIÓN DEPARTAMENTO TICS DURANTE EL PERIODO 2024..... | 177 |
| 10.1. | ENLACES DE COMUNICACIÓN | 177 |

| | | |
|--------|---|-----|
| 10.2. | MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A EQUIPOS DE CÓMPUTO..... | 178 |
| 10.3. | LICENCIAMIENTO DE SOFTWARE..... | 179 |
| 10.4. | LICENCIAS Y DERECHOS DE AUTOR..... | 179 |
| 10.5. | DESARROLLO DE SOFTWARE..... | 180 |
| 10.6. | SEGURIDAD INFORMÁTICA Y DE LA INFORMACIÓN..... | 180 |
| 10.7. | PARAMETRIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO LINUX – SISTEMAS EN LINEA 182 | |
| 10.8. | DOCUMENTACIÓN Y CAPACITACIÓN..... | 183 |
| 10.9. | GENERALIDADES EN EL DEPARTAMENTO TICS..... | 188 |
| 10.10. | SEGUIMIENTO PLAN DE ACCIÓN 2025- HALLAZGOS DE NO CONFORMIDAD..... | 194 |
| 10.11. | NIVEL DE MADUREZ IMPLEMENTACIÓN CIRCULAR 036..... | 194 |
| 11. | SITUACION JURIDICA DE LA COOPERATIVA..... | 197 |
| 12. | INFORME DE GESTIÓN DE LA JUNTA DE VIGILANCIA CORRESPONDIENTE AL PERÍODO 2024 PARA LA ASAMBLEA GENERAL..... | 198 |

**ORGANISMO DE DIRECCIÓN Y CONTROL
CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN**

Principales

Víctor Raúl Reyes Rojas
Diego Fernando González Certuche
Edison Muñoz Tenorio
Jorge Enrique Delgado González
Carmelo Sánchez
José Rodrigo Mayorca Lenis
Jesús Jairo Granobles Brand
José Miguel Manzano Manzano
Felipe Arce Usman

Suplentes

Rosario Manzano de Cabal
José Vicente Quiñones Jiménez
María Liceth Holguín

JUNTA DE VIGILANCIA

Principales

Baltazar Ríos
Jairo Humberto Zapata Ruiz
Diego Fernando Peña Lorza

Suplentes

Jenny Lucia Mejía Peña
Diego Fernando Quiroz Cabrera
Elkin Palomino Bejarano

GERENTE

John Albert Hoyos Herrera

INFORME DE GESTIÓN DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN Y REPRESENTANTE LEGAL A LA ASAMBLEA GENERAL DE DELEGADOS No. 69

Señores delegados a la Asamblea General, y demás asociados a nuestra Cooperativa.

El Consejo de Administración y la Gerencia de Cootraipi presentan a consideración de la ASAMBLEA los Estados Financieros e informes correspondiente a las actividades realizadas en el año 2024 de acuerdo con las Normas Legales y Estatutarias.

Aspectos y proyecciones económicas, Los Estados Financieros con sus correspondientes notas explicativas, los movimientos en la estructura administrativa y financiera, los indicadores e índices de crecimiento, el cumplimiento de las normas legales, los resultados de las operaciones con sus asociados, la situación patrimonial, la dirección y proyección de la cooperativa que se acompañan al presente informe reflejan la situación económica de la entidad para conocimiento de nuestros asociados y público general.

El Consejo de Administración cumpliendo con los objetivos trazados por la ASAMBLEA GENERAL se reunió ordinariamente una vez al mes y extraordinariamente en seis (6) ocasiones para un total de dieciocho (18) sesiones en el año con el fin de estudiar y analizar la marcha de la Cooperativa y el cumplimiento de sus objetivos de servicio al asociado.

ENTORNO MACROECONOMICO

El año 2024 se destacó por su alta volatilidad, con eventos clave que influirán decisivamente en el futuro de la economía global y en la estabilidad mundial. La aparición de nuevos líderes y el cambio en las posturas internacionales serán factores determinantes en el curso del próximo año.

El 2024 marco una serie de acontecimientos representativos que impactaron tanto la geopolítica como la economía global. La guerra entre Israel y Palestina, junto con el creciente conflicto de Israel con otros países del Medio Oriente, generó tensiones regionales que resuenan a nivel mundial y exacerbaban las divisiones entre potencias globales. En Europa, el conflicto entre Ucrania y Rusia mostró signos de enfriamiento, aunque la escasa postura de apoyo internacional y la persistente guerra económica dejó en incertidumbre la evolución de este enfrentamiento. En Asia, la desaceleración económica de China afectó su rol como motor global, con un enfriamiento de su crecimiento y un aumento en la presión sobre su sector inmobiliario. En Estados Unidos, las elecciones presidenciales y la polarización política marcaron el tono de las relaciones

exteriores, afectando su papel en conflictos globales y en la resolución de crisis internacionales. Además, el cambio climático, con fenómenos meteorológicos extremos y desastres naturales en distintas partes del mundo, hizo eco en las políticas energéticas y de sostenibilidad de los países. Los movimientos estratégicos y económicos, reflejados en la influencia de los deportes, con el impulso de eventos internacionales como los Juegos Olímpicos, añadieron complejidad al panorama global. Todos estos factores influyeron directamente en los mercados financieros, provocando fluctuaciones en activos claves como los tesoros, el dólar, el bitcoin, el petróleo y el oro, lo que dejó un legado de incertidumbre económica mundial y una búsqueda por nuevas estrategias de estabilidad financiera.

La inflación en la Eurozona alcanzó su meta, mientras que en Estados Unidos mostró una mayor resistencia, generando más incertidumbre que confianza en la economía. Esto despertó temores sobre la postura agresiva de la Reserva Federal (FED) y su impacto en el crecimiento económico. En Latinoamérica, la inflación experimentó una caída generalizada, destacando el caso de Colombia. Aunque el país mantiene niveles de inflación superiores a los de sus pares en la región, ha mostrado una notable desaceleración gracias a la acertada política del Banco de la República (BanRep), lo que ha contribuido a un comportamiento económico más estable.

Después de mantener la tasa en 5.50% durante varios meses, la Reserva Federal (FED) tomó una medida firme y decidió reducirla, frente a una inflación que mostraba resistencia. Esta decisión generó incertidumbre sobre la estabilidad económica, ya que muchos temían que una reducción demasiado rápida pudiera desestabilizar la recuperación. Después de varios recortes, la tasa de interés se ubica actualmente en un rango de 4.50% a 4.75%. Con la llegada de Donald Trump y la posibilidad de que sus políticas inflacionarias afecten el rumbo económico, se espera que la FED ajuste su postura en los próximos meses, lo que alimenta las expectativas sobre el futuro de la economía y los mercados financieros.

Los mercados permanecieron en vilo a la espera de los movimientos y comunicados por parte de la Reserva Federal (FED), todo esto debido a la incertidumbre generada por ligeros repuntes en la inflación a lo largo del año.

Durante el 2024, la economía de China ha enfrentado varios desafíos, marcados por una moderada desaceleración en su crecimiento. La inflación, que había sido contenida durante los últimos años, mostró una ligera aceleración en algunos meses, aunque se mantuvo dentro de los márgenes que el gobierno considera controlables. La tasa de inflación se mantuvo en niveles relativamente bajos, rondando el 2% en la primera mitad del año, gracias a la estabilidad en los precios de los alimentos y la política monetaria restrictiva que limitó el exceso de demanda.

En cuanto al Producto Interno Bruto (PIB), China experimentó un crecimiento moderado en comparación con años anteriores, con un aumento estimado entre el 4.5% y 5% para 2024. Este crecimiento es más bajo que el de décadas anteriores, debido a varios factores, como las dificultades estructurales dentro de su economía, la disminución en la demanda externa y la crisis del sector inmobiliario que aún afecta su recuperación.

Por otro lado, el consumo en China se mantuvo relativamente débil, a pesar de los esfuerzos del gobierno por estimular la demanda interna. Las políticas de apoyo, como recortes fiscales y la promoción de consumo en áreas rurales, no lograron generar el impulso esperado. Sin embargo, algunos sectores como el turismo y el comercio electrónico vieron una recuperación parcial, reflejando una tendencia positiva en el gasto por servicios, aunque el consumo general sigue siendo moderado, con los hogares aún cautelosos debido a la incertidumbre económica.

En resumen, la economía china enfrenta un crecimiento más lento, con una inflación bajo control, pero con un consumo que aún no se recupera completamente, lo que plantea desafíos para su estabilidad económica a largo plazo.

Finalizando, en referencia al precio del dólar, fue un año de altas y bajas, en el cual las economías emergentes mostraron un constante fortalecimiento en sus monedas, las cuales poco a poco fueron revaluándose, a medida que la inflación en estados unidos mostraba pasos de recuperación.

En 2024, las economías latinoamericanas emergentes enfrentaron desafíos mixtos. Brasil experimentó un repunte inflacionario, impulsado por el aumento de los precios de los alimentos y la energía, lo que dificultó el control de la inflación, aunque el crecimiento moderado fue sostenido por la agricultura y la minería. Chile también vio un aumento en la inflación, lo que presionó a las autoridades a tomar medidas más estrictas, mientras que su crecimiento económico se mantuvo moderado, afectado por tensiones sociales y políticas. En cambio, México logró mantener la inflación bajo control y experimentó un crecimiento positivo gracias a la recuperación de las exportaciones, especialmente hacia Estados Unidos, y el impulso del sector manufacturero. Por su parte, Perú destacó como un referente positivo al controlar la inflación y mantener una estabilidad económica relativamente sólida en comparación con otros países de la región.

| | TPM | PIB | Inflación | T. Desempleo |
|-----------------------|--------------|----------------|-------------|--------------|
| Estados Unidos | 4.5% - 4.25% | 3.1% (3Q) | 2.9% (dic) | 4.1% (dic) |
| Eurozona | 3.15% | 0.9% (3Q) | 2.4% (dic) | 6.3% (nov) |
| China | 3.1% | 5.4% (4Q) | 0.1% (dic) | 5.1% (dic) |
| Japón | 0.25% | 0.3% (3Q, t/t) | 2.9% (nov) | 2.5% (nov) |
| Corea del Sur | 3.0% | 1.2% (4Q) | 1.9% (dic) | 3.7% (dic) |
| Brasil | 12.25% | 4.0% (3Q) | 4.83% (dic) | 6.1% (nov) |
| México | 10.0% | 1.6% (3Q) | 4.21% (dic) | 2.64% (nov) |
| Colombia | 9.5% | 2.0% (3Q) | 5.2% (dic) | 8.2% (nov) |
| Perú* | 4.75% | 3.9% (nov) | 1.97% (dic) | 5.5% (dic) |
| Chile | 5.0% | 2.3% (3Q) | 4.5% (dic) | 8.2% (nov) |
| Panamá | dolarizado | 2.0% (3Q) | -0.2% (dic) | 9.5% (oct) |
| Costa Rica | 4.0% | 3.7% (3Q) | 0.84% (dic) | 7.3% (nov) |
| El Salvador | dolarizado | 1.4% (3Q) | 0.3% (dic) | 5.22% (2023) |
| Honduras* | 5.75% | 2.9% (nov) | 3.9% (dic) | 6.4% (2023) |
| Guatemala | 4.50% | 3.5% (3Q) | 1.7% (dic) | 3.5% (2023) |

*Fuente Boletín macroeconómico Superfinanciera

Al cierre del año 2024, Estados Unidos registró una tasa de desempleo del 4.1%, mostrando un leve aumento en comparación con el 3.8% del año anterior. A pesar de este incremento, la tasa de desempleo se mantiene como una de las más bajas de los últimos 50 años. Es relevante señalar que este comportamiento se ha mantenido en los últimos seis meses manejando unos niveles entre el 4.1% y el 4.3%.

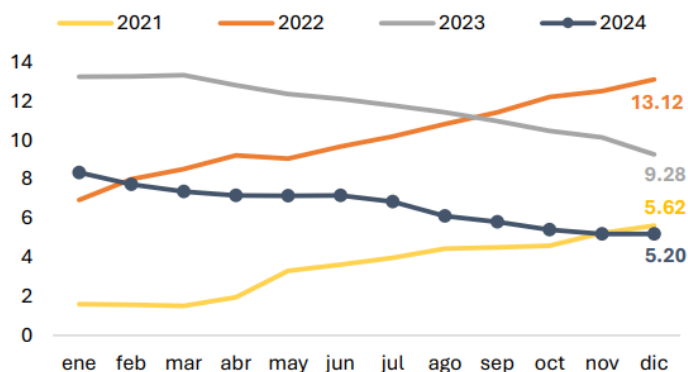
No obstante, las proyecciones para el año 2025 indican un posible aumento en la tasa de desempleo, respaldado por comunicados de la Reserva Federal (FED) que sugieren la contemplación de recortes en las tasas menos significativos. La incertidumbre sobre la dirección futura de esta tendencia se ve acentuada por las nuevas políticas del presidente electo Donald Trump, lo que añade un elemento de incertidumbre al panorama económico. Según el banco mundial se prevé que el crecimiento en América Latina y el Caribe se acelerará hasta ubicarse en un 2,5 % en 2025 y un 2,6 % en 2026 a medida que Argentina se recupere, las tasas de interés se normalicen y baje la inflación. Según las proyecciones, los precios de los productos básicos respaldarán las exportaciones de la región, aunque el tenue crecimiento de China podría limitar la demanda de los principales productos básicos.

La estadística de desempleo se alinea con otros datos sólidos presentes en el “informe de empleo”, incluyendo las ganancias promedio por hora, que registraron un comportamiento estable en todo el año, comportamiento que se ve reflejado en la tasa de desempleo. Como se mencionó anteriormente, la FED tendrá en cuenta estos datos al tomar decisiones sobre la política monetaria en 2025.

ENTORNO ECONOMICO NACIONAL

Inflación

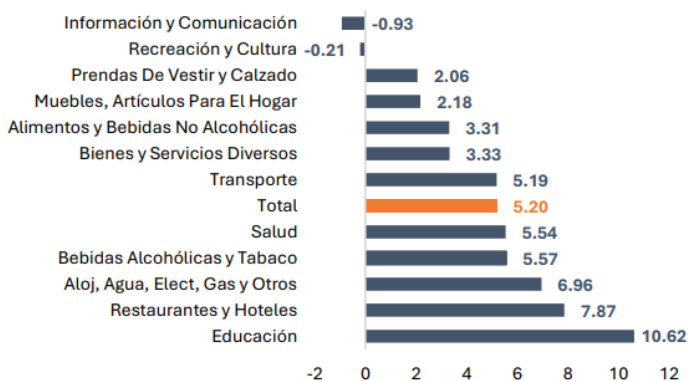
Colombia durante del 2024 logro reducido los niveles de inflación, mostrando una corrección hasta el 5.20%, en el horizonte de pronóstico la inflación continuaría con su convergencia a la meta del 3 %, aunque a un ritmo más lento que el



*Fuente boletín económico Superfinaniera

estimado en meses anteriores debido, principalmente, a los efectos esperados del incremento del salario mínimo. El indicador al cierre de este 2024 de la inflación genera un parte de tranquilidad para el país, la cual está impulsada por menores aumentos a los previstos en los precios de los alimentos, indicador que, junto a la tasa de desempleo, llevaron al Banco de la República a

tomar la decisión de reducir 25 Pbs la tasa de intervención para el cierre de año quedando en 9.50%, situándola 350 puntos básicos por debajo del último dato de 2023, comportamiento con gran diferencia al visto en 2023.

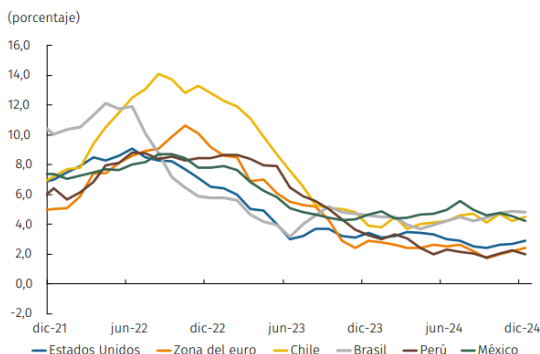


Según el DANE, el comportamiento anual del IPC total en diciembre de 2024 (5,20%) se explicó principalmente por la variación anual de las divisiones de Educación (10,62 %), siendo esta la mayor variación anual, y de Restaurantes y hoteles (7,87%). Por su parte, el comportamiento mensual del IPC total en diciembre de 2024 (0,46 %) se explicó

principalmente por la variación mensual de las divisiones restaurantes y hoteles (0,99 %), siendo esta la mayor variación mensual, y alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles (0,58 %).

Inflación en algunos de los principales socios comerciales del país

A. Inflación total

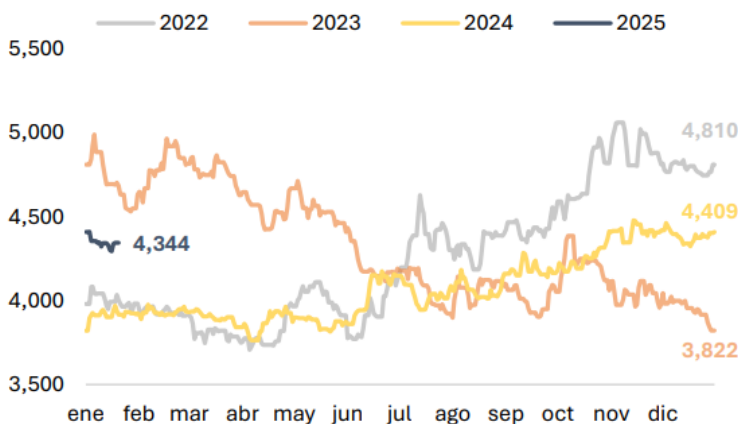


Es importante indicar que dentro de los países aliados comercialmente para Colombia se encuentra Estados Unidos, Zona del Euro, Chile, Brasil, Perú y México, quienes presentaron variaciones significativas en sus economías afectando de forma directa la nuestra, los países que registraron menor inflación al cierre de 2024 fueron Perú, Zona euro y Estados Unidos.

*Fuente boletín económico Banco de la Republica

Tasa de Cambio

El dólar es la moneda más representativa y de afectación directa a nuestra economía, su comportamiento durante el 2024 género que por parte del gobierno nacional se tomaran medidas para el control de nuestra inflación. El



*Fuente boletín económico Superfinanciera

ingreso de divisas a nuestro país por parte de esta moneda ha generado una gran fuente de ingreso para nuestros nacionales, contribuyendo a generarles una mejor calidad de vida, activando las diferentes actividades económicas, principalmente de comercio, vivienda y consumo de nuestros hogares. Durante diciembre de 2024 se

observó un valor superior (\$4,385/dólar en promedio) a lo mostrado para el mismo periodo de 2023 (\$3,948 en promedio). La TRM máxima en 2024 fue de \$4,478 el 14 de noviembre, mientras que la tasa mínima fue de \$3,763 el 10 de abril. El valor promedio durante 2024 fue de \$4,071 por dólar, lo que representa una apreciación de 5.9%, respecto al valor promedio del 2023 (\$4,325).

Desempleo

De acuerdo al boletín técnico generado por el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE) informó que, en diciembre de 2024, la Tasa de Desocupación (TD) en Colombia fue del 9,1%, una disminución significativa de 0,9 puntos porcentuales en comparación con el mismo mes del año anterior. La Tasa Global de Participación (TGP) aumentó de 63,8% a 64,4%, y la Tasa de Ocupación (TO) creció de 57,4% a 58,5%.



La brecha de género en la Tasa de Desocupación aumentó de 3,8 puntos porcentuales en diciembre de 2023 a 4,9 puntos porcentuales en diciembre de 2024. La TD disminuyó tanto para mujeres (0,3 puntos porcentuales) como para hombres (1,4 puntos porcentuales), con una variación significativa en los hombres. La población ocupada creció en todos los dominios geográficos, con un aumento significativo de 756 mil personas a nivel nacional.

Las ramas de actividad económica con mayores aumentos en la población ocupada fueron Alojamiento y servicios de comida (262 mil personas) y Actividades inmobiliarias (145 mil personas). En contraste, las actividades profesionales, científicas, técnicas y de servicios administrativos, así como el suministro de electricidad, gas, agua y gestión de desechos, mostraron disminuciones en el número de ocupados.

En comparación con diciembre del año anterior, la población desocupada disminuyó en 172 mil personas, con una variación significativa de -0,9%. Este descenso se presentó en 13 ciudades y áreas metropolitanas (-1,2%), otras cabeceras (-1,0%) y 10 ciudades (-0,6%). Para el periodo enero-diciembre 2024, la TD nacional se mantuvo en 10,2%, con una leve disminución en la Tasa de Ocupación y la Tasa Global de Participación.

La población joven registró disminuciones en la Tasa Global de Participación, la Tasa de Ocupación y la Tasa de Desocupación en el trimestre móvil octubre-diciembre 2024. Las ciudades con mayores tasas de desocupación juvenil fueron Quibdó (39,9%), Riohacha (24,5%) y Barranquilla A.M. (23,1%), mientras que las menores tasas se observaron en Villavicencio (11,2%), Bucaramanga A.M. (12,2%) y Medellín A.M. (12,7%). La proporción de población ocupada informal en diciembre de 2024 aumentó 0,5 puntos porcentuales a nivel nacional, 0,7 puntos porcentuales en las 13 ciudades y áreas metropolitanas, y 0,6 puntos porcentuales en las 23 ciudades y áreas metropolitanas. La Tasa de Desocupación desestacionalizada preliminar para el total nacional en diciembre de 2024 fue del 9,7%, comparada con el 9,5% de noviembre de 2024. Para las 13 ciudades y áreas metropolitanas, la tasa fue del 9,4% en diciembre de 2024 y del 9,6% en noviembre de 2024.

COOPERATIVAS DE AHORRO Y CREDITO EN COLOMBIA

Para el Cooperativismo colombiano el 2024, fue un año retador mostrando avances en el crecimiento de su base social puesto que el número de asociados a las entidades solidarias que reportan información supera los 5.7 millones de personas representando el 11% de la población; la sostenibilidad económica del sector durante el 2024 mostro cifras de crecimiento en la mayoría de sus rubros a pesar de un escenario de inflación alta acompañada de una actividad económica en deterioro y el crecimiento de los índices de calidad de cartera.

Las entidades del sector cooperativo se han convertido en un estandarte importante para la economía colombiana, ya que tienen claridad de la realidad social y económica de los territorios y por medio de la inclusión financiera y crediticia han logrado brindar productos y servicios a la medida de sus necesidades. Así mismo, han servido como el canal facilitador e intermediador de los fondos que el gobierno nacional ha destinado para las empresas y personas, con el fin fortalecer el tejido social y productivo.

Los activos totales de las entidades cooperativas de ahorro y crédito tuvieron un crecimiento del 6.7% en la variación anual de oct. 24/23 sumando \$21.5 billones, teniendo un aumento de \$1.36 billones más que en el mismo mes del año anterior.

La cartera de créditos marcó un incremento del 3.1% a octubre de 2024 frente al mismo periodo del año anterior, totalizando \$16.8 billones. Observando el desempeño de las cooperativas de ahorro y crédito, las modalidades de crédito de comercial y consumo son las líneas de mejor desempeño con una variación anual del 5.5%, 2.3%, respectivamente, entre octubre de 24/23.

Por otra parte, los pasivos totales del sector cooperativo financiero a corte de octubre 2024 tuvieron un crecimiento anual del 7.6% con respecto al mismo mes del 2023, pasando a \$14.32 billones.

El sector cooperativo financiero goza de la característica de ser un precursor de la cultura del ahorro en las familias colombianas, impulsando la captación de productos de renta fija. Así las cosas, a octubre de 2024 alcanzó un saldo en depósitos de \$12.85 billones, lo que equivale a un aumento anual del 8.8%.

Por último, en el acumulado a corte octubre de 2024, el patrimonio de las cooperativas de ahorro y crédito tuvo un crecimiento de 5.10% con respecto al mismo mes de 2023, totalizando \$7.20 billones. El capital social, el rubro más significativo en el patrimonio total tuvo un incremento anual del 5.7%. De otro modo, los excedentes mostraron un incremento anual del 41.3% pasando a \$0.24 billones en el mes de octubre del 2024.

Las entidades de aporte y crédito en su comportamiento anual (Oct24/oct23), presentaron crecimiento del 11.2% en sus activos totales, la cartera de crédito se incrementó en el 4%, los pasivos crecieron en un 11,5% y el patrimonio creció 10,7%.

Los fondos de empleados en su comportamiento anual (Oct24/oct23), presentaron crecimiento del 10.8% en sus activos totales, la cartera de crédito se incrementó en el 7.3%, los pasivos crecieron en un 10,4% y el patrimonio creció 12,1%. (Fuente Banco Coopcentral)

A continuación, presentamos nuestro informe de gestión aplicado para los periodos 2024-2023 comparativo y donde sus cifras son expresadas en millones de pesos.

1. CRÉDITOS

El Departamento de Crédito es el encargado de dar cumplimiento a la reglamentación implementada por la Cooperativa, mediante el Sistema de Administración de Riesgo de Crédito (SARC), con el cual se tiene como propósito ordenar las políticas, herramientas, estructura, procesos, capital humano, técnico y los mecanismos de control en sus diferentes etapas del sistema, necesarias para que se garantice una mayor organización, control, y efectividad en los procesos correspondientes al activo principal como son la colocación y manejo de los saldos en manos de los asociados, buscando las mejores alternativas de solución a las exigencias del mercado, y la sostenibilidad de la cooperativa. Con el fin de disminuir el riesgo de las operaciones de crédito, y la posibilidad de que la entidad incurra en pérdidas.

También se acoge a los criterios de evaluación según la normatividad de la Superintendencia de Economía Solidaria a través de la CBCF y las políticas de la entidad; a través de una plantilla y estudio de crédito (sistema), donde se evalúa de manera cuantitativa y cualitativa el perfil del deudor (asociado) y que cumpla con la capacidad de pago, garantía, historial crediticio (comportamiento de pago y nivel de endeudamiento) y solvencia. Esto con el fin de mitigar el riesgo ante un posible deterioro de la cartera.

Durante el año 2024, la colocación de créditos se lleva a cabo de acuerdo con los parámetros y objetivos establecidos por la administración. Es importante destacar que la colocación y los saldos fueron gestionados conforme a las exigencias del mercado, en un contexto donde la tasa de colocación se mantuvo elevada, a pesar de la reducción en la tasa de usura al finalizar el periodo.

Cabe mencionar que, durante este periodo, la tasa de usura presentó una variación porcentual a la baja con un promedio anual del 0.9%. Como resultado, persiste la expectativa de una posible disminución en las tasas de interés, lo que genera un ambiente de espera por parte de los asociados, quienes buscan acceder a créditos con mejores condiciones.

Asimismo, es relevante resaltar el impacto positivo de la educación financiera en nuestros asociados, lo que les ha permitido tomar decisiones más informadas y alineadas con la mejora de su bienestar económico.

1.1. PRÉSTAMOS CONCEDIDOS

La Cooperativa cuenta con diferentes instancias para el estudio y aprobación de créditos (Consejo de Administración, Comité Especial, Gerente y Departamento de Créditos), donde se presenta a continuación el comportamiento de la colocación:

1.2. COMPARACIÓN COLOCACIÓN LINEAS DE CRÉDITO

- Comparación en Solicitud de Crédito 2024- 2023

En los periodos comprendidos entre 2024 y 2023 se observará una disminución, en el número de solicitudes de crédito, reflejando una disminución de 1.273 solicitudes equivalente al 14%. Uno de los factores claves de esta disminución radica en el incremento del Salario Mínimo Mensual Legal Vigente (SMMLV), puesto cada día los Asociados tienen menos capacidad de adquirir créditos, como se evidencia a continuación en cuadro de Excel Tabla 1.

| Tabla 1. COMPARACIÓN COLOCACIÓN LÍNEA DE CRÉDITO | | | | |
|--|--------------|--------------|---------------|-------------|
| Cantidad de Solicitudes | | | | |
| LÍNEA DE CRÉDITO | 2024 | 2023 | Var. ABS. | Var. % |
| 1 - Ordinario | 200 | 230 | -30 | -13% |
| 8 - Libre Inversión - Plazo Fijo | 4 | 2 | 2 | 100% |
| 9 - Crédito Especial Pensionado | 226 | 216 | 10 | 5% |
| 15 - Tarjeta Rotativo PF | 204 | 479 | -275 | -57% |
| 21 - Crédito Especial de Libranza | 0 | 1 | -1 | -100% |
| 28 - Crédito Especial sin Codeudor | 146 | 134 | 12 | 9% |
| 29 - Crédito Especial con un Codeudor | 50 | 60 | -10 | -17% |
| 40 - Comercial | 1 | 0 | 1 | 100% |
| 60 - Sobre Aportes | 330 | 734 | -404 | -55% |
| 61 - Compra de Cartera | 33 | 60 | -27 | -45% |
| 62 - Credifiel | 306 | 287 | 19 | 7% |
| 63 - Debito Automático por Pago de Nóm | 9 | 10 | -1 | -10% |
| 69 - Crédito Especial Gerencia | 2 | 2 | 0 | 0% |
| 72 - Crédito Navideño con 1 Codeudor | 1 | 1 | 0 | 100% |
| 73 - Crédito Navideño sin Codeudor | 17 | 25 | -8 | 100% |
| 74 - Crédito Educativo | 5 | 5 | 0 | 0% |
| 75 - Crédito Oportuno con 1 Codeudor | 0 | 3 | -3 | -100% |
| 76 - Crédito Oportuno sin Codeudor | 0 | 35 | -35 | -100% |
| 77 - Credilibranza | 26 | 34 | -8 | -24% |
| 78 - Crédito Pensionado por Libranza | 111 | 140 | -29 | -21% |
| 79 - Credifacil | 114 | 0 | 114 | 100% |
| Movimiento de Tarjeta Rotativa P.F. | 6.317 | 6.917 | -600 | -9% |
| TOTAL | 8.102 | 9.375 | -1.273 | -14% |

- Comparación en Monto (\$) de Crédito 2024- 2023

Comparativo de las líneas de crédito de los periodos 2024 – 2023 donde se detalla la variación absoluta, variación porcentual y participación sobre el total del otorgamiento (colocación):

| Tabla 2. COMPARACIÓN COLOCACIÓN LÍNEA DE CRÉDITO | | | | | | |
|--|--|---------------|---------------|------------|--|-------------|
| LÍNEA DE CRÉDITO | Cifras Expresadas en Millones de Pesos | | | | Participación sobre total de la colocación | |
| | 2024 | 2023 | Var. ABS. | Var. % | 2024 | 2023 |
| | 1 - Ordinario | 1.898 | 2.402 | -504 | -21% | 10% |
| 8 - Libre Inversión - Plazo Fijo | 12 | 13 | -2 | -11% | 0% | 0% |
| 9 - Crédito Especial Pensionado | 2.119 | 2.228 | -110 | -5% | 11% | 11% |
| 15 - Tarjeta Rotativo PF | 266 | 669 | -403 | -60% | 1% | 3% |
| 21 - Crédito Especial de Libranza | 0 | 2 | -2 | -100% | 0% | 0% |
| 28 - Crédito Especial sin Codeudor | 1.008 | 1.037 | -30 | -3% | 5% | 5% |
| 29 - Crédito Especial con un Codeudor | 770 | 908 | -138 | -15% | 4% | 4% |
| 40 - Comercial | 120 | 0 | 120 | 100% | 1% | 0% |
| 60 - Sobre Aportes | 736 | 1.489 | -753 | -51% | 4% | 7% |
| 61 - Compra de Cartera | 484 | 762 | -277 | -36% | 3% | 4% |
| 62 - Credifiel | 4.709 | 4.006 | 703 | 18% | 24% | 19% |
| 63 - Debito Automático por Pago de Nómina | 97 | 95 | 2 | 2% | 1% | 0% |
| 69 - Crédito Especial Gerencia | 24 | 6 | 18 | 299% | 0% | 0% |
| 72 - Crédito Navideño con 1 Codeudor | 4 | 2 | 2 | 100% | 0% | 0% |
| 73 - Crédito Navideño sin Codeudor | 48 | 72 | -24 | 100% | 0% | 0% |
| 74 - Crédito Educativo | 35 | 25 | 10 | 40% | 0% | 0% |
| 75 - Crédito Oportuno con 1 Codeudor | 0 | 10 | -10 | -100% | 0% | 0% |
| 76 - Crédito Oportuno sin Codeudor | 0 | 90 | -90 | -100% | 0% | 0% |
| 77 - Credilibranza | 488 | 452 | 36 | 8% | 3% | 2% |
| 78 - Crédito Pensionado por Libranza | 2.314 | 3.264 | -950 | -29% | 12% | 16% |
| 79 - Credifacil | 1.673 | 0 | 1.673 | 100% | 9% | 0% |
| Movimiento de Tarjeta Rotativa P.F. | 2.465 | 3.046 | -581 | 100% | 13% | 15% |
| TOTAL | 19.270 | 20.579 | -1.309 | -6% | 100% | 100% |

Se concluye:

1. Que para el año 2024 comparado con el año 2023 se presenta un decrecimiento de la colocación con una variación absoluta de mil trescientos nueve millones de pesos m/cte. (\$1.309) equivalente al 6%.
2. Para el año 2024 la línea de crédito más representativa es la línea Credifiel, su comportamiento anual tuvo un crecimiento total en 19 solicitudes (Tabla1), con un monto de setecientos tres millones de pesos (\$703), teniendo una variación absoluta del 18% y una participación del 24% al monto total de la colocación.

1.3. COMPORTAMIENTO TRIMESTRAL DE LA COLOCACIÓN GENERAL PERIODO (2024-2023)

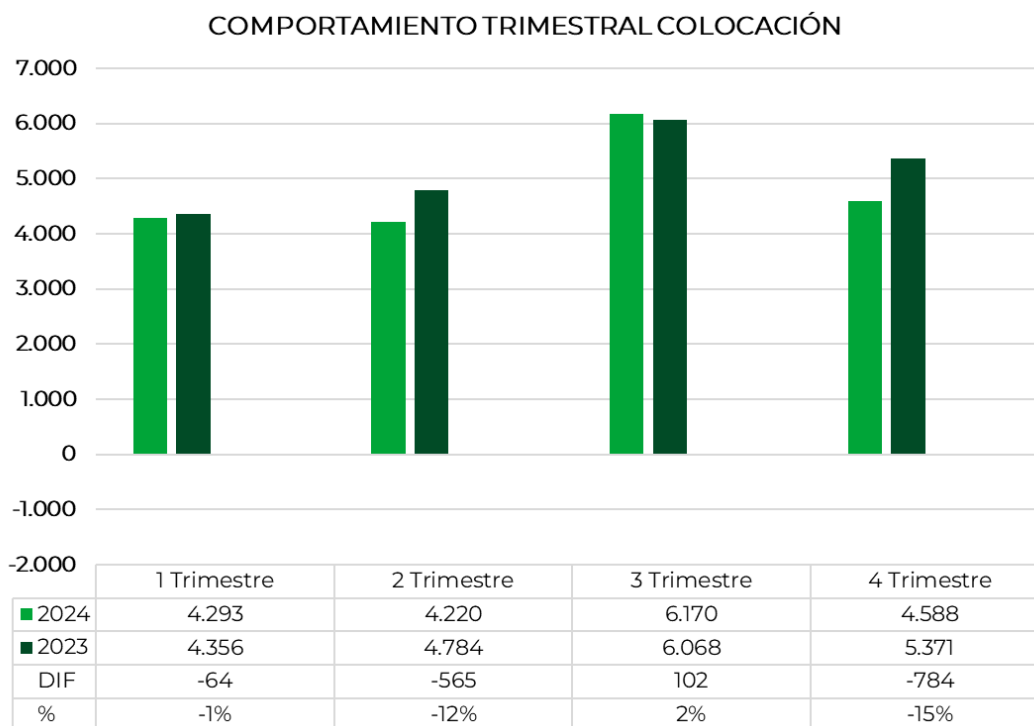


Gráfico que representa la variación absoluta y porcentual trimestralmente para los años 2024 – 2023.

1. Durante el primer trimestre de 2024, comparando con el año anterior se presentó un decrecimiento en la colocación con una variación absoluta de sesenta y cuatro millones de pesos m/cte. (\$64) equivalente al 1%, esto debido, a la poca demanda de créditos que se presentan y por la expectativa a la baja de tasas de colocación, teniendo en cuenta que para este primer trimestre en el mes de enero se presentó una baja de tasa de usura del 2.58%.
 - Estrategia comercial:
La administración con el ánimo de incrementar la cartera realiza estrategia comercial durante los meses de enero, febrero y marzo según circular interna: CIRCULAR NRO 001-002-003. CONTINUACION CIRCULAR NUEVAS CONDICIONES DE CREDITO. Donde se amplía la reciprocidad de aportes a las veinte veces para toda línea de crédito.

2. Durante el segundo trimestre, comparado con el año anterior se presenta de nuevo decrecimiento en la colocación con una variación absoluta quinientos sesenta y cinco millones de pesos m/cte. (\$565) equivalente al 12%.

- Estrategia comercial:
 - La administración con el ánimo de incrementar la cartera continua con la estrategia comercial durante los meses de abril y junio bajo circulares internas CIRCULAR NRO 004 y 005. CONTINUACION CIRCULAR NUEVAS CONDICIONES DE CREDITO. Donde se amplía la reciprocidad de aportes a las veinte veces para toda línea de crédito.
 - Para el mes de junio la administración realiza a través de Circular interna GGI-2024-018 condiciones Crédito Educativo. Modificando la antigüedad como asociado y quedando una vez aprobada la vinculación.

3. Durante el tercer trimestre, comparado con el año anterior se presenta crecimiento en la colocación con una variación absoluta de ciento dos millones de pesos m/cte. (\$102) equivalente al 7%.

Esto debido a:

La superintendencia financiera solicita entregar proyección y estrategia para el crecimiento de la Cartera.

Estrategia comercial:

- Se realiza estrategia comercial más atractiva, evaluando el monto máximo de riesgo y liquidez de la entidad en Circular interna GGI-2024-021 Línea Credifacil. Donde se puede observar (Tabla 3. Comparación colocación línea de crédito 2024-2023) como resultado a esta línea de promoción: 114 solicitudes contabilizadas en un monto de mil seiscientos setenta y tres millones de pesos (\$1.673) equivalente al 9% de participación en la cartera general. Durante este proceso se presenta; que históricamente para este trimestre se tienen resultados positivos. Por ende, la administración decide continuar con la estrategia en Circular interna GGI-2024-027 y ajustar las condiciones en destino y monto de riesgo y liquidez.
- Se continua como segunda estrategia por parte de la administración circulares internas CIRCULAR NRO 006 y 009. CONTINUACION CIRCULAR NUEVAS CONDICIONES DE CREDITO. Donde se amplía la reciprocidad de aportes a las veinte veces para toda línea de crédito.

- Se realiza por parte del área comercial video alusivo a esta campaña y se realiza publicación en las redes sociales Facebook, Instagram y estados en WhatsApp corporativos.
4. Durante el cuarto trimestre, comparado con el año anterior se presenta de nuevo decrecimiento en la colocación, con una variación absoluta de setecientos ochenta y cuatro millones de pesos m/cte. (\$784) equivalente al 15%. Esto debido, a que se presenta flujo de efectivo en los asociados (pensionado y asalariado) en el pago de primas, lo cual, disminuye el apetito de crédito o pago de estas.

La competencia con las entidades financieras tradicionales, especialmente por su agresiva compra de cartera, representa un desafío para el crecimiento de nuestra entidad. Además, el aumento en el precio de la gasolina continúa afectando la canasta familiar y otras variables económicas, lo que reduce la capacidad de pago de los asociados.

- Estrategia comercial:

En este periodo se realizó estrategia comercial en circular interna GGI-2024-037 Líneas de Crédito Navideño sin Codeudor y Línea de Crédito Navideño con 1 Codeudor.

- Se continua:

Como segunda estrategia por parte de la administración circulares internas CIRCULAR NRO 010-012 y 013. CONTINUACION CIRCULAR NUEVAS CONDICIONES DE CREDITO. Donde se amplía la reciprocidad de aportes a las veinte veces para toda línea de crédito.

Como tercera estrategia según Circulares Internas GGI-2024-033 y 038. Se realiza Activación de la línea Crédifácil. Teniendo en cuenta los criterios mencionados anteriormente bajo esta línea: monto, riesgo y liquidez.

COMPARACIÓN COLOCACIÓN POR MES AÑO 2024 - 2023
Cifras expresadas en millones de pesos

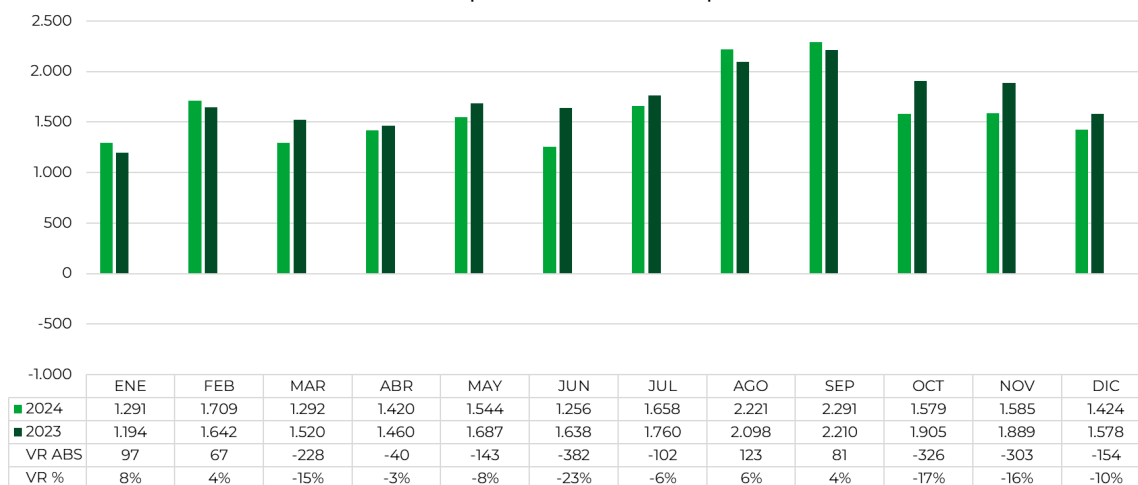


Gráfico. Detalle de la colocación otorgada por mes, comparado con el año anterior. Donde se puede observar la variación absoluta, la variación porcentual y el crecimiento o decrecimiento.

1.4. COLOCACIÓN SEGÚN INSTANCIAS DE APROBACIÓN

Son aquellas instancias que componen el análisis de créditos en la cooperativa para su respectiva aprobación durante el periodo 2024, las cuales son: El Consejo de Administración, Comité Especial, Gerente y Departamento de Créditos.

Se relaciona comparación de los créditos otorgados durante los periodos 2024 – 2023, donde se puede observar la cantidad y monto por cada una de las instancias aprobadas y su participación.

| Tabla 3. INSTANCIA DE APROBACIÓN | 2024 | | | | 2023 | | | |
|----------------------------------|--------------|-------------|---------------|-------------|--------------|-------------|---------------|-------------|
| | NO. CRED | % PART | MONTO APROBA | % PAR | NO. CRE | % PAR | MONTO APROBA | % PART |
| GERENTE | 4 | 0% | 66 | 0,4% | 3 | 0% | 7 | 0,0% |
| CONSEJO ADMON | 7 | 0% | 153 | 0,9% | 11 | 0% | 210 | 1,2% |
| COMITÉ ESPECIAL | 10 | 1% | 988 | 5,9% | 5 | 0% | 408 | 2,3% |
| DEP. DE CREDITO | 1.764 | 99% | 15.598 | 93% | 2.439 | 99% | 16.908 | 96% |
| TOTAL | 1.785 | 100% | 16.806 | 100% | 2.458 | 100% | 17.533 | 100% |

La instancia de aprobación más representativa es la del Departamento de Créditos que lo compone (director, asistente y analistas) que logra una mayor colocación en el número de créditos contabilizados con un 99% de participación sobre la cantidad total en mil setecientos sesenta y cuatro solicitudes (1.764) y un

93% de participación sobre el monto total de los créditos contabilizados en un monto de quince mil quinientos noventa y ocho millones de pesos m/cte. (\$15.598). Y comparado con el año 2023 el monto disminuye en esta instancia en un 8% (Tabla 3).

La instancia de aprobación del Comité Especial que lo compone (gerente, presidente del consejo y un directivo) es baja, debido a que esta, aprueba solicitudes > 50SMMLV y su demanda es poca ya que la cuantía es alta. Teniendo un 0,6% de participación sobre la cantidad total de diez solicitudes (10) y un 5,9% de participación sobre el monto total de la colocación de novecientos ochenta y ocho millones de pesos m/cte. (\$988). Y comparado con el año 2023 se presenta un aumento equivalente al 59%. (Tabla 3).

La instancia de aprobación del Consejo de Administración es baja, debido a que, por esta, se pasan a consideración los créditos de órganos control los cuales son: Consejo de Administración, Junta de vigilancia, Representantes legales, Privilegiados y Otros. En un 0,4% de participación de la cantidad total de 7 solicitudes y un 0,9% de participación del monto total de los créditos contabilizados en un total de ciento cincuenta y tres millones de pesos m/cte. (\$153). Y comparado con el año 2023 se presenta una disminución equivalente al 37%. (Tabla 3).

La instancia de aprobación de Gerencia es baja, ya que tiene poca demanda. Por ello tiene un 0.2% de participación de la cantidad total de 4 solicitudes y un 0.4% de participación sobre el monto total de sesenta y seis millones de pesos m/cte. (\$66). Y comparado con el año 2023 se presenta un crecimiento equivalente al 89%. (Tabla 3).

Tabla 4. Comparativo de instancias de aprobación año 2024 – 2023

| Tabla 4. COMPARACION INSTANCIAS DE APROBACION 2024-2023 | | | | | | | | |
|---|--------------|---------------|--------------|---------------|-------------|-------------|-------------|------------|
| Cifras expresada en millones de pesos | | | | | | | | |
| INSTANCIA DE APROBACION | 2024 | | 2023 | | DIFERENCIA | | VARACION % | |
| | CANT | MONTO | CANT | MONTO | CANT | MONTO | CANT | MONTO |
| GERENTE | 4 | 66 | 3 | 7 | 1 | 59 | 33% | 89% |
| CONSEJO ADMON | 7 | 153 | 11 | 210 | -4 | -57 | -36% | -37% |
| COMITÉ ESPECIAL | 10 | 988 | 5 | 408 | 5 | 579 | 100% | 59% |
| DEPARTAMENTO DE CRÉDITOS | 1.764 | 15.598 | 2.439 | 16.908 | -675 | -1.309 | -28% | -8% |
| TOTAL INSTANCIAS | 1.785 | 16.806 | 2.458 | 17.533 | -673 | -728 | -27% | -4% |

| OTRA GENERACIÓN DE CRÉDITO | 2024 | | 2023 | | DIFERENCIA | | VARIACIÓN % | |
|-------------------------------------|-------|-------|-------|-------|------------|-------|-------------|-------|
| | CANT | MONTO | CANT | MONTO | CANT | MONTO | CANT | MONTO |
| Movimiento de Tarjetas Rotativas PF | 6.317 | 2.465 | 6.917 | 3.046 | -600 | -581 | -9% | -19% |

| | | | | | | | | |
|--|--------------|---------------|--------------|---------------|---------------|---------------|-------------|------------|
| TOTAL INSTANCIAS Y OTRA GENERACION DE CRÉDITO | 8.102 | 19.270 | 9.375 | 20.579 | -1.273 | -1.309 | -14% | -6% |
|--|--------------|---------------|--------------|---------------|---------------|---------------|-------------|------------|

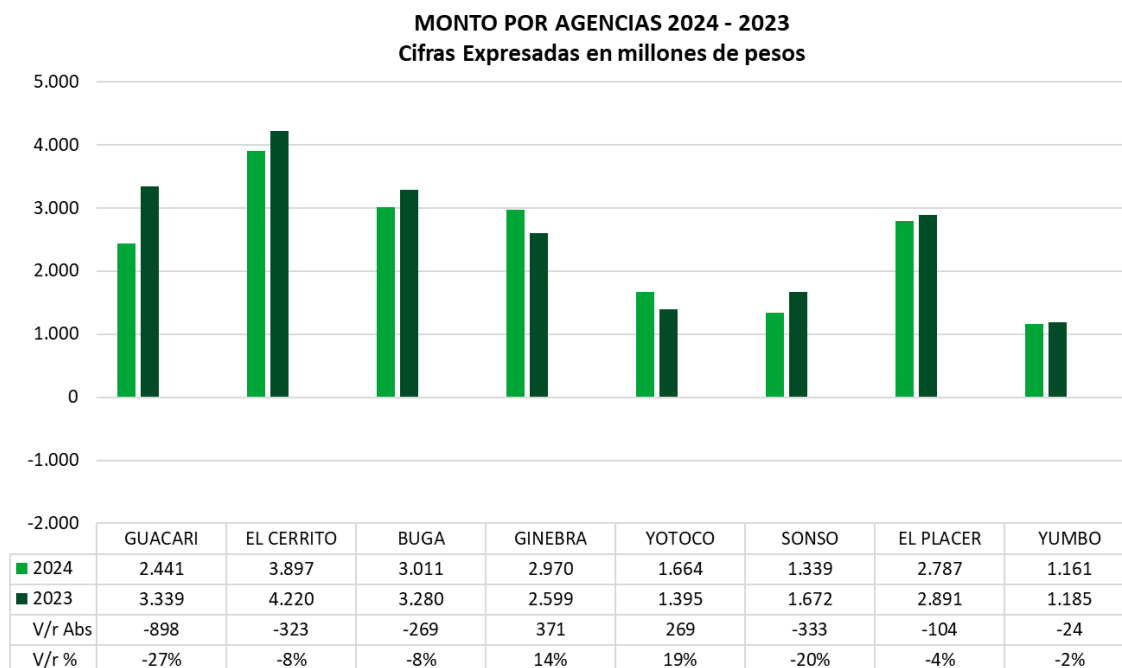
Durante el periodo 2024 y 2023 se puede observar la “otra generación de crédito” que se asocia a las Tarjetas Rotativas PF producto que genera crédito cada vez que el asociado realiza transacciones, incluido los fines de semana.

Análisis:

- En las instancias de aprobación se presenta una disminución en la cantidad de solicitudes de créditos con una variación absoluta de seiscientos setenta y tres (673) equivalente al 27%.
- Para las transacciones realizadas en las Tarjetas Rotativas PF se presenta disminución en los movimientos de seiscientos (600) equivalente al 9%.

1.5. COMPARACIÓN COLOCACIÓN AGENCIAS

Comportamiento que se obtuvo comparando los periodos 2024 – 2023 por cada agencia.



En el comparativo de los años 2024 y 2023 por agencia se obtiene el siguiente resultado:

La agencia de Yotoco en el otorgamiento de crédito fue positiva, ya que, para el año 2023 tuvo una colocación de mil trescientos noventa y cinco millones de pesos (\$1.395) y finalizó el año 2024 con una colocación de mil seiscientos sesenta y cuatro millones de pesos (\$1.664). Teniendo una recuperación y variación absoluta de doscientos sesenta y nueve millones de pesos (\$269) equivalente al 19%. Siendo así una de las agencias con crecimiento en la colocación. (ver gráfico Comparativo Agencias)

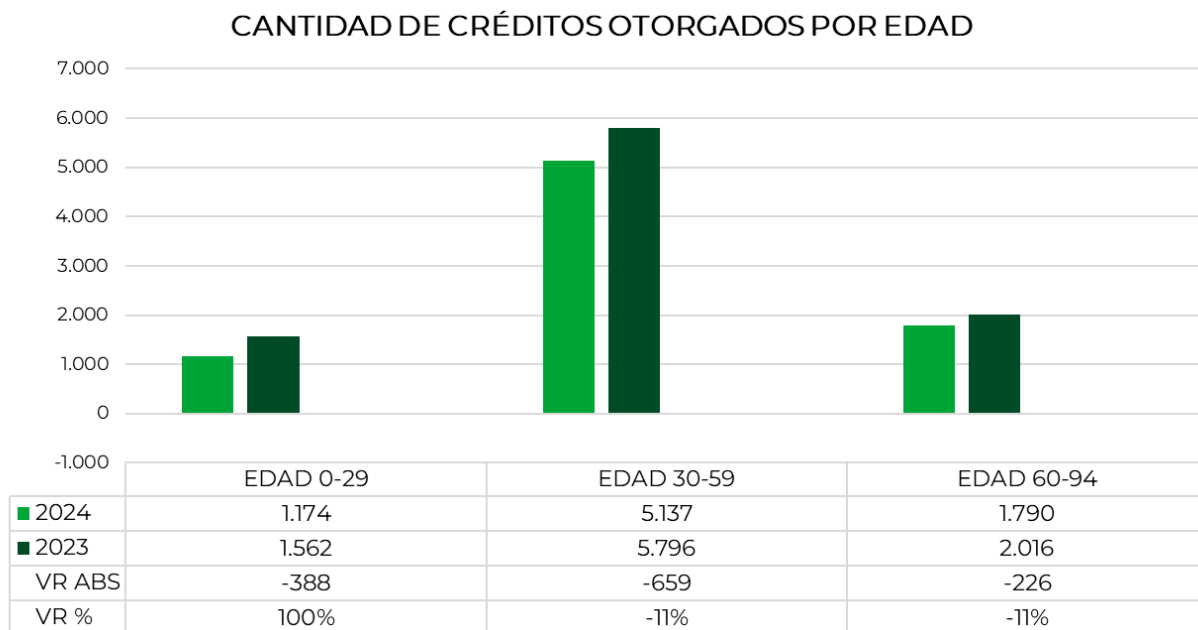
La agencia de Ginebra en el otorgamiento de créditos fue positiva, ya que, para el año 2023 tuvo una colocación de dos mil quinientos noventa y nueve millones de pesos (\$2.599) y finalizó el año 2024 con una colocación de dos mil novecientos setenta millones de pesos (\$2.970). Teniendo una recuperación y variación absoluta de trescientos setenta y un millones de pesos (\$371) equivalente al 14%. Siendo así una de las agencias con crecimiento en la colocación. (ver gráfico Comparativo Agencias)

La agencia de Guacari en el otorgamiento de crédito presentó cifra negativa, ya que, para el año 2023 tuvo una colocación de tres mil trescientos treinta y nueve millones de pesos m/cte. (\$3.339) y finalizó el año 2024 con una colocación de dos mil cuatrocientos cuarenta y un millones de pesos. (\$2.441). Teniendo una variación absoluta de ochocientos noventa y ocho millones de pesos m/cte. (898) equivalente al 27%.

Como aspectos a resaltar se observa que la agencia de El Cerrito presenta mayor colocación con un monto total de tres mil ochocientos noventa y siete millones de pesos (\$3.897) equivalente al 20% de participación del monto total de la colocación y la menos representativa la agencia de Yumbo en una colocación total de mil ciento sesenta y un millones de pesos (\$1.161), equivalente al 6% de participación de la colocación total. (ver gráfico Colocación Anual).

1.6. COMPARACIÓN DE CRÉDITOS POR EDAD

El gráfico muestra la cantidad de créditos otorgados en el periodo 2024 y 2023, segmentados por grupos de edad (0-29, 30-59 y 60-94 años). Donde se observa una disminución en todas las categorías comparado con los periodos mencionados.

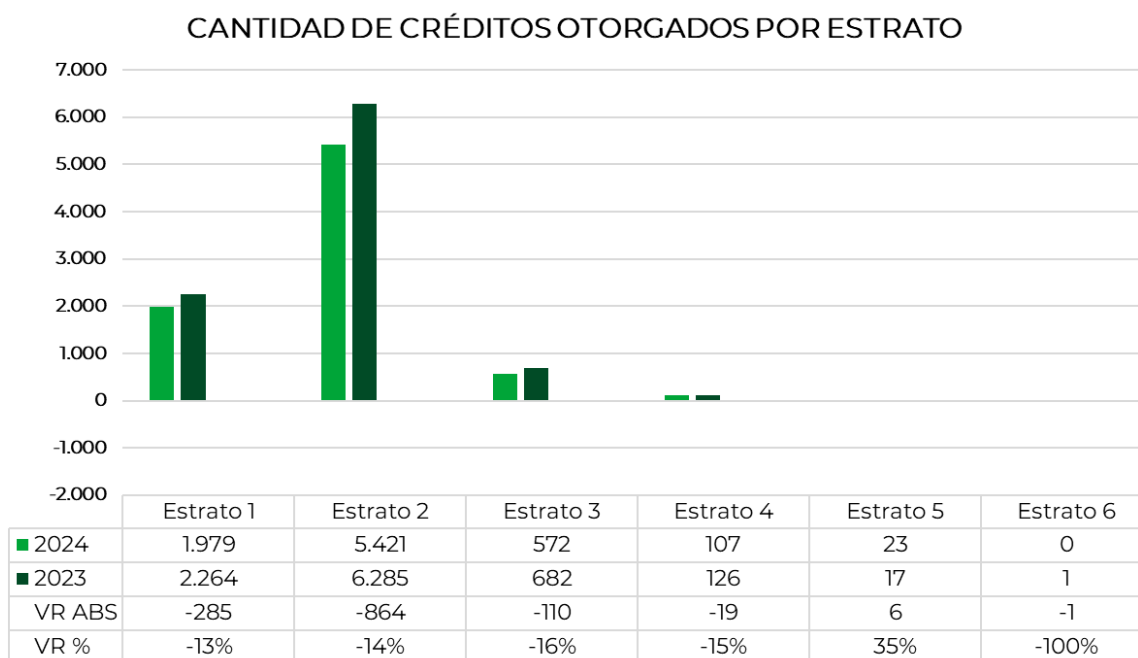


Análisis:

- La mayor reducción en términos absolutos se dio en la franja de 30-59 años en 659 créditos, equivalente al 11%.
- En términos comparativos, los grupos de edad 30-59 y 60-94 experimentaron la misma disminución porcentual 11%.

1.7. COMPARATIVO DE CRÉDITOS POR ESTRATO

Esta gráfica muestra la cantidad de créditos otorgados en los años **2024 y 2023**, segmentados por estrato socioeconómico. Donde se observa una tendencia general de disminución en la mayoría de los estratos, excepto en el estrato 5.

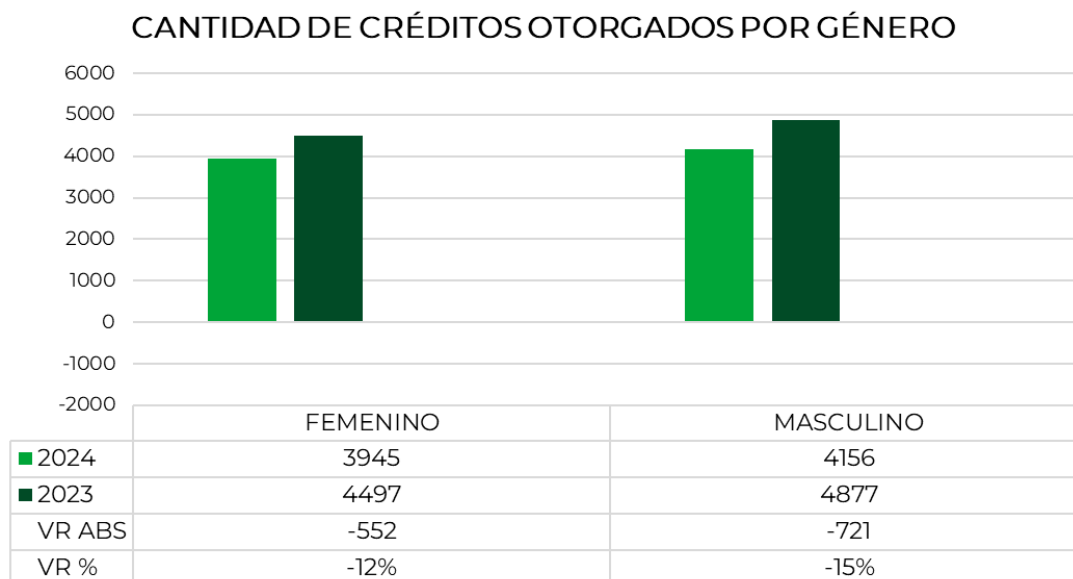


Análisis:

- Se puede observar que comparado los años 2024 y 2023, el estrato 2 es el segmento con más cantidad de créditos otorgados, aunque con la mayor reducción en términos absolutos, equivalente al 14%. Y relativamente en los periodos mencionados presentan una participación del 67%.
- El estrato 5, es el único grupo con aumento de créditos en 2024. Aunque la cantidad sigue siendo baja, el crecimiento es significativo en un 35%.

1.8. COMPARATIVO DE CRÉDITOS POR GÉNERO

Esta gráfica muestra la cantidad de créditos otorgados en los años 2024 y 2023, segmentados por género (femenino y masculino). Donde se observa una reducción general en la cantidad de créditos otorgados a ambos géneros.

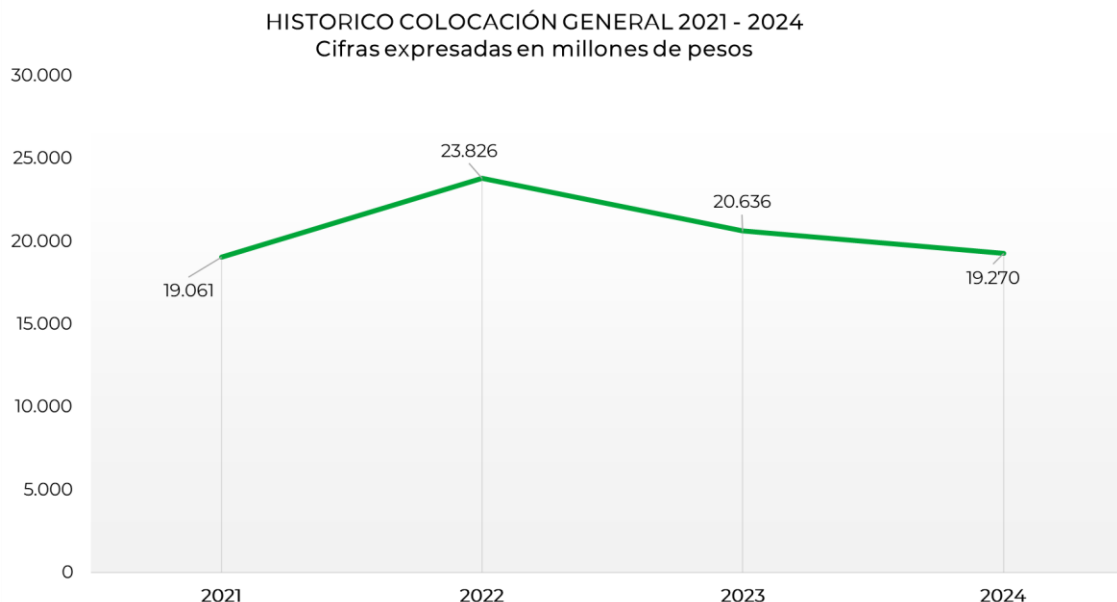


Análisis:

- Se puede observar que comparado los años 2024 y 2023, el género masculino presenta una mayor disminución, en una variación absoluta de 721 cantidades de créditos equivalente al 15%.
- En ambos años, los hombres han realizado más créditos que las mujeres, aunque la diferencia se mantiene estable.

1.9. HISTORICO DE LA COLOCACIÓN AÑO 2021 – 2024

Gráfico. Comportamiento de la colocación de créditos.



En los últimos cuatro años se ha observado un comportamiento bastante variable en la colocación general del otorgamiento de créditos. Lo que refleja las profundas afectaciones que han experimentado tanto en la economía global (incertidumbre) como la nacional. Panorama por el cual, afecta a la colocación directa o indirectamente.

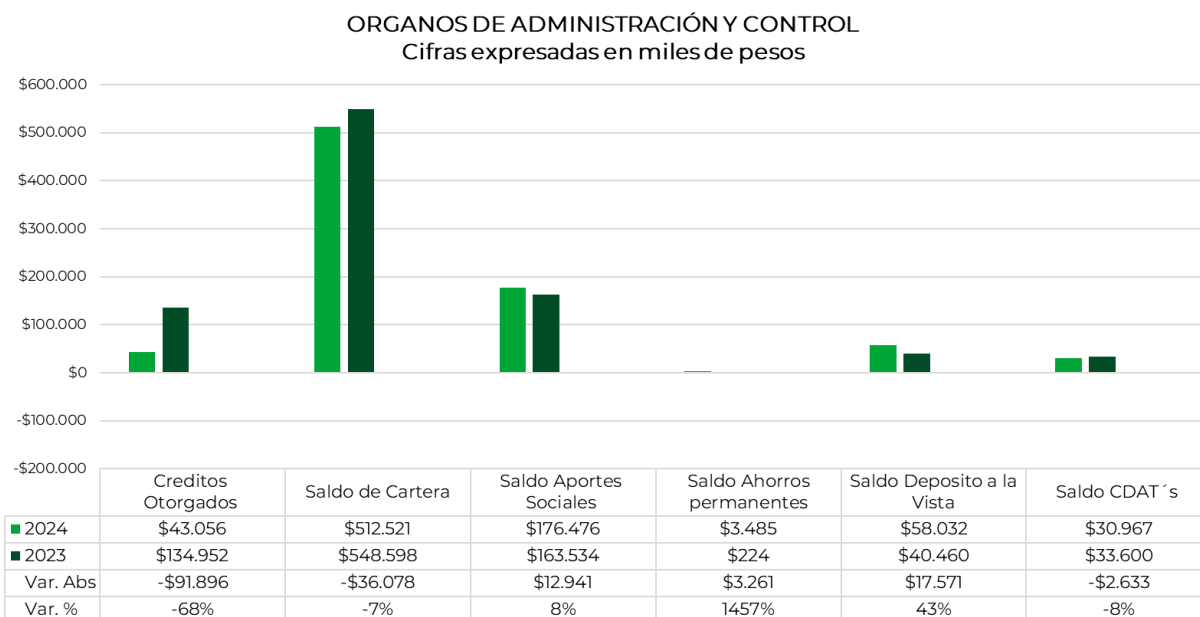
Dentro de este comportamiento se puede evidenciar un resultado no positivo, pero se logra un equilibrio sin que afecte los excedentes de la Cooperativa.

1.10. OPERACIONES CON LOS ADMINISTRADORES

Corresponde a las actividades de crédito con los integrantes del Consejo de Administración, Junta de Vigilancia y el Representante Legal principal y suplente. Aquí se muestra el cierre de las operaciones del año 2024 - 2023. Cuáles fueron los movimientos generados por estos y su respectiva comparación.

Durante el otorgamiento de créditos realizados en el 2024 se refleja una disminución en la CDATS, Otorgamiento de Créditos y Cartera, esto se debe a la capacidad de endeudamiento y al cumplimiento de los pagos en las carteras vigentes. (ver gráfico Órganos de Administración).

El saldo de Aportes, Ahorros permanente y Depósitos presentan un variable positiva, ya que, presenta crecimiento.



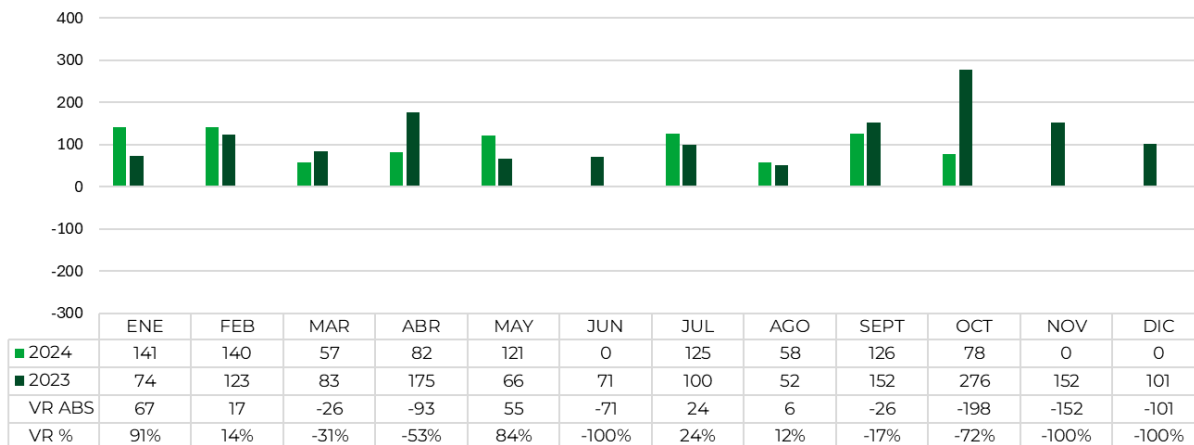
1.11. GARANTIA AFIANZADORA

Cooperativa multiactiva humana de aporte y crédito “Coophumana” es aquella que sirve como garantía no idónea aquellos asociados, que no tienen un codeudor o garantía real.

Se trae comparación general, donde se puede observar que hubo meses con crecimientos significativo (enero, febrero, mayo, julio), pero otros con caídas notables (marzo, abril, septiembre, octubre).

Para los meses junio, noviembre y diciembre tuvieron valores cero en 2024, lo que implica cambios en la demanda.

COMPARATIVO AFIANZADORA 2024 - 2023
Cifras expresadas en millones de pesos



1.12. PRIMAS DE COBERTURA

Consiste en el pago del cubrimiento por los saldos insolutos presentados a corte de cada mes de los asociados en la póliza vida grupo: Aportes, Ahorros, Ahorros Programados, Cdats y Deudores, de manera mensual (mes vencido), con el fin de cubrir La siniestralidad que se presente de un periodo a otro, durante las condiciones pactadas que se contratan con la Aseguradora.

Esta se calcula partiendo de la información y/o condiciones de cada asociado, dependiendo del riesgo asegurado, donde se toma en cuenta la probabilidad de un siniestro o eventualidad, y se estima el impacto económico que se debe asumir.

| COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO COOTRAIPI | | | | |
|---|------------|------------|-----------|-----------|
| NIT 891300716-5 | | | | |
| PAGOS PRIMAS DE COBERTURA AÑO 2024 - 2023 | | | | |
| DETALLE | 2024 | 2023 | Var. \$ | Var. % |
| APORTES | 133 | 125 | 8 | 6% |
| AHORROS | 74 | 77 | -3 | -4% |
| CDAT | 40 | 42 | -2 | -5% |
| CARTERA | 569 | 553 | 16 | 3% |
| TOTAL | 816 | 797 | 19 | 2% |

Consolidado comparativo de pago de primas durante los años 2024 – 2023, donde se presenta una variación absoluta de diecinueve millones de pesos m/cte. (\$19), equivalente al 2%. Este crecimiento se presenta a la captación de aportes y crecimiento de la cartera.

1.13. SINIESTROS

Amparar contra el riesgo de muerte o incapacidad total y permanente los saldos Insolutos de las deudas contraídas por los Asociados, al afectarse cualquiera de los Amparos contratados en la póliza vida grupo: Aportes, Ahorros, Cdats y Deudores.

Durante el año 2024 se presentaron por reclamaciones:

Siniestros Muerte: Cantidad total de 60 asociados.

Incapacidad Total y Permanente (ITP): Cantidad total de 2 asociados

Dentro de estas reclamaciones se objetaron 2, lo que quiere decir, que no tenían cubrimiento.

- **Comparativos Siniestros 2024 – 2023.**

Es la comparación de los reportes entregados a la aseguradora Solidaria, por fallecimiento o por reclamaciones ITP. Se realiza comparación anual durante los periodos 2024 – 2023. Donde su comportamiento por reclamación aumenta catorce (14), teniendo una variación del 29%. (cuadro cantidad reportes siniestralidad).

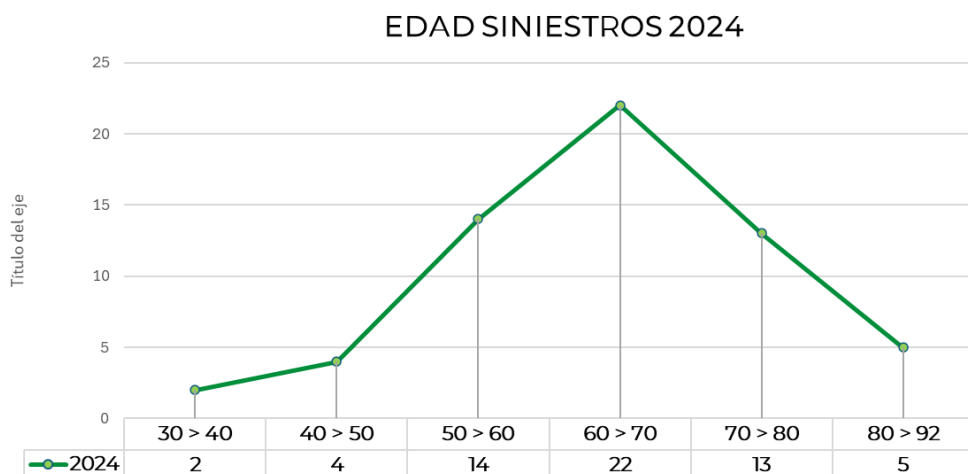
| CANTIDAD REPORTES SINIESTRALIDAD E ITP | | | | |
|--|------|------|---------|-----|
| DETALLE | 2024 | 2023 | VAR ABS | % |
| ASOCIADOS | 62 | 48 | 14 | 29% |

Se presenta la comparación de las reclamaciones según los productos asegurados y pagos por parte de la aseguradora solidaria durante los periodos 2024 – 2023. Teniendo así una diferencia de doscientos cuatro millones de pesos m/cte. (\$204), equivalente al 300%. Presentando así un crecimiento ante la siniestralidad comparada en el año 2023. (cuadro Comparación Siniestros).

| COMPARACION SINIESTROS E ITP | | | | |
|--|------------|------------|------------|-------------|
| Cifras expresadas en millones de pesos | | | | |
| DETALLE | 2024 | 2023 | VAR ABS | % |
| APORTES | 126 | 62 | 64 | 103% |
| AHORROS | 63 | 20 | 43 | 215% |
| DEUDORES | 215 | 82 | 133 | 162% |
| CDAT | 1 | 37 | -36 | -97% |
| TOTAL | 405 | 201 | 204 | 101% |

- Rango de Edad de reclamaciones 2024.

Podemos apreciar el rango de edades de la siniestralidad presentada durante el periodo 2024, su mayor concentración se encuentra en el rango de 60 a 70 años con una cantidad de 22 asociados.



2. CARTERA

La cartera de crédito es el rubro más importante dentro del activo de la entidad, esta se encuentra compuesta por operaciones de créditos otorgados a los Asociados de la cooperativa, concentrado en diferentes modalidades de crédito y respaldados por diferentes tipos de garantía; tales como: **garantías idóneas** (hipotecas y pignoraciones) y **garantías no idóneas** (afianzamiento, y personales); cartera evaluada y clasificada, de acuerdo a los criterios de evaluación exigidos para medir y a la vez mitigar el riesgo que conlleva el otorgamiento de crédito.

Este rubro como bien se conoce, se encuentra sujeto al gasto por deterioro, con el fin de asumir los posibles riesgos que implica la recuperación de esta, debido al temprano detrimento de las obligaciones, acción que logramos controlar desde nuestra entidad manteniendo una adecuada gestión de cobranza, desarrollo y seguimiento de estrategias, claros elemento de medida, y una interacción con tacto y habilidad de negociación.

Sin duda la cartera de crédito al ser uno de los activos más importantes y representativos de la entidad, debe mantener un control y monitoreo periódico, que permita la presentación de índices de vencimientos controlados, que al final nos mantienen por debajo de los índices presentados en el sector.

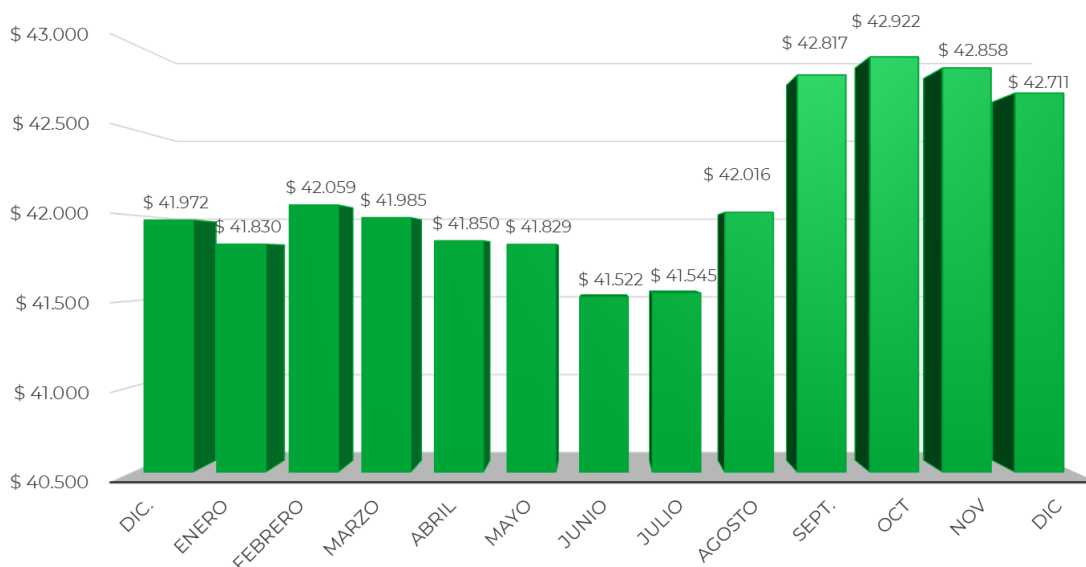
A continuación, se realiza una presentación gráfica y comparativa de la cartera de crédito durante el año 2024 y los puntos más relevantes de la misma, cifras presentadas en miles de pesos en cada punto de este informe.

2.1. COMPORTAMIENTO DE LA CARTERA

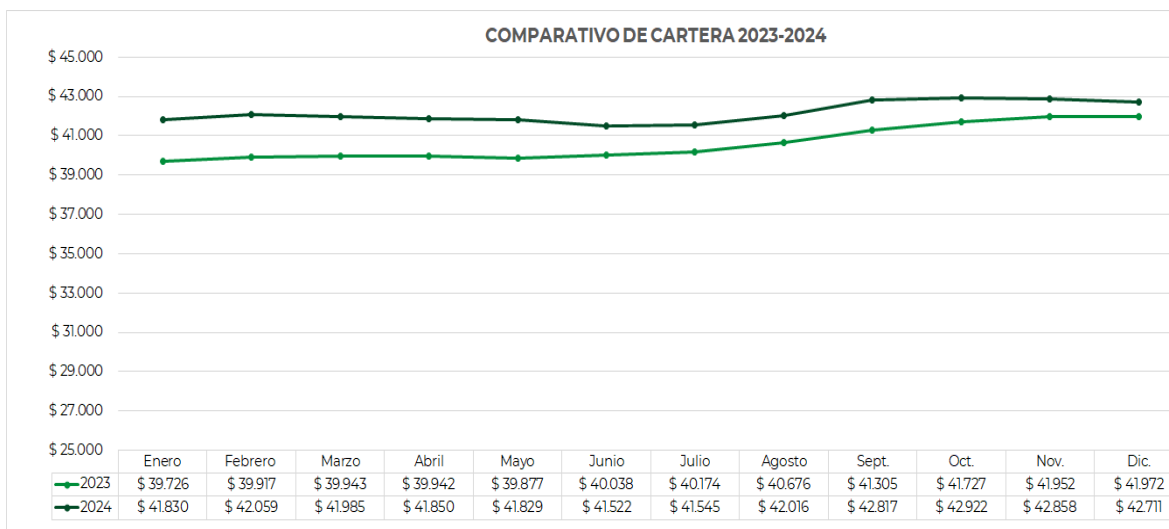
Durante el año 2024 el comportamiento que tuvo la cartera por los 12 meses del año fue fluctuante, con altibajos durante lo corrido del periodo, pero al final con cifras positivas comparadas con el año inmediatamente anterior, que nos permite presentar un incremento del 1.76%, para un total de cartera que corresponde a \$42.711 millones de pesos, de la cual si la medimos por nivel de riesgo el 92.08% representa una cartera sana, y si la evaluamos por días vencidos este porcentaje pasa a ser el 93.94%.

Ahora bien, podemos a continuación, visualizar gráficamente el comportamiento de la cartera por cada mes del año 2024.

COMPORTAMIENTO DE CARTERA AÑO 2024 - 2023



2.2. COMPARATIVO DE CARTERA AÑOS 2023-2024

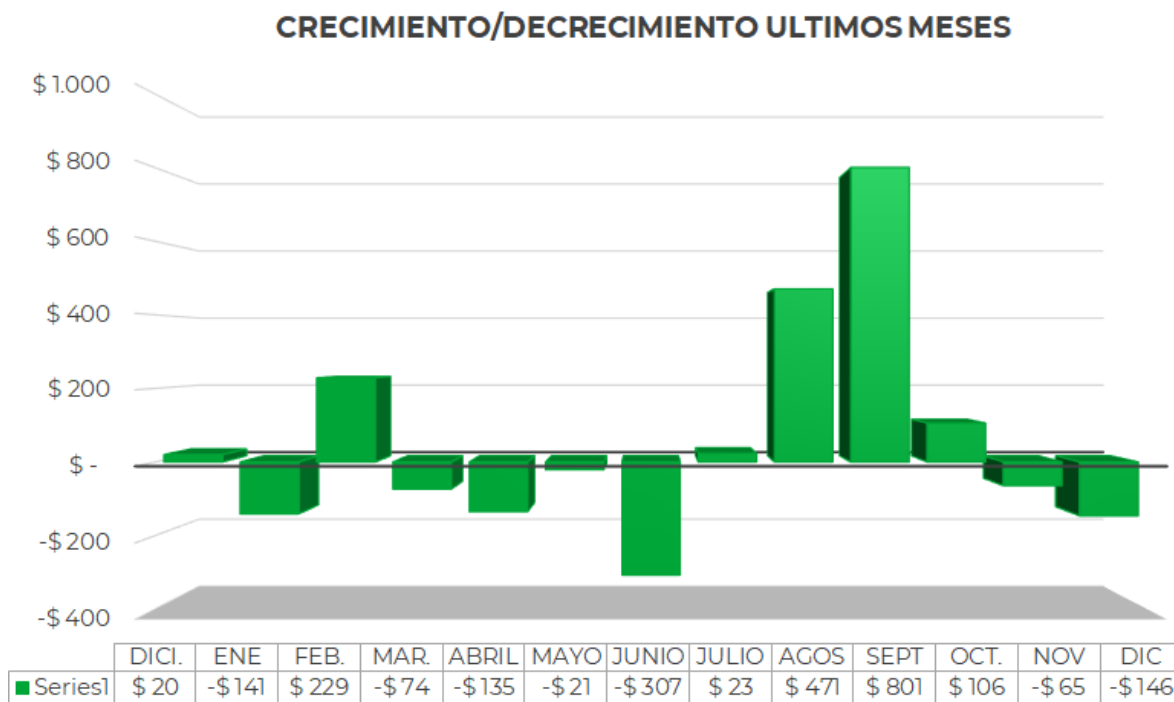


Realizando la comparación de la cartera con el año anterior, se evidencia que, durante el año 2024, las cifras presentadas al cierre de cada mes estuvieron por encima a las arrojadas el año pasado, y la línea de tendencia presentada en crecimiento de cartera la ubica en un comportamiento, aunque muy similar el 2024 logro elevar los resultados superando cada mes los \$41 millones de pesos.

2.3. CRECIMIENTO/DECRECIMIENTO DE CARTERA AÑO 2024

En esta ilustración grafica podemos comprender claramente cuáles de los 12 meses del año, contribuyeron al crecimiento total de la cartera, permitiendo arrojar un saldo superior al 2023.

Durante el año 2024, hubo meses buenos y otros que por el contrario sorprendieron las proyecciones de este rubro, sin embargo, los resultados permitieron elevar la línea de tendencia de la cartera de credito, a pesar de tener situaciones ajenas a nuestro control, que afecta no solo al sector solidario, sino a una economía global, al final el resultado fue superior al presentado al cierre del periodo anterior.



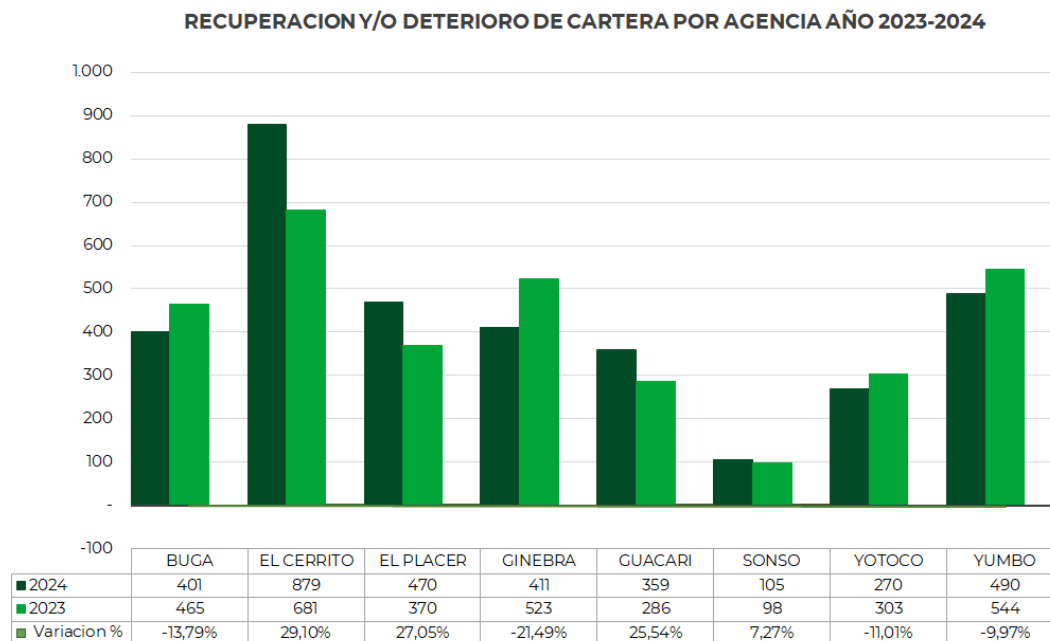
2.3.1. CRECIMIENTO/ DECRECIMIENTO DE CARTERA EN EL AÑO 2024 POR AGENCIA

| CIFRAS COMPARATIVAS CRECIMIENTO/DECRECIMIENTO AÑO | | | | |
|---|------------------|------------------|------------------|----------------|
| AGENCIA | 2024 DIC | 2023 DIC | Variacion Abs | Variacion % |
| BUGA | 6.236 | 6.029 | \$ 207 | 3,32% |
| EL CERRITO | 9.196 | 8.839 | \$ 356 | 3,88% |
| EL PLACER | 6.403 | 5.912 | \$ 491 | 7,67% |
| GINEBRA | 5.818 | 5.763 | \$ 55 | 0,94% |
| GUACARI | 6.070 | 6.269 | -\$ 199 | -3,28% |
| SONSO | 2.920 | 2.879 | \$ 41 | 1,41% |
| YOTOCO | 3.055 | 3.019 | \$ 36 | 1,18% |
| YUMBO | 3.014 | 3.261 | -\$ 247 | -8,21% |
| Total Cartera | \$ 42.711 | \$ 41.972 | \$ 740 | 1,76% |

Realizando una comparación del crecimiento de cartera por agencias al cierre del periodo 2024, podemos observar que 6 de 8 agencias, contribuyeron al crecimiento de la cartera, siendo la más representativa la agencia el Placer, arrojando una cifra de \$491 millones de pesos representada en el 66% sobre el total de crecimiento de cartera en comparación al año inmediatamente anterior.

También observamos 2 agencias que decrecieron su cartera en cifras no despreciables, pero sin duda es yumbo con \$247 millones, la agencia que más disminución mostro al cierre del año.

A continuación, se puede apreciar mejor la información gráficamente:

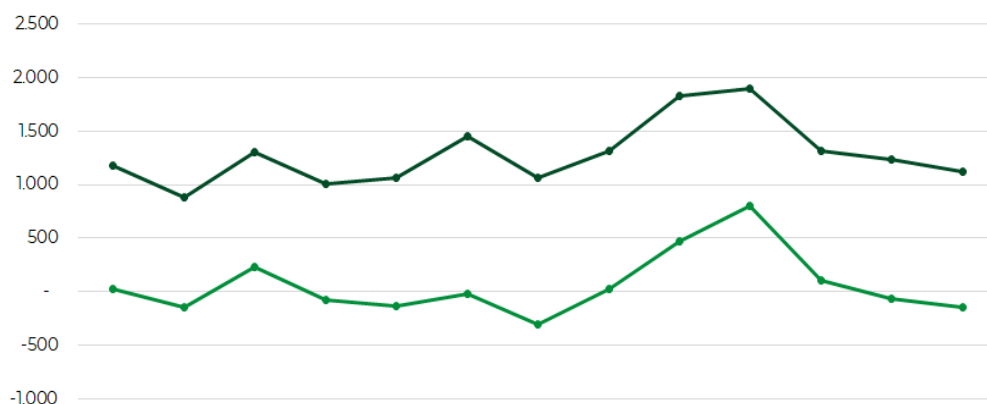


2.4. COMPARATIVO DE CARTERA VS COLOCACIÓN NETA

A continuación, podemos observar la comparación de un año completo entre la colocación de la cartera y el crecimiento de esta, gráficamente es fácil identificar el pico más alto de crecimiento de cartera que tuvo la cooperativa durante lo corrido del año 2024, situándose en el mes de septiembre con \$801 millones de pesos, crecimiento que va de la mano a la colocación neta de ese mismo mes, sin duda la más alta del año con \$1.902 millones de pesos.

De acuerdo con este comportamiento se logra apreciar que la colocación media que necesita actualmente la Cooperativa para tener un crecimiento representativo debe superar los \$2.000 millones de pesos.

COMPARACIÓN COLOCACIÓN VS CRE/DECRECIMIENTO DE CARTERA



| | dic-23 | ene-24 | feb-24 | mar-24 | abr-24 | may-24 | jun-24 | jul-24 | ago-24 | sep-24 | oct-24 | nov-24 | dic-24 |
|---------------------|--------|--------|--------|--------|--------|--------|--------|--------|--------|--------|--------|--------|--------|
| COLOCACION | 1.180 | 885 | 1.299 | 1.007 | 1.061 | 1.446 | 1.067 | 1.310 | 1.828 | 1.902 | 1.311 | 1.232 | 1.120 |
| CRECIMIENTO CARTERA | 20 | -141 | 229 | -74 | -135 | -21 | -307 | 23 | 471 | 801 | 106 | -65 | -146 |

— COLOCACION — CRECIMIENTO CARTERA

2.5. COMPORTAMIENTO DE CARTERA VENCIDA POR NIVEL DE RIESGO

Durante lo corrido del año 2024, el vencimiento de la cartera vencida por nivel de riesgo fue variable, evidenciando para el segundo semestre un comportamiento bastante alentador, frente a los resultados de una economía global golpeada, y unos índices consolidados del sector poco alentadores, sin embargo fue para nuestra entidad un semestre activo en el trabajo de recuperación de cartera vencida, al final arrojó un total en capital de aquellas obligaciones vencidas de acuerdo con el riesgo que presentan en nuestra entidad, de \$3.384 millones de pesos, concentrado este valor en 515 obligaciones, número arrojado después de

efectuar la respectiva evaluación de cartera de crédito del 2º semestre del año 2024.

COMPORTAMIENTO DE CARTERA VENCIDA POR NIVEL DE RIESGO AÑO 2024



Ahora bien, aunque la tendencia a la baja se afectó en el mes de diciembre relativo al resultado que arrojo nuestra evaluación de cartera, nuestra entidad, ha identificado el riesgo de obligaciones, que pueden desmejorar un cambio potencial en su capacidad de pago, solvencia del deudor, o calidad de las garantías, y sobre las cuales se deberá mantener especial seguimiento y control, para evitar un rodamiento mayor al ya registrado.

El total de \$3.384 millones de pesos se encuentran distribuidos en diferentes calificaciones tal como se evidencia en el siguiente cuadro, y al mismo tiempo identificar el vencimiento por cada una de las 8 agencias de nuestra cooperativa.

| | Calificación | | | | | Total Cartera | Deterioro de Cartera |
|---------------------------|---------------|---------------|---------------|---------------|---------------|---------------|----------------------|
| | A | B | C | D | E | | |
| | Valor Capital | Valor Capital | Valor Capital | Valor Capital | Valor Capital | | |
| BUGA | 5.835 | 115 | 18 | 19 | 248 | 6.236 | 401 |
| EL CERRITO | 8.317 | 219 | 141 | 168 | 350 | 9.196 | 879 |
| EL PLACER | 5.933 | 209 | 15 | 62 | 183 | 6.403 | 470 |
| GINEBRA | 5.407 | 67 | 61 | 12 | 271 | 5.818 | 411 |
| GUACARI | 5.711 | 153 | 39 | 9 | 158 | 6.070 | 359 |
| SONSO | 2.815 | 74 | - | - | 31 | 2.920 | 105 |
| YOTOCO | 2.785 | 66 | 11 | 29 | 164 | 3.055 | 270 |
| YUMBO | 2.524 | 92 | 77 | 58 | 264 | 3.014 | 490 |
| | 39.328 | 995 | 363 | 357 | 1.668 | 42.711 | 3.384 |
| total Cartera | 42.711 | | | | | | |
| Porcentaje General | 7,92% | | | | | | |

El valor vencido en capital de acuerdo con su calificación genera un deterioro del mismo, cifra que al cierre del año 2024 termino en \$1.646 millones de pesos y en

cada categoría de calificación podemos observar según cuadro adjunto el número de obligaciones vencidas por nivel de riesgo.

| CARTERA VENCIDA POR NIVEL DE RIESGO | | | |
|--|----------------|--------------|----------------------------|
| CALIFICACION | CAPITAL | PROV | CANTIDAD OBLIGACION |
| A | 39.328 | - | 4.806 |
| B | 995 | 87 | 135 |
| C | 363 | 63 | 48 |
| D | 357 | 146 | 50 |
| E 180-360 | 632 | 314 | 98 |
| E >360 | 1.036 | 1.036 | 184 |
| TOTAL CARTERA | 42.711 | 1.646 | 5.321 |
| TOTAL | 3.384 | | 515 |

Es importante resaltar que, durante el año, se realizaron todos los correctivos necesarios, para evitar un incremento mayor en el vencimiento de la cartera de credito, creando diferentes estrategias que permitieron controlar un crecimiento mayor de este capital vencido, de no ser así la información presentada estremecería negativamente el panorama y estaríamos exponiendo porcentajes de vencimiento que superarían los dos dígitos, evento que a favor de la cooperativa no presentamos a la fecha y lo podemos observar más adelante de este informe.

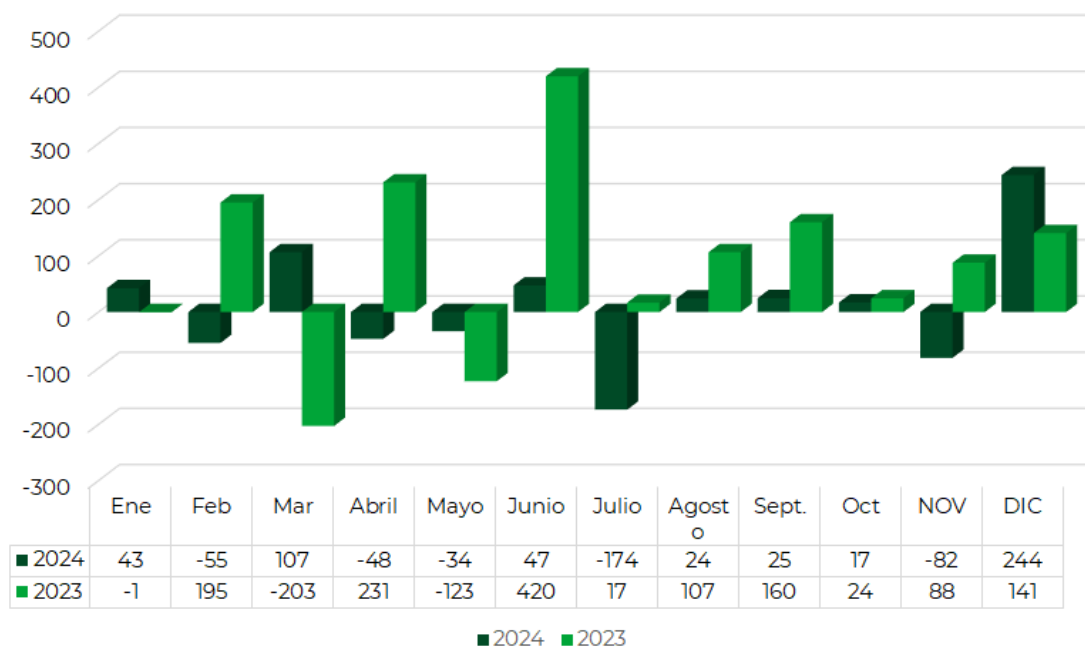
2.6. CRECIMIENTO/ DECRECIMIENTO DE CARTERA VENCIDA AÑO 2024

La cartera vencida durante el año 2024 tuvo un comportamiento variable; algunos meses en los que logro disminuir el vencimiento y otros que por el contrario afectaron nuestra cartera, aunque las cifras en comparación a las del año inmediatamente anterior muestran unos mejores resultados, controlando las alzas elevadas del vencimiento entre cada periodo.

A continuación, se visualiza los resultados de cada periodo comparándolo entre años.

| CIFRAS COMPARATIVAS | | |
|---------------------|------|------|
| AGENCIA | 2024 | 2023 |
| Ene | 43 | -1 |
| Feb | -55 | 195 |
| Mar | 107 | -203 |
| Abril | -48 | 231 |
| Mayo | -34 | -123 |
| Junio | 47 | 420 |
| Julio | -174 | 17 |
| Agosto | 24 | 107 |
| Sept. | 25 | 160 |
| Oct | 17 | 24 |
| NOV | -82 | 88 |
| DIC | 244 | 141 |

CRECIMIENTO/DECRECIMIENTO CARTERA VENCIDA 2023-2024

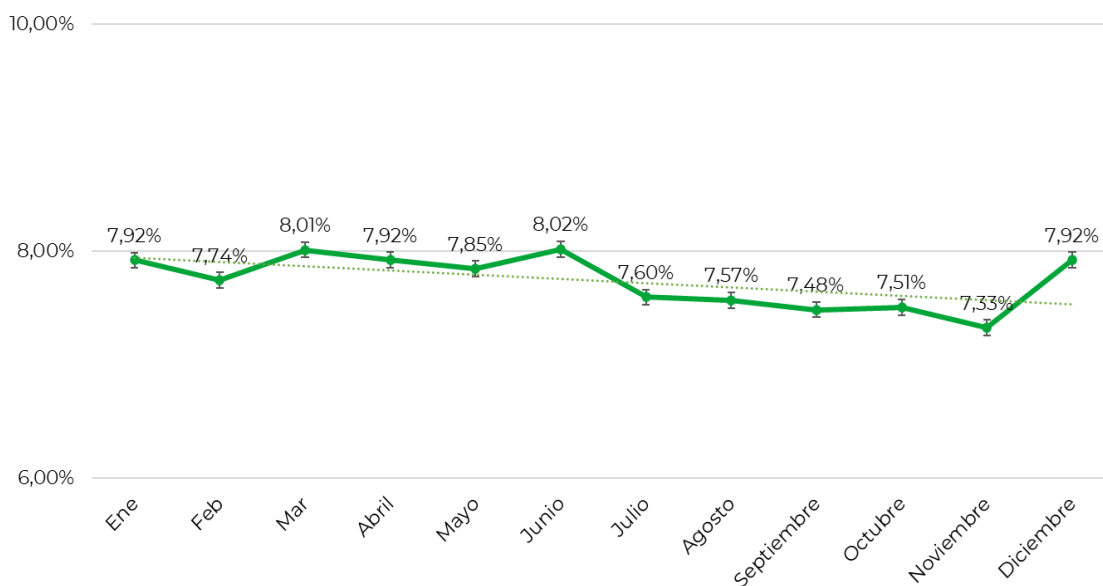


2.7. INDICADOR DE CARTERA VENCIDA POR NIVEL DE RIESGO

El indicador de cartera vencida refiere que, al corte de diciembre de 2024, del 100% de la cartera de crédito, el 7.92% corresponde al capital de cartera vencida; este cambio en la línea de tendencia va de la mano a lo expuesto en el punto preliminar, pues bien, este índice corresponde en puntos porcentuales al valor absoluto de \$3.384, que gracias al control efectuado en la gestión de cobranza de la cartera no supero los dos dígitos. Tal como se mencionó en el párrafo anterior.

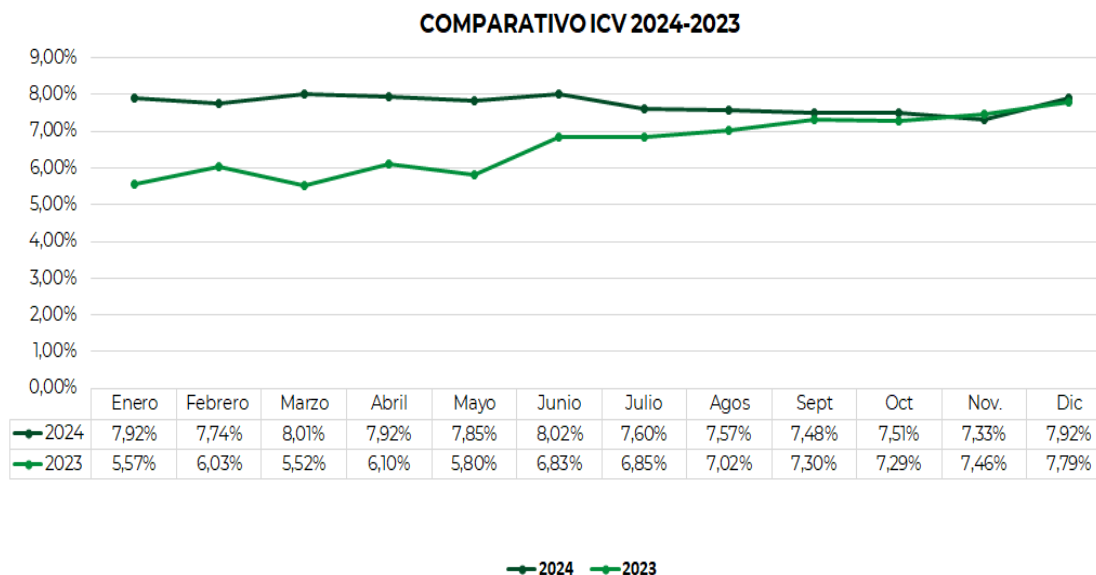
| Oficina | Diciembre | N° créditos |
|------------|--------------|-------------|
| BUGA | 6,43% | 47 |
| EL CERRITO | 9,56% | 107 |
| EL PLACER | 7,34% | 75 |
| GINEBRA | 7,06% | 72 |
| GUACARI | 5,91% | 46 |
| SONSO | 3,59% | 17 |
| YOTOCO | 8,83% | 65 |
| YUMBO | 16,26% | 86 |
| ICV | 7,92% | 515 |

INDICADOR DE CARTERA VENCIDA POR NIVEL DE RIESGO



2.8. COMPARATIVO ICV AÑOS 2024-2023 POR NIVEL DE RIESGO

De acuerdo con los porcentajes arrojados en cada mes del año 2024, podemos observar que el primer semestre tuvo un comportamiento bastante superior al año 2023, pero de acuerdo con las líneas de tendencia que muestra la gráfica identificamos, que para el segundo semestre el ICV por nivel de riesgo empezó a mostrar una tendencia a la baja, muy similar a la presentada en el año inmediatamente anterior.



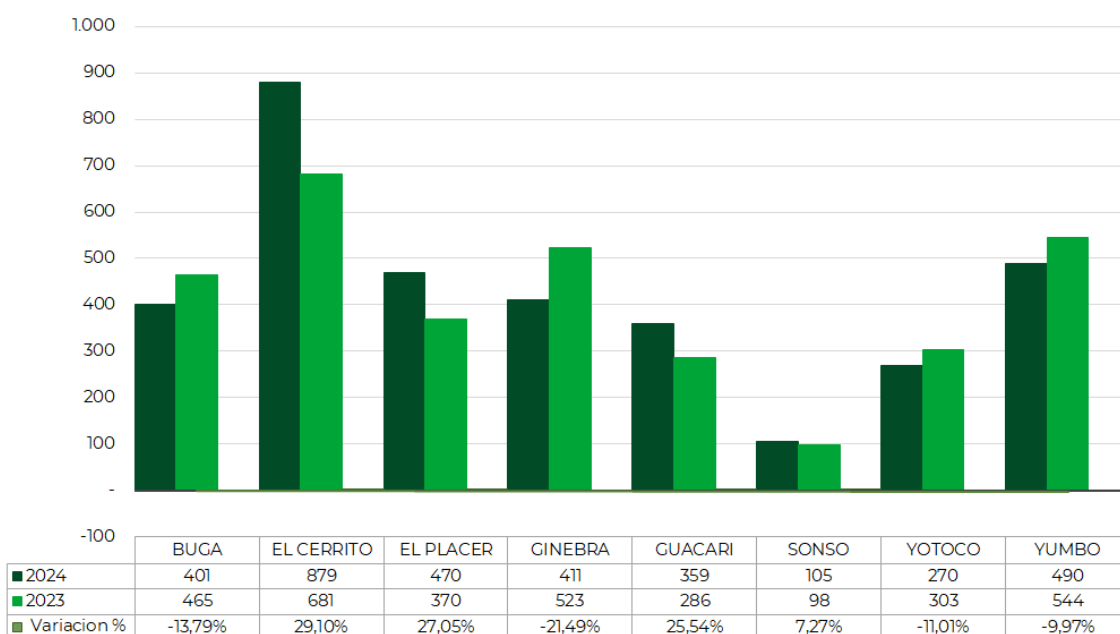
2.9. RECUPERACIÓN Y/O DETERIORO DE LA CARTERA VENCIDA POR NIVEL DE RIESGO EN EL AÑO 2024 POR AGENCIA

| CIFRAS COMPARATIVAS | | | | | |
|----------------------|-----------------|-----------------|-----------|------------|--------------|
| Oficina | V.DIC | V.DIC | Variacion | | Variacion % |
| | 2024 | 2023 | Abs | | |
| BUGA | 401 | 465 | -\$ | 64 | -13,79% |
| EL CERRITO | 879 | 681 | \$ | 198 | 29,10% |
| EL PLACER | 470 | 370 | \$ | 100 | 27,05% |
| GINEBRA | 411 | 523 | -\$ | 112 | -21,49% |
| GUACARI | 359 | 286 | \$ | 73 | 25,54% |
| SONSO | 105 | 98 | \$ | 7 | 7,27% |
| YOTOCO | 270 | 303 | -\$ | 33 | -11,01% |
| YUMBO | 490 | 544 | -\$ | 54 | -9,97% |
| Total Cartera | \$ 3.384 | \$ 3.270 | \$ | 114 | 3,49% |

Aquí podemos observar el vencimiento de cartera por agencia, evaluada por nivel de riesgo, identificando un crecimiento de esta en \$114 millones de pesos, representada en un 3.49% frente al año inmediatamente anterior.

De las 8 agencias 4 mostraron recuperación por cifras que superan los \$50 millones de pesos y fueron Buga, Ginebra; Yotoco y Yumbo, las demás incrementaron su cartera vencida en comparación al año anterior, a continuación, se puede apreciar mejor la información gráficamente.

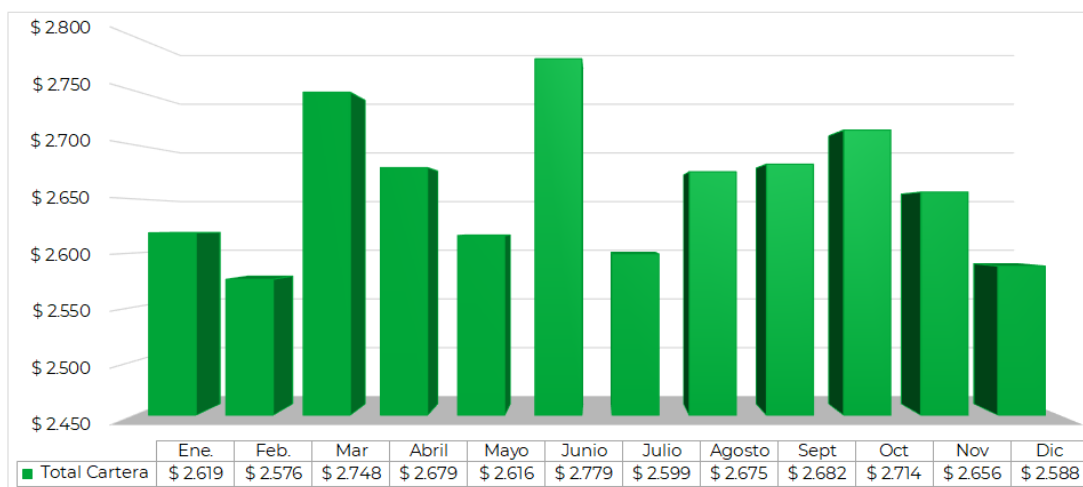
RECUPERACION Y/O DETERIORO DE CARTERA POR AGENCIA AÑO 2023-2024



2.10. COMPORTAMIENTO DE CARTERA VENCIDA POR DÍAS VENCIDOS

En cuanto al vencimiento de la cartera por altura de mora o días vencidos, tenemos saldo en capital que representan las obligaciones vencidas por valor de \$2.588 millones de pesos al cierre de diciembre 2024, representados en 421 obligaciones vencidas. Compromisos en diferentes etapas de cobro, las cuales se gestionan de manera activa y en conjunto con aliados estratégicos para la cobranza de la cartera, que le permite a la cooperativa mantener una habilidad de negociación con nuestros clientes, una contractibilidad más amplia, tacto en una negociación exitosa y diferentes acciones estratégicas, para finalmente mantener controlado un vencimiento de cartera escalonado, que es lo que ha logrado Cootraipi en el último trimestre.

COMPORTAMIENTO DE CARTERA VENCIDA POR DIAS VENCIDOS AÑO 2024

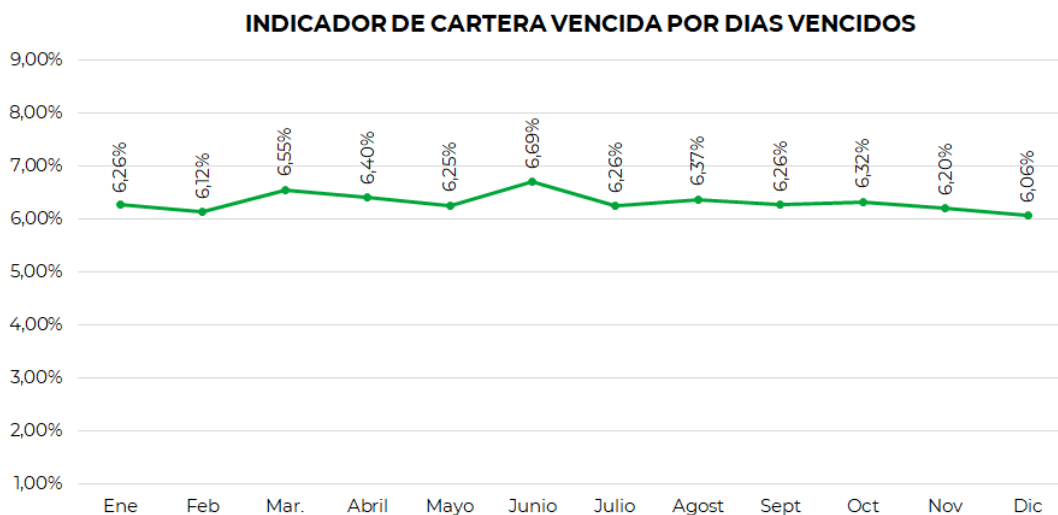


| CARTERA VENCIDA POR ALTURA DE MORA | | | |
|------------------------------------|---------------|-------------------|---------------------|
| CALIFICACION | CAPITAL | PROVISION CAPITAL | CANTIDAD OBLIGACION |
| 0-30 | 40.123 | 101 | 4.900 |
| 31-60 | 472 | 46 | 78 |
| 61-90 | 171 | 40 | 24 |
| 91-180 | 288 | 112 | 43 |
| E 180-360 | 620 | 310 | 92 |
| E >360 | 1.036 | 1.036 | 184 |
| TOTAL CARTERA | 42.711 | 1.646 | 5.321 |
| TOTAL VENCIDO | 2.588 | | 421 |

El total vencido de \$2.587.886.480 se encuentra concentrado en diferentes edades de mora tal como se evidencia en el cuadro anterior, siendo la mayor concentración obligaciones que superan los 360 días, en total aquí encontramos 184 obligaciones, sin importar la altura de mora que presente, todas estas obligaciones son gestionadas en diferentes instancias de cobro y en seguimiento constante por nuestra entidad.

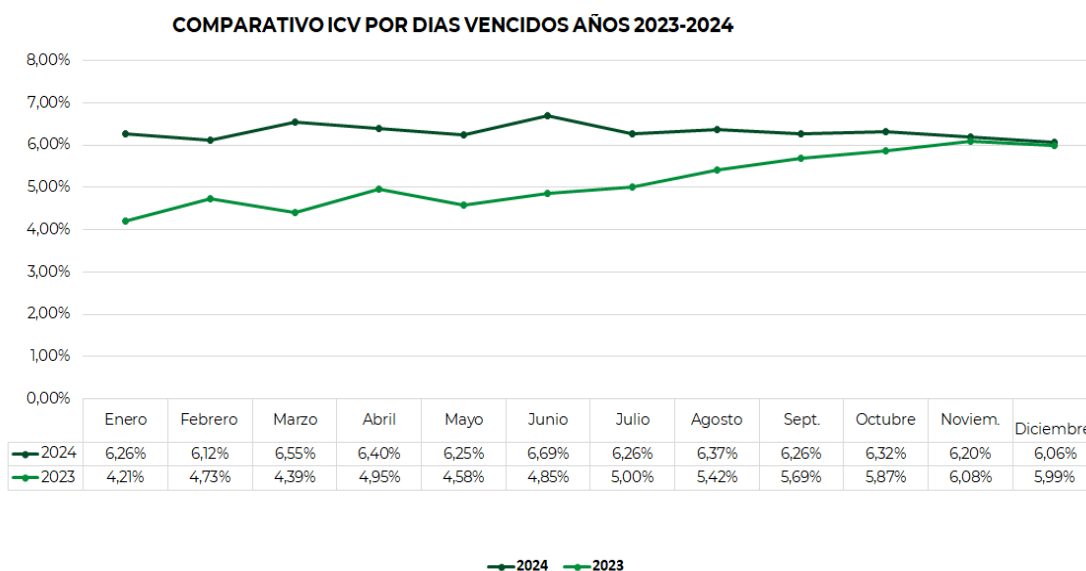
2.11. INDICADOR DE CARTERA VENCIDA POR DÍAS VENCIDOS

El ICV por D.V, al cierre del periodo 2024, arrojo un porcentaje del 6.06%, este indicador representa el valor absoluto de \$2.588 millones de pesos.



Este indicador, según se observa gráficamente, mantuvo durante el año 2024, una disminución en su tendencia, el pico más alto del año fue en el mes de junio con un 6.69% y el más bajo sin lugar a duda, se posiciono en el mes 12 del periodo evaluado 2024.

2.12.COMPARATIVO ICV AÑOS 2024-2023 POR DIAS VENCIDOS



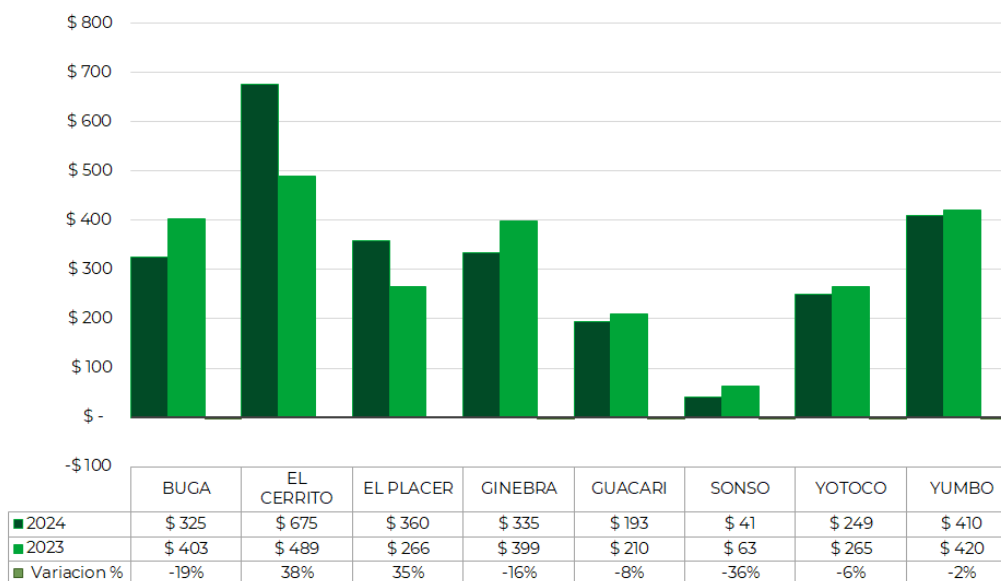
Si comparamos los indicadores de los años 2024 y 2023, observamos que gráficamente el comportamiento es muy similar, la tendencia de vencimiento por altura de mora presenta altibajos durante lo corrido de los años, pero lo realmente importante, es la cifra con la cual cierra el periodo evaluado las más baja del año 6.06%

2.13.RECUPERACIÓN Y/O DETERIORO DE CARTERA POR DÍAS VENCIDOS POR AGENCIAS

| CIFRAS COMPARATIVAS | | | | |
|----------------------|-------------------|-------------------|---------------|-------------|
| Oficina | 2024 DICIEMBRE | 2023 DICIEMBRE | Variacion Abs | Variacion % |
| BUGA | \$ 325 | \$ 403 | -\$ 77 | -19% |
| EL CERRITO | \$ 675 | \$ 489 | \$ 186 | 38% |
| EL PLACER | \$ 360 | \$ 266 | \$ 94 | 35% |
| GINEBRA | \$ 335 | \$ 399 | -\$ 64 | -16% |
| GUACARI | \$ 193 | \$ 210 | -\$ 17 | -8% |
| SONSO | \$ 41 | \$ 63 | -\$ 22 | -36% |
| YOTOCO | \$ 249 | \$ 265 | -\$ 15 | -6% |
| YUMBO | \$ 410 | \$ 420 | -\$ 10 | -2% |
| Total Cartera | \$ 2.588 | \$ 2.513 | \$ 75 | 3% |

Presentando el vencimiento por agencia, en días vencidos, observamos en una comparación de cifras entre los años 2023 y 2024, el incremento al cierre del año corresponde al 3% representados en \$75 millones de pesos, una cifra diferenciadora a la que arrojo la comparación del año 2023 y 2022, la cual mostro un incremento en vencimiento de más del 50%.

RECUPERACION Y/O DETERIORO DE CARTERA POR AGENCIA AÑO 2023-2024



Según esta ilustración 6 de nuestras 8 agencias presentaron recuperación de la cartera vencida, para nuestra entidad son cifras que alientan y reconocen el trabajo empleado en la recuperación de obligaciones vencidas, nos demuestra que las estrategias desarrolladas a lo largo del periodo son ventajosas y estamos por buen camino.

Se mantiene un control constante a cada una de estas obligaciones desde la etapa preventiva, hasta la última instancia jurídica, donde a la fecha identificamos 266 obligaciones, todas con procesos activos ante autoridad legal, y un alto porcentaje de descuento por medidas judiciales ante deudor y codeudor del crédito, la agilidad que mantienen estas medidas legales corresponde a un equipo jurídico completo, dedicado en un 100% a la recuperación eficiente de la cartera de crédito de Cootraipi, estrategia que genera resultados positivos a la entidad y provee una mejora en la circulación de procesos jurídicos.

En cuanto a las obligaciones vencidas en etapa prejurídica, que para el cierre del periodo 202412 corresponde a 52 obligaciones, mantenemos intermediación para la gestión de esta cartera que nos ha permitido robustecer el cobro, mantener un dinamismo con el asociado y aumentar la recuperación en esta etapa, disminuyendo así el número de casos para trasladar a una instancia mayor

El resto de la cartera 5.003 obligaciones continúan en constante gestión de cobro, manteniendo una línea de comunicación abierta y proactiva con nuestros deudores, empleando sin falta cada una de las estrategias y políticas de cobro establecidas por nuestra entidad, las mismas que nos han permitido mitigar el riesgo de vencimiento acelerado, el rodamiento continuo de la cartera de crédito, con un impacto moderado frente al incremento del ICV.

2.14. ESTRATEGIAS PARA LA RECUPERACIÓN DE CARTERA VENCIDA

Teniendo en cuenta que el año 2024, nos enfrentó a desafíos económicos, por las bajas perspectivas de crecimiento y una desaceleración constante en la economía; nos encontramos además con la preocupación de miles de colombianos por una constante disminución de ingresos, pérdida del mercado laboral y costo elevado de vida, que inciden en un gran número de usuarios del sector solidario y con ello problemas en el cumplimiento de sus obligaciones; la incertidumbre en materia económica por la que atraviesa nuestro país es sin duda un reto que afrontamos. Por ello, nuestra entidad adelanta estrategias efectivas en cada una de las etapas de vencimiento de las obligaciones que nos han facilitado gestionar la cobranza y recuperación de la cartera de crédito colocada en la entidad, con métodos y estrategias propias que han permitido mitigar el riesgo de vencimiento acelerado y el rodamiento continuo de la cartera

de crédito con un impacto moderado frente al incremento del ICV de la Cooperativa.

Las estrategias de cobranza para recuperar la cartera de crédito, permite optimizar el proceso de cobranza para obtener unos resultados efectivos y eficientes, siempre y cuando cada paso o procedimiento sea cuidadosamente coordinado, que es lo que desde nuestra entidad ejecutamos diariamente.

1. **Análisis de la cartera vencida:** organizamos y validamos la información de nuestros asociados deudores.
2. **Segmentación de la cartera de cobranza:** clasificamos los clientes morosos en diferentes categorías para priorizar la gestión de cobro.
3. **Definición de estrategia de contacto:** establecemos los canales y prioridades para obtener una comunicación eficiente.
4. **Realización de cobro:** ejecutamos la estrategia de cobranza automatizada a través de canales digitales propios de la entidad, para llevar a cabo una efectiva cobranza preventiva.
5. **Metas de contactos:** manejamos herramientas ofimáticas que nos permite controlar el numero diario de contactos y cobros realizados por la intervención humana del departamento, lo que nos permite controlar un contacto seguro a cada deudor moroso de la cartera.
6. **Gestión de cobro con analistas de cobranza:** intervención manual diaria de acuerdo con la etapa de cobranza en la que se encuentre la obligación (administrativa) con el acompañamiento de 3 gestores de cobranza.
7. **Establecer políticas de cobro claras:** brindamos información clara y transparente para evitar malentendidos, referente a los cargos por pagos atrasados, por encontrarse en etapas de cobro diferentes a administrativo, suspensión de servicio, reportes negativos, realización de acuerdos aterrizados, todo lo que nos permita ayudar al asociado a ponerse al día.
8. **Negociación con clientes:** reuniones mensuales en cada una de nuestras agencias con las jurídicas externas de nuestra entidad, dando alcance a la debida información y buscando un contacto con el deudor que nos permita generar una relación estrecha y buscar entre partes un beneficio en el pago.

9. **Cobranza por intermediación:** traslado de procesos a cobros prejurídica con personal externo a la entidad, calificados para persuadir un pago oportuno, teniendo en cuenta cargos adicionales, por el incumplimiento en etapas anteriores, todo ceñido en la normatividad vigente.
10. **Campañas de cobro:** el departamento activamente realiza envíos masivos a carteras vencidas invitándolos a realizar sus pagos y obteniendo diferentes descuentos manejados en diferentes fechas por la cooperativa.
11. **Medidas legales:** cumpliendo a cabalidad las etapas de cobro y la norma, trasladamos aquellas obligaciones de difícil cobro a un cobro jurídicos instaurando medidas de pago legales, lo que nos permite un contacto más rápido con el deudor y a la vez una recuperación más activa.

Los resultados obtenidos con las diferentes estrategias de cobro empleadas dentro del departamento nos permiten mantener un ICV controlado, que no supera los índices del sector, teniendo en cuenta las condiciones de nuestra entidad, el vínculo abierto, la modalidad de pago de nuestra cartera y la población de nuestra base social, nos encontramos efectuando un trabajo positivo, que permite la presentación de indicadores con un efecto de riesgo moderado.

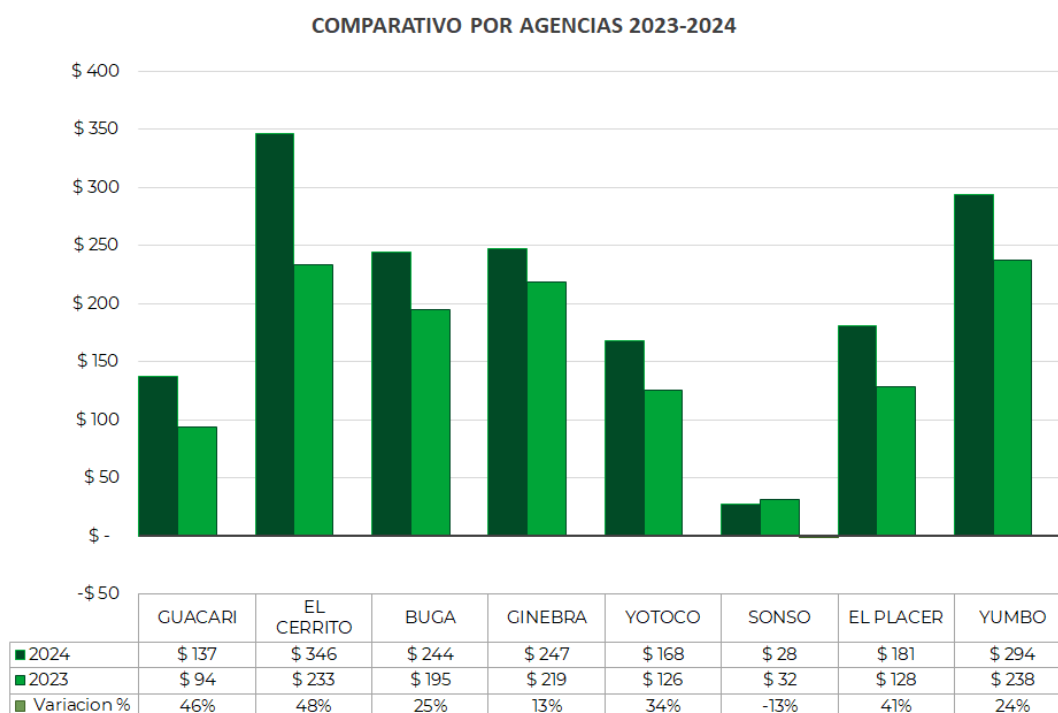
En conclusión, con el proceso de recuperación de cartera buscamos organizar la recuperación de deudas vencidas de manera predecible, medible y controlable, combinando estrategias automatizadas con intervención humana siendo la clave para que nuestra entidad continúe con su ardua labor de recuperar de manera activa su cartera y mantener al mismo tiempo una relación siempre activa con sus asociados deudores.

2.15.DETERIORO DE CARTERA

| CIFRAS COMPARATIVAS | | | | |
|----------------------|-------------------|-------------------|---------------|-------------|
| Oficina | 2024 DICIEMBRE | 2023 DICIEMBRE | Variacion Abs | Variacion % |
| GUACARI | \$ 137 | \$ 94 | \$ 43 | 46% |
| EL CERRITO | \$ 346 | \$ 233 | \$ 112 | 48% |
| BUGA | \$ 244 | \$ 195 | \$ 49 | 25% |
| GINEBRA | \$ 247 | \$ 219 | \$ 28 | 13% |
| YOTOCO | \$ 168 | \$ 126 | \$ 43 | 34% |
| SONSO | \$ 28 | \$ 32 | -\$ 4 | -13% |
| EL PLACER | \$ 181 | \$ 128 | \$ 53 | 41% |
| YUMBO | \$ 294 | \$ 238 | \$ 57 | 24% |
| Total Cartera | \$ 1.646 | \$ 1.264 | \$ 381 | 30% |

La provisión individual de cartera de crédito comparada para los años 2023-2024 por las 8 agencias de Cootraipi, presentaron una variación absoluta de \$381 millones, representados en el 30%, cerrando con una cifra de \$1.646 millones de pesos en deterioro individual.

Este deterioro es resultado de todas las obligaciones vencidas tanto por nivel de riesgo como por días vencidos, en total 515 obligaciones que influyen en un gasto de deterioro, a continuación, se visualiza en barras el comportamiento de la provisión por agencia con relación al año inmediatamente anterior.



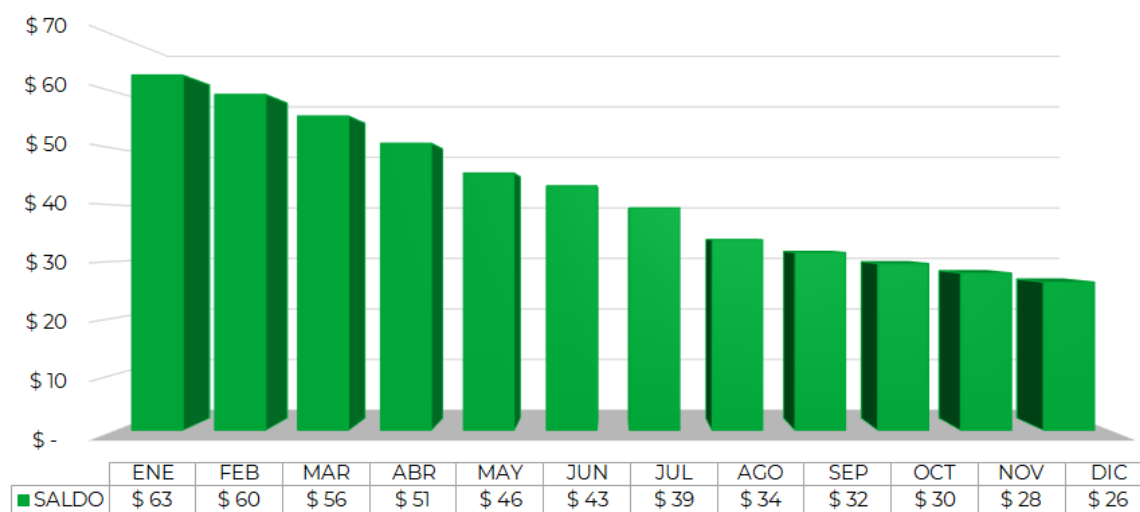
Ahora bien, podemos identificar el deterioro tanto de capital como de intereses, por calificación de la cartera y la participación que tiene el deterioro sobre los totales respectivamente.

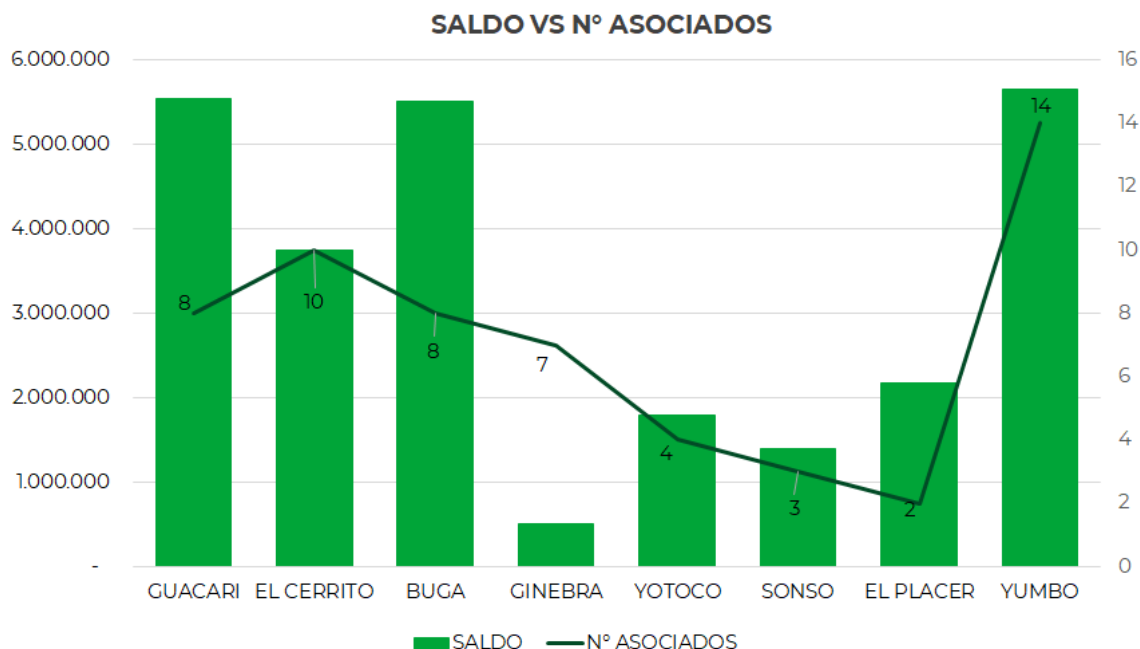
| DETERIORO INDIVIDUAL 31 DICIEMBRE 2024 | | | | | | | |
|--|---------------|-------------------|------|---------------|---------------------|-----|----------------------|
| CALIFICACION | SALDO CAPITAL | DETERIORO CAPITAL | % | SALDO INTERES | DETERIORO INTERESES | % | NUMERO DE OBLIGACION |
| A | 39.328 | - | 0% | \$ 280 | 1,4 | 1% | 4.900 |
| B | 995 | 87 | 9% | \$ 22 | 1,9 | 8% | 78 |
| C | 363 | 63 | 17% | \$ 11 | 2,1 | 18% | 24 |
| D | 357 | 146 | 41% | \$ 25 | 5,8 | 23% | 43 |
| E | 632 | 314 | 50% | \$ 87 | 12,9 | 15% | 92 |
| EI | 1.036 | 1.036 | 100% | \$ 246 | 41,4 | 17% | 184 |
| TOTAL | 42.711 | 1.646 | | \$ 671 | 66 | | 5.321 |

2.16. INTERESES POR CONTINGENCIA COVID 19

| CONTINGENCIA COVID POR OFICINA | | |
|--------------------------------|-------------------|--------------|
| OFICINA | SALDO | Nº ASOCIADOS |
| GUACARI | 5.542.752 | 8 |
| EL CERRITO | 3.746.139 | 10 |
| BUGA | 5.519.290 | 8 |
| GINEBRA | 500.103 | 7 |
| YOTOCO | 1.794.216 | 4 |
| SONSO | 1.391.516 | 3 |
| EL PLACER | 2.168.062 | 2 |
| YUMBO | 5.652.338 | 14 |
| TOTAL | 26.314.416 | 56 |

INTERESES CONTINGENCIA COVID 19





Los intereses por contingencia COVID al cierre del mes de diciembre terminaron con un saldo de \$26.314.416 concentrados en 56 Asociados, una disminución de su saldo, aunque moderada, constante, si tenemos en cuenta el saldo presentado al cierre del 2023 \$66.581.211.

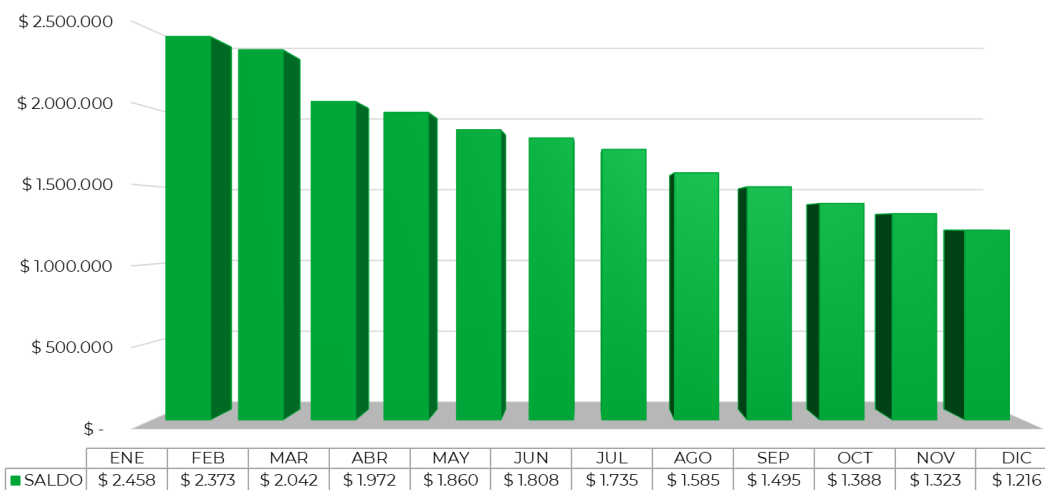
El saldo al cierre del periodo 2024, se encuentra distribuido en las 8 agencias de Cootraipi y es yumbo la agencia que mayor concentración de asociados tiene un total de 14, representados del total un 25%.

La gestión de recuperación de este saldo es realizada mes a mes, con las mismas estrategias empleados para el cobro de cartera, toda vez que su recuperación es necesaria, debido a que se encuentran provisionados al 100%

2.17.INTERESES POR PARO NACIONAL

En cuanto a los intereses PARO NACIONAL, entregados como un alivio financiero en momentos de paro nacional en nuestro país, aún para el mes de diciembre presenta un saldo mínimo de \$1.216.540 concentrado en 7 asociados, estos intereses al igual que los del Covid se encuentran provisionados al 100%, y concentrados en 5 de nuestras 8 agencias.

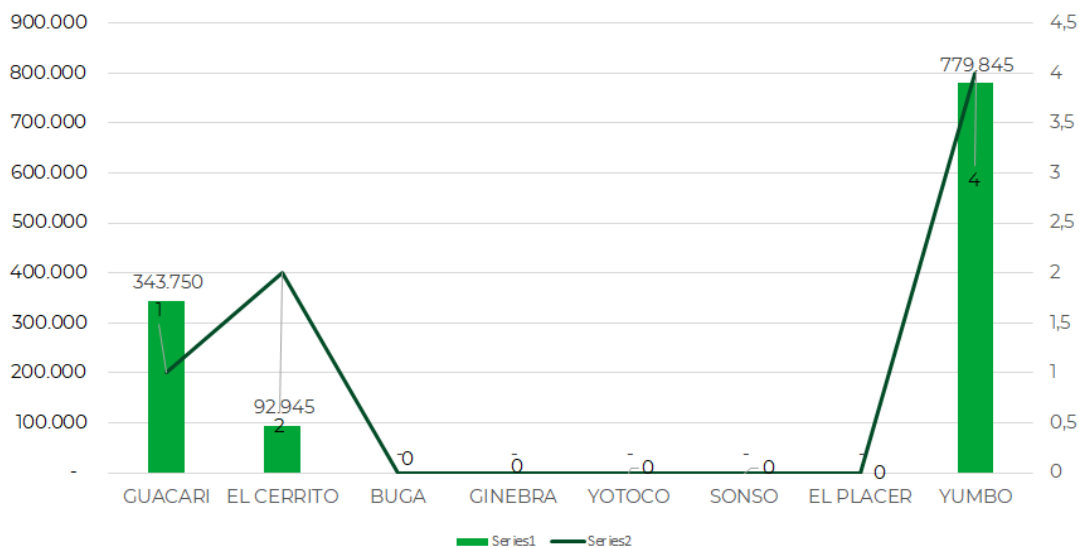
INTERESES POR PARO NACIONAL



| CONTINGENCIA PARO NACIONAL POR | | |
|--------------------------------|------------------|--------------|
| OFICINA | SALDO | Nº ASOCIADOS |
| GUACARI | 343.750 | 1 |
| EL CERRITO | 92.945 | 2 |
| BUGA | - | 0 |
| GINEBRA | - | 0 |
| YOTOCO | - | 0 |
| SONSO | - | 0 |
| EL PLACER | - | 0 |
| YUMBO | 779.845 | 4 |
| TOTAL | 1.216.540 | 7 |

Así se visualiza gráficamente el saldo y número de asociados por paro nacional.

SALDO VS Nº ASOCIADOS



2.18. SEGMENTACIÓN DE CARTERA

➤ POR GENERO

A continuación, se presenta la segmentación de la cartera que posee la cooperativa por género:

| SEGMENTACION CARTERA POR GENERO | | | | | | |
|---------------------------------|---------------|--------------|---------------|-----------------|--------------|-----------------|
| GENERO | SALDO CARTERA | N° ASOCIADOS | PARTICIPACION | CAPITAL EN MORA | N° ASOCIADO | PARTICIPACION N |
| FEMENINO | \$ 22.200 | 2.678 | 52% | \$ 1.493 | \$ 1.493 | 44% |
| MASCULINO | \$ 20.511 | 2.643 | 48% | \$ 1.891 | \$ 1.891 | 56% |
| TOTAL | 42.711 | 5.321 | 100% | 3.384 | 3.384 | 100% |

Nuestra entidad al cierre del periodo 2024, termino con una participación del género femenino del 52% sobre el total de la cartera, representados en 2.678 asociadas, con un valor en cartera de \$22.200 millones de pesos, y sobre la cual se presenta una mora de \$1.493 millones de pesos.

En cuanto al género Masculino, cerro con un total de endeudamiento de \$20.511 millones de pesos, concentrado en 2.643 asociados, lo que representa el 48% del total de la cartera y en capital vencido nos encontramos con una cifra de \$1.891 millones de pesos.

Con ello podemos observar que, es el género femenino quien lidera la base social de nuestra cooperativa, pero aun asi la morosidad se transfiere en un mayor porcentaje al género femenino con un 56% del total de la cartera vencida.

➤ POR FORMA DE PAGO

Evaluando el total de nuestra cartera por su forma de pago, nos encontramos con porcentajes de 80% y 20%, en cartera SIN y CON libranza, respectivamente.

La cartera sin libranza que representa la mayor participación en nuestra entidad corresponde a obligaciones canceladas por ventanilla, en total al cierre 202412 4.905 obligaciones, de las cuales se encuentran vencidas, por nivel de riesgo 506 y por altura de mora 418.

En cuanto a la cartera por libranza, la menor representación que tenemos se concentra en 416 obligaciones en total, de las cuales se encuentran vencidas por nivel de riesgo 9 y por altura de mora 3, estas últimas identificadas corresponden a 3 créditos pensionados por libranza, que durante lo corrido del año 2024

sufrieron percances en el descuento de su mesada pensional, frente a la cooperativa.

| CARTERA POR FORMA DE PAGO | | | | | | | |
|---------------------------|----------------|-----------------------|-------------|--------------|------------|----------------|------------|
| TIPO DE GARANTIA | DICIEMBRE 2024 | CANTIDAD OBLIGACIONES | PORCENTAJE | VENCIMIENTO | | | |
| | | | | NIVEL RIESGO | CANT OBLG | ALTURA DE MORA | CANT OBLG |
| LIBRANZA | \$ 8.700 | 416 | 20% | \$ 721 | 9 | \$ 81 | 3 |
| SIN LIBRANZA | \$ 34.011 | 4.905 | 80% | \$ 3.108 | 506 | \$ 2.507 | 418 |
| TOTALES | 42.711 | 5321 | 100% | 3.828 | 515 | 2.588 | 421 |

➤ POR ESTRATO SOCIOECONOMICO

Al evaluarse el total de la cartera basados en el estrato socioeconómico de toda nuestra base social, nos encontramos con población que se encuentra desde estrato 1 (uno) hasta un estrato 6 (seis) la mayor concentración la tiene del total de la cartera, el estrato dos (2), con un total de 3.568 obligaciones, que representan 68%

| CARTERA POR ESTRATO SOCIOECONOMICO | | | | | | | |
|------------------------------------|----------------|-----------------------|-----------------|--------------|------------|----------------|------------|
| NIVEL DE ESTRATO | DICIEMBRE 2024 | CANTIDAD OBLIGACIONES | PORCENTAJE PART | VENCIMIENTO | | | |
| | | | | NIVEL RIESGO | CANT OBLG | ALTURA DE MORA | CANT OBLG |
| 1 | \$ 9.447 | 1.334 | 22% | \$ 777 | 119 | \$ 680 | 104 |
| 2 | \$ 29.202 | 3.568 | 68% | \$ 2.217 | 341 | \$ 1.569 | 270 |
| 3 | \$ 3.598 | 363 | 8% | \$ 297 | 41 | \$ 253 | 34 |
| 4 | \$ 358 | 45 | 1% | \$ 67 | 11 | \$ 67 | 11 |
| 5 | \$ 84 | 9 | 0,2% | \$ 22 | 2 | \$ 14 | 1 |
| 6 | \$ 23 | 2 | 0,1% | \$ 4 | 1 | \$ 4 | 1 |
| TOTALES | 42.711 | 5321 | 100% | 3.384 | 515 | 2.588 | 421 |

En cuanto al vencimiento de la cartera, tanto por nivel de riesgo como por altura de mora, es el estrato 2, el que mayor número de obligaciones me muestra vencidas, si analizamos estas 3.568 obligaciones del estrato con mayor representación y segmentamos de varias maneras cada deudor, tal vez nos llevaría a una serie de factores externos a los ingresos, los que conllevan este vencimiento (número de hijos, tipo de vivienda, nivel educativo), entre otros, que tal vez nos llevaría a una conclusión del porque el vencimiento de nuestra cartera se concentra en este estrato.

➤ POR TIPO DE GARANTIA

Tal como se menciona al inicio de este informe, nuestra cartera maneja diferentes tipos de garantía y a continuación se puede identificar de manera detalla su composición.

| CARTERA POR GARANTIA | | | | | | | |
|-----------------------------|----------------|-------------|-----------------|--------------|------------|---------------|------------|
| TIPO DE GARANTIA | DICIEMBRE 2024 | % PARTC. | CANTIDAD OBLIG. | VENCIMIENTO | | | |
| | | | | NIVEL RIESGO | CANT OBLG | DIAS VENCIDOS | CANT OBLG |
| AFIANZAMIENTO | 4.598 | 10,8% | 307 | 721 | 75 | 594 | 63 |
| CODEUDOR | 11.450 | 26,8% | 1.224 | 991 | 151 | 7.316 | 114 |
| DEPOSITOS A LA VISTA | 110 | 0,3% | 1 | - | 0 | - | - |
| HIPOTECAS | 1.667 | 3,9% | 31 | 128 | 4 | 124 | 3 |
| PIGNORACION | 19 | 0,0% | 1 | - | 0 | - | - |
| SIN CODEUDOR | 24.867 | 58,2% | 3.757 | 1.544 | 285 | 1.138 | 241 |
| | 42.711 | 100% | 5.321 | 3.384 | 515 | 9.172 | 421 |

Del total de la cartera de crédito \$42.711 millones de pesos, la mayor concentración por garantía se encuentra en obligaciones personales (sin codeudor), que corresponde a un 58% y \$3.757 obligaciones, de las cuales se encuentran vencidas, por nivel de riesgo 285 y por altura de mora 421.

Se evidencia que es la garantía personal (con y sin codeudor) la que mayor participación tiene frente al total de la cartera de crédito, la suma de ambos equivale a un 85% y en valores absolutos \$36.317 millones de pesos, y al final 355 obligaciones en mora. Una cifra que aunque no desliga a la cooperativa del riesgo de crédito, alienta el trabajo diario que realizamos desde nuestra entidad, con una colocación responsable de cartera, velando por los intereses de nuestros asociados.

2.19. HECHOS ACAECIDOS

Termina el año 2024, un periodo difícil para la economía colombiana, a pesar de tener situaciones ajenas a nuestro control, que afecta no solo al sector solidario, sino a una economía global, entre las cuales podemos enumerar ajustes del mercado, incertidumbre, falsas expectativas, conflictos políticos, que afectan correctas políticas de estado; Cootraipi ha logrado terminar un nuevo periodo, y al mismo tiempo controlar el vencimiento de la cartera a niveles escalonados empleando nuevas estrategias las cuales se desarrollaron a lo largo del año, dentro de las cuales estuvieron:

- la contratación de un nuevo abogado externo para la entidad, que facilita la agilidad de medidas legales, para aquellas obligaciones, con una altura de mora superior a 90 días que generan un impacto negativo en la situación financiera de la entidad y pone en riesgo la cartera de esta, el desarrollo de esta medida nos ha permitido una mejora en la circulación de procesos jurídicos.
- En cuanto a la cobranza por intermediación, la Cooperativa, realizo un nuevo convenio con la casa de cobranza externa, **Cobranza activa**, lo que no ha permitido mantener un dinamismo de cobro para el asociado deudor con una mora superior a 60 días, que de acuerdo a nuestras claras políticas de cobro, se encuentra en un proceso prejurídica que altera el deterioro de la cartera, e incrementa el riesgo de recuperación, por tanto con el desarrollo de esta medida se previó robustecer la acción de cobro por intermediación y obtener unos resultados mucho más eficaces que nos permitieron mitigar el riesgo identificado.
- Se continua con la fianza Coophumana que al 31 de diciembre termino con un saldo a favor de la cooperativa en su fideicomiso de \$218.220.833,92, para el 2024 Coophumana no ejecuto obligaciones, por lo tanto la disponibilidad del próximo año para cubrir vencimientos de créditos garantizados con este afianzamiento en total 307 obligaciones es de \$219 millones.
- Se logro renovación del código de descuento por libranza con Colpensiones, el pasado mes de noviembre de 2024, lo que beneficia el descuento por libranza de aquellos asociados pensionados que se encuentran activos en nuestra entidad.

Durante lo corrido del año se presentaron diferentes sucesos que nos detuvieron a evaluar situaciones y a cambiar la manera de actuar en la marcha del negocio, por lo tanto, reinventarse y replantearse siempre será la primera opción para Cootraipi.

3. CAPTACIONES

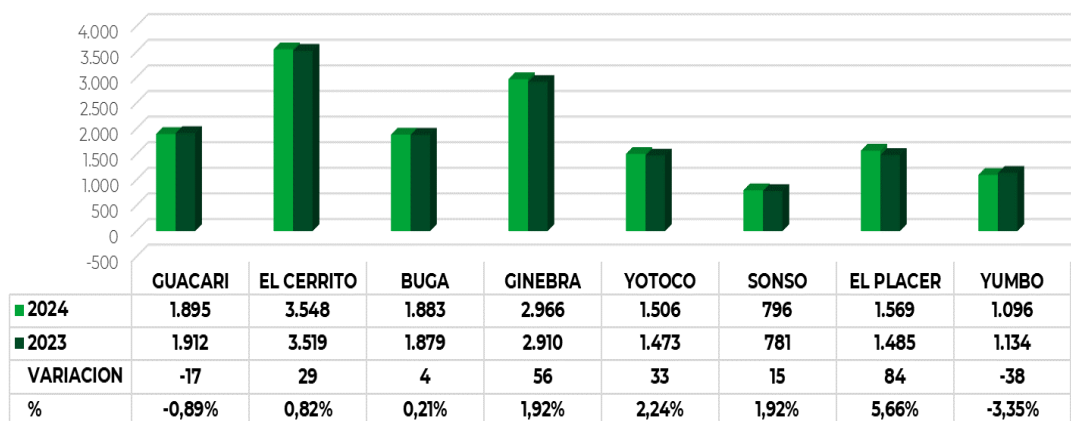
3.1. ASOCIADOS

Para el año 2024 COOTRAIPI, reflejó un aumento en la Base Social de 166 asociados que representa un 1.10% en relación con el año anterior. Un incremento menor al 2023. Tuvimos 1512 nuevas vinculaciones y 1346 retiros por diferentes causales como fallecimiento del asociado, cambio de residencia, cruce de cuentas, entre otras.

En 2024, la economía colombiana mostró signos de recuperación, pero aún hay incertidumbres. El gasto de los hogares creció en términos corrientes, pero en términos reales disminuyó, la mayoría de los asociados desean saldar sus obligaciones financieras con sus ahorros, disponer de los mismos sin tener que recurrir a nuevos endeudamientos, esto fue causa de la disminución de la Base Social de algunas Agencias como Guacarí y Yumbo.

| COMPARACIÓN POR OFICINA ASOCIADOS 2024 - 2023 (CIFRAS EN MILES) | | | | |
|--|---------------|---------------|------------|--------------|
| OFICINA | 2024 | 2023 | VARIACION | % |
| GUACARI | 1.895 | 1.912 | -17 | -0,89% |
| EL CERRITO | 3.548 | 3.519 | 29 | 0,82% |
| BUGA | 1.883 | 1.879 | 4 | 0,21% |
| GINEBRA | 2.966 | 2.910 | 56 | 1,92% |
| YOTOCO | 1.506 | 1.473 | 33 | 2,24% |
| SONSO | 796 | 781 | 15 | 1,92% |
| EL PLACER | 1.569 | 1.485 | 84 | 5,66% |
| YUMBO | 1.096 | 1.134 | -38 | -3,35% |
| TOTALES | 15.259 | 15.093 | 166 | 1,10% |

COOTRAIPI ASOCIADOS 2024 - 2023



La base general de asociados en el 2024 quedó distribuida en las ocho Agencias de la siguiente manera:

| OFICINA | 2024 | % OFICINA |
|----------------|---------------|-------------|
| GUACARI | 1.895 | 12% |
| EL CERRITO | 3.548 | 23% |
| BUGA | 1.883 | 12% |
| GINEBRA | 2.966 | 19% |
| YOTOCO | 1.506 | 10% |
| SONSO | 796 | 5% |
| EL PLACER | 1.569 | 10% |
| YUMBO | 1.096 | 7% |
| TOTALES | 15.259 | 100% |

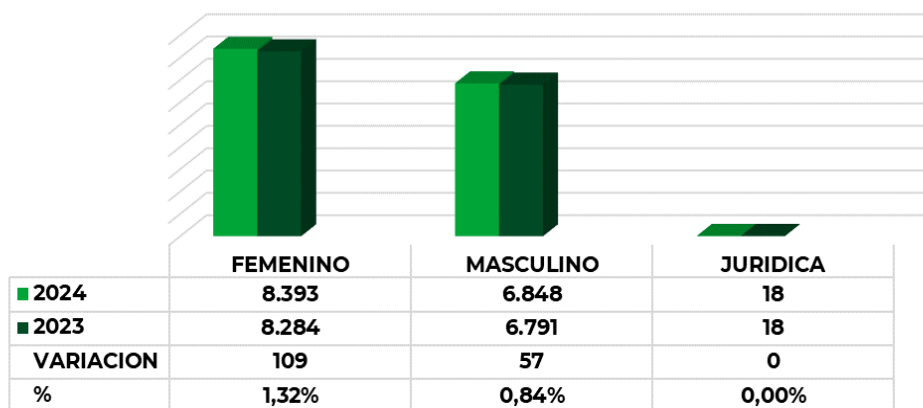


Cootraipi comprometida con el mejoramiento de la calidad de vida y el desarrollo integral de los asociados cuenta con muchos beneficios sociales y de servicios cooperativos, que sin duda son un gran apoyo en los distintos momentos de su vida y la de sus familia, para convertir sus metas y planes en una realidad con soluciones de ahorro y crédito pensados en cada uno, para ello se tiene la segmentación de los asociados de acuerdo con el Tipo de Persona, rango de edad, nivel educativo y extracto socioeconómico.

En los dos años que se evalúan se observa que el género femenino continua con el mayor porcentaje de participación sobre nuestra Base Social.

| ASOCIADOS 2024 - 2023 POR TIPO DE PERSONA | | | | |
|--|---------------|---------------|------------|--------------|
| PERSONA | 2024 | 2023 | VARIACION | % |
| FEMENINO | 8.393 | 8.284 | 109 | 1,32% |
| MASCULINO | 6.848 | 6.791 | 57 | 0,84% |
| JURIDICA | 18 | 18 | 0 | 0,00% |
| TOTALES | 15.259 | 15.093 | 166 | 1,10% |

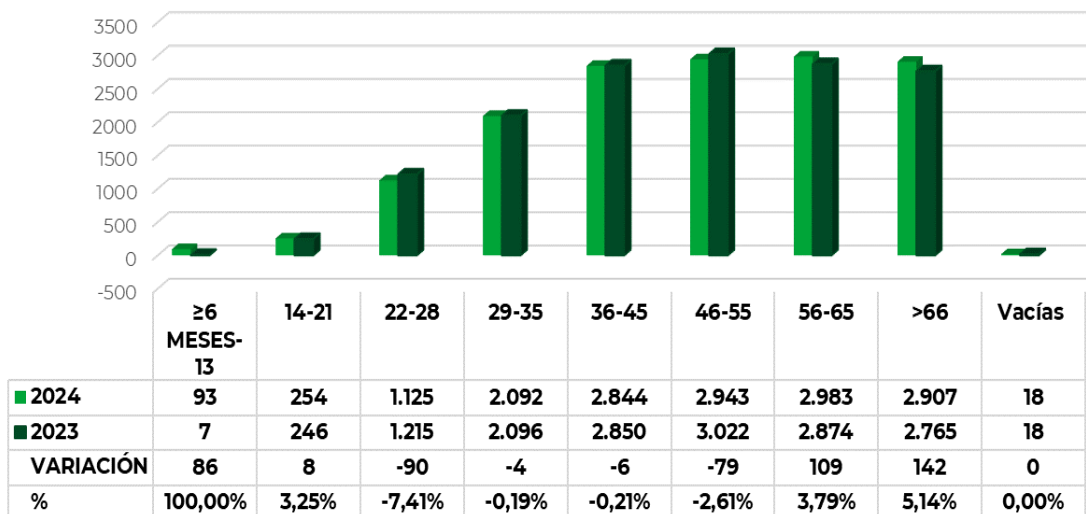
ASOCIADOS 2024 - 2023 POR TIPO DE PERSONA



En los rangos de edad nuestra Base Social tiene su mayor concentración entre 56 y 65 años.

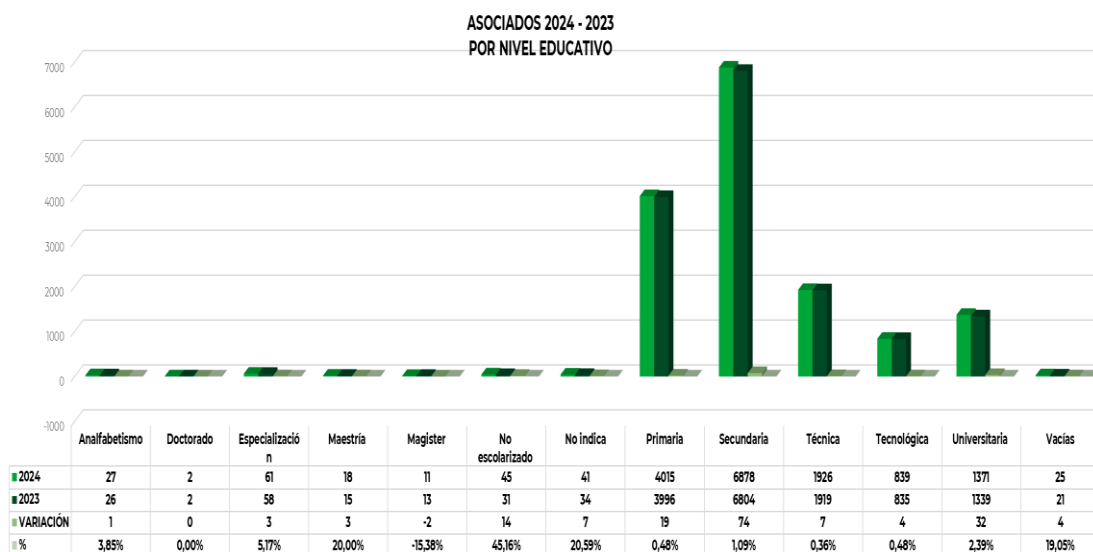
| ASOCIADOS 2024 - 2023 POR RANGO DE EDAD | | | | |
|--|---------------|---------------|------------|--------------|
| EDAD | 2024 | 2023 | VARIACION | % |
| ≥6 MESES-13 | 93 | 7 | 86 | 100,00% |
| 14-21 | 254 | 246 | 8 | 3,25% |
| 22-28 | 1.125 | 1.215 | -90 | -7,41% |
| 29-35 | 2.092 | 2.096 | -4 | -0,19% |
| 36-45 | 2.844 | 2.850 | -6 | -0,21% |
| 46-55 | 2.943 | 3.022 | -79 | -2,61% |
| 56-65 | 2.983 | 2.874 | 109 | 3,79% |
| >66 | 2.907 | 2.765 | 142 | 5,14% |
| Vacías | 18 | 18 | 0 | 0,00% |
| TOTALES | 15.259 | 15.093 | 166 | 1,10% |

**ASOCIADOS 2024 - 2023
POR RANGO DE EDAD**



La segmentación por Nivel Educativo tiene mayor porcentaje en estudios secundarios, Cootraipi siempre dispuesta a apoyar a sus asociados en el cumplimiento de sus metas y proyectos propios o de su grupo familiar, tiene una línea de crédito especial para estudio con la mejor tasa del mercado.

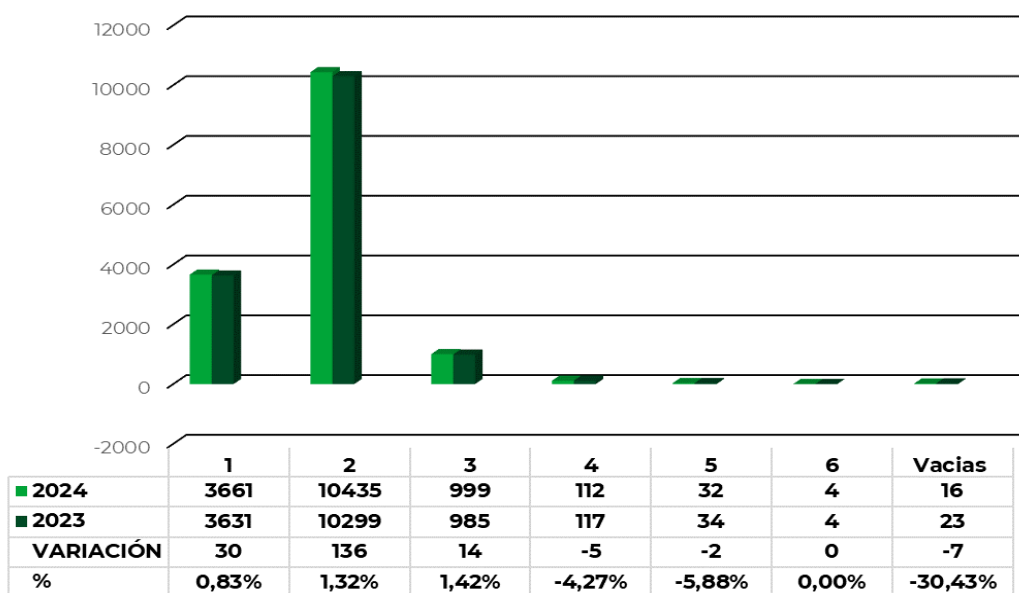
| ASOCIADOS 2024 - 2023 POR NIVEL EDUCATIVO | | | | |
|--|---------------|---------------|------------|--------------|
| NIVEL EDUCATIVO | 2024 | 2023 | VARIACION | % |
| Analfabetismo | 27 | 26 | 1 | 3,85% |
| Doctorado | 2 | 2 | 0 | 0,00% |
| Especialización | 61 | 58 | 3 | 5,17% |
| Maestría | 18 | 15 | 3 | 20,00% |
| Magister | 11 | 13 | -2 | -15,38% |
| No escolarizado | 45 | 31 | 14 | 45,16% |
| No indica | 41 | 34 | 7 | 20,59% |
| Primaria | 4015 | 3996 | 19 | 0,48% |
| Secundaria | 6878 | 6804 | 74 | 1,09% |
| Técnica | 1926 | 1919 | 7 | 0,36% |
| Tecnológica | 839 | 835 | 4 | 0,48% |
| Universitaria | 1371 | 1339 | 32 | 2,39% |
| Vacías | 25 | 21 | 4 | 19,05% |
| TOTALES | 15.259 | 15.093 | 166 | 1,10% |



En la Base Social de Cootraipi tiene mayor participación en el Estrato 2, esto indica que nuestra cooperativa brinda respaldo a todos los niveles económicos y sociales de nuestro sector.

| ASOCIADOS 2024 - 2023 | | | | |
|-------------------------|---------------|---------------|------------|--------------|
| ESTRATO SOCIO-ECONÓMICO | | | | |
| ESTRATO | 2024 | 2023 | VARIACION | % |
| 1 | 3661 | 3631 | 30 | 0,83% |
| 2 | 10435 | 10299 | 136 | 1,32% |
| 3 | 999 | 985 | 14 | 1,42% |
| 4 | 112 | 117 | -5 | -4,27% |
| 5 | 32 | 34 | -2 | -5,88% |
| 6 | 4 | 4 | 0 | 0,00% |
| Vacias | 16 | 23 | -7 | -30,43% |
| TOTALES | 15.259 | 15.093 | 166 | 1,10% |

ASOCIADOS 2024 - 2023 POR ESTRATO SOCIO-ECONÓMICO



3.2. APORTES

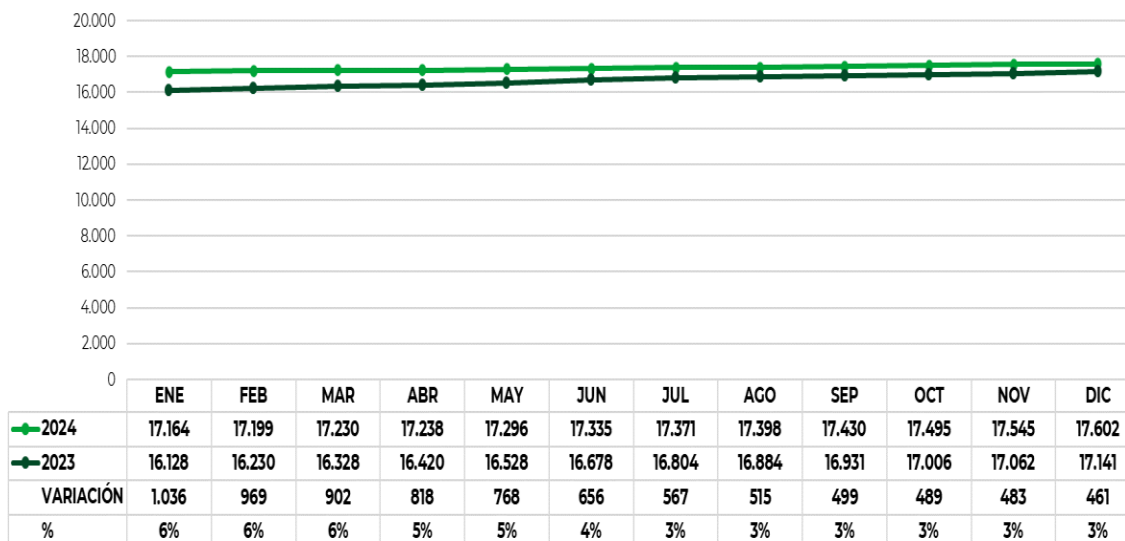
Los Aportes en el año 2024 tuvieron un crecimiento en valores absolutos de cuatrocientos noventa y siete millones de pesos cop (\$497.000.000) esto representa un crecimiento del tres por ciento (3%) sobre el año inmediatamente anterior.

El menor valor por incremento de Aportes en relación con el año 2023 se explicaba en el retiro de asociados ya que estos optan por disponer de sus aportes realizando cruce de cuentas o el retiro de sus saldos para evitar el endeudamiento, esta técnica no nos permitió alcanzar el presupuesto

proyectado, además de que la cooperativa continúa con la reciprocidad para Crédito a veinte (20) veces el valor aportado, permitiendo a los asociados ampliar su cupo de crédito, esto a su vez también refleja el menor crecimiento de los aportes.

| COMPARACIÓN APORTES 2024 - 2023 (CIFRAS EN MILLONES DE PESOS) | | | | |
|--|--------|--------|-----------|----|
| MES | 2024 | 2023 | VARIACIÓN | % |
| ENE | 17.164 | 16.128 | 1.036 | 6% |
| FEB | 17.199 | 16.230 | 969 | 6% |
| MAR | 17.230 | 16.328 | 902 | 6% |
| ABR | 17.238 | 16.420 | 818 | 5% |
| MAY | 17.296 | 16.528 | 768 | 5% |
| JUN | 17.335 | 16.678 | 656 | 4% |
| JUL | 17.371 | 16.804 | 567 | 3% |
| AGO | 17.398 | 16.884 | 515 | 3% |
| SEP | 17.430 | 16.931 | 499 | 3% |
| OCT | 17.495 | 17.006 | 489 | 3% |
| NOV | 17.545 | 17.062 | 483 | 3% |
| DIC | 17.602 | 17.141 | 461 | 3% |

COMPARACIÓN APORTES 2024- 2023
(CIFRAS EN MILLONES DE PESOS)



Los Aportes Sociales son la contribución mensual que realizan cada una de las personas con la calidad de asociados, la cual constituye un fondo común que representa principalmente el patrimonio de la Cooperativa.

Conservar el estado de habilidad, manteniendo los pagos al día, permite a los asociados disfrutar de los beneficios sociales, participar en el gobierno de la

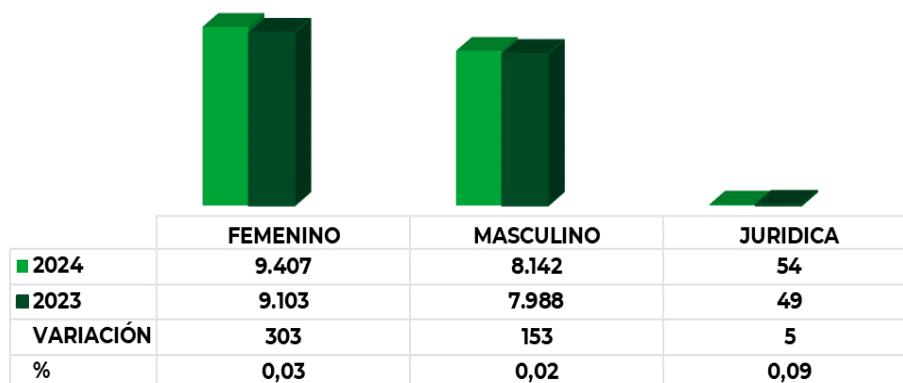
Cooperativa y acceder a productos de ahorro y crédito con tasas altamente competitivas.

Con la reforma parcial de Estatutos aprobada en la Asamblea General Extraordinaria de Delegados de Cootraipi No. 68 de fecha 16 de noviembre de 2024, se realizó ajuste al ARTICULO 8.3. CONTRIBUCION PARA APORTES PERIÓDICOS Y AHORROS PERMANENTES, para los asociados menores de edad, quedando el aporte para este grupo en el dos por ciento (2%) de un salario mínimo mensual legal vigente.

La segmentación de nuestra Base Social en relación con el Aporte por género tiene mayor participación en el género femenino.

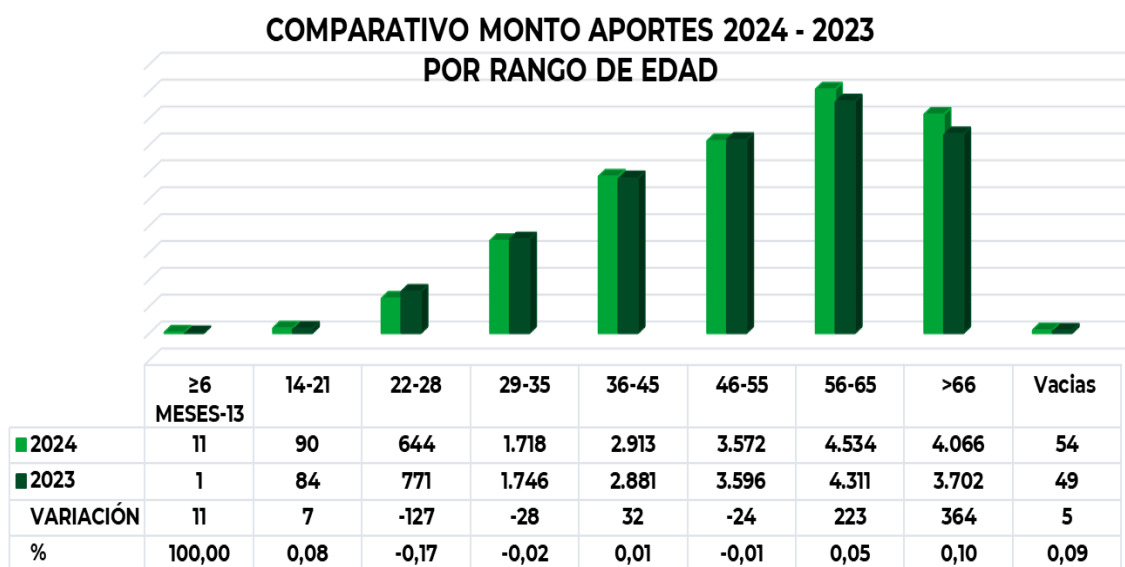
| COMPARATIVO MONTO DE APORTES 2024 - 2023 POR TIPO DE PERSONA | | | | |
|---|---------------|---------------|------------|--------------|
| PERSONA | 2024 | 2023 | VARIACION | % |
| FEMENINO | 9.407 | 9.103 | 303 | 0,03 |
| MASCULINO | 8.142 | 7.988 | 153 | 0,02 |
| JURIDICA | 54 | 49 | 5 | 0,09 |
| TOTALES | 17.602 | 17.141 | 461 | 2,69% |

**COMPARATIVO MONTO APORTES 2024 - 2023
POR TIPO DE PERSONA**



Los Aportes tienen mayor concentración en edades entre 56 y 65, esto representa la cultura de nuestros adultos donde el ahorro hace parte de su meta presupuestal.

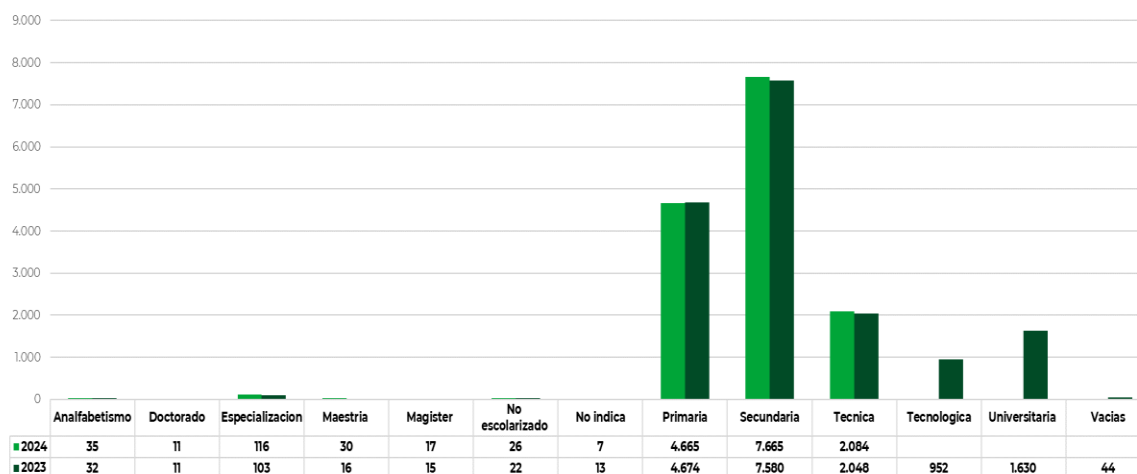
| COMPARATIVO MONTO APORTES 2024 - 2023 POR RANGO DE EDAD | | | | |
|--|---------------|---------------|------------|--------------|
| EDAD | 2024 | 2023 | VARIACION | % |
| ≥6 MESES-13 | 11 | 1 | 11 | 100,00 |
| 14-21 | 90 | 84 | 7 | 0,08 |
| 22-28 | 644 | 771 | -127 | -0,17 |
| 29-35 | 1.718 | 1.746 | -28 | -0,02 |
| 36-45 | 2.913 | 2.881 | 32 | 0,01 |
| 46-55 | 3.572 | 3.596 | -24 | -0,01 |
| 56-65 | 4.534 | 4.311 | 223 | 0,05 |
| >66 | 4.066 | 3.702 | 364 | 0,10 |
| Vacias | 54 | 49 | 5 | 0,09 |
| TOTALES | 17.602 | 17.141 | 461 | 2,69% |



Esta clasificación muestra mayor participación de Aportes en asociados con estudios secundarios. Cootraipi realiza estrategias comerciales para motivar a esta población para continuar con sus estudios profesionales y sus metas personales, ofreciendo un crédito educativo para asociados y grupo familiar con la mejor tasa del mercado, además de becas para estudios profesionales en convenio con el Ictex.

| COMPARATIVO MONTO APORTES 2024 - 2023 POR NIVEL EDUCATIVO | | | | |
|--|---------------|---------------|------------|--------------|
| NIVEL EDUCATIVO | 2024 | 2023 | VARIACION | % |
| Analfabetismo | 35 | 32 | 3 | 0,11 |
| Doctorado | 14 | 11 | 4 | 100,00 |
| Especializacion | 116 | 103 | 12 | 0,12 |
| Maestria | 30 | 16 | 14 | 0,88 |
| Magister | 17 | 15 | 3 | 0,17 |
| No escolarizado | 26 | 22 | 4 | 0,18 |
| No indica | 7 | 13 | -7 | -0,50 |
| Primaria | 4.955 | 4.674 | 281 | 0,06 |
| Secundaria | 7.665 | 7.580 | 85 | 0,01 |
| Tecnica | 2.084 | 2.048 | 36 | 0,02 |
| Tecnologica | 991 | 952 | 39 | 0,04 |
| Universitaria | 1.613 | 1.630 | -17 | -0,01 |
| Vacias | 49 | 44 | 5 | 0,11 |
| TOTALES | 17.602 | 17.141 | 461 | 2,69% |

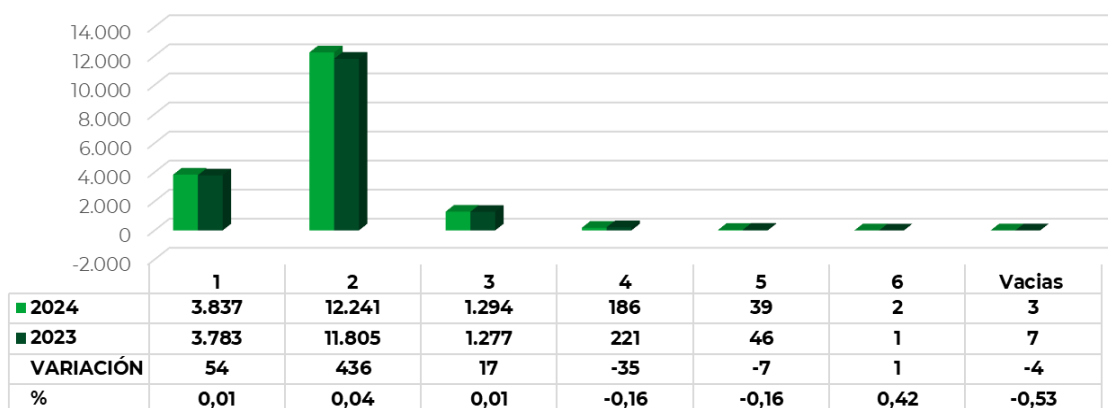
COMPARATIVO MONTO DE APORTES 2024 - 2023
POR NIVEL EDUCATIVO



Los Aportes se encuentran concentrados en un alto porcentaje en el Estrato 2.

| COMPARATIVO MONTO APORTES 2024 - 2023 ESTRATO SOCIO-ECONÓMICO | | | | |
|--|---------------|---------------|------------|--------------|
| ESTRATO | 2024 | 2023 | VARIACION | % |
| 1 | 3.837 | 3.783 | 54 | 0,01 |
| 2 | 12.241 | 11.805 | 436 | 0,04 |
| 3 | 1.294 | 1.277 | 17 | 0,01 |
| 4 | 186 | 221 | -35 | -0,16 |
| 5 | 39 | 46 | -7 | -0,16 |
| 6 | 2 | 1 | 1 | 0,42 |
| Vacias | 3 | 7 | -4 | -0,53 |
| TOTALES | 17.602 | 17.141 | 461 | 2,69% |

**COMPARATIVO MONTO APORTES 2024 - 2023
POR ESTRATO SOCIO-ECONÓMICO**



3.3. CAPTACIONES DE AHORROS

El ahorro bien ejecutado y periódico, es clave para mantener estabilidad financiera, afrontar imprevistos y proyectarnos para cumplir unas metas, en Cootraipi encuentras soluciones de ahorro adaptadas a tus expectativas.

Tenemos diferentes tipos de cuentas de ahorro para que nuestros asociados manejen sus recursos de acuerdo a los planes de inversión con excelentes rentabilidad: Depósitos a la Vista, CDAT´S, Ahorro Contractual y Ahorro Permanente.

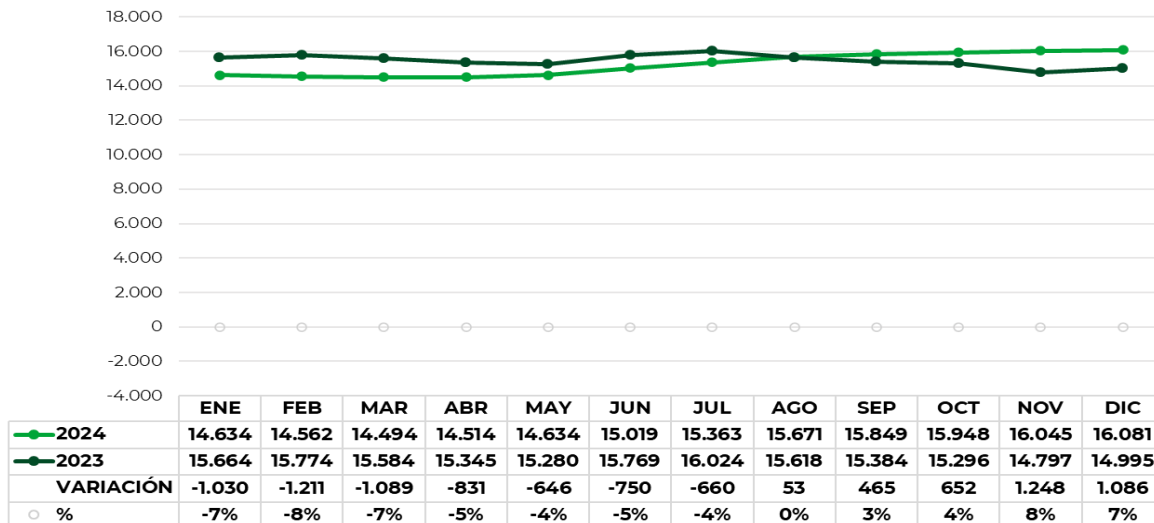
Las cuentas de ahorro cuentan con grandes beneficios:

- Cuenta de ahorro a la vista con firma de manejo individual, alterna o conjunta
- Todas las cuentas de ahorro cuentan con seguro de Depósitos de FOGACOOP
- Rentabilidad diaria a partir de \$1 de saldo
- Extractos mensuales con información detallada y precisa sobre sus transacciones
- Tarjetas débito y con Cupo Rotativo sin cobro de Cuota de Manejo y transacciones gratuitas.
- Exoneración del GMF, valor asumido por Cootraipi por tratarse de Cuenta de Ahorros, aun cumpliendo con los montos establecidos artículo 65 de la reforma tributaria de 2022, Cootraipi asume este impuesto a todos los asociados.
- Seguros de vida gratuito

3.3.1. DEPÓSITOS A LA VISTA

| COMPARACIÓN DEPÓSITOS A LA VISTA 2024 - 2023 (CIFRAS EN MILLONES DE PESOS) | | | | |
|---|--------|--------|-----------|-----|
| MES | 2024 | 2023 | VARIACIÓN | % |
| ENE | 14.634 | 15.664 | -1.030 | -7% |
| FEB | 14.562 | 15.774 | -1.211 | -8% |
| MAR | 14.494 | 15.584 | -1.089 | -7% |
| ABR | 14.514 | 15.345 | -831 | -5% |
| MAY | 14.634 | 15.280 | -646 | -4% |
| JUN | 15.019 | 15.769 | -750 | -5% |
| JUL | 15.363 | 16.024 | -660 | -4% |
| AGO | 15.671 | 15.618 | 53 | 0% |
| SEP | 15.849 | 15.384 | 465 | 3% |
| OCT | 15.948 | 15.296 | 652 | 4% |
| NOV | 16.045 | 14.797 | 1.248 | 8% |
| DIC | 16.081 | 14.995 | 1.086 | 7% |

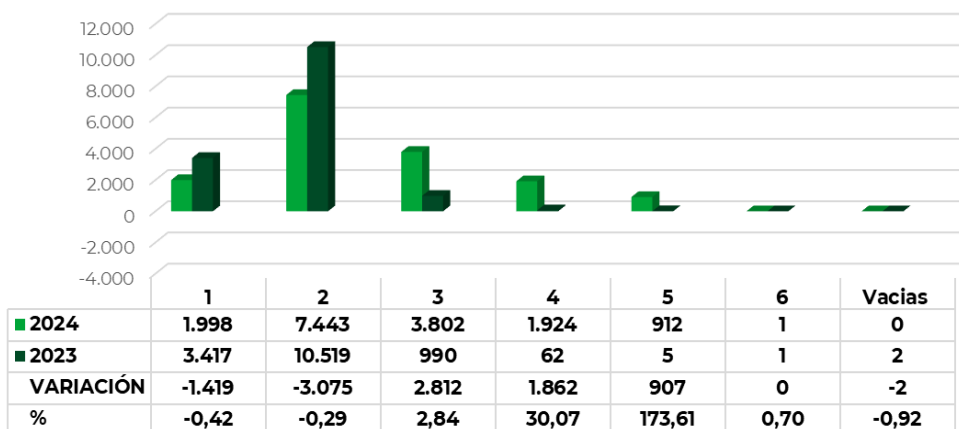
COMPARACIÓN DEPÓSITOS A LA VISTA 2024 - 2023 (CIFRAS EN MILLONES DE PESOS)



El estrato 2 tiene la mayor concentración de los ahorros.

| COMPARATIVO MONTO AHORROS 2024 - 2023 ESTRATO SOCIO-ECONÓMICO | | | | |
|--|---------------|---------------|--------------|--------------|
| ESTRATO | 2024 | 2023 | VARIACION | % |
| 1 | 1.998 | 3.417 | -1.419 | -0,42 |
| 2 | 7.443 | 10.519 | -3.075 | -0,29 |
| 3 | 3.802 | 990 | 2.812 | 2,84 |
| 4 | 1.924 | 62 | 1.862 | 30,07 |
| 5 | 912 | 5 | 907 | 173,61 |
| 6 | 1 | 1 | 0 | 0,70 |
| Vacias | 0 | 2 | -2 | -0,92 |
| TOTALES | 16.081 | 14.995 | 1.085 | 7,24% |

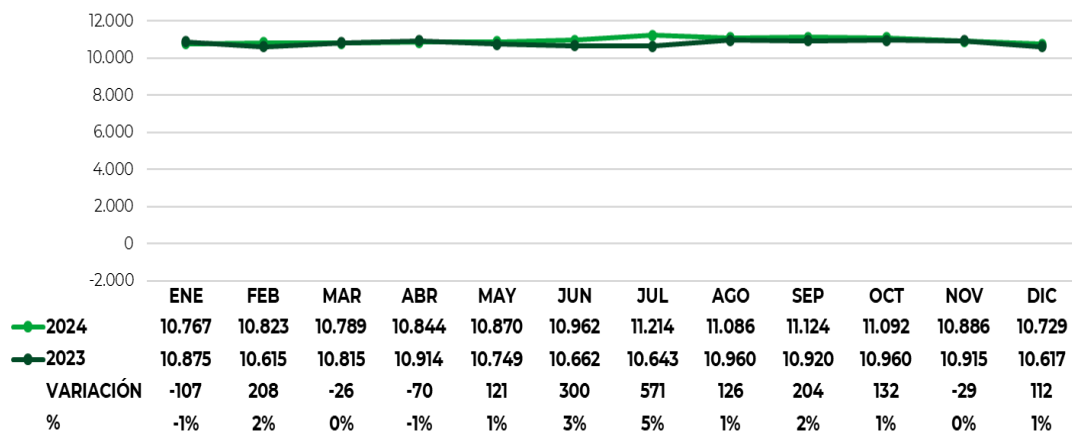
COMPARATIVO MONTO AHORROS 2024 - 2023 POR ESTRATO SOCIO-ECONÓMICO



3.3.2. CERTIFICADOS DE DEPÓSITOS A TÉRMINO CDAT'S

| COMPARACIÓN DEPÓSITOS A TÉRMINO CDAT'S 2024 - 2023 (CIFRAS EN MILLONES DE PESOS) | | | | |
|---|--------|--------|-----------|-----|
| MES | 2024 | 2023 | VARIACIÓN | % |
| ENE | 10.767 | 10.875 | -107 | -1% |
| FEB | 10.823 | 10.615 | 208 | 2% |
| MAR | 10.789 | 10.815 | -26 | 0% |
| ABR | 10.844 | 10.914 | -70 | -1% |
| MAY | 10.870 | 10.749 | 121 | 1% |
| JUN | 10.962 | 10.662 | 300 | 3% |
| JUL | 11.214 | 10.643 | 571 | 5% |
| AGO | 11.086 | 10.960 | 126 | 1% |
| SEP | 11.124 | 10.920 | 204 | 2% |
| OCT | 11.092 | 10.960 | 132 | 1% |
| NOV | 10.886 | 10.915 | -29 | 0% |
| DIC | 10.729 | 10.617 | 112 | 1% |

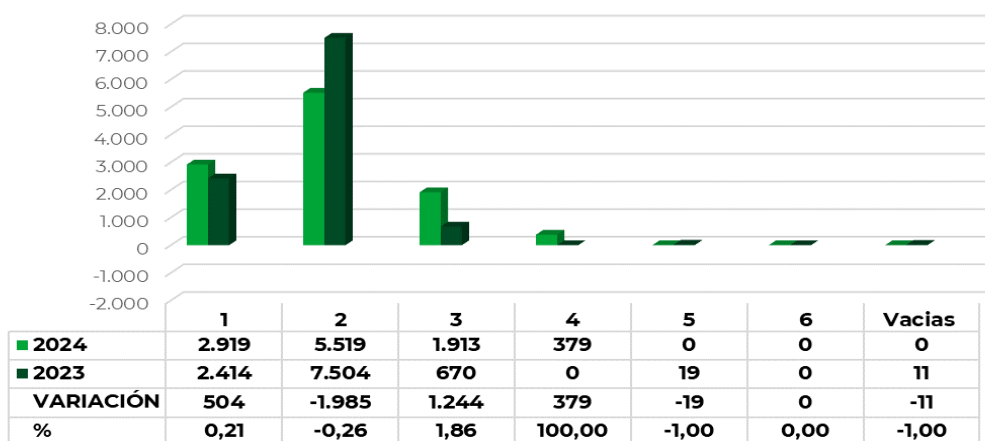
COMPARACIÓN DEPÓSITOS A TÉRMINO CDAT'S 2024 - 2023
(CIFRAS EN MILLONES DE PESOS)



En todos los servicios el estrato 2 tiene la mayor concentración y se realizaron aperturas con asociados del estrato 4,

| COMPARATIVO MONTO CDAT´S 2024 - 2023 | | | | |
|--------------------------------------|---------------|---------------|------------|--------------|
| ESTRATO SOCIO-ECONÓMICO | | | | |
| ESTRATO | 2024 | 2023 | VARIACION | % |
| 1 | 2.919 | 2.414 | 504 | 0,21 |
| 2 | 5.519 | 7.504 | -1.985 | -0,26 |
| 3 | 1.913 | 670 | 1.244 | 1,86 |
| 4 | 379 | 0 | 379 | 100,00 |
| 5 | 0 | 19 | -19 | -1,00 |
| 6 | 0 | 0 | 0 | 0,00 |
| Vacias | 0 | 11 | -11 | -1,00 |
| TOTALES | 10.729 | 10.617 | 112 | 1,06% |

**COMPARATIVO MONTO CDAT´S 2024 - 2023
POR ESTRATO SOCIO-ECONÓMICO**



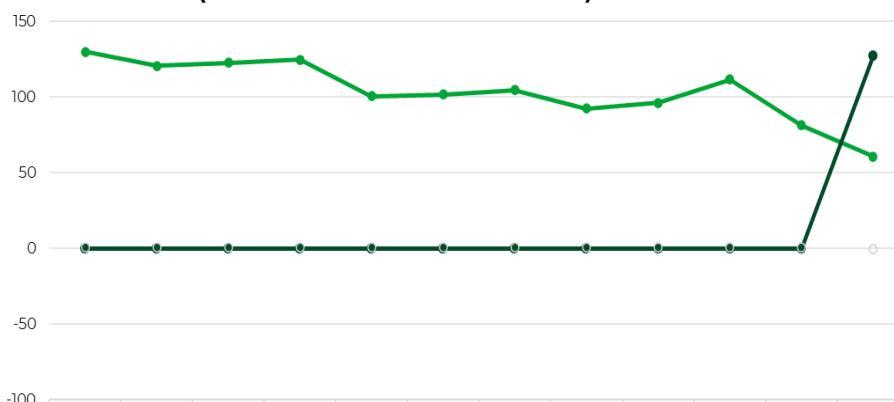
3.3.3. CERTICADOS DE DEPÓSITOS CONTRACTUAL

El ahorro contractual es una estrategia financiera que implica comprometerse a ahorrar una cantidad de dinero periódicamente durante un tiempo determinado. El objetivo es generar rentabilidad sobre el dinero ahorrado y alcanzar un monto específico para cumplir un objetivo.

Desde diciembre del 2023 la cooperativa ofrece esta modalidad de ahorro a sus asociados y este es el comportamiento durante el 2024.

| COMPARACIÓN AHORRO CONTRACTUAL 2024 - 2023 (CIFRAS EN MILLONES DE PESOS) | | | | |
|---|------|------|-----------|------|
| MES | 2024 | 2023 | VARIACIÓN | % |
| ENE | 130 | 0 | 130 | 100% |
| FEB | 121 | 0 | 121 | 100% |
| MAR | 123 | 0 | 123 | 100% |
| ABR | 125 | 0 | 125 | 100% |
| MAY | 101 | 0 | 101 | 100% |
| JUN | 102 | 0 | 102 | 100% |
| JUL | 105 | 0 | 105 | 100% |
| AGO | 93 | 0 | 93 | 100% |
| SEP | 96 | 0 | 96 | 100% |
| OCT | 112 | 0 | 112 | 100% |
| NOV | 82 | 0 | 82 | 100% |
| DIC | 61 | 127 | -67 | -52% |

COMPARACIÓN AHORRO CONTRACTUAL 2024 - 2023
(CIFRAS EN MILLONES DE PESOS)

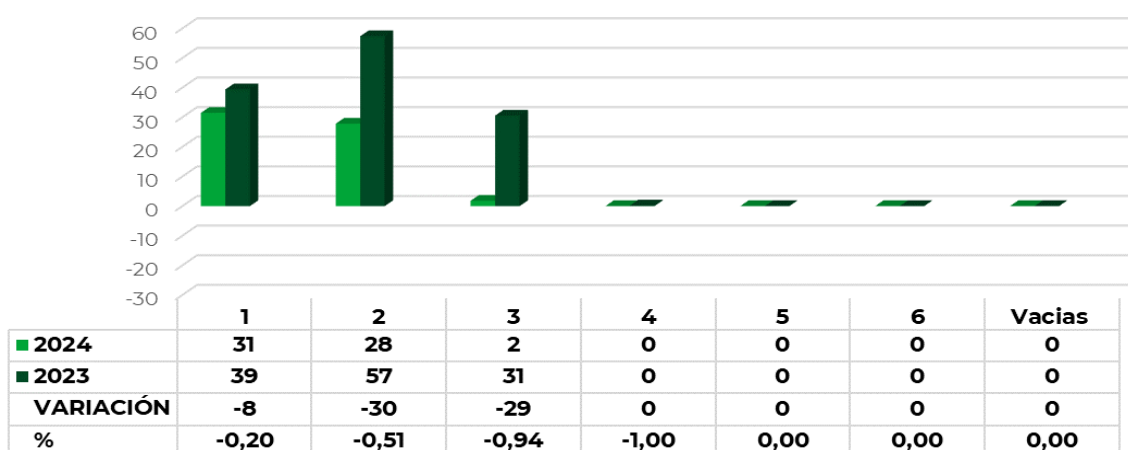


| | ENE | FEB | MAR | ABR | MAY | JUN | JUL | AGO | SEP | OCT | NOV | DIC |
|--------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|
| ● 2024 | 130 | 121 | 123 | 125 | 101 | 102 | 105 | 93 | 96 | 112 | 82 | 61 |
| ● 2023 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 127 |
| ○ % | 100% | 100% | 100% | 100% | 100% | 100% | 100% | 100% | 100% | 100% | 100% | -52% |

El Ahorro Contractual tuvo una disminución de saldos ya que muchos de nuestros asociados que tenían como plan de inversión la vivienda fueron beneficiados con los subsidios por lo que retiraron sus ahorros manifestando su gratitud por los rendimientos generados que contribuyen a su meta de ahorro.

| COMPARATIVO MONTO CONTRACTUAL 2024 - 2023 ESTRATO SOCIO-ECONÓMICO | | | | |
|--|-----------|------------|------------|----------------|
| ESTRATO | 2024 | 2023 | VARIACION | % |
| 1 | 31 | 39 | -8 | -0,20 |
| 2 | 28 | 57 | -30 | -0,51 |
| 3 | 2 | 31 | -29 | -0,94 |
| 4 | 0 | 0 | 0 | -1,00 |
| 5 | 0 | 0 | 0 | 0,00 |
| 6 | 0 | 0 | 0 | 0,00 |
| Vacias | 0 | 0 | 0 | 0,00 |
| TOTALES | 61 | 127 | -66 | -52,08% |

COMPARATIVO MONTO AHORRO CONTRTACTUAL 2024 - 2023 POR ESTRATO SOCIO-ECONÓMICO



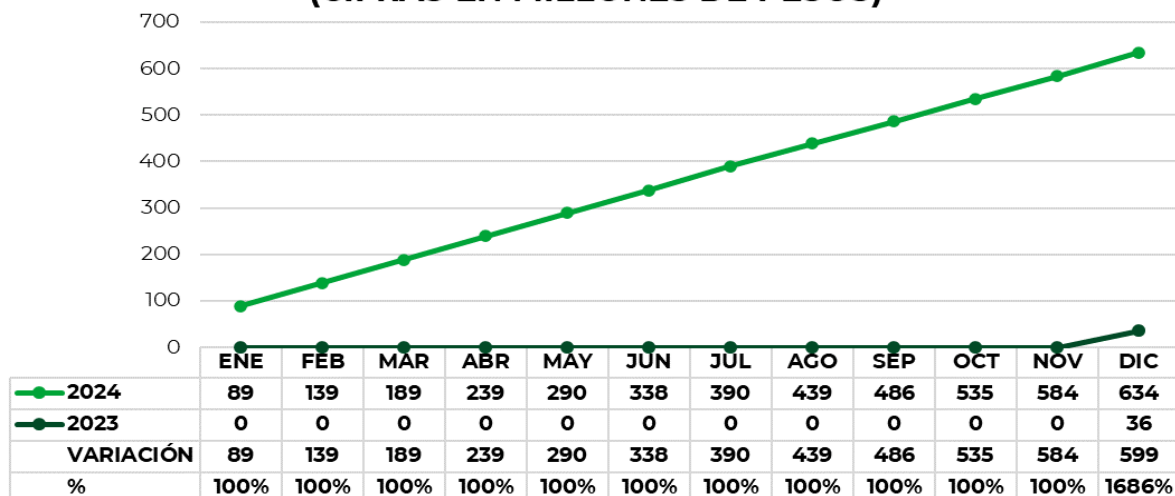
3.3.4. AHORRO PERMANENTE

El ahorro permanente es una cuota mensual que los asociados pagan en la cooperativa equivalente al 20% del total del aporte mensual cuyo objetivo es incrementar el capital de los asociados para que tengan un patrimonio importante

Esta distribución del aporte se está aplicando desde diciembre del 2023 y es reintegrado cuando se pierde la calidad de asociado y con muy buena rentabilidad.

| COMPARACIÓN AHORRO PERMANENTE 2024 - 2023 (CIFRAS EN MILLONES DE PESOS) | | | | |
|--|------|------|-----------|-------|
| MES | 2024 | 2023 | VARIACIÓN | % |
| ENE | 89 | 0 | 89 | 100% |
| FEB | 139 | 0 | 139 | 100% |
| MAR | 189 | 0 | 189 | 100% |
| ABR | 239 | 0 | 239 | 100% |
| MAY | 290 | 0 | 290 | 100% |
| JUN | 338 | 0 | 338 | 100% |
| JUL | 390 | 0 | 390 | 100% |
| AGO | 439 | 0 | 439 | 100% |
| SEP | 486 | 0 | 486 | 100% |
| OCT | 535 | 0 | 535 | 100% |
| NOV | 584 | 0 | 584 | 100% |
| DIC | 634 | 36 | 599 | 1686% |

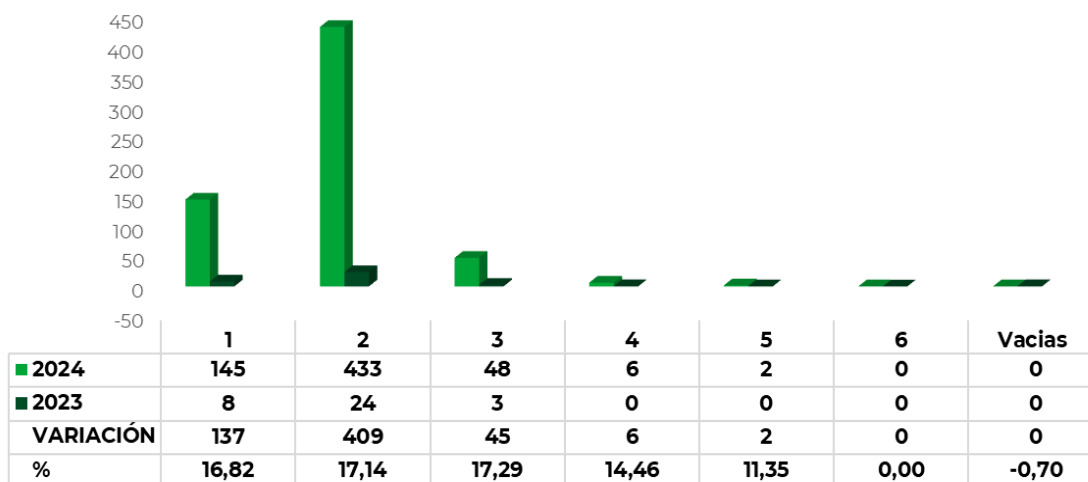
**COMPARACIÓN AHORRO PERMANENTE 2024- 2023
(CIFRAS EN MILLONES DE PESOS)**



Los saldos del Ahorro Permanente en el estrato 2 tienen la mayor concentración por la composición de nuestra misma base social.

| COMPARATIVO MONTO AHORRO PERMANENTE 2024 - 2023 ESTRATO SOCIO-ECONÓMICO | | | | |
|--|------------|-----------|------------|--------------|
| ESTRATO | 2024 | 2023 | VARIACION | % |
| 1 | 145 | 8 | 137 | 16,82 |
| 2 | 433 | 24 | 409 | 17,14 |
| 3 | 48 | 3 | 45 | 17,29 |
| 4 | 6 | 0 | 6 | 14,46 |
| 5 | 2 | 0 | 2 | 11,35 |
| 6 | 0 | 0 | 0 | 0,00 |
| Vacias | 0 | 0 | 0 | -0,70 |
| TOTALES | 634 | 36 | 599 | 1686% |

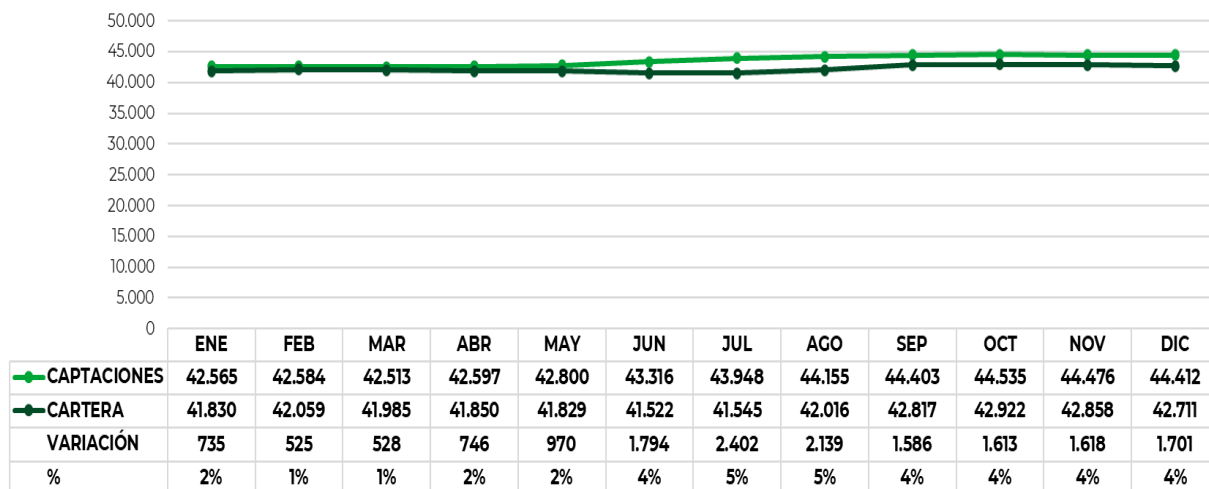
**COMPARATIVO MONTO AHORRO PERMANENTE 2024 - 2023
POR ESTRATO SOCIO-ECONÓMICO**



3.4. COMPARACIÓN SALDOS APORTES + AHORROS vs CARTERA

| COMPARACIÓN APORTES + AHORROS VS CARTERA 2024 (CIFRAS EN MILLONES DE PESOS) | | | | |
|--|-----------|---------|-----------|----|
| MES | CAPTACION | CARTERA | VARIACIÓN | % |
| ENE | 42.565 | 41.830 | 735 | 2% |
| FEB | 42.584 | 42.059 | 525 | 1% |
| MAR | 42.513 | 41.985 | 528 | 1% |
| ABR | 42.597 | 41.850 | 746 | 2% |
| MAY | 42.800 | 41.829 | 970 | 2% |
| JUN | 43.316 | 41.522 | 1.794 | 4% |
| JUL | 43.948 | 41.545 | 2.402 | 5% |
| AGO | 44.155 | 42.016 | 2.139 | 5% |
| SEP | 44.403 | 42.817 | 1.586 | 4% |
| OCT | 44.535 | 42.922 | 1.613 | 4% |
| NOV | 44.476 | 42.858 | 1.618 | 4% |
| DIC | 44.412 | 42.711 | 1.701 | 4% |

APORTES + AHORROS vs CARTERA 2024
(CIFRAS EN MILLONES DE PESOS)



4. GESTIÓN COMERCIAL

El área comercial de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Cootraipi ha jugado un papel crucial en el logro de sus objetivos estratégicos y en el cumplimiento de su misión. En este sentido, dicha área se encuentra actualmente en un proceso de desarrollo y expansión para fortalecer su eficiencia y efectividad. Durante este proceso, se ha identificado la necesidad de unificar los procesos comerciales y comunicacionales, tanto internos como externos, con el fin de optimizar su funcionamiento y mejorar la experiencia de los funcionarios y asociados. Este equipo está conformado por el líder comercial y de comunicaciones, junto con un apoyo en comercialización y comunicaciones, quienes tienen la responsabilidad de llevar a cabo una serie de funciones clave que aseguran el buen desempeño y la integración tales como:

- Identificar y atraer nuevos asociados a la cooperativa mediante estrategias de marketing y campañas comerciales.
- Elaborar e implementar planes comerciales para impulsar productos como cuentas de ahorro, créditos y convenios especiales, ajustando las estrategias según las necesidades del mercado y las metas de la cooperativa.
- Coordinar el diseño y elaboración del material POP de los servicios y productos de la Cooperativa.
- Organizar campañas promocionales, concursos y eventos (como rifas, sorteos y alianzas estratégicas) para aumentar la visibilidad de la cooperativa y atraer nuevos asociados.
- Gestionar las relaciones con los asociados para garantizar su satisfacción y lealtad a largo plazo, a través de un servicio personalizado y ofertas ajustadas a sus necesidades.
- Investigar el mercado, analizar el comportamiento del mercado, las tendencias y las necesidades de los asociados para adaptar la oferta de productos y diseñar estrategias efectivas.
- Realizar alianzas comerciales.
- Establecer, monitorear y evaluar los resultados comerciales mediante indicadores clave.
- Garantizar que el equipo comercial reciba una capacitación integral sobre los productos y servicios de la cooperativa, así como en técnicas de ventas y atención al cliente.
- Administrar las redes sociales de la cooperativa.
- Garantizar un proceso de comunicación eficiente y adecuado, tanto interna como externamente, en la cooperativa.

Durante el año 2024, el área comercial llevó a cabo una serie de actividades para cumplir con sus responsabilidades de manera efectiva, tales como:

4.1. DIAGNÓSTICO DE COMUNICACIÓN INTERNA

Una de las principales actividades realizadas fue la elaboración de un diagnóstico de la comunicación interna. Esto se debe a que, una vez optimizados los procesos comunicacionales internos, se facilita la ejecución de las actividades comerciales y desarrollo de planes de manera más efectiva y eficiente. Como resultado, se obtuvo lo siguiente:

Matriz de comunicación interna:

En el primer semestre del año se realiza un inventario donde se establece los principales canales de comunicación interna como:

Interna

1. Carpeta pública
2. WhatsApp
3. Correo Institucional
4. Líneas telefónicas
5. Acciones de comunicación interna (reuniones, actividades y capacitaciones)
6. Cartas y circulares

Una vez identificados los canales de comunicación, se realizó un diagnóstico del estado actual, en el cual los principales aspectos a fortalecer fueron los siguientes:

- Estandarizar los procesos de comunicación.
- Establecer un protocolo claro de comunicación.

Metodologías de medición:

Se llevaron a cabo encuestas y grupos focales con el fin de obtener una visión más completa y precisa sobre el estado de la comunicación interna. Estas herramientas permitieron identificar las principales fortalezas y áreas de mejora, así como las percepciones y necesidades de los empleados en relación con los procesos comunicacionales dentro de la cooperativa.

Encuesta

| FICHA TÉCNICA DE LA ENCUESTA DE COMUNICACIÓN INTERNA | |
|--|--|
| Nombre de la encuesta | Encuesta de CI |
| Universo | 74 empleados |
| Fecha de creación | 12 de junio 2024 |
| Área de cobertura | * Toda la planta de empleados COOTRAIPI * Se enviaron 8 para identificar a cada agencia y 1 más para el área administrativa |
| Técnica de recolección de datos | Formulario digital, a través de la plataforma Microsoft Forms |
| Objetivo de la encuesta | Diagnosticar el estado de la comunicación al interior de COOTRAIPI |
| Nº preguntas | 24 |
| Tipo de pregunta aplicada | 23 de selección múltiple con única respuestas y una (1) pregunta abierta |

La encuesta registró una participación del 85,1% de los empleados. Las principales razones de la no participación fueron incapacidades, vacaciones y licencias por calamidad. Entre los hallazgos más relevantes, se destacó el deseo de los empleados de que sus opiniones y sugerencias sean tomadas en cuenta. Además, señalaron que la comunicación mejoraría significativamente si se trabajara de manera más sincronizada y coherente

Grupos focales

| GRUPOS FOCALES | | |
|------------------|------------------------------------|---------------|
| Se realizaron 4: | | |
| Fecha | Área/Dpto. | Participación |
| 14/06/2024 | Auxiliares Administrativos | 7/7 |
| | Auxiliares operativos | 9/9 |
| 20/06/2024 | Directoras de Agencia | 8/8 |
| 25/06/2024 | Directores Dpto & Gerencia General | 11/11 |

Se registró una participación del 100% de los empleados convocados, lo que equivale a 35 participantes, representando el 46% de la base total de empleados. Entre los datos más relevantes obtenidos, los empleados sugirieron mejorar la comunicación por correo electrónico, establecer una política o protocolo para la redacción y las llamadas, realizar reuniones grupales de manera periódica y ofrecer capacitaciones de forma regular.

Plan de trabajo realizado

Una vez realizada el diagnóstico mediante la realización de la matriz, encuestas y grupos focales como planes de acción se realizó lo siguiente:

- **Construcción de política de comunicación interna:** Se orienta con el propósito de fortalecer los vínculos entre las diferentes personas, facilitar el aprendizaje, motivar al buen desempeño laboral y generar mayor participación de los empleados; buscando consolidar la comunicación como un eje transversal en la entidad.
- **Creación de manual de comunicación interna:** Define los lineamientos de comunicación en el interior de la Cooperativa

- **Creación de boletín informativo interno:** Busca mantener informado al equipo de trabajo de los acontecimientos más relevantes ocurridos en la cooperativa durante el mes



- **Creación de enlace para la gestión de comunicaciones:** Formulario donde cada líder de área podrá indicar los detalles necesarios para que su solicitud de apoyo y gestión comercial sea gestionada de manera adecuada y oportuna.

4.2. CAPACITACIONES

Se llevaron a cabo capacitaciones para fortalecer el conocimiento comercial y brindar tácticas de ventas:

- Capacitación de servicio al cliente
- Capacitación del fortalecimiento del portafolio del servicio

4.3. GESTIONES COMERCIALES

Con el objetivo de alcanzar las metas comerciales establecidas, se llevaron a cabo diversas actividades estratégicas que contribuyeron al cumplimiento de los objetivos propuestos. A continuación, se detallan las acciones realizadas en el ámbito de las gestiones comerciales, que permitieron mejorar los procesos y fortalecer los resultados alcanzados

TRABAJO DE CAMPO

Participación en eventos comunitarios

La Cooperativa participó de manera activa en el XXV Festival Isaacsiano de Cultura en El Cerrito, donde se llevaron a cabo acciones de publicidad audiovisual, menciones y difusión digital. Este evento brindó a la Cooperativa una mayor promoción, visibilidad y un notable posicionamiento de su marca.



Se participó en el evento de la tómbola anual realizado por la fundación jugar recreación, en el municipio de El Cerrito, se otorgaron premios para los niños además de la entrega de alcancías y dulces, con esto se logró promocionar la cuenta de ahorros Futuripi, el incremento de interacción en redes sociales y el reconocimiento ante la comunidad, con ello la Cooperativa reafirma su compromiso con el bienestar social.



Así mismo Cootraipi fue uno de los patrocinadores del Festival de Cometas, donde se otorgaron premios para los asistentes al evento y se hizo presencia con el Dummy de la cooperativa, se contó con una alta afluencia personas, brindando una excelente oportunidad para promover los valores y servicios de la cooperativa, así como para fortalecer el lazo con la comunidad.



Gestión comercial día de la familia en San Juan Bosco

En la celebración del día de la familia en el corregimiento de San Juan Bosco, Corregimiento de Yotoco, donde se reunieron todas las familias de las veredas aledañas a Yotoco y las instituciones educativas, Cootraipi hizo presencia como uno de los patrocinadores del evento con detalles que se brindaron para las familias, el nombre de la cooperativa quedó en alto para los más de 800 participantes al evento.

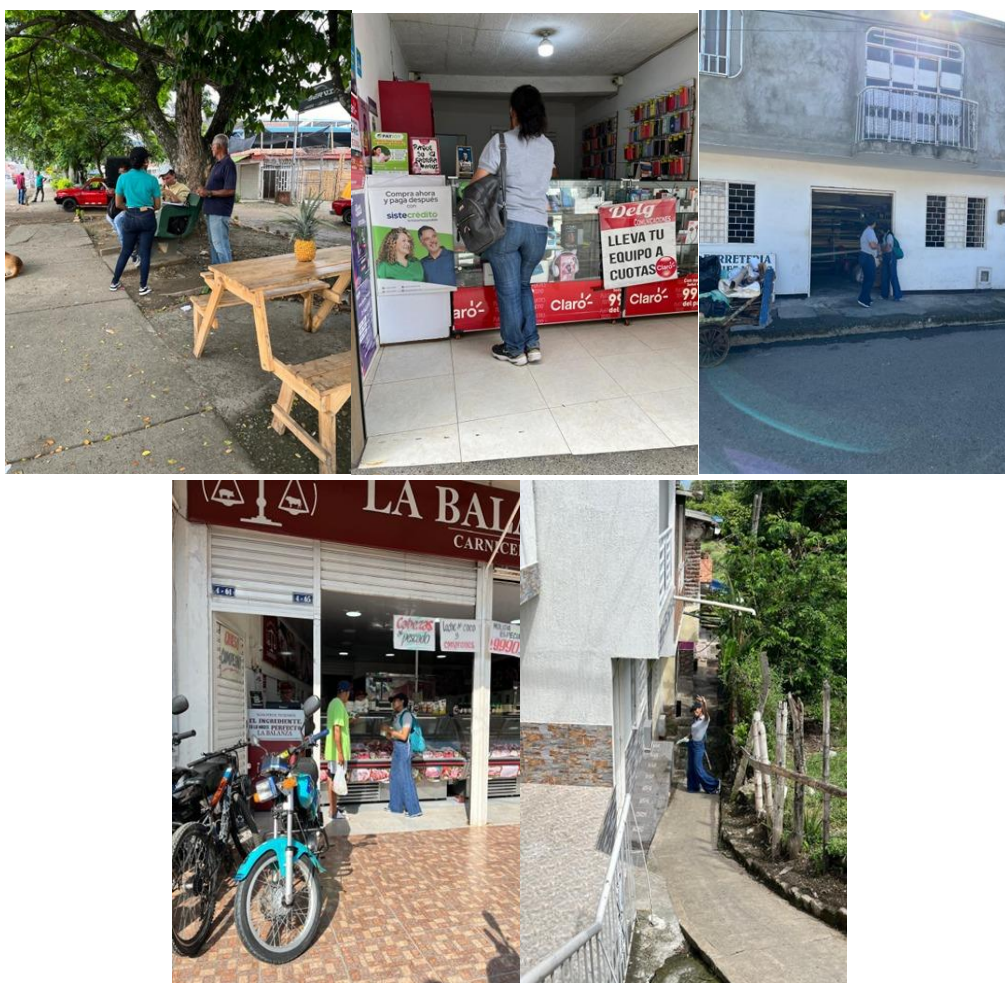


Volanteos en los diferentes municipios

Durante el mes de junio y julio se realizaron diferentes jornadas de volanteo, se logró abarcar un 45% de las viviendas de Sonso invitando a la comunidad a asociarse y a adquirir los servicios, para El Placer se abarco un 18% de la población, teniendo en cuenta que se impactó la zona comercial y se brindó mucha información personalizada con personas que demostraron interés por la cooperativa.

En yumbo se cubrió toda la zona central y comercial incluida la galería durante 3 días continuos.

En Yotoco se logró abarcar casa por casa hasta lograr cubrir un 75% del casco urbano, durante 4 días continuos. En total se entregaron aproximadamente 5.500 volantes pata Yumbo y Yotoco, para Sonso y Placer alrededor de 4.000.



Gestión comercial en alcaldía de El Cerrito

Se realizó jornada comercial, con el fin de reforzar el convenio de libranza y atraer nuevos asociados. Se montó un stand donde se entregaron souvenirs, se hicieron consultas en el sistema para realizar simulaciones y entrega de material publicitario como volantes. De dicha visita pudo surgir solicitud de crédito y afiliación.



Gestión comercial en Centro de formación Providencia

Se realizaron dos jornadas de promoción comercial en el centro de formación de integral providencia incentivando el crédito educativo y el convenio con el centro de formación.



Gestión comercial en el municipio de Yumbo

Se realizó una jornada de gestión comercial en el Parque Principal del municipio de Yumbo, en la que se instaló un stand para ofrecer información sobre los servicios de la Cooperativa. Durante el evento, se entregaron volantes y souvenirs como parte de la promoción y publicidad de la marca.



Promoción comercial evento de emprendimiento Fundación Carvajal

Cootraipi asistió a la invitación realizada por fundación Carvajal, fomentada desde un punto de vista como una cooperativa influyente en el municipio, para brindar los servicios financieros a los más de 42 emprendedores que participaron del evento.



Educación financiera

La Cámara de Comercio de Buga nos brindó un espacio para dialogar con los emprendedores del municipio de Guacarí, donde les explicamos los beneficios de asociarse y la oportunidad de invertir en sus sueños de manera responsable, conociendo los servicios que ofrece la Cooperativa.



Por otra parte, Cootraipi se está haciendo más presente en los eventos cooperativos que ofrece Fundequidad en esta ocasión en el evento de fábrica de líderes y herramientas para el liderazgo



Visitas a entidades aliadas y convenios

Se realizó visitas con fines comerciales y de fortalecimiento de relaciones a las siguientes empresas y aliados

- Cabal rosario arboleda
- Agropecuaria cima
- Municipio el cerrito
- Mystic Paradise
- Simotos – Sergmotos

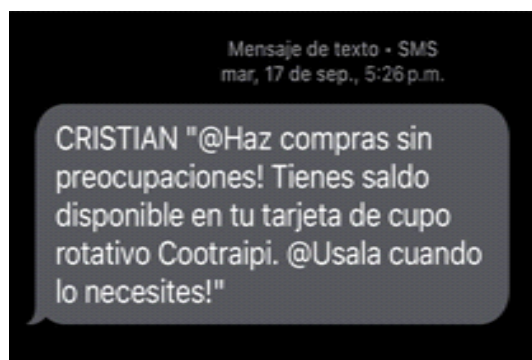
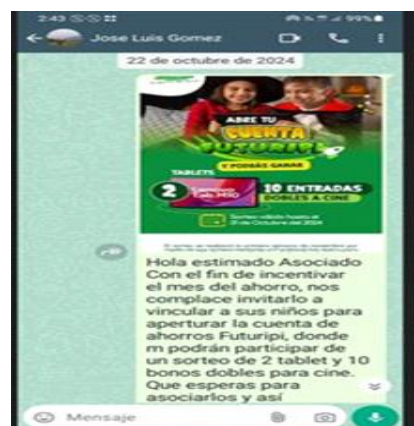
Durante la visita comercial, se realizaron las gestiones necesarias para iniciar el convenio con Cinemark, el cual beneficiará principalmente a las agencias de El Placer, El Cerrito y Ginebra.



TRABAJO DIGITAL Y COMUNICACIONAL

Gestión de Llamadas desde la Base de Datos

Se continúa desarrollando una estrategia de gestión de llamadas basada en una base de datos actualizada de clientes potenciales y Triggers. Se están ofreciendo los diferentes servicios con el apoyo de las agencias y envió de mensaje de texto invitando al uso del cupo rotativo.



Publicidad en plataformas digitales

Se realiza un constante trabajo donde se suben videos dinámicos, carruseles de publicaciones etc. En las diferentes plataformas digitales como Facebook, Instagram y página web para generar la interacción y el ofrecimiento de los servicios a los asociados de manera digital.

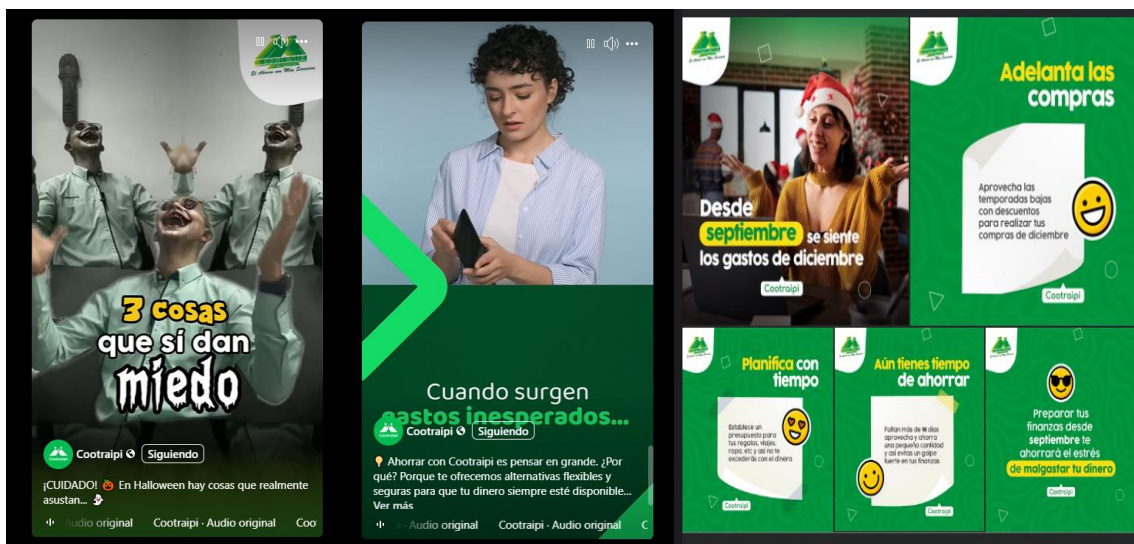
Publicaciones dirigidas a ofrecimiento de crédito



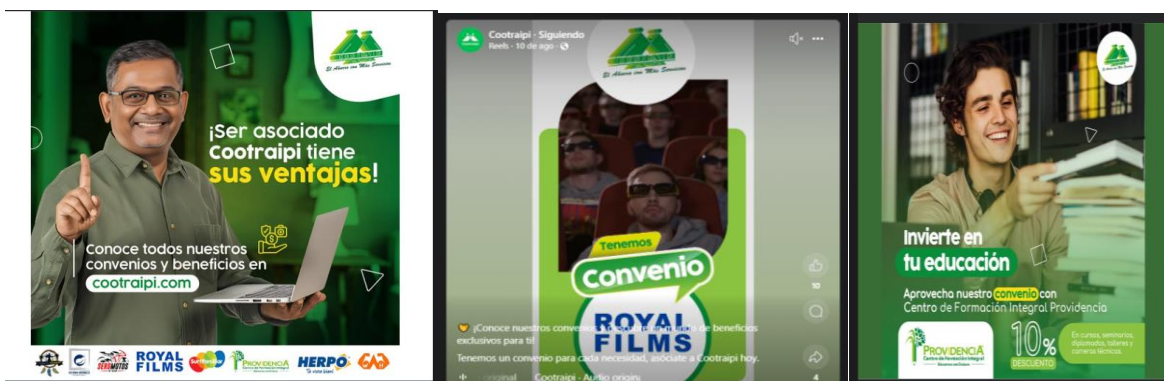
Publicaciones dirigidas al ahorro



Publicaciones dirigidas a la educación financiera



Publicaciones dirigidas a impulsar los convenios



Publicaciones informativas



Gracias a esta estrategia, se ha logrado no solo una actualización en el enfoque de las redes sociales, sino también una notable mejora en el nivel de interacción con los usuarios de las aplicaciones. Este resultado ha sido posible mediante la implementación de tácticas innovadoras que han captado el interés y la participación de la audiencia. Los efectos de esta transformación se evidencian en los siguientes aspectos:

- Estadísticas de la plataforma digital Facebook correspondientes al año 2024: Las gráficas reflejan un notable crecimiento en varias métricas clave en comparación con el año anterior. El alcance ha aumentado un 3.1%, mientras que las interacciones han experimentado un incremento significativo del 29.3%. Asimismo, las visitas se han elevado en un 46.7%, y el número de seguidores ha crecido un 17.7%. Estos resultados demuestran una mejora sustancial en la visibilidad y participación dentro de la plataforma.



Gráfica de comportamiento de alcance en Facebook exportada directamente de Meta Bussines Suite



Gráfica de comportamiento de visualizaciones en Facebook exportada directamente de Meta Bussines Suite



Gráfica de comportamiento de interacciones en Facebook exportada directamente de Meta Bussines Suite



Gráfica de comportamiento de visitas en Facebook exportada directamente de Meta Bussines Suite



Gráfica de comportamiento de seguidores en Facebook exportada directamente de Meta Bussines Suite

- Estadísticas de la plataforma digital Instagram correspondientes al año 2024: Entre las variables más destacadas se encuentran el alcance, que experimentó un crecimiento del 11.6% en comparación con el año anterior, y los seguidores, cuyo aumento alcanzó un impresionante 1,6 mil% respecto al mismo periodo. Estos resultados permiten concluir que se ha logrado una mejora significativa en la visibilidad y en la capacidad de atraer y retener a la audiencia, lo que refleja un éxito notable en las estrategias implementada



Estadística de comportamiento de alcance y seguidores en Instagram exportada directamente de Meta Bussines Suite

CAMPAÑAS DE PROMOCIÓN, ATRACCIÓN Y FIDELIZACIÓN

Polla futbolera Cootraipi

Aprovechando el momento de la celebración de la copa América 2024 se llevó a cabo la primera polla futbolera en la Cooperativa y un minijuego (mini gol Cootraipi), en la cual se llevó un momento de diversión a los asociados a cada una de las agencias en días diferentes y se aprovechó la oportunidad para realizar promoción de todos los servicios, se contó con la participación total de 675 asociados en todas las agencias, allí los participantes quedaron inscritos al sorteo que se llevó a cabo posteriormente, el cual se realizó el día 06 de julio y se determinó quienes fueron los ganadores de los bonos establecidos para la polla futbolera, esta actividad tuvo una inversión total de \$1.280.000 representado en balones que se entregaron como incentivo por la participación del mini gol y los bonos con los cuales fueron premiados los asociados finalistas.

Con esta actividad se logró un acercamiento con los asociados y una presencia positiva en los municipios donde la Cooperativa se encuentra ubicada.



Aniversario Cootraipi

Se llevo a cabo la celebración del aniversario #57 de Cootraipi, en la cual se llevó un día de diversión a los asociados de cada agencia, un espacio lleno de sorteos, actividades, sonrisas y unión solidaria. Con la participación de 856 personas entre asociados y familiares.

Además de la celebración que se le llevo a cabo, se entregaron sorteos con material que tenían las agencias, y se le entrego a cada asociado u acompañante libreta y lapicero conmemorativo de los 57 años de la cooperativa, en algunos casos se entregó alcancía de Futuripi. Así mismo a los funcionarios se les realizo un obsequio.



Después del evento se realizó una encuesta donde se obtuvieron los siguientes resultados:

- El 92% de los asistentes se encontró muy satisfecho
- El 92% de los asistentes recomendarían la Cooperativa
- El 100% estuvo de acuerdo en que se sigan realizando este tipo de eventos
- El 89% expresó que lo que más le gustó de dicho evento fue la organización, juegos y premios

Los resultados indican que la celebración del aniversario fue un éxito rotundo, con alta satisfacción entre los asistentes, quienes valoraron positivamente tanto la

organización como la diversión proporcionada. Además, el apoyo general para la continuidad de este tipo de eventos refleja un vínculo positivo entre los miembros de la Cooperativa y la organización, lo que podría fortalecer la comunidad y fomentar la participación futura. Lo demás sugiere que la Cooperativa está bien posicionada en la mente de sus miembros, con una imagen positiva, de confianza y vinculada a experiencias agradables.

Campaña de relanzamiento de las cuentas de Futuripi

Con motivo de la celebración del mes del ahorro, en Cootraipi lanzamos una campaña destinada a incentivar la apertura de nuevas cuentas de ahorro Futuripi, tanto entre nuestros asociados como entre nuestro equipo de trabajo. El objetivo fue promover la cultura del ahorro y premiar el esfuerzo de quienes contribuyan al crecimiento de nuestra cooperativa, además de incrementar el número de asociados. Para llevar a cabo la estrategia se tuvo como premio para los niños 2 Tablets y 10 bonos dobles de cine



El sorteo se realizará la primera semana de diciembre por medio de app sorteos mediante un Facebook live. Aplica para niños entre los 06 meses y 15 años más 364 días de edad.
* En el sorteo también participan los niños que tienen su cuenta Futuripi activa.

El presupuesto destinado para la campaña fue el siguiente:

| Artículo | Cantidad | Precio Unitario | Valor Total |
|-------------------------------|----------|-----------------|---------------------|
| Tablet | 2 | \$ 579.000 | \$ 1.158.000 |
| Boletería cine por afiliación | 20 | \$ 19.000 | \$ 380.000 |
| Boletería cine por agencia | 6 | \$ 19.000 | \$ 114.000 |
| Bonos surtifamiliar agencias | 6 | \$ 50.000 | \$ 300.000 |
| Publicidad digital- posters | 1 | \$ 222.000 | \$ 222.000 |
| Promoción redes sociales | 1 | \$ 200.000 | \$ 200.000 |
| TOTAL | | | \$ 2.374.000 |

El resultado obtenido fue el siguiente:

| AGENCIA | OBJETIVO | EJECUTADO | % CUMPLIMIENTO |
|--------------|-----------|-----------|----------------|
| Guacarí | 11 | 8 | 73% |
| El Cerrito | 16 | 1 | 7% |
| Buga | 10 | 10 | 100% |
| Ginebra | 13 | 5 | 38% |
| Yotoco | 7 | 9 | 128% |
| Sonso | 7 | 2 | 29% |
| El Placer | 9 | 7 | 78% |
| Yumbo | 7 | 1 | 14% |
| TOTAL | 80 | 43 | 53,70% |

Antes de la campaña, se contaba con 45 cuentas activas por lo que se logró incrementar este número en 43 cuentas adicionales alcanzando un cumplimiento del 53.7% de la meta propuesta.

Proyecto de renovación de marca

La Cooperativa de Ahorro y Crédito Cootraipi, como parte de su compromiso con el cumplimiento de sus objetivos y el fortalecimiento de su visión a largo plazo, ha iniciado un proyecto de renovación de marca. Esta iniciativa forma parte de su estrategia para mantenerse a la vanguardia en un entorno financiero en constante evolución, buscando mejorar su identidad y posicionamiento en el mercado, así como ofrecer un servicio más cercano y actualizado a sus asociados.

El proyecto se inició con el cambio del logo proyectando una imagen más moderna y amigable



Hemos cambiado,
pensando en ti



El lanzamiento de este cambio tuvo lugar el 27 de diciembre de 2024, y en primera instancia se presentó al cliente interno, que incluye a proveedores, personal administrativo, empresas con las que mantenemos alianzas estratégicas y el equipo operativo.

Entre los cambios físicos más significativos se destacan la renovación de las fachadas de las agencias, la remodelación de puertas y letreros, y la adquisición de nuevo material de punto de venta (POP). Además, se implementaron elementos comunicacionales internos que refuerzan nuestra identidad corporativa, como membretes, presentaciones corporativas y firmas de correo electrónico, entre otros.

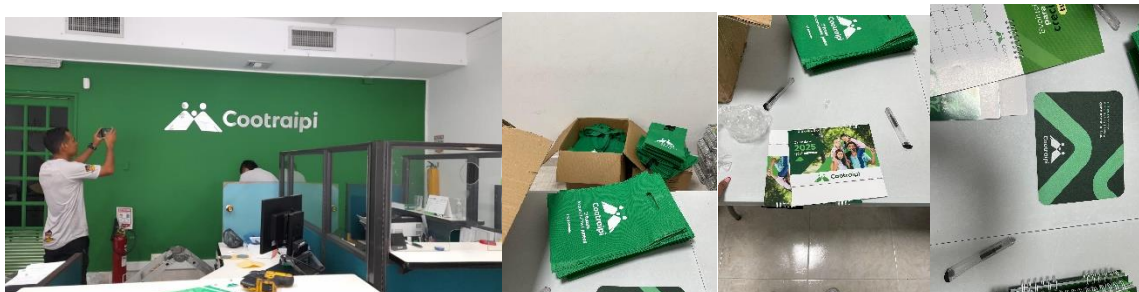
Estos cambios no solo buscan modernizar nuestra imagen, sino también fortalecer la comunicación interna y la percepción que tienen nuestros aliados sobre nuestra marca, contribuyendo a un ambiente de trabajo más cohesionado y profesional.





FACHADAS DE LAS OFICINAS





De todo lo expuesto, es fundamental resaltar que el Departamento Comercial está centrado en fortalecer la relación con los asociados mediante acciones de concientización y fomento de la lealtad, con el objetivo de impulsar el crecimiento general de la Cooperativa. Este enfoque permitirá a la Cooperativa mantenerse tanto sostenible como sustentable a lo largo del tiempo.

5. OTROS SERVICIOS

Los fondos sociales de las cooperativas tienen como objetivo brindar atención a los asociados y a la comunidad en general en casos de calamidad o situaciones imprevistas.

Los fondos sociales son la base del cooperativismo y se basan en la solidaridad y la ayuda mutua. Son recursos con un destino específico que se alimentan de los excedentes anuales de la cooperativa.

Con el fin de dar cumplimiento a las exigencias legales y Estatutarias, según lo estipulado en el artículo 8.11 del Estatuto vigente de Cootraipi, tiene reglamentado la utilización de los Fondos Sociales, con el fondo de solidaridad y el fondo mutual.

5.1. FONDO DE SOLIDARIDAD

Estos recursos se destinan a apoyar a los asociados y sus familiares dependientes que enfrenten situaciones especiales de calamidad o dificultades excepcionales, mediante un auxilio económico previo solicitud, que ayude a paliar la situación.

En cumplimiento al Artículo 8.9 de los Estatutos de Cootraipi, en el año 2024 el incremento del Fondo de Solidaridad por excedentes del ejercicio 2023 fue de \$22.504.201.

| FONDO DE SOLIDARIDAD AÑO 2024 (VALORES EN MILES) | | |
|--|-----------------|---------------------------|
| AGENCIA | VALOR | ASOCIADOS BENEFICIADOS |
| GUACARI | \$ 600 | 2 |
| EL CERRITO | \$ 600 | 1 |
| SALDO 2024 | \$ 1.200 | 3 |

5.2. FONDO MUTUAL DE SOLIDARIDAD

En el año 2024, el Comité Fondo Mutual de Solidaridad estudió y aprobó más de 3.558 solicitudes por un valor superior a los \$113 millones de pesos, distribuidos por agencias y por concepto:

| FONDO MUTUAL DE SOLIDARIDAD AÑO 2024 (VALORES EN MILES) | | |
|---|-----------------------|---------------------------|
| CONCEPTO | VALOR | ASOCIADOS BENEFICIADOS |
| GUACARI | \$ 28.885.870 | 903 |
| EL CERRITO | \$ 18.026.569 | 541 |
| BUGA | \$ 22.853.349 | 701 |
| GINEBRA | \$ 8.802.285 | 266 |
| YOTOCO | \$ 6.306.652 | 184 |
| SONSO | \$ 9.129.550 | 277 |
| EL PLACER | \$ 7.996.000 | 256 |
| YUMBO | \$ 1.380.000 | 45 |
| SALDO 2024 | \$ 103.380.275 | 3.173 |

| FONDO MUTUAL DE SOLIDARIDAD AÑO 2024 | | |
|---|-------------------|-------------------|
| CONCEPTO | VALOR | CANTIDAD AUXILIOS |
| APLICACION DE YESO POR FRACTURA | 265 | 10 |
| CIRUGÍA | 8.055 | 291 |
| COMPRA DE APARATOS ORTOPEDICOS | 3.844 | 113 |
| CONSULTA CON ESPECIALISTAS | 17.695 | 686 |
| FRACTURA | 1.350 | 54 |
| HOSPITALIZACION | 4.760 | 179 |
| INCAPACIDAD MEDICA | 10.320 | 258 |
| LENTES | 20.299 | 512 |
| MARCO O MONTURA PARA LENTES | 16.858 | 438 |
| MUERTE DEL ASOCIADO | 1.000 | 10 |
| MUERTE DEL BENEFICIARIO | 1.680 | 28 |
| NACIMIENTO | 540 | 12 |
| RAYOS X | 10.948 | 419 |
| TRATAMIENTO ODONTOLOGICOS | 5.767 | 163 |
| TOTALES | \$ 103.380 | 3.173 |

| FONDOS SOCIALES AÑO 2024 (VALORES EN MILLONES DE PESOS) | | | | |
|---|--------------------|----------------------|------------------|------------------|
| DESCRIPCION | FONDO DE EDUCACION | FONDO DE SOLIDARIDAD | FONDO MUTUAL | TOTAL |
| Saldo Inicial al 11/30/2024 | \$ 102,49 | \$ 65,40 | \$ 222,57 | \$ 390,47 |
| Incremento por Excedentes | | \$ 0,00 | | |
| Incremento x Causación Cuota Asociados | \$ 0,00 | \$ 0,00 | \$ 12,61 | |
| Reversión Contabilización | | | | |
| TOTAL DISPONIBLE | \$ 102,49 | \$ 65,40 | \$ 235,18 | \$ 403,08 |
| Salida por pago de Impuesto de Renta | \$ 0,00 | \$ 0,00 | | |
| Salida por Actividades | \$ 7,02 | \$ 0,00 | | |
| Salida por Auxilios | \$ 0,00 | \$ 0,00 | \$ 9,65 | |
| Reversiones Contabilización | \$ 0,00 | \$ 0,00 | \$ 0,22 | |
| TOTAL SALIDAS | \$ 7,02 | \$ 0,00 | \$ 9,87 | \$ 16,90 |
| SALDO AL 12/31/2024 | \$ 95,47 | \$ 65,40 | \$ 225,31 | \$ 386,18 |

5.3. SERVICIOS EDUCATIVOS

5.3.1. CONVENIO ICETEX

Cootraipi desde agosto de 2018, cuenta con el convenio 20150345 cuyo objetivo es la constitución de un Fondo en Administración denominado "FONDO COOTRAIPI PARA EDUCACIÓN SUPERIOR con los recursos entregados por COOTRAIPI al ICETEX.

El Fondo estará destinado a la administración de los recursos designados al otorgamiento de subsidios de estudios para la educación superior en el nivel profesional (Pregrado) para asociados, empleados asociados y su grupo familiar primario: cónyuge o compañero (a) permanente, hijos o hijastros menores de 25 años del CONSTITUYENTE de los estratos 1, 2 y 3.

Su duración es de 5 años y prorrogables hasta el año 2025.

El saldo contable que reposa en los estados financieros del ICETEX correspondientes a este fondo al 31 de diciembre de 2024 es de Quinientos veintiún millones setenta y cuatro mil trescientos veintinueve pesos con veintisiete centavos (\$521.074.329,27).

Los rendimientos liquidados al 31 de diciembre de 2024 ascienden a Doscientos veinte millones ochocientos sesenta y tres mil ochocientos cincuenta y un pesos con ochenta y cinco centavos (\$220.863.851,85)

Respecto del portafolio de inversiones en que se encuentran invertidos los recursos recibidos en administración, monto del portafolio de inversiones y tasa de interés del mismo; es pertinente anotar que el ICETEX tiene como política, para la administración de los excedentes de los Fondos en Administración, constituir un portafolio bajo el esquema de "Unidad de Caja" (ICETEX- Fondo en Administración) el cual y de acuerdo con el comportamiento de las tasas del mercado de valores, genera una valoración positiva (cuando las tasas de valoración disminuyen) o negativa (cuando las tasas de valoración suben) que afecta directamente la disponibilidad de cada fondo.

Con base en estos resultados, mensualmente se abonan a cada uno de los fondos los rendimientos que le corresponden, teniendo en cuenta su participación en el total del portafolio. Así mismo, para la distribución de los rendimientos, se incluyen los intereses generados en las cuentas de ahorro, de los dineros que no son trasladados al portafolio de inversiones.

Cabe señalar, que las políticas establecidas por el ICETEX para la administración del portafolio de inversiones están encaminadas a realizar inversiones en títulos

de contenido crediticio dentro de un esquema de riesgo conservador, caracterizado por la conservación de capital, limitando la exposición al riesgo de pérdida de este. Así mismo, el ICETEX cuenta con la asesoría de un Comité Financiero, integrado por un cuerpo colegiado en donde intervienen, entre otros, tres expertos externos. De otra parte, las políticas y procedimientos en materia de inversiones son considerados y aprobados por nuestra Junta Directiva.

A 31 de diciembre de 2024, el valor de los Gastos de Administración asciende a la suma de treinta y siete millones treinta y cuatro mil ciento setenta y nueve pesos con cincuenta y ocho centavos (\$37.034.179,58).

Por ajuste en la reglamentación interna del Icetex para otorgamiento de becas a la fecha no tenemos estudiantes beneficiados de los subsidios, debido a este cambio Cootraipi también debe realizar ajuste a los reglamentos de otorgamiento de estos beneficios los cuales se están revisando para poder realizar próxima convocatoria.

5.3.2. MANUALIDADES

El consejo de administración por intermedio del comité de educación, llevo a cabo las siguientes capacitaciones de manera presencial para 200 asociados y beneficiarios en cada una de las ocho (8) agencias, distribuidos de la siguiente manera:

| AGENCIA | CUPOS ASIGNADOS |
|--------------|-----------------|
| Guacarí | 25 |
| El Cerrito | 25 |
| Buga | 25 |
| Ginebra | 25 |
| Yotoco | 25 |
| Sonso | 25 |
| El Placer | 25 |
| Yumbo | 25 |
| TOTAL | 200 |

- CAPACITACIÓN PATCHWORK



- CAPACITACIÓN CAMPANA NAVIDEÑA



Además, con el propósito de seguir impulsando la transformación digital en Cootraipi, se realizó una capacitación virtual denominada curso básico de economía solidaria con una instanciada horaria de cuatro (4) horas, la cual se dirigió a 50 asociados de las ocho (8) agencias, distribuidos de la siguiente manera:

| AGENCIA | CUPOS ASIGNADOS |
|--------------|-----------------|
| Guacarí | 9 |
| El Cerrito | 9 |
| Buga | 9 |
| Ginebra | 8 |
| Yotoco | 4 |
| Sonso | 3 |
| El Placer | 5 |
| Yumbo | 3 |
| TOTAL | 50 |

5.3.3. ENTREGA DE MALETINES Y KITS ESCOLARES

El Comité de Educación realizó la entrega de 1.800 maletines y 300 kits escolares a los asociados que a noviembre 30 de 2024 no tuvieran suspendidos sus derechos y se encontraran al día en el cumplimiento de sus obligaciones económicas y sociales para con la cooperativa, de acuerdo con los siguientes requisitos:

- ✓ Tener una antigüedad como asociado mínimo de once meses continuos desde 01 de enero al 30 noviembre de 2024.
- ✓ Haber cumplido con las obligaciones crediticias de acuerdo con el plan de pago según la liquidación que para el efecto entrega la Cooperativa en cualquier modalidad de crédito a noviembre 30 de 2024.
- ✓ Haber aportado durante el periodo enero a noviembre del año 2024 la suma de setecientos quince mil pesos cop. (\$715.000), para valor mensual de sesenta y cinco mil pesos (\$65.000).
- ✓ Haber actualizado en la Cooperativa sus datos personales en el año 2024.

5.3.4. MOVIMIENTO DEL FONDO DE EDUCACIÓN

| MOVIMIENTO DEL FONDO DE EDUCACION | | |
|-------------------------------------|----|-----------|
| (Millones de pesos) | | |
| 2024 | | |
| Saldo a Diciembre 31 de 2023 | | 158 |
| Mas ingresos: | | |
| Excedentes Corporativos 2023 | 45 | |
| Total Ingresos | | 45 |
| Saldo Disponible | | 203 |
| Menos Egresos: | | |
| Total ejecutado en el año | 38 | |
| Maletines | 63 | |
| Kit escolar 2024 | 7 | |
| Total Egresos | | 108 |
| Saldo a Diciembre 31 de 2024 | | 95 |

5.3.5. BENEFICIOS ADICIONALES A LOS ASOCIADOS

| BENEFICIOS ADICIONALES A LOS ASOCIADOS | | | | |
|---|--------------|--------------|------------|------------|
| (Millones de pesos) | | | | |
| COMPARATIVO 2024 - 2023 | | | | |
| CONCEPTO | 2024 | 2023 | VAR ABS \$ | VAR REL % |
| Seguros por aportes | 132 | 125 | 8 | 6% |
| Seguros por ahorros depositos a la vista | 74 | 77 | -3 | -4% |
| Seguros por CDATs | 40 | 42 | -2 | -5% |
| Intereses por ahorro depositos a la vista | 283 | 282 | 1 | 0% |
| Intereses por CDATS | 787 | 761 | 26 | 3% |
| Cuatro por mil asumido | 83 | 83 | 0 | 0% |
| Actividades educativas | 63 | 82 | -20 | -24% |
| Auxilios Solidarios | 103 | 116 | -13 | -11% |
| Comisiones y Cuota de Manejo | 184 | 191 | -7 | -4% |
| TOTAL | 1.750 | 1.759 | -9 | -1% |

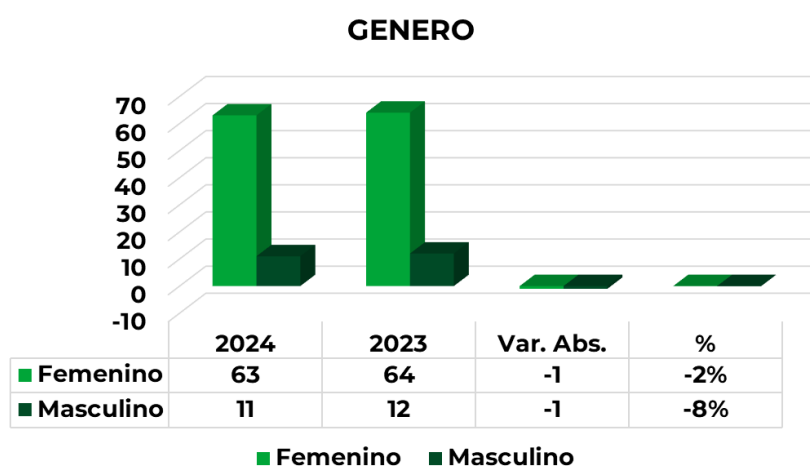
6. RECURSO HUMANO

6.1. TRABAJADORES COOTRAIPI AÑO 2024

Se describe a continuación las estadísticas de los trabajadores de Cootraipi durante el año 2024.

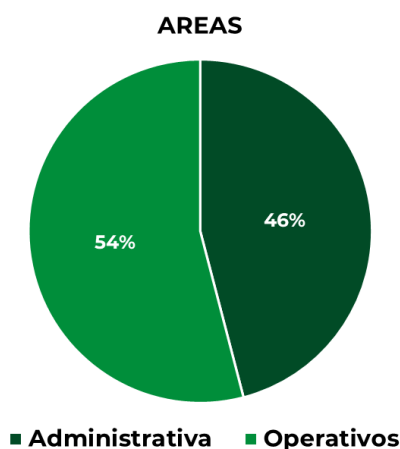
Género:

De acuerdo con la estadística del género, comparando el año 2023 Vr 2024, se evidencia que presentó una disminución en ambos géneros, sin embargo, el género femenino sigue representado un mayor porcentaje del 85% comparado con el género masculino con un porcentaje del 15%.



6.1.1. TRABAJADORES ÁREA ADMINISTRATIVA Y OPERATIVA

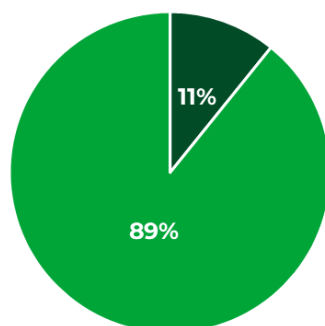
Para el año 2024 la cantidad de trabajadores del área administrativa son 34, con un porcentaje del 46%, y el área operativa presenta 40 trabajadores con un porcentaje del 54%, siendo este último el de mayor porcentaje.



6.1.2.CONTRATO LABORAL

Durante el año 2024, la contratación laboral más representativa en Cootraipi, es el contrato a término indefinido con un porcentaje del 89%, correspondiente a 66 trabajadores y la de menor contratación corresponde al 11%, con una cantidad de 8 trabajadores con contrato a término fijo, indicando que la mayor estabilidad laboral en Cootraipi es el contrato a término indefinido.

CONTRATO LABORAL

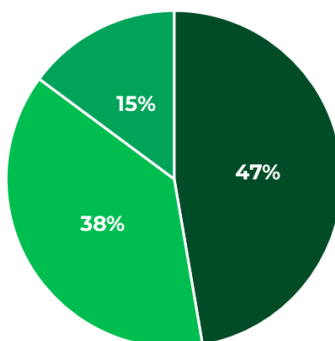


■ Término Fijo ■ Término Indefinido

6.1.3.ADMINISTRADORAS DE FONDO DE PENSIÓN

Al Corte de diciembre del año 2024, la mayor concentración de afiliación en la administradora de fondo de pensión se encuentra en Régimen de Reparto o de Prima Media (RPM), administrado por Colpensiones, con un porcentaje del 47%, y una cantidad de trabajadores de 35. Las de menores concentración se encuentran en los Régimen de Ahorro Individual con Solidaridad (RAIS), como es porvenir y protección, ocupando del 15% y 38% cada uno.

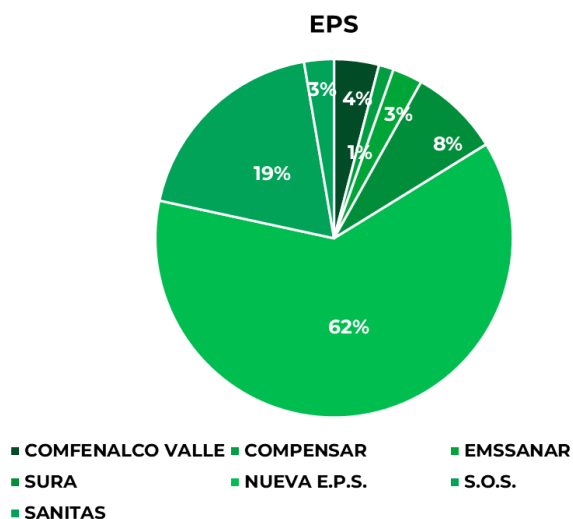
AFP



■ COLPENSIONES ■ PORVENIR ■ PROTECCION

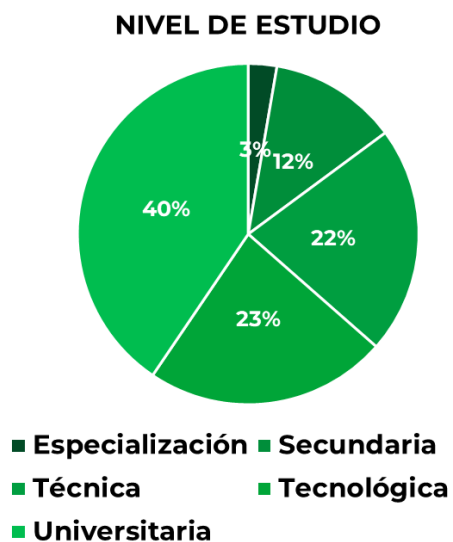
6.1.4.ADMINISTRADORAS DE ENTIDADES PROMOTORAS DE SALUD (EPS)

Al Corte de diciembre del año 2024, la mayor concentración de afiliación en la Administradoras de Entidades Promotoras de Salud (EPS), se encuentra en la Nueva Eps con un porcentaje del 62%, y una cantidad de trabajadores de 46. El menor porcentaje se encuentra en Compensar con un porcentaje del 1%.



6.1.5.NIVEL DE ESTUDIO

Se presenta la segmentación de los trabajadores por nivel de estudio teniendo en cuenta que el porcentaje más representativo es universitario con un porcentaje 40%, y el de menor representación es en carreras especializadas con un 3%.



6.2. CUOTA DE APRENDICES LEY 789 DE 2002

La Cooperativa de acuerdo con el artículo 33 de la Ley 789 de 2002 (Cuotas de aprendices en las empresas), LA COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO COOTRAIPI, de acuerdo con la resolución 7602474 del 28 de mayo de 2024 la cuota de aprendizaje para el año 2024 es de tres (3) aprendiz(ces).

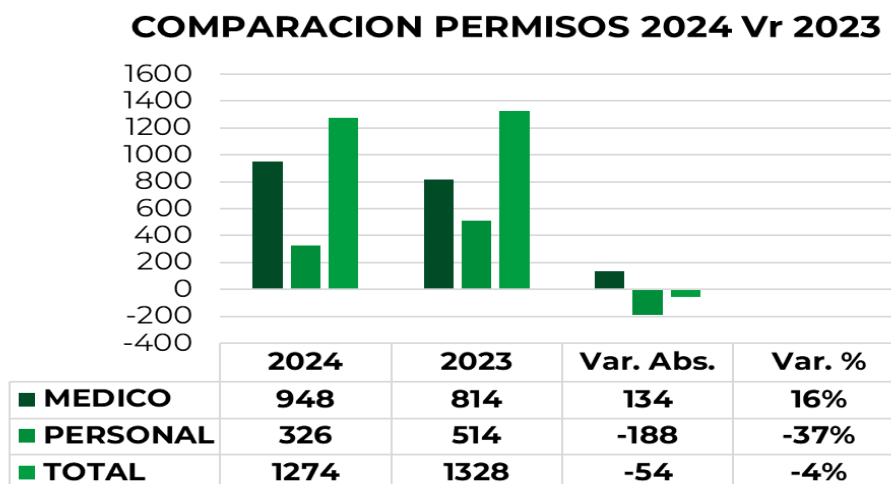
Para lo cual se contrataron 3 aprendices Sena en las siguientes carreras:

- TECNOLOGO EN GESTION CONTABLE Y DE INFORMACION FINANCIERA, (2 aprendices Sena)
- TECNOLOGO EN GESTION TALENTO HUMANO, (1 aprendiz Sena)

6.3. PERMISOS

Con relación a los permisos generales, se evidencio un incremento en los permisos médicos del 16%, correspondiente a 134 permisos comparado con el año 2023, este mayor porcentaje se presentó porque durante el año 2024, se evidencio una población de trabajadores que presentaron ausentismo por terapias médicas, incrementando los permisos médicos.

En cuanto a los permisos personales, se evidencio un decrecimiento en estos de 188 permisos, correspondiente a un 37%.

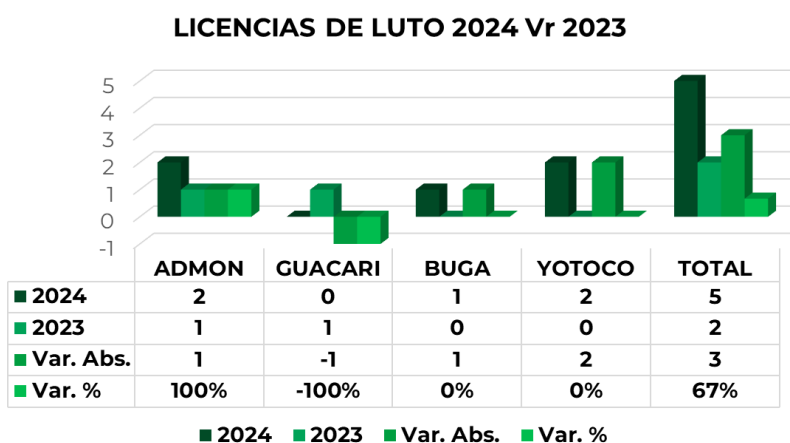


6.4. LICENCIAS REMUNERADAS Y NO REMUNERADAS

A continuación, se relacionan las estadísticas por cada tipo de licencias concedidas a los trabajadores de Cootraipi durante el año 2024.

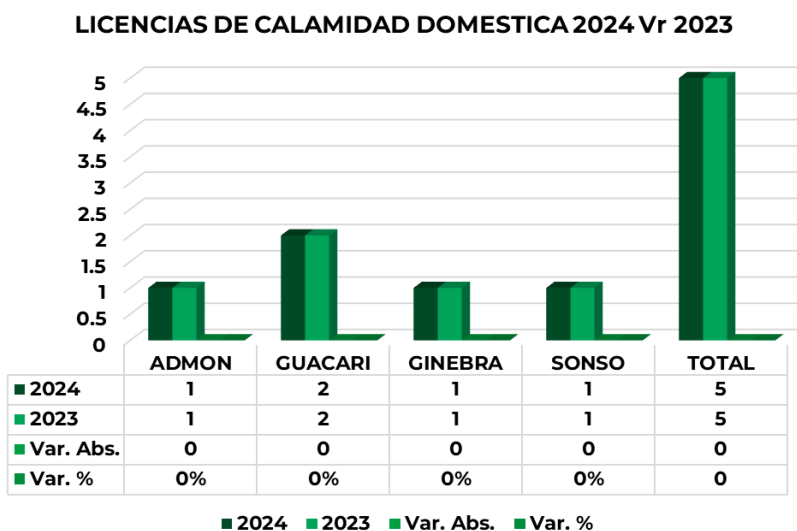
6.4.1. LICENCIAS DE LUTO

De acuerdo con las licencias de luto comparado con el año 2023, se presentó un incremento del 67%, correspondiente a 3 trabajadores con relación al año 2024.



6.4.2. LICENCIAS DE CALAMIDAD DOMESTICA

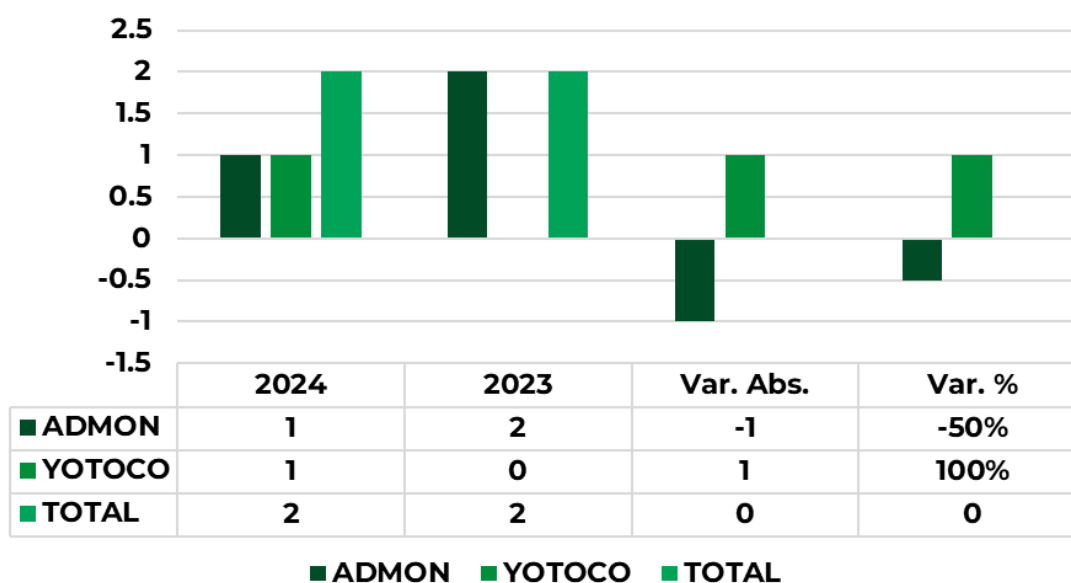
Para los años 2023 y 2024 no se presentó variación en las licencias otorgadas a los trabajadores, para un resultado de permanencia con variación cero.



6.4.3. LICENCIAS NO REMUNERADAS

En cuanto a las licencias no remuneradas, comparando los años 2023 y 2024 no se presentó variación en las licencias otorgadas a los trabajadores, para un resultado de permanencia.

LICENCIAS NO REMUNERADAS 2024 Vr 2023



6.5. BENEFICIOS LABORALES

6.5.1. CUMPLEAÑOS DE LOS TRABAJADORES

Durante el año 2024, se entregó a los trabajadores de la Cooperativa los siguientes beneficios por cumpleaños:

- Un bono de cumpleaños.
- Medio día de permiso remunerado, con el fin de que puedan compartir con su familia en ese día especial.
- Envío de Tarjeta de Cumpleaños de manera virtual.



6.5.2. CELEBRACION DIA DE LA MUJER

La Cooperativa realizo la entrega de 63 obsequios por celebración del día de la mujer el día 8 de marzo de 2024, para todas las trabajadoras de Cootraipi.





6.5.3. CELEBRACION DIA DEL HOMBRE

La Cooperativa realizo la entrega de 12 obsequios por celebración del día del hombre el día 19 de marzo de 2024, para todos los trabajadores de Cootraipi.





6.5.4. CELEBRACION DIA DE AMOR Y AMISTAD

El día 16 de septiembre de 2024, la Cooperativa envió una tarjeta digital a todos los trabajadores como homenaje al día de amor y amistad.



6.5.5. CELEBRACION DE ANIVERSARIOS

El reconocer los aniversarios laborales de los trabajadores de la Cooperativa es una estrategia que aumenta la moral y motivación de los miembros del equipo, impactando directamente en sus niveles de satisfacción laboral, así como su compromiso, productividad y desempeño., por ello la Cooperativa les envía una tarjeta digital recordándoles el aniversario laboral.

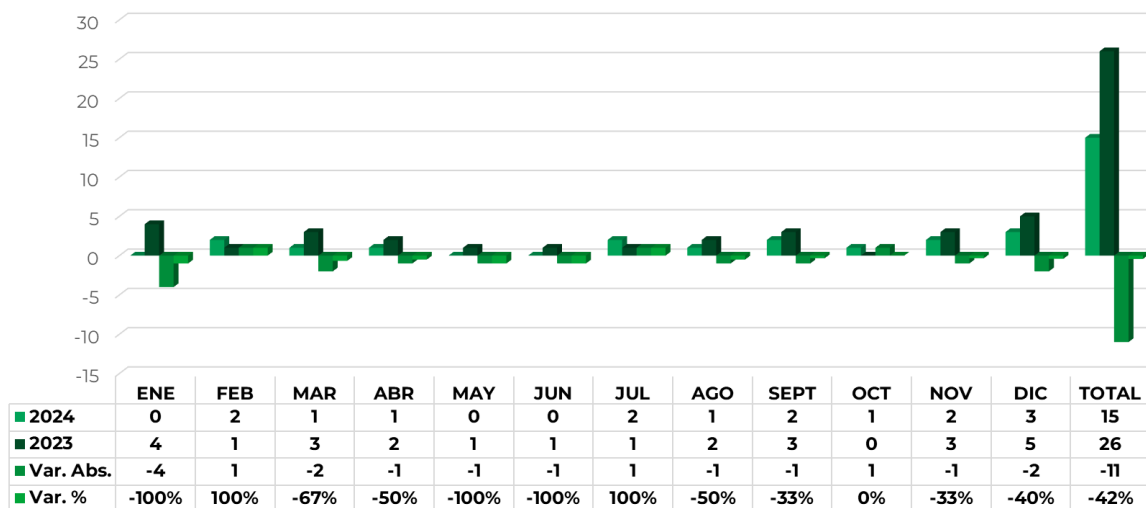


6.5.6. AUXILIO UNICO DE LENTES

Durante el año 2024, de acuerdo con el bienestar y salud de los trabajadores se concedió un único auxilio anual del trabajador, independientemente del beneficio que se tiene como asociado, por concepto de compra de lentes.

Con relación al año 2024, se presentó una disminución del 42% correspondiente a 11 auxilios por lentes, comparado con el año 2024, como se muestra a continuación:

LENTES EMPLEADOS 2024 vr 2023



6.5.7. ACTIVIDADES LUDICAS COPASST Y CONVIVENCIA

Durante el año 2024, en los meses de julio y septiembre se realizó una actividad lúdica con los 75 trabajadores de Cootraipi en conjunto con los Comités de Convivencia Laboral y Copasst, en Comfenalco buga, en los cuales se ejecutó las actividades recreativas, Aero rumba y se brindaron capacitaciones de Meditación y manejo de la respiración enfocada en liberación del estrés, Relaciones Sociales en el trabajo y Medio Ambiente.





6.5.8. INTEGRACION FIN DE AÑO Y RECONOCIMIENTOS LABORALES

La Cooperativa realizo la integración de fin de año el día 23 de noviembre de 2024, para todos los trabajadores de la Cooperativa y Directivos, con el fin de conmemorar los triunfos, afianzar el ambiente laboral y despedir el año junto con los colaboradores.

Además, se realizó un reconocimiento a los trabajadores por medio de los quinquenios, los cuales son un beneficio que se ofrece a los colaboradores como reconocimiento a su antigüedad en la Cooperativa. Se brindo este reconocimiento a 15 trabajadores entregándoles una placa conmemorativa y un día de descanso remunerado.



6.5.9. RECONOCIMIENTO POR PENSION POR VEJEZ

Para el año 2024, una trabajadora, cumplió con los requisitos para obtener la pensión de vejez, por lo tanto, la Cooperativa le realizó un reconocimiento por el tiempo laborado y le entregó una placa conmemorativa por los 29 años de servicio.



6.5.10. REDUCCIÓN GRADUAL DE LA JORNADA LABORAL

En cumplimiento a la Ley 2101 del 2021, la COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO COOTRAIPI, implementó a partir del 15 de julio de 2024, la reducción de la jornada laboral, siendo para el año 2024 jornada máxima legal de 46 horas.

| HORARIO LABORAL TRABAJADORES DE COOTRAIPI | | | |
|---|-------------------|-------------------|--------------------|
| Días | Jornada Mañana | Jornada Tarde | Descanso |
| Lunes a Viernes | 7:45 AM A 12:00 M | 1:30 PM A 5:30 PM | |
| Sábados | 7:45 AM A 12:00 M | N/A | 12:00 PM A 1:30 PM |

6.5.11. EVALUACIONES DE DESEMPEÑO 2024

La Cooperativa realizo a todos los trabajadores la evaluación de desempeño con el objetivo de medir las habilidades, aptitudes, competencias, rendimiento, relaciones con compañeros, la responsabilidad y productividad de cada uno de ellos.

6.5.12. DIA DE LA FAMILIA

En cumplimiento a la Ley 1857 de 2017, la Cooperativa brinda a todos los trabajadores una jornada semestral con el fin de que los trabajadores tengan un espacio de tiempo con sus familias.

6.5.13. CAPACITACIONES

La Cooperativa durante todo el año 2024, ejecuto capacitaciones a todo el personal, las cuales fueron presenciales y virtuales, con el objetivo de Mejorar el rendimiento de los empleados, Contribuir al éxito de la organización, Desarrollar habilidades para innovar, y Aumentar la calidad de los procesos, según el siguiente cronograma:

| NRO | TEMAS DE CAPACITACIONES | FECHA | AREAS |
|-----|---|----------------------------|---|
| 1 | Prevención de la ansiedad y la depresión en el ámbito laboral | 20 marzo de 2024 | RECURSOS HUMANOS |
| 2 | Capacitación en higiene postural, levantamiento, manipulación y transporte de cargas-Básica (SENSIBILIZACION MANEJO DE LA ENFERMEDAD) | 9 abril de 2024 | PERSONAL DENTRO DEL PORGRAMA DE VIGILANCIA EPIDEMIOLOGICA |
| 3 | Prevención y manejo de incendios | 12 abril de 2024 | BRIGADA DE EMERGENCIA |
| 4 | Inducción del Sistema de gestión | 14 mayo de 2024 | PERSONAL NUEVO |
| 5 | Inducción del Sistema de gestión | 17 abril de 2024 | PERSONAL DEL SENA |
| 6 | Prevención de la fatiga laboral en la conducción | 21 mayo de 2024 | MENSAJERIA Y ARCHIVO |
| 7 | Prevención de riesgos locativos y caídas a nivel | 24 mayo de 2024 | AGENCIA SONSO |
| 8 | Roles y desafíos del comité de convivencia laboral en las organizaciones | 28 mayo de 2024 | COMITÉ DE CONVIVENCIA |
| 9 | Capacitación conservación de la voz (virtual) | 12 junio de 2024 | DEP DE CARTERA Y PARTE OPERATIVA |
| 10 | Riesgo locativo y autocuidado | 17 junio de 2024 | PERSONAL ADMINISTRATIVO |
| 11 | Riesgo locativo, manejo de herramientas y autocuidado | 18 junio de 2024 | SERVICIOS GENERALES Y ARCHIVO |
| 12 | Capacitación relaciones sociales en el trabajo | 12 julio de 2024 | PRIMER GRUPO OPERATIVO Y ADMINISTRATIVO |
| 13 | Capacitación en meditación y manejo de la respiración enfocada en liberación del estrés. (LUDICA) | 12 julio de 2024 | PRIMER GRUPO OPERATIVO Y ADMINISTRATIVO |
| 14 | Asesoría y capacitación uso seguro de sustancias químicas-Básica (culturar al personal sobre acciones para reducir el impacto ambiental negativo el tema muy general) | 12 julio de 2024 | PRIMER GRUPO OPERATIVO Y ADMINISTRATIVO |
| 15 | Capacitacion en Riesgo Biomecanico, locativo por desplazamiento en las oficinas y autocuidado | 22 de agosto de 2024 | RECURSOS HUMANOS-PARA TODO EL PERSONAL |
| 16 | Aseguripi | 12 de septiembre de 2024 | AREA OPERATIVA |
| 17 | Capacitación recinducción sistema de gestion y participacion actualizacion matriz de peligros | 9 al 18 de septiembre 2024 | RECURSOS HUMANOS-PARA TODO EL PERSONAL |
| 18 | Capacitación relaciones sociales en el trabajo | 19 septiembre de 2024 | SEGUNDO GRUPO OPERATIVO Y ADMINISTRATIVO |
| 19 | Capacitación en meditación y manejo de la respiración enfocada en liberación del estrés. (LUDICA) | 19 septiembre de 2024 | SEGUNDO GRUPO OPERATIVO Y ADMINISTRATIVO |
| 20 | Orden y aseo (Guacari y Buga) | 23 septiembre de 2024 | RECURSOS HUMANOS |
| 21 | Capacitación en riesgo nutricion y hábitos de vida saludable | 26 septiembre de 2024 | RECURSOS HUMANOS-PARA TODO EL PERSONAL |
| 22 | Capacitación en riesgo químico, buenas practicas en el manejo | 07 octubre de 2024 | RECURSOS HUMANOS |
| 23 | Tips en ventas y manejo de objeciones | 11 de octubre de 2024 | AREA OPERATIVA |
| 24 | Capacitación en manejo del estrés | 18 octubre de 2024 | RECURSOS HUMANOS-PARA TODO EL PERSONAL |
| 25 | Capacitación en riesgo biomecanico escuela MMSS | 22 de octubre de 2024 | RECURSOS HUMANOS |
| 26 | Capacitacion en reinduccion en el sistema de gestion y actualizacion de la matriz de peligros | 25 de octubre de 2024 | RECURSOS HUMANOS |
| 27 | Capacitacion inmercion en manejo preventivo y seguridad vial para conductores de moto | 21 de noviembre de 2024 | RECURSOS HUMANOS |
| 28 | Capacitacion reforma pensional | 27 denoviembre de 2024 | RECURSOS HUMANOS-PARA TODO EL PERSONAL |
| 29 | Capacitacion riesgo ergonomico | 27 denoviembre de 2024 | RECURSOS HUMANOS-PARA TODO EL PERSONAL |
| 30 | Servicio al cliente | 17 de diciembre de 2024 | AREA OPERATIVA |

6.6. SISTEMA DE GESTION DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

El Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) abarca una disciplina que trata de prevenir las lesiones y las enfermedades causadas por las condiciones de trabajo, consiste en el desarrollo de un proceso lógico y por etapas, basado en la mejora continua, lo cual incluye la política, la organización, la planificación, la aplicación, la evaluación, la auditoría y las acciones de mejora con el objetivo de anticipar, reconocer, evaluar y controlar los riesgos que puedan afectar la seguridad y la salud en los espacios laborales.

Tiene el objetivo de mejorar las condiciones laborales y el ambiente en el trabajo, además de la salud en el trabajo, que conlleva la promoción del mantenimiento del bienestar físico, mental y social de los empleados.

6.6.1. ACTIVIDADES EJECUTADAS DURANTE EL AÑO 2024

En los meses de: marzo, abril, mayo, junio, septiembre y octubre se realizaron las siguientes inspecciones en las ocho agencias de la Cooperativa:

- Inspección de botiquín
- Inspecciones de extintores
- Inspecciones de puestos de trabajo
- Inspecciones de sillas ergonómicas
- **Inspección de botiquín de pared y portátil**

El objetivo de la inspección del botiquín es garantizar que cuente con los insumos necesarios, en buen estado y dentro de su fecha de vencimiento, para atender emergencias y primeros auxilios de manera oportuna.



Además, busca verificar el orden, la disponibilidad y el adecuado almacenamiento de los elementos, asegurando su accesibilidad y uso eficiente en caso de necesidad.

- **Inspección de extintores**

El objetivo de la inspección de los extintores es verificar su estado, funcionalidad y disponibilidad para garantizar una respuesta efectiva en caso de emergencia. Esta inspección permite identificar daños, vencimientos, pérdida de presión u otros factores que puedan afectar su correcto funcionamiento, asegurando así la seguridad de los trabajadores y la protección de las instalaciones.



- **Elementos de protección personal**

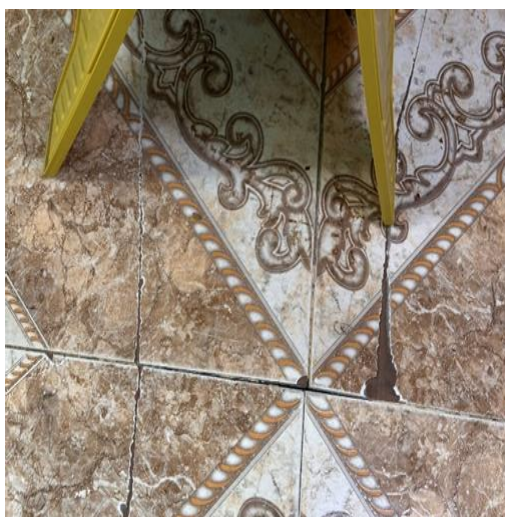
La finalidad de la inspección de los Elementos de Protección Personal (EPP) es garantizar que estos se encuentren en óptimas condiciones para su uso, cumplan con los estándares de seguridad y protección requeridos, y brinden la adecuada protección a los trabajadores frente a los riesgos laborales.

Además, busca identificar posibles desgastes, fallas o necesidades de reemplazo para prevenir accidentes y enfermedades laborales.



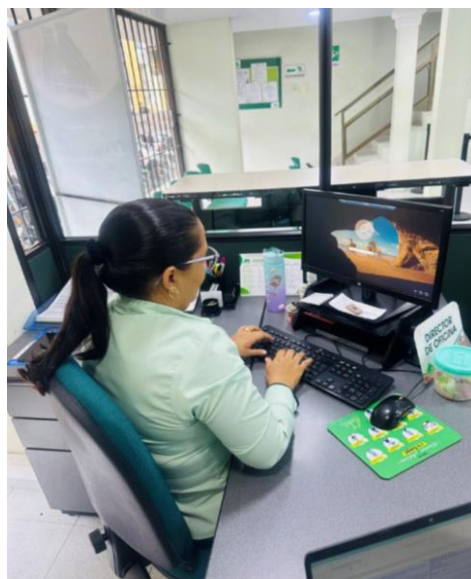
Durante los meses de marzo, abril, mayo, junio, septiembre y octubre, se llevaron a cabo inspecciones de riesgos en las ocho agencias de la Cooperativa con el propósito de identificar, evaluar y mitigar posibles condiciones de peligro que puedan afectar la seguridad y salud en el trabajo.

- Inspección de riesgo locativo



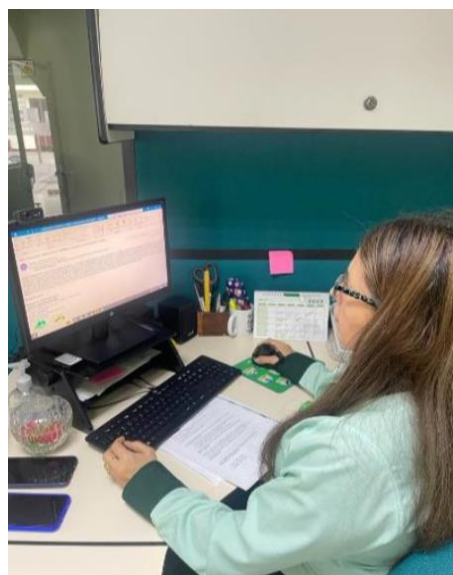


- Inspección de riesgo ergonómico





- Inspección de riesgo físico





- Inspección de condiciones inseguras (riesgo eléctrico)





- Inspección de medio ambiente



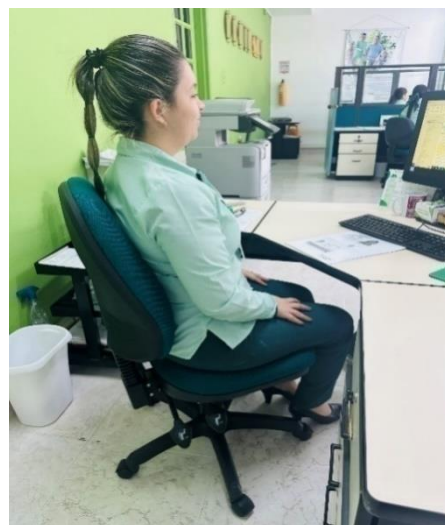
- **Acciones correctivas - Guacari**

Se hizo entrega de una silla ergonómica a una Directora de Agencia, para proporcionar al trabajador un asiento diseñado y ofrecer soporte adecuado a la postura, reducir la fatiga y prevenir trastornos musculoesqueléticos. Esta acción busca mejorar el confort y la salud del trabajador, promoviendo condiciones laborales óptimas y alineadas con los principios de ergonomía.

Antes



Después



- **Acciones correctivas - Guacari**

El pasamanos que presentaba deterioro fue reemplazado, garantizando así la seguridad y estabilidad en su uso, con el fin de prevenir riesgos de accidentes y mejorar las condiciones del área.

Antes



Después



- Acciones correctivas-Guacari

Los ventanales de los departamentos de contabilidad, tesorería y recursos humanos, que presentaban humedad y deterioro fueron selladas, con el objetivo de prevenir filtraciones, mejorar las condiciones del espacio y evitar daños estructurales.

Antes



Después



- Acciones correctivas - Guacari

Por renovación de marca se cambió el logo y cambio de pintura de Cootraipi en las agencias de la empresa.

Antes



Después



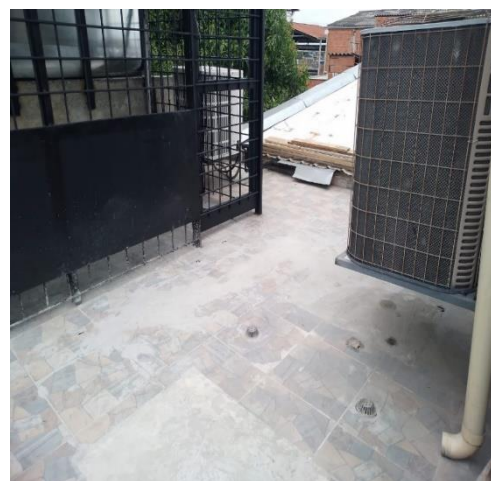
- Acciones correctivas – El Placer

Las acciones correctivas locativas del piso incluyen la reparación, nivelación o reemplazo de superficies dañadas, con el objetivo de eliminar irregularidades, reducir riesgos de tropiezos o caídas y mejorar la seguridad y transitabilidad en el área de trabajo.

Antes



Después



- Acciones correctivas – El Placer

Se realizó la pintura de la fachada en la agencia con el objetivo de mejorar la presentación, preservar la infraestructura y garantizar un ambiente adecuado, contribuyendo al mantenimiento y la imagen institucional.

Antes



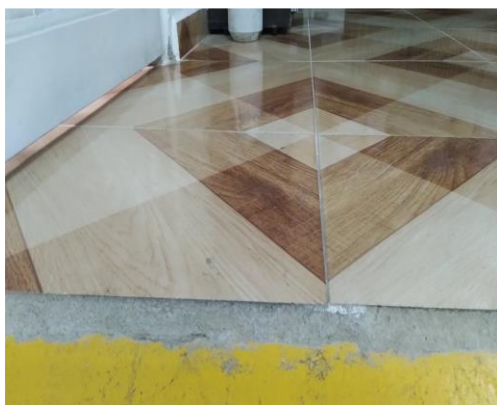
Después



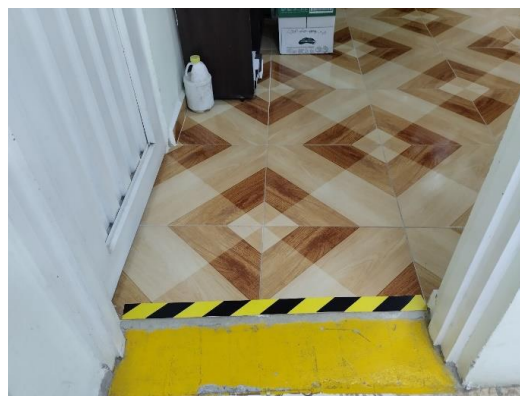
- Acciones correctivas - Yumbo

Se señaló el desnivel de la puerta de entrada al archivo con el objetivo de prevenir accidentes, mejorar la visibilidad del área y garantizar la seguridad de los trabajadores y visitantes.

Antes



Después



- Acciones correctivas – Yumbo

Se realizó la pintura de la fachada en la agencia con el objetivo de mejorar la presentación, preservar la infraestructura y garantizar un ambiente adecuado, contribuyendo al mantenimiento y la imagen institucional.

Antes



Después



- Acciones correctivas - Yotoco

Se hizo entrega de una silla ergonómica a la trabajadora Maria Mirley Puerta Jiménez directora de agencia, para proporcionar al trabajador un asiento diseñado y ofrecer soporte adecuado a la postura, reducir la fatiga y prevenir trastornos musculoesqueléticos. Esta acción busca mejorar el confort y la salud del trabajador, promoviendo condiciones laborales óptimas y alineadas con los principios de ergonomía.

Antes



Después



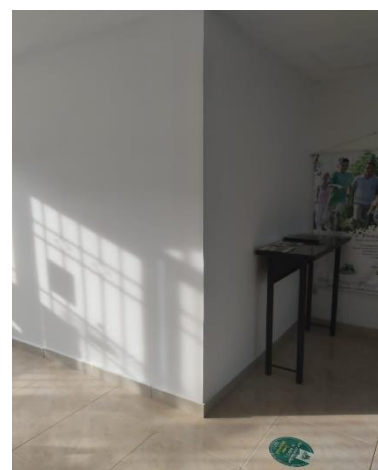
- Acciones correctivas - Yotoco

Se reparó la pared deteriorada con el objetivo de mejorar la seguridad, conservar la infraestructura y mantener en buen estado las condiciones del área de trabajo.

Antes



Después



- Acciones correctivas - Yotoco

Se realizó la pintura de la fachada en la agencia con el objetivo de mejorar la presentación, preservar la infraestructura y garantizar un ambiente adecuado, contribuyendo al mantenimiento y la imagen institucional.

Antes



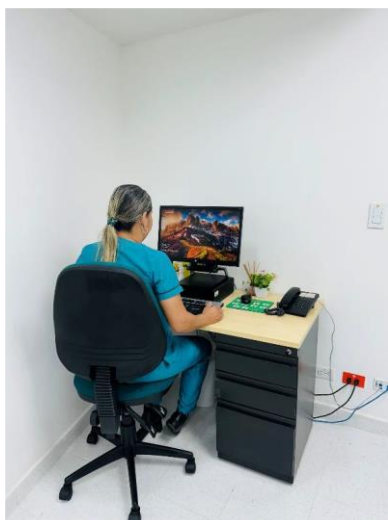
Después



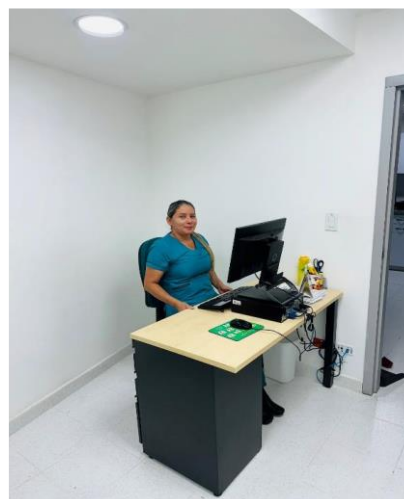
- Acciones correctivas - Ginebra

Se organizó el escritorio de archivo a la trabajadora Alejandra María Jiménez Ocampo, optimizando la distribución del espacio y mejorando la movilidad de las piernas, con el fin de aumentar la comodidad y favorecer una postura ergonómica adecuada

Antes



Después



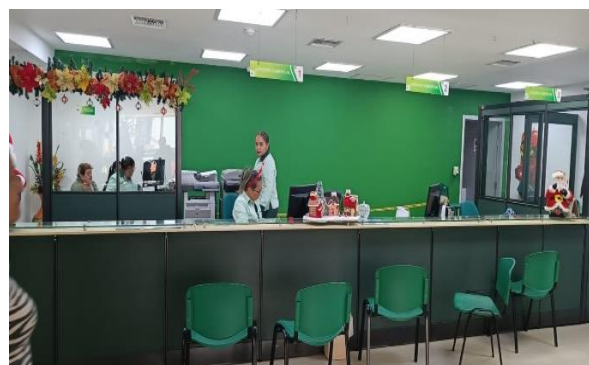
- Acciones correctivas – Ginebra

Se cambió el tono de pintura como parte del proceso de renovación de marca, con el objetivo de alinear la imagen corporativa, mejorar la presentación de las instalaciones y reforzar la identidad visual de la empresa.

Antes



Después



- Acciones correctivas – Ginebra

Se realizó la pintura de la fachada en la agencia con el objetivo de mejorar la presentación, preservar la infraestructura y garantizar un ambiente adecuado, contribuyendo al mantenimiento y la imagen institucional.

Antes



Después



- Acciones correctivas – Buga

Se ejecutó el mantenimiento de la humedad en la pared de la cocina con el objetivo de prevenir daños estructurales, mejorar las condiciones del área y garantizar un ambiente seguro y adecuado.

Antes



Después



- Acciones correctivas – Buga

En la puerta de la cocina, que presentaba una reducción en la entrada, se realizó una ampliación con el objetivo de facilitar el flujo de personas, mejorar la accesibilidad y optimizar el uso del espacio.

Antes



Después



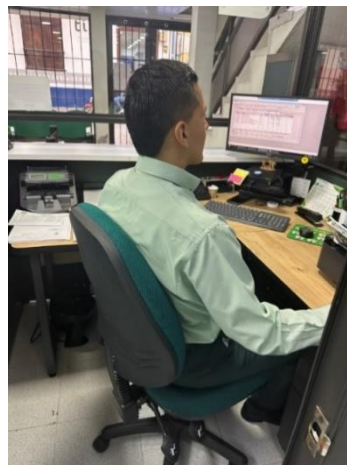
- **Acciones correctivas - Buga**

Se hizo entrega de una silla ergonómica al trabajador del cargo de auxiliar de oficina, para proporcionar al trabajador un asiento diseñado y ofrecer soporte adecuado a la postura, reducir la fatiga y prevenir trastornos musculoesqueléticos. Esta acción busca mejorar el confort y la salud del trabajador, promoviendo condiciones laborales óptimas y alineadas con los principios de ergonomía.

Antes



Después



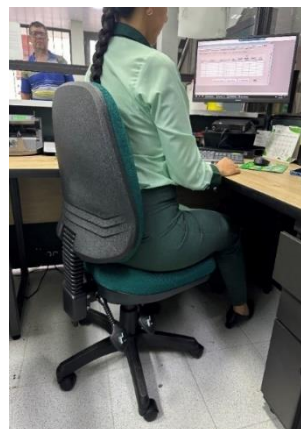
- **Acciones correctivas – Buga**

Se hizo entrega de una silla ergonómica a un trabajador del cargo auxiliar de oficina, para proporcionar al trabajador un asiento diseñado y ofrecer soporte adecuado a la postura, reducir la fatiga y prevenir trastornos musculoesqueléticos. Esta acción busca mejorar el confort y la salud del trabajador, promoviendo condiciones laborales óptimas y alineadas con los principios de ergonomía.

Antes



Después



- Acciones correctivas – Buga

Se realizó la pintura de la fachada en la agencia con el objetivo de mejorar la presentación, preservar la infraestructura y garantizar un ambiente adecuado, contribuyendo al mantenimiento y la imagen institucional.

Antes



Después



- Acciones correctivas – Sonso

Se realizó la pintura de la fachada en la agencia con el objetivo de mejorar la presentación, preservar la infraestructura y garantizar un ambiente adecuado, contribuyendo al mantenimiento y la imagen institucional.

Antes



Después



- **Fumigación**

La fumigación se llevó a cabo en los meses de enero, mayo y septiembre de 2024, con el objetivo de prevenir y controlar la presencia de plagas, garantizando un ambiente seguro y saludable en las instalaciones.



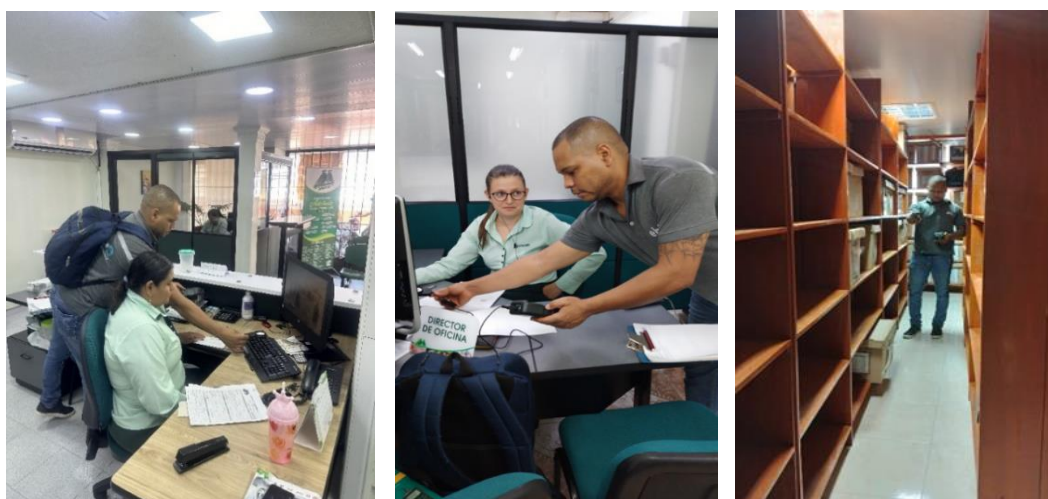
- **Exámenes periódicos**

La realización de los exámenes periódicos en julio y agosto, de 2024 se llevó a cabo con el objetivo de evaluar la salud de los trabajadores de manera preventiva, identificando posibles riesgos o condiciones médicas que puedan ser derivados del entorno laboral, asegurando el bienestar y cumplimiento de las normativas de salud ocupacional.



- **Mediciones ambientales**

Los días 6 y 7 de marzo de 2024 se realizaron en las ocho agencias de Cootraipi las mediciones ambientales con el fin de evaluar la calidad del aire, los niveles de iluminación y otros factores ambientales en el lugar de trabajo, para garantizar el cumplimiento de las normativas vigentes 0312 de 2019, Reglamento Técnico de Iluminación y Alumbrado Público (RETILAP) establecido mediante la Resolución 180173 de febrero 14 de 2011 y LEST y el método RITE (reglamento de instalaciones térmicas en edificios), y así asegurar un entorno laboral saludable y seguro para los empleados.



- **Pausas activas**

El cumplimiento en la realización de las pausas activas se refiere a la práctica regular y efectiva de realizar ejercicios breves y adecuados durante la jornada laboral, con el fin de prevenir riesgos relacionados con el sedentarismo, mejorar la salud física y mental de los trabajadores, y promover un entorno laboral más saludable.



- **Actividad de orden y aseo**

El día 23 de septiembre se llevó a cabo la campaña de orden y aseo en las agencias de Buga y Guacari, con el objetivo de fomentar un ambiente de trabajo seguro, limpio y organizado, promoviendo buenas prácticas de higiene y optimización de espacios laborales.



- **Seguimiento de salud con recomendaciones médicas**

Se realiza un seguimiento de salud a los trabajadores que cuentan con recomendaciones médicas, con el fin de verificar el cumplimiento de las indicaciones, evaluar su estado de salud y garantizar condiciones laborales adecuadas para su bienestar.

- **Mantenimiento de sillas**

Se ejecuto el mantenimiento de las sillas ergonómicas en las ocho agencias de Cootraipi, con el objetivo de asegurar que sigan cumpliendo su función de ofrecer soporte adecuado para la postura, prevenir daños o desgaste que puedan comprometer su efectividad, y garantizar la comodidad y seguridad de los trabajadores. Esto contribuye a mantener un entorno laboral saludable y prevenir trastornos musculoesqueléticos.



6.6.2. CALIFICACIÓN DE ESTÁNDARES MÍNIMOS DEL SISTEMA DE GESTIÓN EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

Para el año 2024, y de acuerdo con el criterio de evaluación de la Resolución 0312 de 2019, la Administradora de Riesgos laborales (La Equidad Seguros) realizó una evaluación para la calificación de estándares mínimos del sistema de gestión en la Cooperativa:

La evaluación se realizó el 18 de diciembre de 2024, arrojando un porcentaje de cumplimiento del 100%, para una valoración **ACEPTABLE**.

7. RESULTADO DE LAS OPERACIONES DURANTE EL AÑO 2024

Los resultados económicos del año 2024 junto con sus notas contables y anexos fueron elaborados de acuerdo con las NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA NIIF, con las revelaciones y explicaciones en cada una de sus cuentas.

Los excedentes de las actividades financieras de la COOPERATIVA aumentaron con respecto al año anterior ya que pasaron doscientos veinticinco mil cuarenta y dos mil millones de pesos en el 2023 (\$225.042.000) a quinientos cuarenta mil ciento cincuenta y dos mil millones de pesos en el 2024 (\$540.152.000), lo que representa un mayor valor de trescientos quince mil ciento diez mil millones de pesos (\$315.110.000), equivalente al ciento cuarenta por ciento (140%) de aumento en relación con el año anterior.

Este valor excedente se distribuirá de acuerdo con lo establecido en la ley 79 de 1988, se propone a los Asambleístas que se continúe con el incremento de las Reservas Patrimoniales llevando el 30% de excedente restante a la RESERVA LEGAL.

8. DISPOSICIONES LEGALES Y ESTATUTARIAS

8.1. INFORME DE CUMPLIMIENTO

Durante el año 2024 el Departamento de Riesgos/Cumplimiento atendió oportunamente lo correspondiente en términos de solicitudes de vinculación y retiros de asociados, señales de alerta, actualización de políticas, adopción de nuevos procesos y procedimientos con la finalidad de minimizar eventos de riesgos asociados al Sistema de Administración de Lavado de Activos y la Financiación del Terrorismo a los cuales puede verse expuesta la Cooperativa.

8.1.1. EL CONOCIMIENTO DEL CLIENTE

La actualización de datos como subproceso del conocimiento del cliente, comparado con los resultados del año 2023, mostró una disminución del 2% pasando del 63% al 61% para el cierre del año 2024, evidenciando 9.357 registros actualizados al corte de diciembre 31 de 2024 de un total de 15.259.

| COMPARACIÓN COMPORTAMIENTO DE ACTUALIZACIÓN DE DATOS AÑO 2023- 2024 | | | | | | |
|---|--------------|-------------|------------|--------------|-------------|------------|
| AGENCIA | AÑO 2024 | | | AÑO 2023 | | |
| | TOTAL | REGISTROS | % PARTIC | TOTAL | REGISTROS | % PARTIC |
| GUACARI | 1.895 | 1.171 | 8% | 1.912 | 1.268 | 8% |
| EL CERRITO | 3.548 | 2.011 | 13% | 3.519 | 2.095 | 14% |
| BUGA | 1.883 | 1.292 | 8% | 1.879 | 1.304 | 9% |
| GINEBRA | 2.966 | 1.834 | 12% | 2.910 | 1.783 | 12% |
| YOTOCO | 1.506 | 909 | 6% | 1.473 | 945 | 6% |
| SONSO | 796 | 577 | 4% | 781 | 592 | 4% |
| EL PLACER | 1.569 | 1.001 | 7% | 1.485 | 932 | 6% |
| YUMBO | 1.096 | 562 | 4% | 1.134 | 608 | 4% |
| TOTAL | 15259 | 9357 | 61% | 15093 | 9527 | 63% |

Con el fin de incentivar el proceso de actualización de datos, se propuso durante el año 2024, una campaña para incentivar, fomentar y dinamizar este mecanismo e instrumento de control.

Este consistió en realizar dos sorteos en el año, uno para cada semestre; para el primer sorteo participaron los asociados que realizaron el proceso de actualización de datos en las fechas del 01 de enero de 2024 y 30 de junio de 2024, donde se entregó un iPhone 14 según campaña comercial publicada en redes, el día 18 de julio de 202, el cual cumplió con todas y cada una de las condiciones establecidas en el sorteo como se observa en las siguientes evidencias fotográficas:

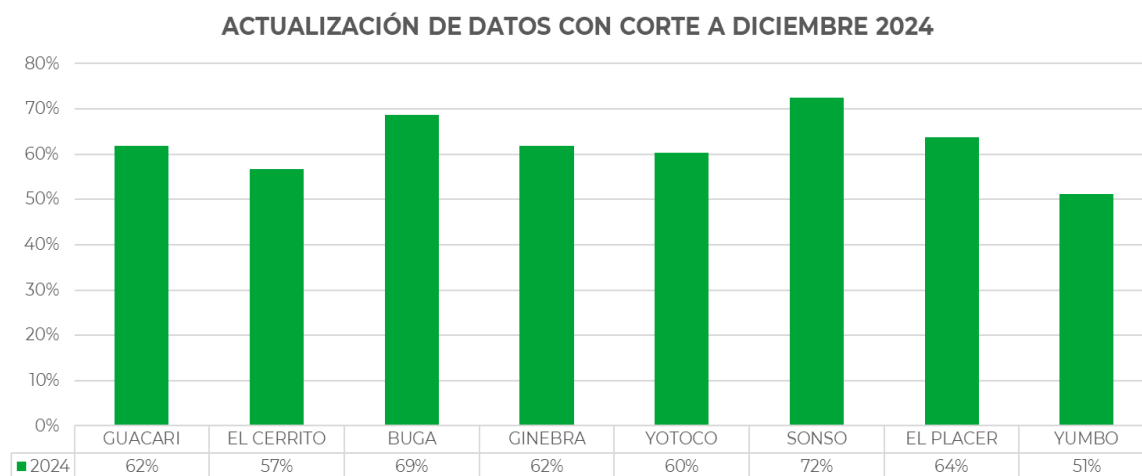


El segundo sorteo del proceso de actualización de datos se realizó el 11 de enero de 2025 y participaron los asociados que actualizaron los datos entre el 01 de julio de 2024 y 31 diciembre de 2024 y que cumplieron con los términos y condiciones; para este caso la feliz ganadora fue la asociada Sandra Patricia Rojas Monroy de la agencia de El Cerrito, como se observa en las siguientes evidencias fotográficas:



8.1.2. PARTICIPACIÓN DE LAS AGENCIAS EN EL PROCESO DE ACTUALIZACIÓN DE DATOS

| ACTUALIZACIÓN CON CORTE A DICIEMBRE 2024 | | | | |
|--|-----------------|------------------------|------------|----------------------------|
| AGENCIA | TOTAL ASOCIADOS | REGISTROS ACTUALIZADOS | % PARTIC | % PARTIC INTERNA X OFICINA |
| GUACARI | 1.895 | 1.171 | 8% | 62% |
| EL CERRITO | 3.548 | 2.011 | 13% | 57% |
| BUGA | 1.883 | 1.292 | 8% | 69% |
| GINEBRA | 2.966 | 1.834 | 12% | 62% |
| YOTOCO | 1.506 | 909 | 6% | 60% |
| SONSO | 796 | 577 | 4% | 72% |
| EL PLACER | 1.569 | 1.001 | 7% | 64% |
| YUMBO | 1.096 | 562 | 4% | 51% |
| TOTAL | 15259 | 9357 | 61% | |



La tabla adjunta refleja el avance en el proceso de actualización de datos a cierre del año 2024. En ella se observa que todas las agencias superaron el 50% de la actualización de datos, la más representativa fue la agencia de Sonso con un 72% seguida por Buga, El Placer, Guacari y Ginebra; de otra parte, Yotoco, El Cerrito y Yumbo fueron las agencias que presentaron menor porcentaje de actualización de datos.

Así mismo indicar que la planta de funcionarios realizó el proceso de actualización de datos en un 100% durante el año 2024, siendo evaluados desde el factor de riesgo asociado o cliente, para el caso del Consejo de Administración e integrantes de la Junta de Vigilancia estos también cumplieron con el 100% del deber de actualizar los datos durante el año 2024.

8.1.3. PROCESO DE VINCULACIÓN

El proceso de vinculación como proceso principal al interior de la Cooperativa, presentó un comportamiento positivo durante el año 2024. Los datos más relevantes se pueden observar en la siguiente tabla:

| COMPORTAMIENTO DE VINCULACIONES - AÑO 2024 | | | | | | | | | | | | | | |
|--|------------------|------------|------------|-------------------|-----------|------------|------------------|------------|------------|------------------|------------|-----------|-------------|-------------|
| AGENCIA | PRIMER TRIMESTRE | | | SEGUNDO TRIMESTRE | | | TERCER TRIMESTRE | | | CUARTO TRIMESTRE | | | CONSOLIDADO | |
| | ENERO | FEBRERO | MARZO | ABRIL | MAYO | JUNIO | JULIO | AGOSTO | SEPTIEMBRE | OCTUBRE | NOVIEMBRE | DICIEMBRE | TOTAL | % |
| GUACARI | 20 | 16 | 19 | 16 | 12 | 19 | 28 | 17 | 18 | 24 | 15 | 8 | 212 | 14% |
| EL CERRITO | 26 | 25 | 27 | 26 | 19 | 22 | 26 | 27 | 28 | 27 | 23 | 16 | 292 | 19% |
| BUGA | 27 | 21 | 17 | 32 | 10 | 17 | 21 | 29 | 19 | 32 | 18 | 19 | 262 | 17% |
| GINEBRA | 27 | 25 | 12 | 21 | 14 | 19 | 24 | 14 | 20 | 24 | 20 | 11 | 231 | 15% |
| YOTOCO | 10 | 13 | 8 | 8 | 9 | 11 | 12 | 18 | 15 | 19 | 10 | 11 | 144 | 10% |
| SONSO | 10 | 7 | 9 | 8 | 8 | 7 | 6 | 8 | 7 | 10 | 5 | 8 | 93 | 6% |
| EL PLACER | 16 | 21 | 11 | 14 | 11 | 9 | 17 | 16 | 11 | 17 | 19 | 18 | 180 | 12% |
| YUMBO | 3 | 12 | 13 | 9 | 8 | 8 | 11 | 6 | 8 | 8 | 5 | 7 | 98 | 6% |
| TOTAL | 139 | 140 | 116 | 134 | 91 | 112 | 145 | 135 | 126 | 161 | 115 | 98 | 1512 | 100% |
| TOTAL TRIMESTRE | 395 | | | 337 | | | 406 | | | 374 | | | | |
| % PART TRIMESTRE | 26% | | | 22% | | | 27% | | | 25% | | | | |

La tabla refleja que, durante el año 2024, Cootraipi vinculó un total de 1.512 nuevos asociados.

8.1.4. REPORTE A LAS AUTORIDADES

Durante el año 2024, la Cooperativa dio cumplimiento a los reportes que se envían periódicamente a la UIAF, dentro de las fechas establecidas por el ente de control y vigilancia, como se evidencia en la siguiente tabla:

| NOMBRE DEL REPORTE | Nº DE RADICACIÓN | ENTIDAD | FECHA DE RADICACIÓN | HORA DE RADICACIÓN | FECHA INICIAL A LA QUE CORRESPONDE | FECHA FINAL A LA QUE CORRESPONDE | Nº REGISTROS INVOLUCRADOS | TIPO DE REPORTE | ESTADO |
|---|------------------|-----------|---------------------|--------------------|------------------------------------|----------------------------------|---------------------------|-----------------|---------|
| Transacciones en Efectivo (CE 014) | 2487330 | COOTRAIPI | 7/02/2024 | 08:49:25 a.m. | 1/01/2024 | 31/01/2024 | 384 | POSITIVO | EXITOSO |
| Reporte de Operaciones Sospechosas ROS | 2483796 | COOTRAIPI | 3/02/2024 | 10:11:28 a.m. | 1/01/2024 | 31/01/2024 | 0 | AUSENCIA | EXITOSO |
| Reporte de Tarjetas Débito y Crédito (CE 014) | 2483776 | COOTRAIPI | 3/02/2024 | 09:47:29 a.m. | 1/01/2024 | 31/01/2024 | 2186 | POSITIVO | EXITOSO |
| Reporte de Productos (CE 014) | 2178108 | COOTRAIPI | 5/02/2024 | 07:54:48 a.m. | 1/01/2024 | 31/01/2024 | 71480 | POSITIVO | EXITOSO |
| Transacciones en Efectivo (CE 014) | 2505334 | COOTRAIPI | 5/03/2024 | 04:05:21 p.m. | 1/02/2024 | 29/02/2024 | 268 | POSITIVO | EXITOSO |
| Reporte de Operaciones Sospechosas ROS | 2500109 | COOTRAIPI | 29/02/2024 | 09:48:51 a.m. | 1/02/2024 | 29/02/2024 | 1 | POSITIVO | EXITOSO |
| Reporte de Tarjetas Débito y Crédito (CE 014) | 2502608 | COOTRAIPI | 2/03/2024 | 10:26:38 a.m. | 1/02/2024 | 29/02/2024 | 2237 | POSITIVO | EXITOSO |
| Reporte de Productos (CE 014) | 2503928 | COOTRAIPI | 4/03/2024 | 03:26:47 p.m. | 1/02/2024 | 29/02/2024 | 71647 | POSITIVO | EXITOSO |
| Transacciones en Efectivo (CE 014) | 2532117 | COOTRAIPI | 8/04/2024 | 10:33:40 a.m. | 1/03/2024 | 31/03/2024 | 209 | POSITIVO | EXITOSO |
| Reporte de Operaciones Sospechosas ROS | 2524358 | COOTRAIPI | 2/04/2024 | 11:33:29 a.m. | 1/03/2024 | 7/03/2024 | 0 | AUSENCIA | EXITOSO |
| Reporte de Tarjetas Débito y Crédito (CE 014) | 2524300 | COOTRAIPI | 2/04/2024 | 11:22:51 a.m. | 1/03/2024 | 31/03/2024 | 2393 | POSITIVO | EXITOSO |
| Reporte de Productos (CE 014) | 2526098 | COOTRAIPI | 3/04/2024 | 08:37:05 a.m. | 1/03/2024 | 31/03/2024 | 71410 | POSITIVO | EXITOSO |
| Transacciones en Efectivo (CE 014) | 2564588 | COOTRAIPI | 7/05/2024 | 02:27:26 p.m. | 1/04/2024 | 30/04/2024 | 201 | POSITIVO | EXITOSO |
| Reporte de Operaciones Sospechosas ROS | 2562505 | COOTRAIPI | 6/05/2024 | 10:27:51 a.m. | 1/04/2024 | 30/04/2024 | 0 | AUSENCIA | EXITOSO |
| Reporte de Tarjetas Débito y Crédito (CE 014) | 2562484 | COOTRAIPI | 6/05/2024 | 10:18:40 a.m. | 1/04/2024 | 30/04/2024 | 1923 | POSITIVO | EXITOSO |
| Reporte de Productos (CE 014) | 2563289 | COOTRAIPI | 6/05/2024 | 03:46:00 p.m. | 1/04/2024 | 30/04/2024 | 71365 | POSITIVO | EXITOSO |
| Transacciones en Efectivo (CE 014) | 2583647 | COOTRAIPI | 6/06/2024 | 11:27:58 a.m. | 1/05/2024 | 31/05/2024 | 212 | POSITIVO | EXITOSO |
| Reporte de Operaciones Sospechosas ROS | 2580497 | COOTRAIPI | 4/06/2024 | 01:52:26 p.m. | 1/05/2024 | 31/05/2024 | 0 | AUSENCIA | EXITOSO |
| Reporte de Tarjetas Débito y Crédito (CE 014) | 2580263 | COOTRAIPI | 4/06/2024 | 11:45:49 a.m. | 1/05/2024 | 31/05/2024 | 2266 | POSITIVO | EXITOSO |
| Reporte de Productos (CE 014) | 2581865 | COOTRAIPI | 5/06/2024 | 10:30:37 a.m. | 1/05/2024 | 31/05/2024 | 71193 | POSITIVO | EXITOSO |
| Transacciones en Efectivo (CE 014) | 2606612 | COOTRAIPI | 4/07/2024 | 02:43:42 p.m. | 1/06/2024 | 30/06/2024 | 230 | POSITIVO | EXITOSO |
| Reporte de Operaciones Sospechosas ROS | 2601610 | COOTRAIPI | 3/07/2024 | 09:20:55 a.m. | 1/06/2024 | 30/06/2024 | 0 | AUSENCIA | EXITOSO |
| Reporte de Tarjetas Débito y Crédito (CE 014) | 2601407 | COOTRAIPI | 3/07/2024 | 08:45:54 a.m. | 1/06/2024 | 30/06/2024 | 2399 | POSITIVO | EXITOSO |
| Reporte de Productos (CE 014) | 2603895 | COOTRAIPI | 4/07/2024 | 07:45:29 a.m. | 1/06/2024 | 30/06/2024 | 71045 | POSITIVO | EXITOSO |
| Transacciones en Efectivo (CE 014) | 2651549 | COOTRAIPI | 8/08/2024 | 09:02:02 a.m. | 1/07/2024 | 31/07/2024 | 290 | POSITIVO | EXITOSO |
| Reporte de Operaciones Sospechosas ROS | 2646721 | COOTRAIPI | 2/08/2024 | 08:12:28 a.m. | 1/07/2024 | 31/07/2024 | 0 | AUSENCIA | EXITOSO |
| Reporte de Tarjetas Débito y Crédito (CE 014) | 2648290 | COOTRAIPI | 5/08/2024 | 09:12:09 a.m. | 1/07/2024 | 31/07/2024 | 2252 | POSITIVO | EXITOSO |
| Reporte de Productos (CE 014) | 2648845 | COOTRAIPI | 5/08/2024 | 11:49:49 a.m. | 1/07/2024 | 31/07/2024 | 71065 | POSITIVO | EXITOSO |
| Transacciones en Efectivo (CE 014) | 2670229 | COOTRAIPI | 7/09/2024 | 09:18:52 a.m. | 1/08/2024 | 31/08/2024 | 288 | POSITIVO | EXITOSO |
| Reporte de Operaciones Sospechosas ROS | 2664823 | COOTRAIPI | 2/09/2024 | 01:50:54 p.m. | 1/08/2024 | 31/08/2024 | 0 | AUSENCIA | EXITOSO |
| Reporte de Tarjetas Débito y Crédito (CE 014) | 2665113 | COOTRAIPI | 2/09/2024 | 04:06:00 p.m. | 1/08/2024 | 31/08/2024 | 2428 | POSITIVO | EXITOSO |
| Reporte de Productos (CE 014) | 2665560 | COOTRAIPI | 3/09/2024 | 09:09:44 a.m. | 1/08/2024 | 31/08/2024 | 71144 | POSITIVO | EXITOSO |
| Transacciones en Efectivo (CE 014) | 2702154 | COOTRAIPI | 8/10/2024 | 02:13:08 p.m. | 1/09/2024 | 30/09/2024 | 238 | POSITIVO | EXITOSO |
| Reporte de Operaciones Sospechosas ROS | 2687628 | COOTRAIPI | 1/10/2024 | 03:40:59 p.m. | 1/09/2024 | 30/09/2024 | 0 | AUSENCIA | EXITOSO |
| Reporte de Tarjetas Débito y Crédito (CE 014) | 2719880 | COOTRAIPI | 18/10/2024 | 08:21:02 a.m. | 1/09/2024 | 30/09/2024 | 2174 | POSITIVO | EXITOSO |
| Reporte de Productos (CE 014) | 2689721 | COOTRAIPI | 2/10/2024 | 02:28:11 p.m. | 1/09/2024 | 30/09/2024 | 71263 | POSITIVO | EXITOSO |
| Transacciones en Efectivo (CE 014) | 2735963 | COOTRAIPI | 7/11/2024 | 10:18:39 a.m. | 1/10/2024 | 31/10/2024 | 263 | POSITIVO | EXITOSO |
| Reporte de Operaciones Sospechosas ROS | 2774271 | COOTRAIPI | 16/10/2024 | 02:34:46 p.m. | 1/10/2024 | 16/10/2024 | 1 | POSITIVO | EXITOSO |
| Reporte de Tarjetas Débito y Crédito (CE 014) | 2731986 | COOTRAIPI | 2/11/2024 | 11:31:58 a.m. | 1/10/2024 | 31/10/2024 | 2350 | POSITIVO | EXITOSO |
| Reporte de Productos (CE 014) | 2733856 | COOTRAIPI | 5/11/2024 | 04:27:20 p.m. | 1/10/2024 | 31/10/2024 | 71432 | POSITIVO | EXITOSO |
| Transacciones en Efectivo (CE 014) | 2758664 | COOTRAIPI | 4/12/2024 | 05:13:12 p.m. | 1/11/2024 | 30/11/2024 | 253 | POSITIVO | EXITOSO |
| Reporte de Operaciones Sospechosas ROS | 2757716 | COOTRAIPI | 4/12/2024 | 08:38:39 a.m. | 1/11/2024 | 30/11/2024 | 0 | AUSENCIA | EXITOSO |
| Reporte de Tarjetas Débito y Crédito (CE 014) | 2757696 | COOTRAIPI | 4/12/2024 | 08:31:21 a.m. | 1/11/2024 | 30/11/2024 | 2344 | POSITIVO | EXITOSO |
| Reporte de Productos (CE 014) | 2757678 | COOTRAIPI | 4/12/2024 | 08:24:24 a.m. | 1/11/2024 | 30/11/2024 | 71551 | POSITIVO | EXITOSO |
| Transacciones en Efectivo (CE 014) | 2786662 | COOTRAIPI | 7/01/2025 | 03:59:50 p.m. | 1/12/2024 | 31/12/2024 | 291 | POSITIVO | EXITOSO |
| Reporte de Operaciones Sospechosas ROS | 2781621 | COOTRAIPI | 4/01/2025 | 08:38:09 a.m. | 1/12/2024 | 31/12/2024 | 0 | AUSENCIA | EXITOSO |
| Reporte de Tarjetas Débito y Crédito (CE 014) | 2781630 | COOTRAIPI | 4/01/2025 | 08:44:36 a.m. | 1/12/2024 | 31/12/2024 | 2518 | POSITIVO | EXITOSO |
| Reporte de Productos (CE 014) | 2781631 | COOTRAIPI | 4/01/2025 | 08:50:24 a.m. | 1/12/2024 | 31/12/2024 | 71295 | POSITIVO | EXITOSO |

8.1.5. CONSULTA EN LISTAS

La Cooperativa continua de manera constante realizando las consultas en listas vinculantes y de control a todos los asociados, beneficiarios, proveedores y terceros autorizados de forma individual y en lote, las cuales han permitido a la Cooperativa identificar, medir, controlar y monitorear el factor de riesgo de asociado, cliente o proveedor contribuyendo a una baja exposición de riesgos asociados.

8.1.6. CAPACITACIÓN

En el primer semestre del año 2024, se ejecutó con toda la planta de trabajadores, Consejo de Administración y Junta de Vigilancia la capacitación normativa debidamente certificada del Sistema de Administración de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo - SARLAFT, como se observa en la siguiente certificación, emitida por el capacitador – CAV S.A.S y evidencias fotográficas.





Durante el segundo semestre se cumplió con el cronograma de capacitación establecido y se realizó la sensibilización de SARLAFT con toda la planta de trabajadores, como se observa en la siguiente tabla:

| CRONOGRAMA DE CAPACITACIONES - COMITÉ DE RIESGOS AÑO 2024 | | | | | | |
|---|-------------------|----------|---|--|--------------------------------------|---|
| SISTEMAS DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS | | | | | | |
| FECHA | HORA | DURACIÓN | TEMA (RELACIONADO CON CADA SISTEMA DE RIESGO) | DICTADA POR: | AREA ENCARGADA | FASE |
| jueves 24 de octubre de 2024 - Grupo 1 | 7:40 am - 9:40 am | 2 horas | Sensibilización SARLAFT | Carlos Andres Velez Escobar-Asesor RIESGOS | Departamento de riesgos/cumplimiento | Cumplida con todo el personal trabajador - 24 octubre de 2024 |

Así mismo al personal que fue contratado durante el año 2024 se le brindó capacitación de formación e inducción en temas relacionadas con el Sistema de Administración de Lavado de Activos y la Financiación del Terrorismo, enfatizando en la responsabilidad que cada uno de los trabajadores adquieren al ingresar a la cooperativa en términos de administración de riesgos dichas capacitaciones fueron realizadas en mayo, agosto, septiembre y noviembre de 2024.

8.1.7.POLÍTICAS, PROCEDIMIENTOS Y DOCUMENTOS TÉCNICOS

cooperativa adoptó y actualizó una serie de políticas, procedimientos, documentos técnicos y matriz de riesgo durante el año 2024 con el objetivo de fortalecer el Sistema de Administración de Lavado de Activos y la Financiación del Terrorismo, en pro de acatar las instrucciones emitidas por el ente regulador y así mismo dinamizar los procesos internos en los cuales están inmersos los factores de riesgos (Asociados, Canales, Productos y Jurisdicción) y los riesgos asociados.

8.1.8. PROCESOS DE INSPECCIÓN SUPERSOLIDARIA AL SARLAFT

En el año 2024 se atendieron dos requerimientos emitidos por parte de la Superintendencia de la Economía Solidaria, donde se dio respuesta a todos los interrogantes relacionados con el Sistema de Administración de Riesgos de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo con respecto a la actualización y certificación E – Learning ejecutada por los Oficiales de Cumplimiento principal y suplente; también información relacionada con el perfil de riesgo de la Cooperativa y el indicador cuantitativo de actualización de datos.

8.2. RIESGOS

La cooperativa durante todo el año 2024, continuo en materia de riesgos con la adopción y actualización de políticas, procesos y procedimientos que fortalecieron las actividades al interior de los sistemas de riesgos en cada una de sus etapas (Identificación, Medición, Control y Monitoreo).

Asi mismo se realizaron durante el año 2024 las capacitaciones relacionadas con cada uno de los sistemas de riesgos a todo el personal, Consejo de Administración y Junta de Vigilancia, según el siguiente cronograma, previamente diseñado por el Comité de Riesgos y aprobado Consejo de Administración:

| CRONOGRAMA DE CAPACITACIONES - COMITÉ DE RIESGOS AÑO 2024 | | | | | | | |
|---|-------------------|--------------------|---|---|--|--------------------------------------|---|
| SISTEMAS DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS | | | | | | | |
| FECHA | HORA | DURACIÓN | TEMA (RELACIONADO CON CADA SISTEMA DE RIESGO) | CONVOCADOS | LECTURA POR: | ÁREA ENCARGADA | FASE |
| jueves 22 de febrero de 2024 - Grupo 1 | 7:40 am - 9:40 am | 2 horas | SIAR y Gobierno Corporativo | Funcionarios, Consejo Admon y Junta de Vigilancia | Carlos Andres Velez Escobar-Asesor RIESGOS | Departamento de riesgos/cumplimiento | Cumplida grupo N°01 el 22 de febrero de 2024 |
| martes 05 de marzo de 2024 - Grupo 2 | 7:40 am - 9:40 am | 2 horas | SIAR y Gobierno Corporativo | Funcionarios | Carlos Andres Velez Escobar-Asesor RIESGOS | Departamento de riesgos/cumplimiento | Cumplida grupo N°02 el 05 de marzo de 2024 |
| jueves 21 de marzo de 2024 - Grupo 1 | 7:40 am - 9:40 am | 2 horas | Riesgos Financieros (SARC- SARL- SARM) | Funcionarios, Consejo Admon y Junta de Vigilancia | Carlos Andres Velez Escobar-Asesor RIESGOS | Departamento de riesgos/cumplimiento | Cumplida grupo N°01 el 21 de marzo de 2024 |
| viernes 19 de abril de 2024 - Grupo 1 | 8:00 am - 12:00 | 4 horas presencial | Riesgos no Financieros (SARLAFT - Normativa - SARO) | Funcionarios Grupo N°01 | Carlos Andres Velez Escobar-Asesor RIESGOS | Departamento de riesgos/cumplimiento | Cumplida grupo N°01 el 19 de abril de 2024 |
| viernes 19 de abril de 2024 | 2:00 pm - 5:00 pm | 3 horas presencial | Riesgos no Financieros (SARLAFT - Normativa - SARO) | Consejo Admon y Junta de Vigilancia | Carlos Andres Velez Escobar-Asesor RIESGOS | Departamento de riesgos/cumplimiento | Cumplida el 19 de abril de 2024 |
| sabado 20 de abril de 2024 - Grupo 2 | 8:00 am - 12:00 | 4 horas presencial | Riesgos no Financieros (SARLAFT - Normativa - SARO) | Funcionarios Grupo N°02 | Carlos Andres Velez Escobar-Asesor RIESGOS | Departamento de riesgos/cumplimiento | Cumplida grupo N°02 el 20 de abril de 2024 |
| jueves 23 de mayo de 2024 - Grupo 2 | 7:40 am - 9:40 am | 2 horas | Riesgos Financieros (SARC- SARL- SARM) | Funcionarios | Carlos Andres Velez Escobar-Asesor RIESGOS | Departamento de riesgos/cumplimiento | Cumplida grupo N°02 el 23 de mayo de 2024 |
| jueves 24 de octubre de 2024 - Grupo 1 | 7:40 am - 9:40 am | 2 horas | Sensibilización SARLAFT | Funcionarios, Consejo Admon y Junta de Vigilancia | Carlos Andres Velez Escobar-Asesor RIESGOS | Departamento de riesgos/cumplimiento | Cumplida con todo el personal trabajador - 24 octubre de 2024 |

8.2.1. INFORME ÁREA DE RIESGOS

- En el ámbito del SIAR, durante el año 2024 la cooperativa realizó actualizaciones a las políticas de la estructura organizacional, manejo del recurso humano y bienestar social, así mismo se realizaron y actualizaron los manuales operativos.

El Departamento de Administrativo y de Recursos Humanos realizó las contrataciones de personal necesarias para subsanar o fortalecer la planta de trabajadores y el buen funcionamiento de la Cooperativa.

El comité de riesgos durante todo el año 2024 realizó de manera oportuna las reuniones ordinarias y extraordinarias necesarias para debatir temas de interés en lo relacionado con los sistemas de riesgos; las cuales se llevaron a cabo desde el acta N°036 de enero de 2024 hasta el acta N°049 de diciembre de 2024.

- Desde el Sistema de Administración de Riesgo de Crédito - SARC, se realizaron durante el año 2024 las actualizaciones a los documentos técnicos y procedimientos que hacen parte del otorgamiento, seguimiento y control y recuperación de la cartera de acuerdo con los ajustes normativos en la Circular Básica Contable y Financiera, los respectivos anexos N°01 y N°02 y las circulares externas emitidas por la SES, relacionados con el modelo de referencia de pérdida esperada.

En el transcurso del año 2024 el área de riesgos continuo con la elaboración mensual de los informes de seguimiento y control de la cartera integrados por las matrices de transición, mapas de riesgo, cosechas y medición de pérdida esperada, los cuales son analizados e informados al Departamento de Cartera y Créditos, con el fin de validar la efectividad de los procesos y controles implementados, que permitan disminuir los niveles de exposición al riesgo de crédito.

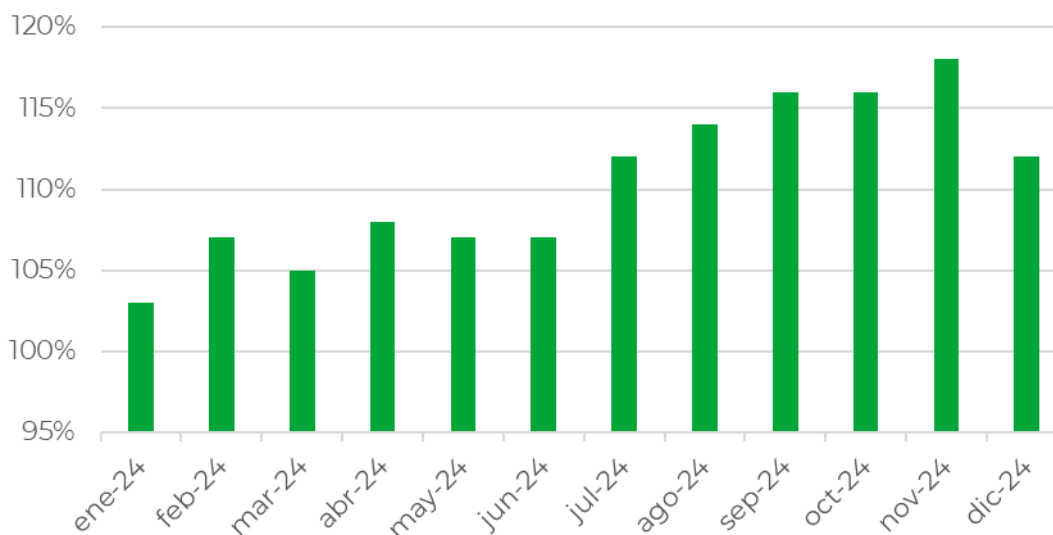
Para el cierre del mes de diciembre 2024 los niveles de riesgo se ubicaron con 343 obligaciones en nivel de riesgo extremo, 75 en riesgo alto, 179 en riesgo medio y 4.724 obligaciones en riesgo bajo, cerrando con un total de 5.321 obligaciones y un saldo de capital de \$42.711.

| MAPA DE RIESGO - DIC 2024 | | | |
|---------------------------|----------------|---------------|-------------|
| NIVELES DE RIESGO | N° DE CREDITOS | SALDO CAPITAL | % DE PART |
| EXTREMO | 343 | 2.105 | 4,93% |
| ALTO | 75 | 511 | 1,20% |
| MEDO | 179 | 1.245 | 2,91% |
| BAJO | 4724 | 38.850 | 90,96% |
| TOTAL | 5321 | 42.711 | 100% |

*Cifras expresadas en millones de pesos.

De otra parte, la cooperativa continuó monitoreando el nivel de cobertura de cartera durante todo el año 2024, donde se puede evidenciar un cubrimiento promedio del 110%, indicador positivo, dado que demuestra que el deterioro está cubriendo lo suficiente el valor de cartera vencida.

% DE COBERTURA AÑO 2024



El mapa de riesgos comparativo entre diciembre 2024 y diciembre 2023, evidencia 604 obligaciones menos y \$740 millones más en saldo de cartera con respecto al corte del año 2023; en términos de nivel de riesgo 25 obligaciones más en riesgo extremo, 76, 9 y 544 obligaciones menos en riesgo alto, medio y en riesgo bajo, respectivamente lo que finalmente representa que las obligaciones vigentes y otorgadas han manejado un promedio de monto otorgado más alto que las concedidas durante el año 2023.

| SEVERIDAD | dic-24 | | | dic-23 | | | DIFERENCIA | | |
|--------------|----------------|------------------|------------|----------------|------------------|------------|----------------|---------------|--------------|
| | Nº DE CREDITOS | SALDO CAPITAL | % DE PARTC | Nº DE CREDITOS | SALDO CAPITAL | % DE PARTC | Nº DE CREDITOS | SALDO CAPITAL | % DE PARTC |
| EXTREMO | 343 | \$ 2.105 | 4,93% | 318 | \$ 1.631 | 3,88% | 25 | \$ 475 | 1,04% |
| ALTO | 75 | \$ 511 | 1,20% | 151 | \$ 892 | 2,13% | -76 | -\$ 381 | -0,93% |
| MEDIO | 179 | \$ 1.245 | 2,91% | 188 | \$ 1.138 | 2,71% | -9 | \$ 106 | 0,20% |
| BAJO | 4724 | \$ 38.850 | 90,96% | 5.268 | \$ 38.310 | 91,28% | -544 | \$ 540 | -0,32% |
| TOTAL | 5321 | \$ 42.711 | 9% | 5925 | \$ 41.972 | 9% | -604 | \$ 740 | 0,32% |

*Cifras expresadas en millones de pesos.

Desde el Departamento de Riesgos se acogieron las disposiciones normativas en lo relacionado con el modelo de referencia para el cálculo de pérdida esperada, el cual se ejecuta de manera pedagógica para el respectivo reporte mensual; así mismo se realiza el modelo interno como objeto de análisis y monitoreo.

Seguidamente el Comité de Riesgos desarrollo el proceso de evaluación de cartera en las fechas correspondientes (corte mayo y noviembre del año 2024), con su respectiva aplicación de los niveles de riesgos a cada deudor.

De otra parte, el departamento de riesgos/cumplimiento monitoreó durante todo el año 2024 indicadores de riesgo de crédito como lo siguientes:

| TIPO | NOMBRE | Descripción | Descripción FORMUL | ene-24 | feb-24 | mar-24 | abr-24 | may-24 | jun-24 | jul-24 | ago-24 | sep-24 | oct-24 | nov-24 | dic-24 |
|----------------|---------------------------------|----------------------------|--|--------|--------|--------|--------|--------|--------|--------|--------|--------|--------|--------|--------|
| Riesgo Crédito | Indicador de calidad por riesgo | Calidad x Riesgo (B,C,D,E) | Cartera Total Calificada en Categorías B, C, D y E / Cartera Bruta | 7,92% | 7,74% | 8,01% | 7,92% | 7,85% | 8,02% | 7,60% | 7,57% | 7,48% | 7,51% | 7,33% | 7,92% |

En el cuadro anterior se puede observar el indicador de calidad por riesgo que en promedio se comportó en 7,74% durante el año y el sector durante el primer semestre indico un promedio del 8.57%, lo que representa 0,83% de la cooperativa por debajo del sector y teniendo una exposición moderada – alta.

| COMPARATIVO DEL ICV DEL SECTOR VS COOTRAIPI NIVEL DE RIESGO | | | | | | |
|---|-------|-------|-------|-------|-------|-------|
| Año 2024 | Ene | Feb | Mar | Abr | May | Jun |
| COOTRAIPI | 7,92% | 7,74% | 8,01% | 7,92% | 7,85% | 8,02% |
| SECTOR | 8,44% | 8,47% | 8,57% | 8,62% | 8,56% | 8,75% |

En el cuadro anterior se puede observar el comportamiento del indicador por altura de mora en un promedio del 6,28% y el sector indica un promedio del 6,20% durante el segundo semestre sin tener en cuenta el mes de diciembre, lo que representa un 0,08% de la cooperativa por encima del sector.

Se realiza el comportamiento del indicador de cartera vencida por altura mora desde el mes de julio teniendo en cuenta que el sector solo emitió información del indicador por nivel de riesgos hasta el mes de junio.

| COMPARATIVO DEL ICV DEL SECTOR VS COOTRAIPI ALTURA DE MORA | | | | | |
|--|-------|-------|-------|-------|-------|
| Año | Jul | ago | Sep | Oct | Nov |
| COOTRAIPI | 6,26% | 6,37% | 6,26% | 6,32% | 6,20% |
| SECTOR | 6,08% | 6,20% | 6,31% | 6,28% | 6,12% |

Así mismo se realizó medición del indicador de cartera vencida por modalidad y medio de pago (Con o sin libranza); para el caso de cartera de consumo sin libranza promedio de indicador de cartera vencida por riesgo durante el año 2024 fue de 9,27% y para consumo con libranza del 1,55%.

| TIPO | NOMBRE | Descripción | Descripción FORMUL | ene-24 | feb-24 | mar-24 | abr-24 | may-24 | Jun-24 | Jul-24 | ago-24 | sep-24 | oct-24 | nov-24 | dic-24 |
|----------------|---|----------------------------|--|--------|--------|--------|--------|--------|--------|--------|--------|--------|--------|--------|--------|
| Riesgo Crédito | Indicador de cartera por Riesgo en Consumo sin Libranza | Calidad x Riesgo (B,C,D,E) | Cartera Calificada en Categorías B, C, D y E "Consumo SL" / Cartera Bruta "Consumo SL" | 9,65% | 9,48% | 9,83% | 9,63% | 9,55% | 9,57% | 9,00% | 8,91% | 8,86% | 8,88% | 8,68% | 9,17% |
| Riesgo Crédito | Indicador de cartera por Riesgo en Consumo con Libranza | Calidad x Riesgo (B,C,D,E) | Cartera Calificada en Categorías B, C, D y E "Consumo CL" / Cartera Bruta "Consumo CL" | 0,44% | 0,35% | 0,34% | 0,84% | 0,96% | 1,76% | 2,03% | 2,26% | 2,17% | 2,16% | 2,13% | 3,17% |

Respecto al indicador de cobertura de la cartera de consumo en riesgo la cooperativa presento un promedio durante el año 2024 del 4,77%, lo cual indica que el deterioro cumple cerca de un 50% la cartera vencida en calificaciones B, C, D y E.

| TIPO | NOMBRE | Descripción | Descripción FORMULA | ene-24 | feb-24 | mar-24 | abr-24 | may-24 | jun-24 | jul-24 | ago-24 | sep-24 | oct-24 | nov-24 | dic-24 |
|----------------|---|------------------------|-----------------------------|--------|--------|--------|--------|--------|--------|--------|--------|--------|--------|--------|--------|
| Riesgo Credito | Indicador de Cobertura de la Cartera de Consumo en Riesgo | Cobertura (B, C, D, E) | Deterioro / Cartera Vencida | 39,69% | 42,57% | 42,41% | 45,07% | 43,51% | 44,37% | 46,33% | 47,87% | 49,31% | 49,82% | 49,67% | 48,64% |

El indicador de crecimiento de la cartera total por riesgo en la cooperativa presento un promedio durante el año 2024 del 23,26% e indico un aumento respecto al año anterior.

| TIPO | NOMBRE | Descripción | Descripción FORMULA | ene-24 | feb-24 | mar-24 | abr-24 | may-24 | jun-24 | jul-24 | ago-24 | sep-24 | oct-24 | nov-24 | dic-24 |
|----------------|--|---|--|--------|--------|--------|--------|--------|--------|--------|--------|--------|--------|--------|--------|
| Riesgo Credito | Indicador de Crecimiento de Cartera Total por Riesgo | Crecimiento de Cartera Total por Riesgo | (Cartera en riesgo periodo actual / Cartera en riesgo del mismo periodo del año anterior)-1 | 49,65% | 35,24% | 52,50% | 36,09% | 41,84% | 21,79% | 14,74% | 11,30% | 6,22% | 5,93% | 0,34% | 3,49% |

- El Sistema de Administración de Riesgo de Liquidez para el año 2024, continuó monitoreándose, en asocio con el Departamento de Tesorería a través de las mediciones de flujo de caja semanales que han permitido a la cooperativa monitorear la exposición de riesgo en cada una de las bandas; el promedio de Índice de Riesgo de Liquidez en monto y porcentaje durante el año 2024 fue el siguiente, teniendo en cuenta que la medición de flujo de caja modelo interno se realizó hasta el mes de marzo de 2024:

| PROMEDIO - MEDICIÓN FLUJO DE CAJA INTERNO - AÑO 2024 (mediciones hasta el 25 de marzo de 2024) | | | | | |
|---|------------------|-------------------|-------------------|-------------------|-------------------|
| BANDAS DE TIEMPO | BANDA 1 (7 DIAS) | BANDA 2 (15 DIAS) | BANDA 3 (30 DIAS) | BANDA 4 (60 DIAS) | BANDA 5 (90 DIAS) |
| Indicador de riesgo de liquidez - IRLm | \$ 6.952 | \$ 6.075 | \$ 4.666 | \$ 2.036 | -\$ 475 |
| Indicador de riesgo de liquidez - IRLr | 948% | 465% | 250% | 136% | 95% |

*Cifras expresadas en millones de pesos.

| PROMEDIO - MEDICIÓN FLUJO DE CAJA ESTANDAR - AÑO 2024 | | | | |
|---|-------------------|-------------------|-------------------|-------------------|
| BANDAS DE TIEMPO | BANDA 1 (15 DIAS) | BANDA 2 (30 DIAS) | BANDA 3 (60 DIAS) | BANDA 4 (90 DIAS) |
| Indicador de riesgo de liquidez - IRLm | \$ 6.485 | \$ 5.460 | \$ 4.083 | \$ 2.987 |
| Indicador de riesgo de liquidez - IRLr | 424% | 252% | 167% | 136% |

*Cifras expresadas en millones de pesos.

Con periodicidad mensual se construyen los indicadores de concentración y alerta temprana donde se monitorea el retiro máximo de aportes, el retiro máximo de ahorros a la vista, la posición estable de ahorros, concentración y tasa de renovación de CDAT, los cuales para corte de diciembre 2024 se comportaron en niveles de riesgos medio, bajo y mínimo.

| INDICADORES DE CONCENTRACIÓN Y ALERTA TEMPRANA -DIC 2024 | | |
|--|--------|---------------------|
| INDICADOR | dic-24 | CALIFICACIÓN RIESGO |
| Retiro máximo aportes - mensual | 0,19% | Mínimo |
| Retiro máximo de ahorros-mensual | 2,01% | Mínimo |
| Concentración de ahorros (a la vista) - Gini | 88,70% | Medio |
| Posición estable de ahorros (a la vista) | 97,42% | Mínimo |
| Concentración depósitos a término -Gini | 56,59% | Mínimo |
| Tasa de renovación certificados a término | 89,00% | Bajo |

Desde el área de riesgo se ha realizado el monitoreo de los indicadores de concentración de CDAT, ahorros a la vista, cartera y aportes sociales que evidencian estabilidad según el corte de diciembre 2023 respecto a diciembre 2022.

- Indicador de concentración de CDAT: para el mes de diciembre 2024 se evidencio una disminución en el coeficiente GINI, el cual se ubicó por debajo en un 1% en relación con diciembre 2023.

| dic-24 | |
|---------------------|-----------|
| Coeficiente de Gini | 57% |
| SALDO TOTAL | \$ 10.729 |
| Asociados | 779 |
| Vr concentración | \$ 6.072 |
| No Asociados | 136 |
| % de Asociados | 17% |

| dic-23 | |
|---------------------|-----------|
| Coeficiente de Gini | 58% |
| SALDO TOTAL | \$ 10.617 |
| Asociados | 774 |
| Vr concentración | \$ 6.211 |
| No Asociados | 136 |
| % de Asociados | 18% |

- Indicador de concentración de ahorros a la vista: para el mes de diciembre 2024 respecto a diciembre 2023, indico un coeficiente de GINI estable ubicado en el 89%.

| dic-24 | |
|---------------------|-----------|
| Coeficiente de Gini | 89% |
| SALDO TOTAL | \$ 16.081 |
| Asociados | 13286 |
| Vr concentración | \$ 14.243 |
| No Asociados | 1797 |
| % de Asociados | 14% |

| dic-23 | |
|---------------------|-----------|
| Coeficiente de Gini | 89% |
| SALDO TOTAL | \$ 14.995 |
| Asociados | 12967 |
| Vr concentración | \$ 13.319 |
| No Asociados | 1758 |
| % de Asociados | 14% |

- Indicador de concentración de cartera: para el mes de diciembre 2024 respecto diciembre 2023, se comportó con una leve disminución pasando del 55% al 54%.

| dic-24 | |
|---------------------|-----------|
| Coeficiente de Gini | 54% |
| SALDO TOTAL | \$ 42.711 |
| No Asociados | 4624 |
| Vr Concentracion | \$ 23.103 |
| Asoc concentración | 840 |
| % de concentración | 18% |

| dic-23 | |
|---------------------|-----------|
| Coeficiente de Gini | 55% |
| SALDO TOTAL | \$ 41.972 |
| No Asociados | 5108 |
| Vr Concentracion | \$ 22.892 |
| Asoc concentración | 930 |
| % de concentración | 18% |

- Indicador de concentración de aportes sociales: para el cierre de diciembre 2024 respecto a diciembre 2023 este indicador reflejó un coeficiente de GINI con aumento del 1%.

| dic-24 | |
|-----------------------------|------------|
| Coefficiente de Gini | 70% |
| SALDO TOTAL | \$ 17.602 |
| No Asociados | 15259 |
| Vr Concentracion | \$ 12.367 |
| Asoc concentración | 2775 |
| % de concentración | 18% |

| dic-23 | |
|-----------------------------|------------|
| Coefficiente de Gini | 69% |
| SALDO TOTAL | \$ 17.105 |
| No Asociados | 15093 |
| Vr Concentracion | \$ 11.781 |
| Asoc concentración | 2791 |
| % de concentración | 18% |

El indicador de relación entre activos líquidos netos ampliados a corto plazo, permitió a la entidad medir la disponibilidad de los Activos Líquidos Netos (ALN) frente a los depósitos a corto plazo mes a mes durante el año 2024, el cual presento un comportamiento promedio de 47,02%.

| TIPO | NOMBRE | Descripción | Descripción FORMULA | ene-24 | feb-24 | mar-24 | abr-24 | may-24 | jun-24 | jul-24 | ago-24 | sep-24 | oct-24 | nov-24 | dic-24 |
|-----------------|---|--|---|--------|--------|--------|--------|--------|--------|--------|--------|--------|--------|--------|--------|
| Riesgo Liquidez | Indicador de relación entre Activos Líquidos ampliados a depósitos de corto plazo | Activos Líquidos ampliados / Depósitos Corto Plazo | Efectivo y equivalentes+ Fondo Liquidez +Inversiones / Deposito < 6 Meses | 42,86% | 41,87% | 42,65% | 45,58% | 46,76% | 50,38% | 52,42% | 50,03% | 47,25% | 48,26% | 47,77% | 48,39% |

De otra parte, la cooperativa ha medido los indicadores de concentración de depósitos y cartera durante todo el año 2024, los cuales indican un promedio de 9,56% y 4,17% respectivamente, que representan un nivel de riesgo bajo y en el sector presentan índices entre 29 y 13 %.

| TIPO | NOMBRE | Descripción | Descripción FORMULA | ene-24 | feb-24 | mar-24 | abr-24 | may-24 | jun-24 | jul-24 | ago-24 | sep-24 | oct-24 | nov-24 | dic-24 |
|-----------------|---|---|--|--------|--------|--------|--------|--------|--------|--------|--------|--------|--------|--------|--------|
| Riesgo Liquidez | Indicador de concentración de Depositos | % Participación mayores ahorradores sobre el total de depósitos | Saldo Depositos de los 20 mayores Ahorradores / Saldo Total de Depositos | 9,81% | 9,16% | 10,05% | 9,97% | 9,58% | 9,69% | 9,65% | 9,43% | 9,68% | 9,46% | 9,36% | 8,89% |
| Riesgo Liquidez | Indicador de concentración de Cartera | % Participación mayores deudores sobre el total de cartera | Saldo Cartera de los 20 mayores Deudores / Saldo Total de la cartera | 3,86% | 3,99% | 4,06% | 4,12% | 4,19% | 4,18% | 4,11% | 4,05% | 4,38% | 4,33% | 4,35% | 4,44% |

Como indicadores de rentabilidad la cooperativa ha venido monitoreando el ROE, margen neto y ROIC, los cuales miden la relación entre el beneficio neto de entidad y el monto de sus fondos propios; así como la rentabilidad y eficiencia final de la cooperativa y por último permite conocer la rentabilidad de la cooperativa sobre el capital invertido.

| TIPO | NOMBRE | Descripción | Descripción FORMULA | ene-24 | feb-24 | mar-24 | abr-24 | may-24 | jun-24 | jul-24 | ago-24 | sep-24 | oct-24 | nov-24 | dic-24 |
|--------------|---|-------------|--|--------|--------|--------|--------|--------|--------|--------|--------|--------|--------|--------|--------|
| Rentabilidad | Indicador de rentabilidad sobre recursos propios - ROE | ROE | $(1 + (\text{Excedentes Neto} / ((\text{Patrimonio Año Actual} + \text{Patrimonio a Dic año anterior})/2))) \times 12 - 1$ | 0,23% | 0,50% | 1,10% | 1,12% | 1,68% | 2,10% | 2,46% | 2,34% | 2,31% | 2,54% | 2,52% | 2,31% |
| Rentabilidad | Indicador de margen neto | Margen neto | Excedente Neto / Ingresos por venta de bienes y servicios y recuperaciones | 7,46% | 8,27% | 12,30% | 9,48% | 11,31% | 11,68% | 11,82% | 9,91% | 8,73% | 8,70% | 7,86% | 6,64% |
| Rentabilidad | Indicador de rentabilidad sobre el capital invertido - ROIC | ROIC | Excedente Neto / Fuentes de Financiación | 0,12% | 0,26% | 0,58% | 0,59% | 0,88% | 1,10% | 1,27% | 1,21% | 1,18% | 1,30% | 1,30% | 1,19% |

- El sistema de administración de riesgo operativo – SARO continuó monitoreándose a través del oportuno registro de eventos de riesgo operacional emitido por las agencias y departamentos, permitiendo así el control y monitoreo de los riesgos.

Así mismo este sistema se fortaleció con la actualización de la matriz de riesgo de SARLAFT, la construcción y desarrollo de la matriz de riesgo operacional de cartera y de servicios; también se continuo durante todo el año con la implementación y aplicación de la Circular Externa N°36.

Durante el año 2024, los reportes de riesgo operacional emitidos por las agencias y departamentos fueron tratados con las respectivas recomendaciones para evitar nuevamente la materialización del evento; estos fueron clasificados según el nivel 1, 2 y 3 del anexo 1 del capítulo IV del Circular Básica Contable y Financiera.

| REFERENCIA | CLASIFICACIÓN NIVEL 1 | CLASIFICACIÓN NIVEL 2 | CLASIFICACIÓN NIVEL 3 | PROCESO | AREA QUE GENERO EL RIESGO | PDCTO O SERVICIO AFECTADO | TIPO DE PERDIDA |
|------------|--|---|---|-----------------------------------|--------------------------------------|---------------------------|--|
| 1 | Ejecución y administración de procesos | Recepción, ejecución y mantenimiento de operaciones | Errores en digitación de datos, mantenimiento o descarga | Gestión de créditos y cartera | Agencia El Cerrito | Otorgamiento de créditos | Generan pérdidas y no afectan el estado de resultados de la entidad |
| 2 | Ejecución y administración de procesos | Gestión de cuentas de clientes | Perdidas por registros incorrectos de clientes | Gestión Operativa y de Riesgos | Dpto Cartera | Transacciones | Generan pérdidas y afectan el estado de resultados de la entidad |
| 3 | Fraude Interno | Actividades no autorizadas | Operaciones no reveladas intencionalmente | Gestión de tesorería | Agencia Buga | Transacciones | No generan pérdidas y por lo tanto no afecta el estado de resultados de la entidad |
| 4 | Asociados - Clientes | Gestión de cuentas de clientes | Operaciones no reveladas intencionalmente | Gestión Departamento de Tics | Agencia Sonso | Recuperación de Cartera | Generan pérdidas y afectan el estado de resultados de la entidad |
| 5 | Ejecución y administración de procesos | Recepción, ejecución y mantenimiento de operaciones | Incumplimiento de plazos o responsabilidades | Gestión humana | Dpto Administración y talento humano | RR HH | Generan pérdidas y afectan el estado de resultados de la entidad |
| 6 | Ejecución y administración de procesos | Recepción, ejecución y mantenimiento de operaciones | Errores en digitación de datos, mantenimiento o descarga | Gestión humana | Dpto Administración y talento humano | RR HH | Generan pérdidas y no afectan el estado de resultados de la entidad |
| 7 | Ejecución y administración de procesos | Recepción, ejecución y mantenimiento de operaciones | Incumplimiento de plazos o responsabilidades | Gestión de créditos y cartera | Dpto Creditos | Otorgamiento de créditos | No generan pérdidas y por lo tanto no afecta el estado de resultados de la entidad |
| 8 | Ejecución y administración de procesos | Gestión de cuentas de clientes | Perdidas por registros incorrectos de clientes | Gestión Operativa y de Riesgos | Agencia, Yumbo | Transacciones | No generan pérdidas y por lo tanto no afecta el estado de resultados de la entidad |
| 19 | Fraude Interno | Hurto y Fraude | Fraude: fraude crediticio, hurto, depósito sin valor, etc. | Gestión de ahorros | Agencia Buga | Transacciones | No generan pérdidas y por lo tanto no afecta el estado de resultados de la entidad |
| 20 | Ejecución y administración de procesos | Recepción, ejecución y mantenimiento de operaciones | Error en otras tareas, falla en la entrega | Gestión Operativa y de Riesgos | Agencia, Yumbo | Actualización de datos | Generan pérdidas y afectan el estado de resultados de la entidad |
| 11 | Ejecución y administración de procesos | Recepción, ejecución y mantenimiento de operaciones | Ejecución errónea de modelos o de sistemas | Gestión contable | Dpto Administración y talento humano | RR HH | No generan pérdidas y por lo tanto no afecta el estado de resultados de la entidad |
| 12 | Relaciones laborales | Recurso Humano | Falta de personal | Evaluación del servicio | Agencia Yotoco | Vinculación de asociados | Generan pérdidas y afectan el estado de resultados de la entidad |
| 13 | Ejecución y administración de procesos | Recepción, ejecución y mantenimiento de operaciones | Errores en digitación de datos, mantenimiento o descarga | Gestión humana | Dpto Administración y talento humano | RR HH | Generan pérdidas y afectan el estado de resultados de la entidad |
| 14 | Fallas tecnológicas | Sistemas | Pérdida por daños o problemas en hardware | Gestión tecnológica I&D | Dpto Tics | Estado de los servidores | Generan pérdidas y no afectan el estado de resultados de la entidad |
| 15 | Ejecución y administración de procesos | Gestión de cuentas de clientes | Perdidas por registros incorrectos de clientes | Gestión de ahorros | Agencia El Cerrito | Cuentas de ahorros | No generan pérdidas y por lo tanto no afecta el estado de resultados de la entidad |
| 16 | Relaciones laborales | Relaciones Laborales | Organización laboral | Gestión humana | Agencia El Cerrito | Polizas de seguro | Generan pérdidas y afectan el estado de resultados de la entidad |
| 17 | Ejecución y administración de procesos | Recepción, ejecución y mantenimiento de operaciones | Error en otras tareas, falla en la entrega | Gestión Operativa y de Riesgos | Agencia Guacari | Transacciones | Generan pérdidas y no afectan el estado de resultados de la entidad |
| 18 | Ejecución y administración de procesos | Recepción, ejecución y mantenimiento de operaciones | Error en otras tareas, falla en la entrega | Gestión de tesorería | Agencia El Cerrito | Gestión documental | No generan pérdidas y por lo tanto no afecta el estado de resultados de la entidad |
| 19 | Ejecución y administración de procesos | Recepción, ejecución y mantenimiento de operaciones | Falla en la gestión documental | Gestión de promoción de servicios | Agencia El Placer | Vinculación de asociados | No generan pérdidas y por lo tanto no afecta el estado de resultados de la entidad |
| 20 | Fallas tecnológicas | Sistemas | Interrupción en el suministro de un servicio público que ocasione falla en los sistemas | Gestión de ahorros | Agencia Yotoco | Cuentas de ahorros | Generan pérdidas y no afectan el estado de resultados de la entidad |
| 21 | Fraude Externo | Hurto y Fraude | Falsificación | Gestión de tesorería | Dpto Tesorería | Transacciones | No generan pérdidas y por lo tanto no afecta el estado de resultados de la entidad |
| 22 | Ejecución y administración de procesos | Recepción, ejecución y mantenimiento de operaciones | Comunicaciones defectuosas con contrapartes | Gestión Operativa y de Riesgos | Dpto Tesorería | Transacciones | No generan pérdidas y por lo tanto no afecta el estado de resultados de la entidad |
| 23 | Fraude Interno | Hurto y Fraude | Fraude: fraude crediticio, hurto, depósito sin valor, etc. | Gestión de ahorros | Agencia Buga | Transacciones | Generan pérdidas y no afectan el estado de resultados de la entidad |
| 24 | Fraude Interno | Hurto y Fraude | Fraude: fraude crediticio, hurto, depósito sin valor, etc. | Gestión de ahorros | Agencia Buga | Transacciones | Generan pérdidas y no afectan el estado de resultados de la entidad |
| 25 | Fallas tecnológicas | Sistemas | Pérdida por fallas en telecomunicaciones | Gestión de créditos y cartera | Dpto Creditos | Otorgamiento de créditos | Generan pérdidas y afectan el estado de resultados de la entidad |
| 26 | Fraude Interno | Hurto y Fraude | Fraude: fraude crediticio, hurto, depósito sin valor, etc. | Gestión de ahorros | Agencia Buga | Transacciones | Generan pérdidas y afectan el estado de resultados de la entidad |
| 27 | Fraude Interno | Hurto y Fraude | Fraude: fraude crediticio, hurto, depósito sin valor, etc. | Gestión de ahorros | Agencia Ginebra | Transacciones | No generan pérdidas y por lo tanto no afecta el estado de resultados de la entidad |

- Para el sistema de administración de riesgo de mercado – SARM durante el año 2024 se continuo con la medición de riesgo de tasa bajo el modelo emitido por el ente regulador, permitiendo identificar el margen de intermediación, el cual ha permitido a la Cooperativa la identificación de los activos y pasivos sensibles a tasa de interés.

Así mismo durante el año 2024, se realizaron las mediciones correspondientes al modelo de medición de Valor en Riesgo – VAR, donde la Cooperativa identifica los factores de riesgo de tasa de interés con objeto de monitoreo, teniendo en cuenta el tipo de inversiones que la Cooperativa maneja.

8.2.2. COMITÉ DE RIESGOS

El Comité de riesgos cumplió con el deber de realizar dos veces en el año, el análisis de la totalidad de la cartera a corte del mes de mayo y noviembre de 2024, con el fin de velar por el cumplimiento de las políticas de colocación aprobadas por el Consejo de Administración.

8.2.3. EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DE CARTERA MAYO 2024

Con corte al mes de mayo de 2024, el comité de riesgos realizó la evaluación y calificación de la totalidad de la cartera, aplicando la metodología interna de la cooperativa y apoyándose en la información suministrada por la central de Riesgo TransUnion a través del PEC - producto especial de créditos.

En cuanto al proceso de evaluación y calificación de cartera realizado con corte al 31 de mayo de 2024 y aplicado al 30 de junio de 2024, se informó el resultado final obtenido.

La metodología interna para la evaluación y calificación de cartera se ejecutó con la totalidad de la cartera representados en 4.885 deudores; los resultados obtenidos al ejecutar la metodología en el primer escenario fueron los siguientes:

- Permanecer en calificación actual: 4.016 deudores.
- Empeorar calificación actual: 474 deudores.
- Mejorar calificación actual: 395 deudores.

Después de aplicar a la metodología interna de evaluación y calificación de cartera las respectivas reglas de homologación, los resultados evidenciados en el segundo escenario fueron los siguientes:

- Permanecer en calificación actual: 4.356 deudores.
- Empeorar calificación actual: 134 deudores.
- Mejorar calificación actual: 395 deudores.

La metodología sugiere que se podrán mejorar calificaciones de aquellos deudores que presentan calificación A, B, C y D “y que con la Cooperativa actualmente se encuentren en calificación A por días a corte del mes evaluado y que en los últimos 36 meses su comportamiento por días haya sido A”, quedando solo 26 asociados a mejorar los cuales representan un capital de ciento cincuenta y siete millones novecientos treinta y cuatro mil quinientos cincuenta y nueve pesos (\$157.934.559) y un saldo a recuperar en provisión de dieciocho millones trescientos veinticinco mil trescientos quince pesos (\$18.325.315).

Para los casos que la metodología sugiere a empeorar (134 deudores), estos representaban un deterioro adicional por valor de ciento setenta y nueve millones trescientos veintisiete mil cuatrocientos ochenta y tres pesos (\$179.327.483) y un capital de mil doce millones ciento treinta y tres mil doscientos cincuenta y tres pesos (\$1.012.133.253), en caso de adoptar la sugerencia de recalificación.

Posteriormente se realiza la revisión individual de los 134 asociados sugeridos a empeorar según la metodología interna y las reglas de homologación ya aplicadas, utilizando como herramienta de trabajo el formato de evaluación y calificación de cartera (Anexo N°05), aprobado por el Consejo de Administración en acta N°1137 del día 30 de mayo de 2024, para analizar los aspectos por los cuales sugería la recalificación y con el propósito de sustentar la decisión final del nivel de riesgo del asociado/deudor.

El comité de riesgos después de haber realizado el análisis a cada uno de los asociados tomo las siguientes decisiones:

- **Aumentar el nivel de riesgo de 63 deudores** previo análisis realizado de manera individual, los cuales representan un capital de seiscientos trece millones novecientos noventa y cuatro mil cuatrocientos tres pesos (\$613.994.403), los cuales tenían al corte de mayo del año 2024 una provisión de veintidós millones novecientos diecisiete mil ciento treinta y tres pesos (\$22.917.133) y con el aumento de nivel de riesgo pasaría a ser una provisión de noventa y cuatro millones quinientos cincuenta y cuatro mil novecientos treinta pesos (\$94.554.930), lo cual genera un aumento en la provisión de setenta y un millones seiscientos treinta y siete mil

setecientos noventa y siete pesos (\$71.637.797). Estos datos corresponden al escenario final de la evaluación y calificación de cartera desarrollada.

- **Mantener el nivel de riesgo a 71 asociados** los cuales representan un capital de trescientos noventa y ocho millones ciento treinta y ocho mil ochocientos cincuenta pesos (\$398.138.850), los cuales sugerían en provisión un valor de sesenta y cinco millones (\$65.329.950) justificando cada uno de los casos.

En conclusión, después de tomar cada una de las decisiones mencionadas, la cooperativa pasaría de tener

Finalmente la cooperativa aplico las calificaciones de riesgo al cierre del mes de junio de 2024, donde la cooperativa paso de tener una provisión de mil cuatrocientos veintisiete millones setecientos noventa y nueve mil seiscientos setenta y ocho pesos (\$1.427.799.678) a tener una provisión de mil cuatrocientos ochenta y un millones ciento doce mil ciento cincuenta y nueve pesos (\$1.481.112.159), lo cual genera un aumento en la provisión cincuenta y tres millones trescientos doce mil cuatrocientos ochenta y un pesos (\$53.312.481), con los valores mencionados quedo aplicada la evaluación y calificación de cartera dando cumplimiento a la normatividad vigente, la diferencia entre los valores obtenidos y los aplicados corresponden a los días de mora, saldos de capital y cancelaciones de obligaciones.

8.2.4. EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DE CARTERA NOVIEMBRE 2024

Con corte al mes de noviembre de 2024, el comité de riesgos realizó la evaluación y calificación de la totalidad de la cartera, aplicando la metodología interna de la cooperativa y apoyándose en la información suministrada por la central de Riesgo TransUnion a través del PEC - producto especial de créditos.

En cuanto al proceso de evaluación y calificación de cartera realizado con corte al 30 de noviembre de 2024 y aplicada al 31 de diciembre de 2024, se procede a informar el resultado final obtenido.

La metodología interna para la evaluación y calificación de cartera se ejecutó con la totalidad de la cartera representados en 4.661 deudores; resultados obtenidos al ejecutar la metodología en el primer escenario fueron los siguientes:

- Permanecer en calificación actual: 3.781 deudores.
- Empeorar calificación actual: 530 deudores.
- Mejorar calificación actual: 350 deudores.

Después de aplicar a la metodología interna de evaluación y calificación de cartera las anteriores reglas de homologación, los resultados evidenciados en el segundo escenario fueron los siguientes:

- Permanecer en calificación actual: 4.190 deudores.
- Empeorar calificación actual: 115 deudores.
- Mejorar calificación actual: 356 deudores.

La metodología sugirió que se podrán mejorar calificaciones de aquellos deudores que presentan calificación A, B, C y D sin embargo la condición de manejo para estos casos es que se podrán mejorar aquellos deudores que la "metodología indique A y que con la Cooperativa actualmente se encuentren en calificación A por días a corte del mes evaluado y que en los últimos 36 meses su comportamiento por días haya sido A", quedando solo 17 asociados a mejorar los cuales representan un capital de ciento veintiún millones ochocientos cuatro mil trescientos ochenta y cinco pesos (\$121.804.385) y un saldo a recuperar en provisión de catorce millones trescientos sesenta y cinco mil cuatrocientos veintiocho pesos (\$14.365.428). Cabe aclarar que 11 de ellos cumplen la regla anteriormente mencionada y los 6 restantes están cubiertos por la regla N°01 (cubrimiento con aportes mayor al 90%).

Para los casos que la metodología sugirió a empeorar (115 deudores), estos representaban un deterioro adicional por valor de ciento noventa y siete millones trescientos setenta mil setecientos veintiún pesos (\$197.370.721) y un capital de mil diez millones trescientos ochenta y ocho mil quinientos seis pesos (\$1.010.388.506), en caso de adoptar la sugerencia de recalificación.

Posteriormente se realiza la revisión individual de 114 asociados sugeridos a empeorar según la metodología interna y las reglas de homologación ya aplicadas, utilizando como herramienta de trabajo el formato de evaluación y calificación de cartera (Anexo N°05), aprobado por el Consejo de Administración en acta N°1144 del día 29 de noviembre de 2024, para analizar los aspectos por los cuales sugería la recalificación y con el propósito de sustentar la decisión final del nivel de riesgo del asociado/deudor; tener en cuenta que un asociado no fue analizado, porque a la fecha de la evaluación (18 de noviembre de 2024) estaba en estado retirado.

El comité de riesgos después de haber realizado el análisis a cada uno de los asociados toma las siguientes decisiones:

- **Aumentar el nivel de riesgo de 58 deudores** previo análisis realizado de manera individual, los cuales representan un capital de quinientos noventa y siete millones ciento ochenta y dos mil ciento veintiocho pesos (\$597.182.128), los cuales tenían al corte de noviembre del año 2024 una provisión de catorce millones ciento ochenta y ocho mil ochocientos ochenta y un pesos (\$14.188.881) y con el aumento de nivel riesgo pasaría a ser una provisión de setenta y seis millones ochocientos treinta y cuatro mil cuatrocientos noventa y dos pesos (\$76.834.492), lo cual genera un aumento en la provisión de sesenta y dos millones seiscientos cuarenta y cinco mil seiscientos once pesos (\$ 62.645.611). Estos datos corresponden al escenario final de la evaluación y calificación de cartera desarrollada.
- **Mantener el nivel de riesgo a 57 asociados** los cuales representan un capital de cuatrocientos trece millones doscientos seis mil trescientos setenta y ocho pesos (\$413.206.378), los cuales sugerían en provisión un valor de pesos noventa y ocho millones veinticuatro mil novecientos setenta y un pesos (\$98.024.971) justificando cada uno de los casos.

Finalmente la cooperativa aplico las calificaciones de riesgo al cierre del mes de diciembre de 2024, donde la Cooperativa pasaría de tener una provisión de mil quinientos cincuenta y nueve millones trescientos sesenta y un mil trescientos treinta y cinco pesos (\$1.559.361.335) a tener una provisión de mil seiscientos siete millones seiscientos cuarenta y un mil cuatrocientos setenta y nueve pesos (\$1.607.641.479), lo cual genera un aumento en la provisión cuarenta y ocho millones doscientos ochenta mil ciento cuarenta y cuatro pesos (\$48.280.144), con los valores mencionados quedo aplicada la evaluación y calificación de cartera dando cumplimiento a la normatividad vigente, la diferencia entre los valores obtenidos y los aplicados corresponden a los días de mora, saldos de capital y cancelaciones de obligaciones.

8.3. PAGOS A LOS ADMINISTRADORES

Los Pagos a los Administradores corresponden a transportes y gastos necesarios para llevar a cabo las reuniones y visitas a las diferentes agencias que componen nuestra cooperativa con el fin de cumplir con los objetivos trazados por el Consejo de Administración.

| PAGOS CONSEJO DE ADMINISTRACION Y JUNTA DE VIGILANCIA AÑO 2024 | |
|---|--------------|
| ORGANO | TOTAL |
| CONSEJO DE ADMINISTRACION | 92 |
| JUNTA DE VIGILANCIA | 43 |
| TOTAL GENERAL | 135 |

8.4. TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

Los servicios prestados por la Cooperativa se conceden también a personas naturales que tienen influencia o ejercen control significativo en la estructuración, definición y manejo de las políticas de la entidad además de personal que ejecuta procesos administrativos como son.

- Representante Legal Principal y Suplente,
- Miembros del Consejo de Administración
- Miembros Junta de Vigilancia y
- Personal clave de la Gerencia (jefes de Departamento y secretaria de Gerencia).

Las operaciones con estas partes en el año 2024 se llevaron a cabo con el cumplimiento de las mismas condiciones consagradas en los reglamentos y políticas de la entidad para todos los asociados y usuarios de los servicios.

8.5. EFECTIVO Y ADMINISTRACION DE LIQUIDEZ

El Consejo de Administración recibió y analizó durante el año toda la información de los movimientos del efectivo y sus equivalentes de LIQUIDEZ sobre los cuales se tomaron determinaciones para el manejo y colocación de los fondos y excedentes de tesorería en forma adecuada.

Dando cumplimiento a las normas emanadas de los entes de control, se mantuvo durante todos los meses del año 2024 el porcentaje de los encajes correspondientes al FONDO DE LIQUIDEZ en los indicadores establecidos.

Los informes correspondientes fueron enviados oportunamente a los organismos de control verificados previamente por la REVISORIA FISCAL.

COOTRAIPI ha cumplido de manera oportuna con las obligaciones adquiridas con sus proveedores, con los compromisos de orden legal y con la demanda de créditos de sus asociados gracias al adecuado manejo y control de los recursos necesarios, sin que se hayan presentado inconvenientes en la liquidez.

8.6. SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES

La entidad cooperativa ha dado cumplimiento durante el 2024 a los pagos de Seguridad Social establecidos en el Decreto 1406 del mes de julio año 1999 y demás normas concordantes cuyas erogaciones se hicieron en forma oportuna y por los valores establecidos en las normas mencionadas.

8.7. LICENCIAS Y DERECHOS DE AUTOR

La Cooperativa de Ahorro y Crédito COOTRAIPI cuenta con las licencias de funcionamiento para todos los programas (SOFTWARE) y aplicativos necesarios para la administración y control de todas sus operaciones, de acuerdo con lo establecido en la Ley 603 del 2000 que establece la Protección a los Derechos de Autor,

8.8. EVOLUCION DE LA ENTIDAD

La evolución de la Cooperativa durante los últimos cinco años está representada en el siguiente cuadro:

| ACTIVOS | 2020 | 2021 | 2022 | 2023 | 2024 |
|-------------------------|-------------|-------------|-------------|-------------|-------------|
| Activos totales | | | | | |
| Año Anterior | 41,616 | 45,728 | 47,547 | 49,648 | 49,595 |
| Saldo del periodo | 45,728 | 47,547 | 49,648 | 49,595 | 52,319 |
| Crec. Absoluto | 4,112 | 1,818 | 2,102 | -53 | 2,724 |
| Crec. Porcentual | 9.88% | 3.98% | 4.42% | -0.11% | 5.49% |
| CARTERA | | | | | |
| Cartera total | 34,235 | 35,498 | 39,926 | 41,972 | 42,711 |
| Varia. absoluta | 1,079 | 1,263 | 4,428 | 2,046 | 740 |
| Varia. Porcentual | 3.26% | 3.69% | 12.48% | 5.12% | 1.76% |
| Participación en activo | 74.87% | 74.66% | 80.42% | 84.63% | 81.64% |
| Deterioro (morosidad) | 2,574 | 2,566 | 2,907 | 3,363 | 3,781 |
| Deterioro porcentual | 7.52% | 7.23% | 7.28% | 8.01% | 8.85% |
| PASIVOS | | | | | |
| Pasivos totales | | | | | |
| Año Anterior | 24,148 | 27,329 | 27,313 | 28,335 | 27,139 |
| Saldo del periodo | 27,329 | 27,313 | 28,335 | 27,139 | 28,939 |
| Crec. Absoluto | 3,182 | (16) | 1,021 | (1,196) | 1,800 |
| Crec. Porcentual | 13.18% | -0.06% | 3.74% | -4.22% | 6.63% |
| DEPOSITOS | | | | | |
| Año Anterior | 22,862 | 26,008 | 26,040 | 27,091 | 26,001 |
| Saldo del periodo | 26,008 | 26,040 | 27,091 | 26,001 | 27,692 |
| Crec. Absoluto | 3,146 | 32 | 1,051 | (1,090) | 1,691 |
| Crec. Porcentual | 14% | 0% | 4% | -4% | 7% |
| PATRIMONIO | | | | | |
| Patrimonio total | | | | | |
| Año Anterior | 17,469 | 18,399 | 20,233 | 21,313 | 22,457 |
| Saldo del periodo | 18,399 | 20,233 | 21,313 | 22,457 | 23,381 |
| Crec. Absoluto | 930 | 1,835 | 1,080 | 1,143 | 924 |
| Crec. Porcentual | 5.32% | 9.97% | 5.34% | 5.36% | 4.12% |
| Aportes | | | | | |
| Año Anterior | 12,664 | 13,779 | 14,929 | 16,031 | 17,105 |
| Saldo del periodo | 13,779 | 14,929 | 16,031 | 17,105 | 17,602 |
| Crec. Absoluto | 1,115 | 1,151 | 1,101 | 1,074 | 497 |
| Crec. Porcentual | 9% | 8% | 7% | 7% | 3% |
| Excedentes | | | | | |
| Año Anterior | 337 | (17) | 684 | 313 | 225 |
| Saldo del periodo | (17) | 684 | 313 | 225 | 540 |
| Crec. Absoluto | (354) | 700 | (371) | (88) | 315 |
| Crec. Porcentual | 105% | 4224% | 54% | 28% | -140% |

De acuerdo con las cifras e indicadores de los cinco (5) últimos años, la cooperativa ha incrementado sus activos totales. En el último año su crecimiento fue superior a los dos mil setecientos millones de pesos (\$2.700) equivalente al cinco punto cuarenta y nueve por ciento (5.49%).

La Cartera con relación al año anterior tuvo un crecimiento de setecientos tres millones de pesos (\$703) siendo la más baja de los últimos 5 años, la participación porcentual de ésta en el Estado de Situación Financiera se disminuyó pasando del ochenta y cinco punto setenta y seis por ciento (85.76%) al ochenta y dos punto sesenta y cuatro por ciento (82.64%).

Los recursos con que la cooperativa ha llevado a cabo sus operaciones provienen de los aportes y depósitos de los asociados cuya variación absoluta en estas dos cuentas (aportes/depósitos) en el año 2024 superó los dos mil ciento ochenta millones de pesos (\$2.180).

9. INGRESO POR OTROS SERVICIOS

9.1. SERVICIOS DE PAGO DE NOMINA

Dentro del portafolio de servicios de la cooperativa, se encuentra el servicio de pago de nómina con las empresas que tenemos convenio, los cuales generan un ingreso a la cooperativa.

En el siguiente cuadro podemos observar el valor de la dispersión y el valor del servicio obtenido en el año 2024 y 2023:

| EMPRESA | 2024 | | 2023 | |
|--------------------|-----------------|--------------|-----------------|--------------|
| | Vr NOMINA | Vr SERVICIO | Vr NOMINA | Vr SERVICIO |
| ARBOLEDA | \$ 798 | \$ 11 | \$ 663 | \$ 8 |
| CABAL | \$ 371 | \$ 6 | \$ 309 | \$ 4 |
| EL ROSARIO | \$ 200 | \$ 3 | \$ 155 | \$ 2 |
| PRONALCUR | \$ 587 | \$ 5 | \$ 748 | \$ 5 |
| GILBERTO CARDO | \$ 435 | \$ 4 | \$ 431 | \$ 3 |
| TOTAL | \$ 2.391 | \$ 29 | \$ 2.306 | \$ 27 |
| CRECIMIENTO | | \$ 8 | 38,59% | |

Cifras expresadas en millones de pesos

En el cual podemos evidenciar que tuvimos un incremento en el ingreso por este servicio de \$8.000.000, que equivale a un 38.59% con respecto al año anterior.

9.2. SERVICIOS DE RECAUDO

La cooperativa ha realizado convenios con empresas de servicios públicos como Auserpub por el corregimiento de El Placer, para efectuar el recaudo del servicio de agua, con los Colegios Central del municipio de El Cerrito y el Liceo Infantil Arco iris del municipio de Buga, para efectuar recaudo por concepto de matrícula, pensión y otros.

En el siguiente cuadro podemos observar el ingreso obtenido por estos servicios en el año 2024 y 2023. El cual tuvo un decrecimiento de \$1.000.000, que equivale a un -7.23% representado en el recaudo de los colegios.

| <i>CONCEPTO</i> | <i>2024</i> | <i>2023</i> |
|----------------------|--------------|---------------|
| RECAUDO COLEGIOS | \$ 2 | \$ 3 |
| AUSERPUB | \$ 5 | \$ 5 |
| TOTAL | \$ 7 | \$ 8 |
| <i>DECRECIMIENTO</i> | <i>-\$ 1</i> | <i>-7,23%</i> |

Cifras expresadas en millones de pesos

9.3. ARRENDAMIENTO ESPACIO CAJEROS AUTOMATICOS

La Cooperativa desde hace aproximadamente veinte años, cedió al Banco de Bogotá los espacios de los cajeros automáticos que se encuentran continuos a las oficinas de Guacari, Cerrito, Sonso, Yotoco y El placer, sin ninguna contraprestación, los cajeros automáticos tienen sus conexiones eléctricas, tanto de red, aire acondicionado y energía a la red eléctrica propia de Cootraipi. Es por esta razón que Cootraipi a partir del mes de Junio de 2021, formalizó un contrato de arrendamiento con el Banco de Bogotá, por los espacios de los cajeros de Guacari, Sonso, Yotoco y El placer.

En el siguiente cuadro podemos observar que tuvimos un aumento por este concepto de \$6.000.000, que equivale a un 12% con respecto al año anterior.

| AÑO | Vr RECAUDADO |
|------|--------------|
| 2024 | \$ 55 |
| 2023 | \$ 49 |

Cifras expresadas en millones de pesos

9.4. RECAUDO EXTERNO

9.4.1. RECAUDO EXTERNO POR CORRESPONSALES BANCARIOS

La Cooperativa con el fin de prestar un mejor de servicio a nuestros asociados, realizó en el año 2017 convenio con el Banco de Bogotá para realizar recaudo por corresponsales en el cual nuestros asociados pueden pagar sus aportes, ahorros, cartera, fondo mutual y servicio funerario, en horarios de no atención en nuestra red de oficinas.

En el mes de noviembre de 2024 el recaudo por medio de Bancolombia quedó dirigido solo de forma virtual a través de numero de convenio 25110 para la cuenta Bancolombia oficina Yumbo y convenio 75377 para la cuenta Bancolombia oficina El Cerrito.

En el siguiente cuadro observamos el recaudo realizado por estos canales y el número de transacciones realizadas en el año 2023 y 2024. En el cual podemos observar un incremento en la utilización de este servicio en el último año por valor de \$73 millones, que equivale a un 2% con respecto al año anterior y en transacciones observamos un decrecimiento en un 2%.

| AÑO | Vr RECAUDADO | Tx |
|------|--------------|--------|
| 2024 | \$ 3.069 | 9.870 |
| 2023 | \$ 2.996 | 10.069 |
| | \$ 73 | -199 |
| | 2% | -2% |

Cifras expresadas en millones de pesos

9.4.2. RECAUDO EXTERNO POR PSE

En el mes de abril del 2020, la cooperativa realizó convenio con el Banco de Bogotá, para incorporar el botón de pagos PSE en nuestra página Web. Con el fin de brindar un nuevo canal de recaudo a nuestros asociados, en el cual autorizan mediante la banca virtual de su banco el débito de los fondos desde sus cuentas de ahorro o corrientes, para realizar el pago de aportes, ahorros, cartera, entre otros, de una manera más ágil y segura.

En el siguiente cuadro podemos observar el recaudo realizado en el año 2023 y el 2024, el cual mes a mes ha presentado una mayor dinámica, debido a que cada día más asociados conocen este nuevo servicio, presentando un incremento de 177 Tx con respecto al año 2023, que equivale a un 5%.

| AÑO | Vr RECAUDADO | Tx |
|------------|---------------------|-----------|
| 2024 | \$ 1.275 | 4047 |
| 2023 | \$ 1.224 | 3870 |
| | \$ 51 | 177 |
| | 4% | 5% |

Cifras expresadas en millones de pesos

9.4.3. RECAUDO WEB SERVICE

En el mes de enero 2023 la cooperativa implementó la modalidad de pago Web Service, donde el asociado puede autogestionar sus pagos a través de nuestra página web www.cootraipi.com, ingresando a la opción *oficina virtual* utilizando su número de identificación y una contraseña personalizada.

Con esta modalidad de pago estamos brindando a los asociados un mejor servicio porque les permite consultar su estado de cuenta en cualquier momento y lugar.

En el siguiente cuadro podemos observar que obtuvimos un incremento en número de transacciones en un 141% con respecto al año 2023

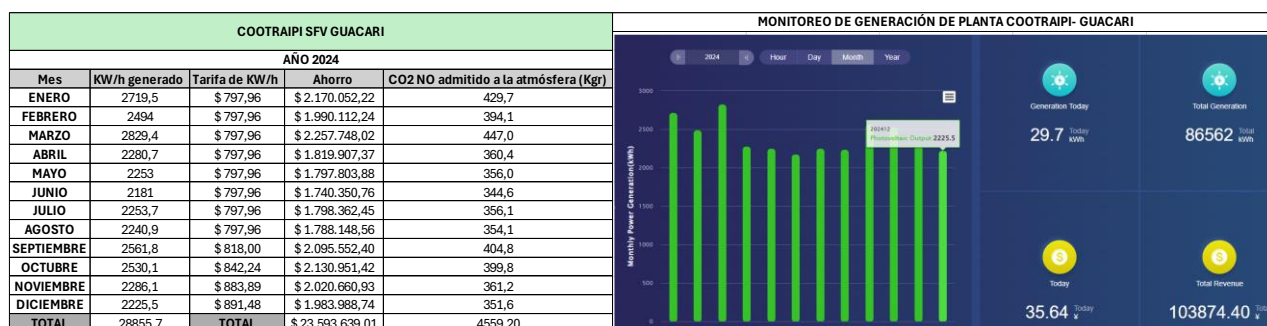
| AÑO | Vr RECAUDADO | Tx |
|------|--------------|------|
| 2024 | \$ 366 | 1052 |
| 2023 | \$ 106 | 437 |
| | \$ 260 | 615 |
| | 245% | 141% |

Cifras expresadas en millones de pesos

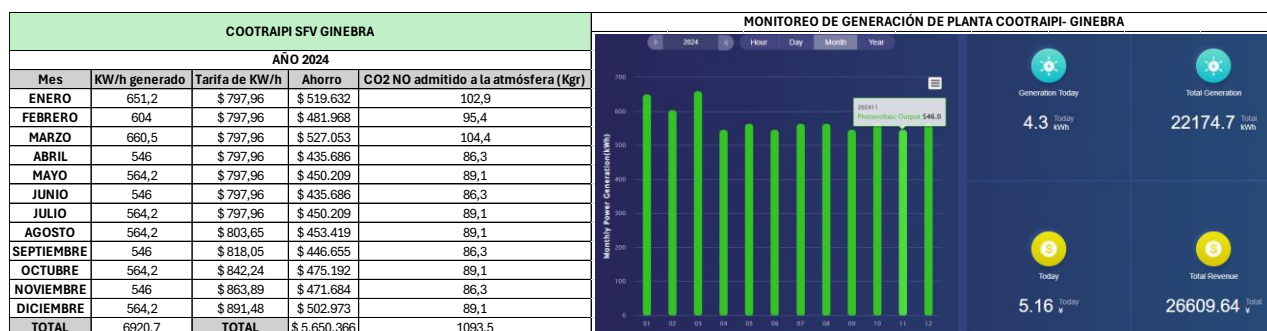
9.5. CONTRIBUCION CON EL MEDIO AMBIENTE - IMPLEMENTACION PANELES SOLARES

Con los proyectos de generación de energías renovables Cootraipi ha generado grandes impactos en beneficios propios, como para la comunidad en general, para ello presentamos los siguientes resultados durante el periodo 2024:

Proyecto solar Guacarí:



Proyecto solar Ginebra:



Con la ejecución de estos dos proyectos podemos observar que Cootraipi genero durante el periodo 2024 más de 35 mil KW/h de energía solar arrojando un ahorro por más de 29 millones de pesos como gasto de servicios públicos, además y no menos importante contribuyo al medio ambiente con la NO admisión de CO2 a la atmosfera, por más de 5.600 mil Kilogramos.

10. APLICACIÓN DEPARTAMENTO TICS DURANTE EL PERIODO 2024

En este periodo el Departamento de TICS ha realizado una importante gestión de infraestructura en su plataforma tecnológica, informática y de seguridad de la información, implementando nuevas tecnologías y mecanismos que permitan la continuidad tecnológica de la cooperativa.

10.1. ENLACES DE COMUNICACIÓN

La cooperativa cuenta con dos (2) proveedores ISP (Proveedor de Servicios de Internet), aliados estratégicos que brindan una tasa mayor al 98% de disponibilidad del servicio, cumpliendo a cabalidad con los criterios y estándares requeridos:

CIRION TECHNOLOGIES: Servicio tomado desde octubre del año 2021 para todas las agencias, conectadas estas por medio de fibra óptica para salida a internet como enlace principal, cada una de las ocho (8) agencias tienen asignadas una dirección IP pública corporativa personalizada, a continuación, se detalla la velocidad de los enlaces por agencia, los cuales se mantienen:

| AGENCIA | DESCRIPCION CANAL | BW (Mbps) |
|------------|-------------------|-----------|
| Guacari | Internet Dedicado | 50 |
| El Cerrito | Internet Dedicado | 20 |
| Buga | Internet Dedicado | 20 |
| Ginebra | Internet Dedicado | 20 |
| Yotoco | Internet Dedicado | 20 |
| Sonso | Internet Dedicado | 20 |
| El Placer | Internet Dedicado | 20 |
| Yumbo | Internet Dedicado | 20 |

A continuación, se presentan los costos del enlace principal durante la vigencia del año 2024:

| VIGENCIA | VLR. PROMEDIO MENSUAL | VALOR TOTAL |
|----------|-----------------------|-------------|
| 2024 | \$ 16,60 | \$ 199,25 |

Con esta empresa ha sido muy grata la experiencia, Cirion ha demostrado una disponibilidad del 100% en los enlaces por cada agencia para el periodo 2024.

PCNET.COM: Relación comercial que se mantiene en las iguales condiciones y se ha estado desarrollando en óptimas circunstancias, recalcar que esta conectividad funciona como contingencia para la recuperación de conectividad en las agencias, a continuación, se detallan las velocidades de los canales por agencia:

| AGENCIA | DESCRIPCION CANAL | BW (Mbps) |
|------------|-----------------------------|-----------|
| Guacari | Internet Dedicado | 50 |
| El Cerrito | Internet Dedicado | 15 |
| Buga | Internet Dedicado | 15 |
| Ginebra | Internet Dedicado | 15 |
| Yotoco | Internet Dedicado | 15 |
| Sonso | Internet Dedicado | 15 |
| El Placer | Internet Dedicado | 15 |
| Yumbo | Internet Dedicado | 15 |
| Invitados | Canal Independiente Guacari | 10 |

A continuación, se presentan los costos del enlace de respaldo durante la vigencia del año 2024:

| VIGENCIA | PROMEDIO MENSUAL | VALOR TOTAL |
|----------|------------------|-------------|
| 2024 | \$ 5,98 | \$ 71,76 |

10.2. MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A EQUIPOS DE CÓMPUTO

Con la empresa PCNET.COM se tiene contrato para realizar mantenimiento preventivo y correctivo a equipos de cómputo con una periodicidad bimensual, se presenta los costos de dicho contrato durante la vigencia 2024:

| VIGENCIA | VALOR FACTURACIÓN | VLR. ANUAL |
|----------|-------------------|------------|
| 2024 | \$ 1,52 | \$ 18,24 |

10.3. LICENCIAMIENTO DE SOFTWARE

Sistemas operativos: Constantemente se realiza upgrade a las estaciones de trabajo desde el Departamento TICS y se está monitoreando el estado de los equipos de cómputo para aplicar las actualizaciones correspondientes y capacitar al personal en la aplicación de dichas actualizaciones y buen uso de estos, ya hay un número de equipos relevantes con la versión de Windows 11, mayormente representado en equipos portátiles de Directores y Asistentes. Para este periodo se realizaron varios cambios de equipos de cómputo por cumplimiento de vida útil para las áreas de Tesorería, Cartera y Comercial; permitiendo esta renovación de equipos abarcar con mejor respuesta las funciones de las áreas involucradas.

Suite de Office: El licenciamiento de Office que se tiene activo en los equipos de cómputo de la Cooperativa se compone entre Office 365, 2016 y 2013, en el primero se clasifican todos los equipos de la administración y los equipos de dirección de agencias junto con equipos de atención al asociado de las agencias de Sonso y Guacarí, en las otras dos categorías se encuentran los demás equipos de la cooperativa, por lo que se tiene actualmente en inventario las siguientes licencias por categoría:

| PRODUCTO | CANTIDAD | ASIGNADAS |
|----------|----------|-----------|
| 365 | 47 | 47 |
| 2016 | 29 | 29 |
| 2013 | 7 | 7 |

El propósito desde el área de TICs es ir actualizando a la versión más reciente de Office 365 de manera paulatina y en un trabajo mancomunado con la administración para aprovechar las bondades que ofrece dicha versión.

10.4. LICENCIAS Y DERECHOS DE AUTOR

La Cooperativa de Ahorro y Crédito COOTRAIPI cuenta con las licencias de funcionamiento para todos los programas (SOFTWARE) y aplicativos necesarios para la administración y control de todas sus operaciones, de acuerdo con lo establecido en la Ley 603 del 2000 que establece la Protección a los Derechos de Autor.

10.5. DESARROLLO DE SOFTWARE

En la cooperativa a nivel de intranet se cuenta con los siguientes aplicativos desarrollados en PHP y algunas utilidades de JavaScript:

- a) Control de libretas de ahorro a la vista.
- b) Control de pagares para el Dpto. de Cartera.
- c) Control de formatos de CDAT nuevos.
- d) Sistema de Requerimientos.
- e) Aplicativo para pedidos de papelería y cafetería.
- f) Operador de cobranza para el Dpto. de Cartera.

En el periodo 2024 se realizaron avances en cuanto a la sanitización del código fuente de estos desarrollos, personalizaciones e implantaciones de nuevas funcionalidades que permitan cumplir a cabalidad las necesidades de automatización de los procesos; en el departamento TICs se continúa trabajando para lograr una migración de la mayoría de estos aplicativos al entorno Hosting para contar con un acceso de mayor oportunidad de recuperación en cuanto a un desastre tecnológico.

10.6. SEGURIDAD INFORMÁTICA Y DE LA INFORMACIÓN

La infraestructura de seguridad de la Cooperativa está compuesta por cinco (5) anillos de seguridad, el primer anillo es el Departamento TICs quienes realizan toda la administración y correcta configuración de la tecnología; a nivel de perímetro y como segundo anillo se cuenta con un firewall licenciado con Sophos en cabeza del dispositivo UTM XG – SG230 que desde el área de TICs se monitorea de manera constante en el horario laboral y se realizan sus parchados de firmware de manera oportuna con su respectivos respaldados programados, a su vez este se sincroniza con el tercer anillo que es el Endpoint instalado en todas las estaciones de trabajo para el despliegue de las reglas, políticas y procesos que se ordenen con el fin de mitigar la materialización de algún riesgo.

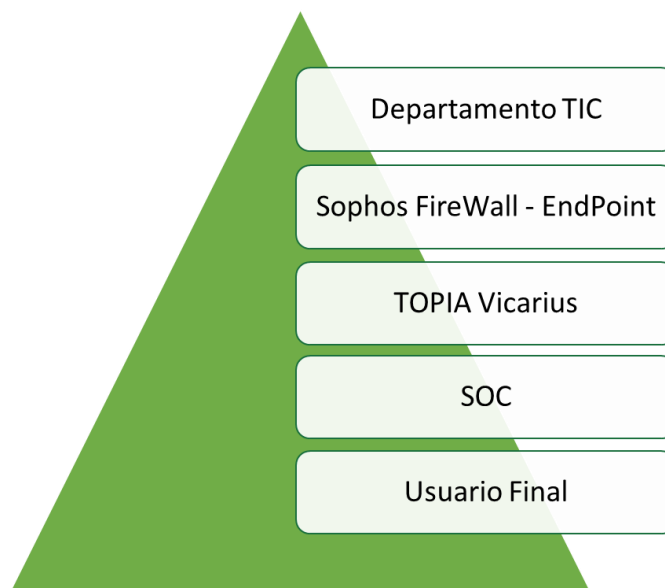
La administración de la Cooperativa se ha destacado por siempre tener al día el licenciamiento de los dispositivos de seguridad y apoya al Departamento TICS para la correcta gestión ante cualquier posible evento donde se vea expuesta la entidad.

En el departamento TICs también se ejecutan procesos y tareas programadas desde TOPIA Vicarius para la correcta gestión de vulnerabilidades a nivel de sistemas operativos y software instalado en todos los equipos de cómputo incluidos servidores, ha sido una herramienta que nos ha permitido tener al día muchas de las utilidades que se usan de manera frecuente en las agencias a nivel operativo, obteniendo un mayor cierre de brechas de seguridad y la mitigación

de alguna explotación de una vulnerabilidad común. Para los servidores que son administrados por el departamento de TICs también se les realiza un monitoreo diario y aplicación de las actualizaciones disponibles para no dejarlos expuestos ante posibles vulnerabilidades, cabe resaltar que también el departamento de TICs está liderando y ejecutando los mantenimientos preventivos y correctivos a estos servidores.

El cuarto anillo de seguridad con el que cuenta la cooperativa actualmente, es el SOC o Centro de Operaciones de Ciberseguridad, este servicio fue contratado el 15 de mayo de 2023, este servicio cuenta con la gestión SIEM (Gestión de Eventos y Seguridad de la Información) componiéndose de un monitoreo de disponibilidad, correlación de eventos de seguridad, mesa de soporte técnico nivel 1 y nivel 2, detección y análisis de vulnerabilidades, todo esto para un total de 24 activos cubiertos; complementándose este servicio por otro lado para el fortalecimiento en el cumplimiento a la circular 036 de la Superintendencia de la Economía Solidaria con 2 pruebas de intrusión en 12 meses, análisis de vulnerabilidades persistente, análisis de malware y 2 charlas de sensibilización en Cultura de Ciberseguridad, para gestionar el enfoque de Gobierno, Riesgo y Cumplimiento se incluye el servicio especializado de un (1) profesional certificado en seguridad ofensiva y defensiva para ejerza las funciones en el rol de “Líder o Gestor de Seguridad de la Información”.

El quinto anillo de seguridad contemplado en la cooperativa es el usuario final, el capital humano siendo el más importante de todos se posiciona como el eslabón más fuerte; desde el departamento TICs se trabaja constantemente por la construcción de una cultura de seguridad de la información por medio de las visitas periódicas a cada una de las agencias, las observaciones y recomendaciones que se puedan brindar en los procesos de soporte y demás que atiende el departamento, también a través de la tecnología con campañas informativas desplegadas a todos los buzones de correo de la entidad brindando consejos y herramientas que sumen a este importante asunto.



10.7. PARAMETRIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO LINUX – SISTEMAS EN LINEA

La parametrización de LINUX para el año 2025 fue ejecutada en coordinación con Sistemas en Línea empezando en diciembre de 2024 con la programación de calendarios, fechas inhábiles, numeradores y parámetros globales, posterior a ello en el último día hábil del 2024 se procede a ejecutar los valores correspondientes a este último año y la configuración necesaria para la operación y atención a los asociados, en la operación desde el Cloud se coordinan las copias a la base de datos con Sistemas en Línea de manera diaria, y algunas políticas implementadas en el servidor hosting del ERP LINUX como el tiempo de bloqueo de pantalla por inactividad y el cierre de sesión fueron reducidos para mitigar exposición y materialización de un riesgo operativo, así como los horarios de acceso permitidos.

Internamente en la Cooperativa el Departamento TICS está en la capacidad de brindar y atender la operación bajo los dos (2) niveles de soporte establecidos, el primer (1) nivel lo componen los requerimientos de operación frente al asociado y el segundo (2) nivel se establece para los casos que requieren intervención en la base de datos o parametrización más detallada, en caso que un requerimiento no se pueda solucionar bajo estos dos niveles se escalan a Sistemas en Línea bajo la mesa de ayuda y se ajustan a los tiempos dependiendo de su criticidad y el acuerdo de nivel de servicios.

En lo transcurrido del 2024, la cooperativa a través del departamento de TICs ha fortalecido aspectos que acrecientan la transformación digital de la entidad,

implantando nuevas funcionalidades y servicios en este software core del negocio con el respectivo trámite ante el proveedor Sistemas En Línea S.A.

Por lo tanto, se presenta los nuevos servicios implantados y cómo quedan reflejados en la facturación con Sistemas en Línea:

- a. **LINUX CLOUD:** Uso de aplicaciones y servicios LINUX en la modalidad de Cloud computing, categoría de Software como Servicio (SaaS), por un valor de \$10.981.000 Exento de IVA.
- b. **SOPORTE SIAL:** Servicio de soporte integral sobre el uso de las aplicaciones LINUX, por un valor de \$2.745.000 antes de IVA.
- c. **LINNET:** validación en línea del saldo de productos, para transacciones con tarjetas de convenio de afinidad Banco de Bogotá., por un valor de \$2.478.000 Exento de IVA.
- d. **LINREC:** aplicación para integración del botón PSE-ACH con aplicación LINUX, por un valor de \$231.000 Exento de IVA.
- e. **LINNOT:** Servicio de integración LINUX con OPERADORES DE CELULAR para envío de SMS, por un valor de \$143.000 antes de IVA.
- f. **LINDOC:** Servicio SAAS de aplicación para la firma electrónica de documentos, por un valor de \$310.000 Exento de IVA.
- g. **IDENTIDAD:** Servicio SAAS aplicación para AUTENTICACION de Usuarios en Canales Virtuales, por un valor de \$150.000 Exento de IVA.
- h. **SFTP:** Servicio IAAS para otras aplicaciones del Cliente, por un valor de \$70.000 Exento de IVA.

| PROVEEDOR | VLR. PROMEDIO MENSUAL | VLR. ANUAL |
|-------------------|-----------------------|------------|
| SISTEMAS EN LINEA | \$ 17,66 | \$ 211,88 |

10.8. DOCUMENTACIÓN Y CAPACITACIÓN





El pasado 12 y 14 de marzo de 2024 con la firma de GRC Consultoría, se ha dictado una capacitación con temática en **“RIESGOS DE SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN EN EL ENTORNO LABORAL”**, contando con la asistencia de todo el personal de la cooperativa segregados en las dos fechas con un 50% y 50% de asistencia con el fin de no afectar la operación normal de la atención al asociado.



Y el pasado 15 de marzo de 2024 se brinda una capacitación con la firma GRC Consultoría, con temática de “RIESGOS DE SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN Y CONTINUIDAD DEL NEGOCIO”, esta jornada se orientó a los órganos de Consejo de Administración y Junta de Vigilancia.

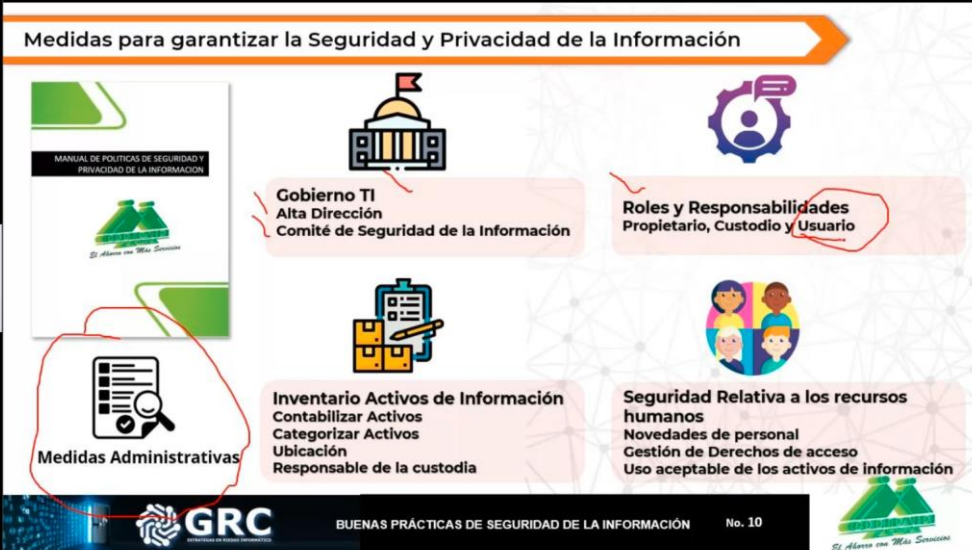


Para el 17 de septiembre de 2024 se capacita nuevamente a todo el personal abordando la temática de la “GESTIÓN DEL RIESGO LEGAL EN EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES EN EL ENTORNO LABORAL”.

El 8 de octubre de 2024, se realiza la socialización del Manual de las Políticas de Seguridad y Privacidad de la Información con sus respectivas actualizaciones a todo el personal de la cooperativa.

SOCIALIZACION MANUAL DE POLITICAS DE SPI

Medidas para garantizar la Seguridad y Privacidad de la Información



MANUAL DE POLITICAS DE SEGURIDAD Y PRIVACIDAD DE LA INFORMACION

Gobierno TI
Alta Dirección
Comité de Seguridad de la Información

Roles y Responsabilidades
Propietario, Custodio y Usuario

Medidas Administrativas

Inventario Activos de Información
Contabilizar Activos
Categorizar Activos
Ubicación
Responsable de la custodia

Seguridad Relativa a los recursos humanos
Novedades de personal
Gestión de Derechos de acceso
Uso aceptable de los activos de información

GRC
BUENAS PRÁCTICAS DE SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN No. 10

Adicionalmente a las capacitaciones, desde el departamento de TICs se despacharon desde el mes de octubre a diciembre, semanalmente campañas de concienciación con tips y recomendaciones sobre seguridad y privacidad de la información, así como de la salud al usar las diferentes tecnologías.

- ✓ 1. Equilibrio Digital | jueves, 03 de octubre de 2024
- ✓ 2. Prevención de la Fatiga Digital | jueves, 10 de octubre de 2024
- ✓ 3. Manejo del Tiempo en Redes Sociales | jueves, 17 de octubre de 2024
- ✓ 4. Ciberseguridad Personal | jueves, 24 de octubre de 2024
- ✓ 5. Salud Postural y Visual | jueves, 31 de octubre de 2024
- ✓ 6. Optimización de Dispositivos | jueves, 7 de noviembre de 2024
- ✓ 7. Higiene Digital | jueves, 14 de noviembre de 2024
- ✓ 8. Balance entre Trabajo y Tecnología | jueves, 21 de noviembre de 2024
- ✓ 9. Uso Responsable de Aplicaciones | jueves, 28 de noviembre de 2024
- ✓ 10. Privacidad en Línea | jueves, 05 de diciembre de 2024
- ✓ 11. Reposo Tecnológico | jueves, 12 de diciembre de 2024
- ✓ 12. Conexiones Saludables | jueves, 19 de diciembre de 2024
- ✓ 13. Tecnología y Sueño | jueves, 26 de diciembre de 2024

10.9. GENERALIDADES EN EL DEPARTAMENTO TICS

Para el mes de enero el proveedor SEGTICS Soluciones S.A.S, ejecuta una prueba de intrusión bajo la siguiente modalidad:

| Modalidad de la prueba | Rol |
|--|---|
| Black Box  | Atacante/Usuario Malintencionado  |

Se informa por medio de mapa de calor el hallazgo de dicha prueba:

| # | ID-HALLAZGO | CVSS | IMPACTO | OWASP |
|---|---------------------------------------|------|---------|----------------|
| 1 | COOTRAIPI_AV_2024_ENE-AID001 - H00300 | 4.0 | Medium | Reconnaissance |

| Oportunidad de mejora | | |
|--|-------------------|----------------------------------|
| Hallazgo: Análisis de vulnerabilidades | | Fecha: Jan. 12, 2024, 2:26 p.m. |
| SCORE CVSS 4.0 | IMPACTO Medium | NO CONFORMIDAD Reconnaissance |

Escenario de riesgo Informático:

- Los servidores desactualizados pueden contener vulnerabilidades conocidas que podrían ser explotadas por ciberdelincuentes para comprometer la seguridad del sistema.
- Los servidores desactualizados son objetivos atractivos para ataques de ransomware.
- Los servidores desactualizados pueden experimentar problemas de compatibilidad con nuevas aplicaciones y dispositivos.

Remediación:

- Priorizar y aplicar rápidamente parches para vulnerabilidades críticas que podrían ser explotadas activamente.
- Establecer un programa regular para aplicar parches y actualizaciones críticas.
- Antes de aplicar actualizaciones, realizar pruebas para evaluar su impacto en la funcionalidad y la compatibilidad.

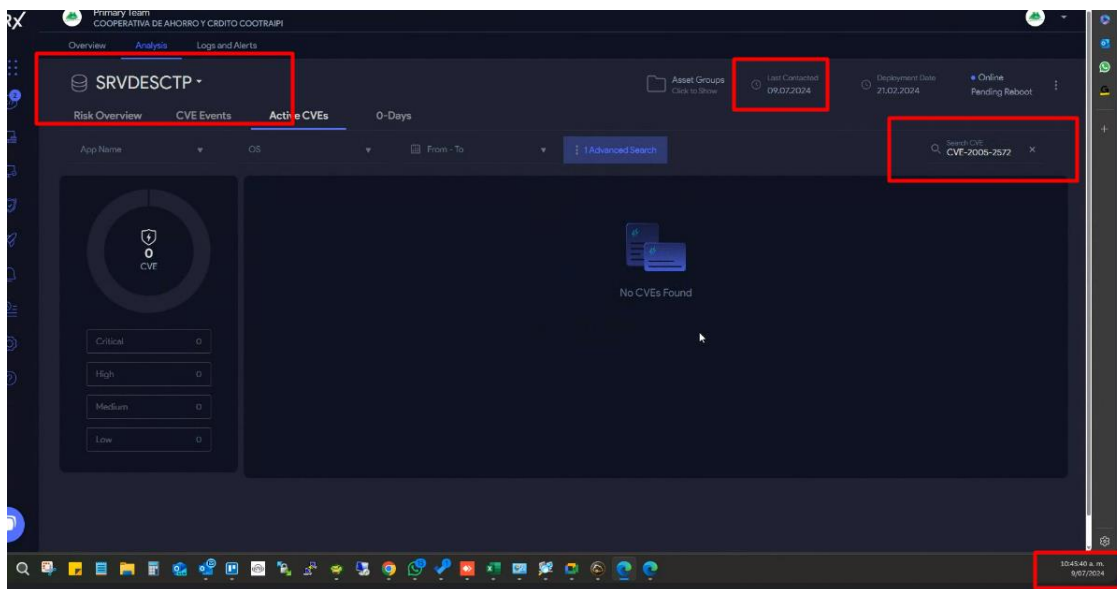
| Severidad | Puntaje CVSS | CVE |
|-----------|--------------|--|
| Critica | 10 | N/A |
| Critica | 9.8 | CVE-2020-29505, CVE-2020-29506, CVE-2020-29507, CVE-2020-35167, CVE-2020-35169, CVE-2021-41184, CVE-2021-45943, CVE-2022-0839, CVE-2022-21432, CVE-2022-21510, CVE-2022-21511, CVE-2022-21565, |
| Alta | 8.5 | CVE-2005-2572 |
| Alta | 7.5 | CVE-2023-31122, CVE-2023-43622, CVE-2023-45802 |

| | | |
|------|-----|---|
| Alta | 7.5 | CVE-2016-2118 |
| Alta | 7 | CVE-2007-1741, CVE-2007-1742, CVE-2007-1743 |
| Alta | 7.5 | N/A |

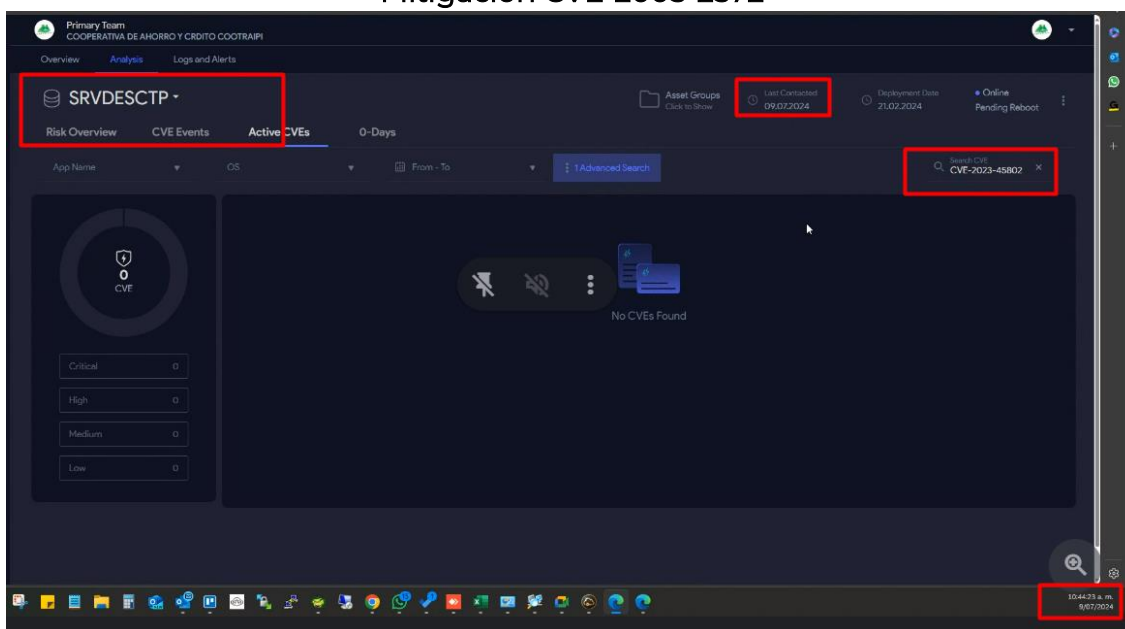
Se levanta un plan de mitigación entre el Director de TICs y el Líder de Seguridad de la Información aplicando las medidas correctivas y obteniendo los siguientes resultados:

- Oracle Database Unsupported Version Detection Actualizar version de ORACLE 12c a la version mas reciente que soporte. IP 192.168.110.22:1521 y :69:1525 @dirticscootraipi (Realizar consultar al proveedor Linux sobre efectos adversos de dicha actualización)
- Oracle Oracle Database Server (Jul-2022-CPU) Actualizar teniendo en cuenta CVE-2021-21510 IP 192.168.110.22 y :69 - NVD - CVE-2022-21510 - NVD - CVE-2022-21511 - NVD - CVE-2022-21565 -Solución: Oracle Critical Patch Update Advisory - July 2022
- MySQL User-Defined Functions Multiple Vulnerabilities . Actualizar teniendo en cuenta CVE-2005-2572 en la IP 192.168.110.69:3306 - NVD - CVE-2005-2572
- Apache 2.4.x < 2.4.50 Multiple Vulnerabilities. Actualizar IP 192.168.110.69:80 y puerto 443 teniendo en cuenta - NVD - CVE-2023-31122 - NVD - CVE-2023-43622 - NVD - CVE-2023-45802
- Samba Badlock Vulnerability. Actualizar IP 192.168.110.22:445 teniendo en cuenta - NVD - CVE-2016-2118

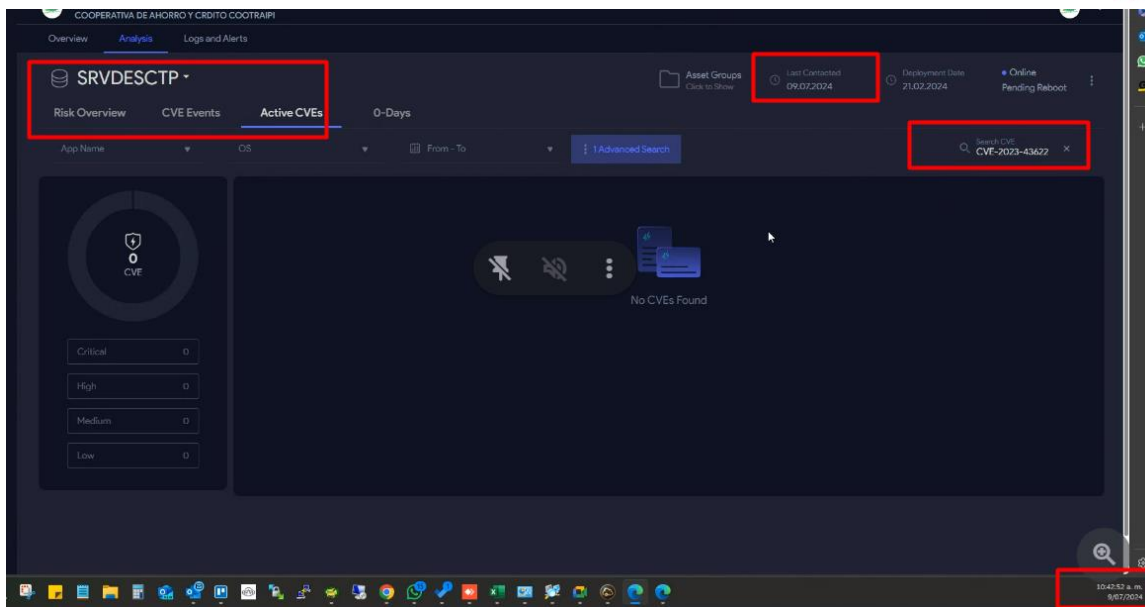
VNC Server Unauthenticated Access. Actualizar IP 192.168.119.22:5901-
Aplicar credenciales para el acceso remoto: @dirticscootraipi



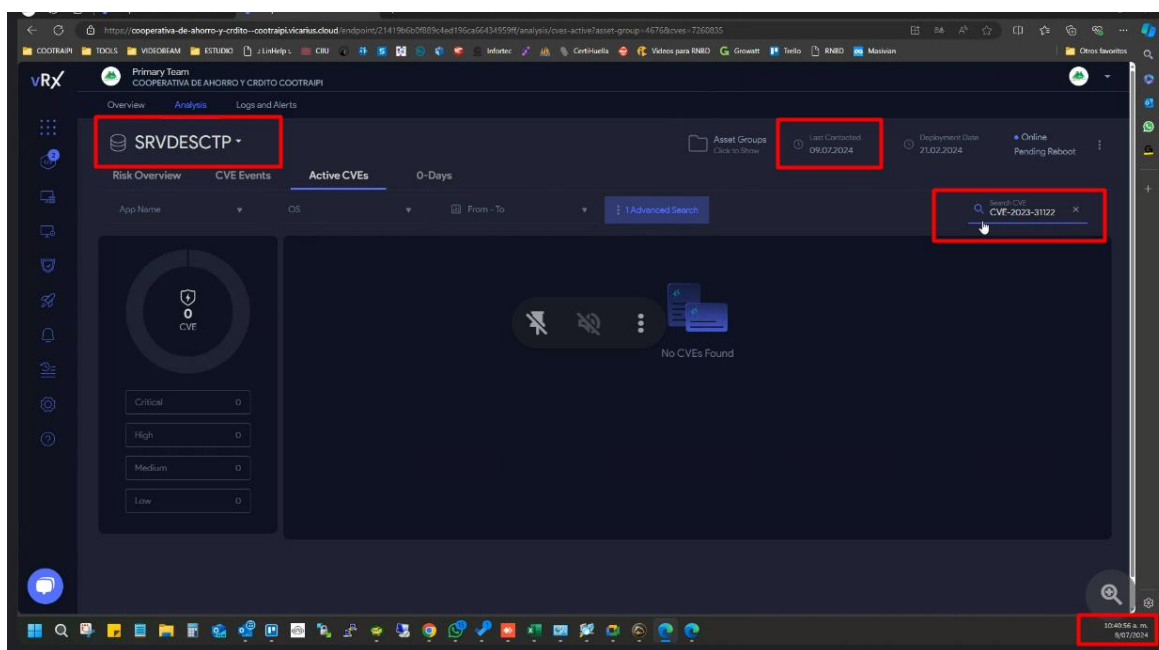
Mitigación CVE-2005-2572



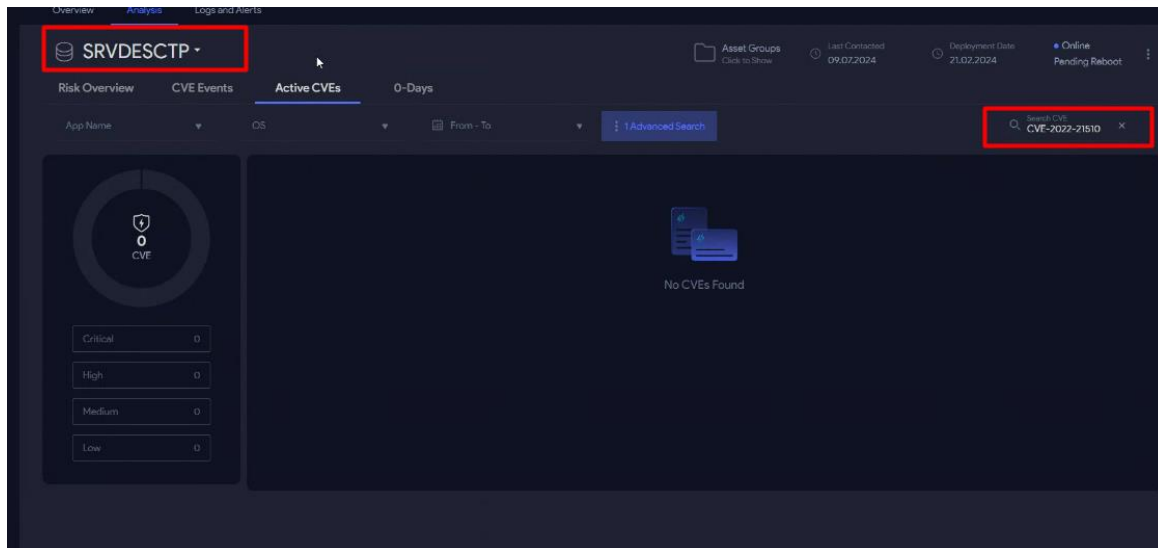
Mitigación CVE-2023-45802



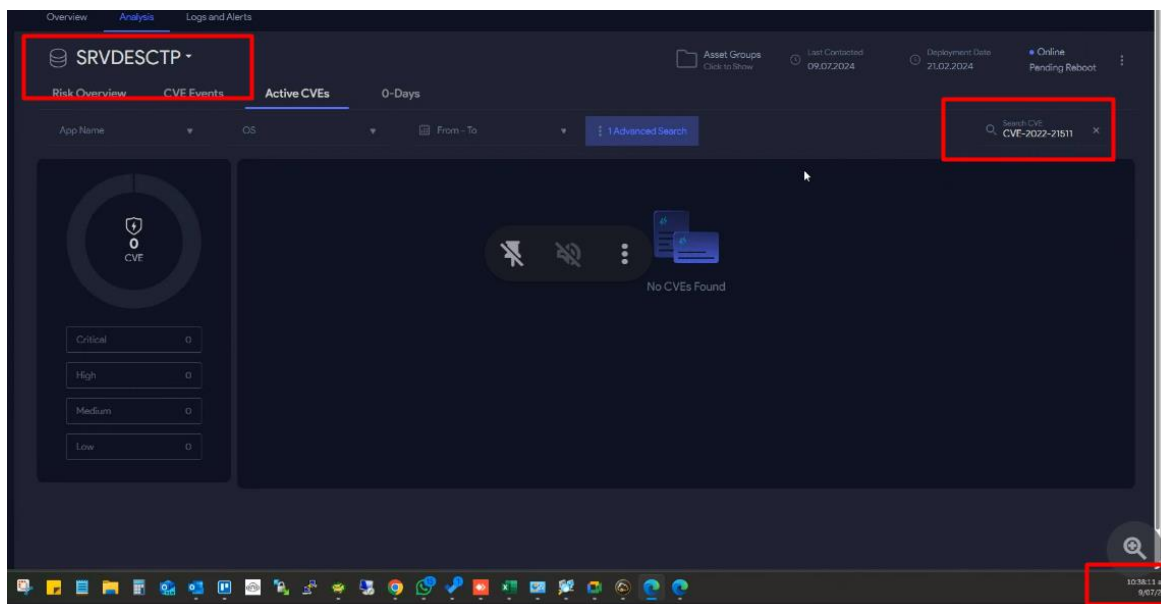
Mitigación CVE-2023-43622



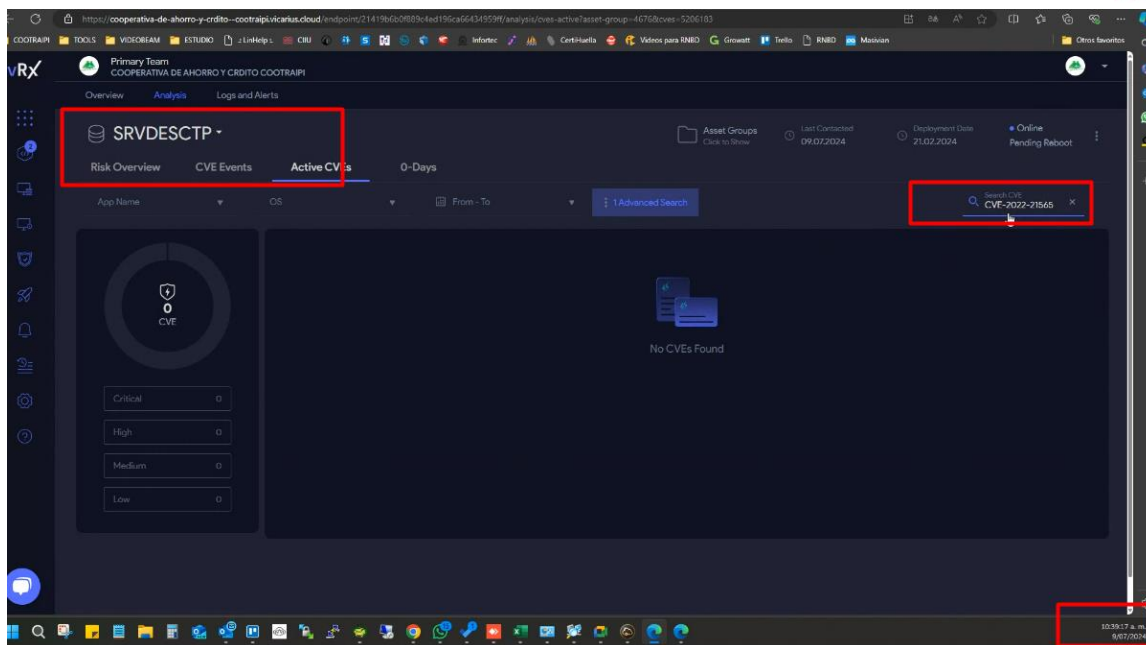
Mitigación CVE-2023-31122



Mitigación CVE-2022-21510



Mitigación CVE-2022-21511



Mitigación CVE-2022-21565

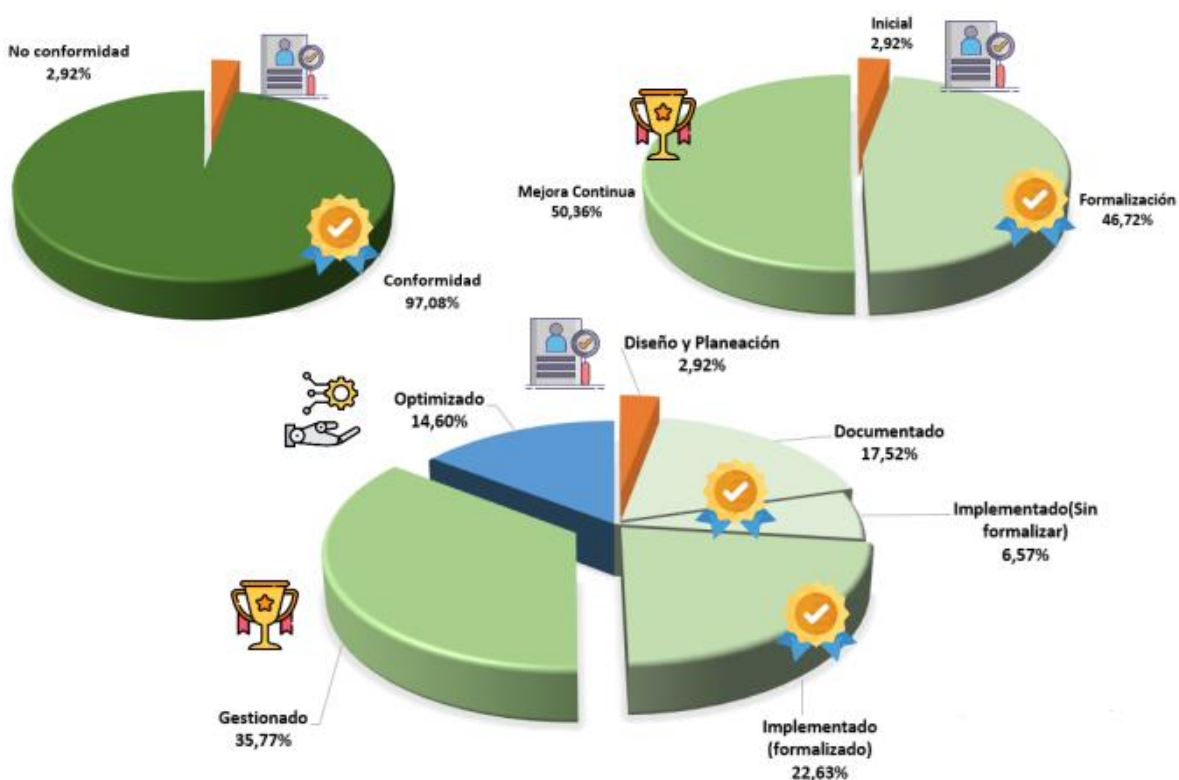
Por otra parte, respecto al nivel de madurez en la implementación de la Circular 036 los resultados del instrumento de evaluación y seguimiento permiten evidenciar que: *“Para la vigencia 2024 la Cooperativa COOTRAIPI evidencia una gestión diligente en la adopción, implementación y mantenimiento de las medidas administrativas, técnicas y legales identificadas de las buenas prácticas del Sistema de Gestión de Seguridad de la Información – SGSI ISO 27001:2013, conforme a los lineamientos dispuestos en cada fase de implementación de la Circular Externa 036”.* – Líder de Seguridad de la Información.

Se evidencia “Conformidad” que representa el 97,08% de cumplimiento de la implementación general de la Circular 036; esta conformidad de: a) Etapa de Formalización con 46,72% de cumplimiento (Implementado sin formalizar, Implementado formalizado) y b) Etapa de mejora continua con 50,36% de cumplimiento (Gestionado y optimizado), permitiendo dotar capacidades de respuesta y ciberresiliencia a la Cooperativa COOTRAIPI.

Se evidencia “No Conformidad” que representa el 2,92% de la implementación general del cumplimiento de la Circular 036 por nivel de madurez en Diseño y Planeación. Se identifican 04 criterios que han sido tramitados mediante SAC Mayor – Solicitud de acción correctiva y el diseño de un plan de acción con vigencia 2025.

| Literal | Descripcion | Documento/Evidencia/Proceso/Procedimiento | Estado Actual | Categoría Madurez | Estado Cumplimiento | Actividad para demostrar cumplimiento |
|---------|---|---|---------------------|-------------------|---------------------|--|
| 6.19.a | Estudio acerca de si las instalaciones se encuentran en una zona de riesgo | Estudio de zona de riesgo | Diseño y Planeación | Inicial | No conformidad | Buenas prácticas Plan de Continuidad del Negocio - Análisis de Instalaciones Críticas (Lider SG-SST) |
| 6.19.b | Se definan los perimetros de seguridad (edificios, oficinas, redes informáticas, habitaciones, armarios de red, archivos, salas de máquinas, etc.). | Estudio de seguridad física y locativa | Diseño y Planeación | Inicial | No conformidad | Buenas prácticas Plan de Continuidad del Negocio - Análisis de Instalaciones Críticas (Lider SG-SST) |
| 6.21.a | Determinar los requisitos de continuidad del negocio | Diseño documental Plan de Continuidad del negocio | Diseño y Planeación | Inicial | No conformidad | Implementación de buenas prácticas de Continuidad del Negocio |
| 6.21.b | Elaborar un plan de continuidad de negocio | Diseño documental Plan de Continuidad del negocio | Diseño y Planeación | Inicial | No conformidad | Implementación de buenas prácticas de Continuidad del Negocio |

10.10. SEGUIMIENTO PLAN DE ACCIÓN 2025- HALLAZGOS DE NO CONFORMIDAD



10.11. NIVEL DE MADUREZ IMPLEMENTACIÓN CIRCULAR 036

Administración de Redes: Para el mes de abril con el proveedor de SEG TICS Soluciones, se acordó bajo contrato el apoyo para el despliegue de VLANS en la composición de la red lógica para la agencia de Guacarí, en dicho trabajo se implementaron 18 VLAN incluyendo la VLAN Administrativa, con este trabajo se prioriza un afinamiento al firewall para segregar mayor orden y restricción en las políticas y reglas de navegación.

Señalización Digital: Para fortalecer el alcance comercial, informativo y de propaganda se ha implementado un sistema de señalización digital haciendo uso de los televisores dispuestos en cada agencia lo que ameniza la espera para los asociados y los informa mientras hacen presencia en nuestras agencias.

Se enseñan dos (2) agencias de ejemplo:



Señalización Digital Agencia de El Cerrito



Señalización Digital Agencia de Ginebra

Continuidad tecnológica: Para el mes de mayo con la aprobación de la administración después de presentado el proyecto para implementación de una planta eléctrica como plan de contingencia y continuidad tecnológica, en la agencia de Yotoco se entrega en funcionamiento dicha planta eléctrica siendo esto un suministro en caso de ausencia del servicio público.

Planta Eléctrica Agencia de Yotoco



Para el mes de agosto se aprueba el proyecto de planta eléctrica para la agencia de El Placer, y este se entrega en funcionamiento el mes de septiembre.

Planta Eléctrica Agencia El Placer





11. SITUACION JURIDICA DE LA COOPERATIVA

Cootraipi al corte de diciembre 31 de 2024 presenta una demanda la cual se relaciona a continuación:

| ESTADO | CONCEPTO | NOMBRE | NIT | ACTUACIONES JUDICIALES | RESUMEN DE PRETENSIONES |
|---------|----------------------|---|-----------|--|--|
| ABIERTO | DEMANDANTE | 38872059 | | Presentación demanda: 17 de marzo de 2022 Admisión de demanda: 16 de marzo de 2023 Contestación demanda: 17 de abril de 2023 Admisión de contestación demanda: 07 de junio de 2024 Autoridad Judicial: Juzgado Primero Laboral del Circuito Fijación fecha audiencia pública del artículo 77 y 80 del código procesal del trabajo y de la seguridad social: 1º de abril de 2025 a las 9.00 am | 1. Por concepto de indemnización por terminación unilateral del contrato de trabajo sin justa causa Art 64 CST; 2. Por concepto de: indemnización por falta de pago Art 65 CST; 3. Por concepto de indemnización por despido con estabilidad laboral reforzada Art 26 Ley 361 /97. |
| | DEMANDADO | COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO COOTRAIPI | 891300716 | | |
| | RADICACION | 76-111-31-05-001-2022-00066-0 | | | |
| | FECHA INICIO PROCESO | Marzo 17/2022 | | | |
| | NATURALEZA | Ordinario laboral de primera instancia | | | |

12. INFORME DE GESTIÓN DE LA JUNTA DE VIGILANCIA CORRESPONDIENTE AL PERÍODO 2024 PARA LA ASAMBLEA GENERAL

El presente informe tiene como objetivo presentar a ustedes delegados de la Asamblea General Ordinaria de Delegados No. LXVIII, las actividades realizadas por la Junta de Vigilancia durante el período 2024, así como los resultados obtenidos en la supervisión del cumplimiento de los estatutos y la gestión administrativa de la cooperativa. Este informe refleja el compromiso y las acciones emprendidas para garantizar la transparencia, el buen gobierno y la eficiencia operativa de nuestra cooperativa.

Durante el período mencionado, la Junta de Vigilancia cumplió con su función de supervisar la gestión social de Cootraipi, conforme a las disposiciones establecidas en el numeral 7 del Art. 40 de la Ley 79 de 1988, el Art. 7.1.3. del estatuto vigente de Cootraipi, la circular básica jurídica, y demás normativas que regulan la actividad cooperativa en Colombia.

Supervisión y Control

Gracias a la colaboración y armonía con los órganos de administración de Cootraipi, ha sido posible que la Junta de Vigilancia llevara a cabo un trabajo constante durante el período 2024, lo que les permitió cumplir eficazmente con su función de supervisar y controlar el adecuado funcionamiento de los órganos de administración. A continuación, se detallan las actividades realizadas:

- **Reuniones:**

Se celebraron doce (12) reuniones ordinarias y nueve (9) reuniones extraordinarias durante el año 2024, con el fin de realizar los análisis correspondientes a las actividades llevadas a cabo por el Consejo de Administración, los distintos comités, la revisoría fiscal, la Superintendencia de la Economía Solidaria y las diversas solicitudes, quejas y reclamos presentados por nuestros asociados. Adicionalmente se participó en las reuniones del Consejo de Administración a las que fueron convocados para la presentación de los estados financieros, etc.

- **Revisión de Actas y Documentos:**

Se revisaron un total de dieciocho (18) actas del Consejo de Administración, de las cuales doce (12) fueron ordinarias y seis (6) extraordinarias, garantizando que las decisiones tomadas estuvieran en conformidad con los estatutos y regulaciones internas de la cooperativa. Además, se formularon recomendaciones y se solicitaron ampliaciones y aclaraciones en aquellos casos donde surgieron dudas.

Se revisaron las actas del comité de educación, en las que se reflejan el cumplimiento del cronograma de actividades y presupuesto establecido, alcanzando importantes logros, como la realización de dos (2) cursos de manualidades y la distribución de los maletines y kits escolares. De igual manera,

se revisaron las actas del Comité de Solidaridad, el cual en el ejercicio de sus funciones, cumplió con lo estipulado en la normatividad vigente al entregar los auxilios, los cuales fueron debidamente analizados y aprobados.

Además, en coordinación con la administración, se atendieron oportunamente, siete (7) derechos de petición, un (1) recurso de apelación, una (1) acción de tutela y una (1) petición de información, recibidos por los diferentes medios que tiene nuestra cooperativa, como buzones de sugerencia, correo electrónico junta@cootraipi.com y la página de nuestra cooperativa www.cootraipi.com, como se describe a continuación:

| OBSERVACIÓN | FECHA COMUNICADO | FECHA RESPUESTA | AGENCIA |
|-------------------------|------------------|-----------------|-------------|
| Derecho de petición | 15/01/2024 | 26/01/2024 | El Cerrito |
| Derecho de petición | 26/02/2024 | 14/03/2024 | Yotoco |
| Derecho de petición | 16/04/2024 | 7/03/2024 | El Cerrito |
| Derecho de petición | 21/04/2024 | 3/07/2024 | Sonso |
| Derecho de petición | 21/06/2024 | 10/07/2024 | El Cerrito |
| Derecho de petición | 26/09/2024 | 18/09/2024 | Guacarí |
| Derecho de petición | oct-24 | 9/10/2024 | Buga |
| Recurso de apelación | 11/07/2024 | 1/08/2024 | Sonso |
| Tutela | sept-24 | 1/11/2024 | Guacarí |
| Petición de información | 12/12/2024 | 16/12/2024 | Bogotá D.C. |

- **Verificación de Informes Financieros:**

Se verificaron los estados financieros trimestrales, sin identificar irregularidades que pudieran comprometer la estabilidad financiera de Cootraipi.

- **Revisión de la Revisoría Fiscal:**

Se analizaron los informes emitidos por la Revisoría Fiscal y se recomendó a la administración la implementación de las sugerencias realizadas por este órgano de control externo para mejorar la gestión interna. A pesar de ello, no se identificaron situaciones que pudieran poner en riesgo el normal desarrollo de la cooperativa.

Otros

- ✓ Se verifico la habilidad de los delegados que fueron elegidos en el escrutinio realizado el día 22 de febrero de 2022 para participar de la Asamblea General Ordinaria No. 67 y para la Asamblea General Extraordinaria No. 68.
- ✓ Se realizó la verificación de los listados de asociados hábiles e inhábiles Para participar en el proceso de elección de delegados a la asamblea de

Cootraipi, convocado mediante el Acuerdo No. 005 del 29 de octubre de 2024, aprobado por el Consejo.

- ✓ Se brindó acompañamiento en las diferentes actividades relacionadas con el Consejo de Administración y los comités, que estuvieran enfocadas en la integración solidaria, capacitaciones educativas y la socialización del libro *“A propósito de un buen gobierno cooperativo”*.

| CRONOGRAMA DE CAPACITACIONES - COMITÉ DE RIESGOS AÑO 2024 | | | | | | | |
|---|-------------------|--------------------|---|---|--|--------------------------------------|--|
| SISTEMAS DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS | | | | | | | |
| FECHA | HORA | DURACIÓN | TEMA (RELACIONADO CON CADA SISTEMA DE RIESGO) | CONVOCADOS | DICTADA POR: | AREA ENCARGADA | FASE |
| jueves 22 de febrero de 2024 - Grupo 1 | 7:40 am - 9:40 am | 2 horas | SIAR y Gobierno Corporativo | Funcionarios, Consejo Admon y Junta de Vigilancia | Carlos Andres Velez Escobar-Asesor RIESGOS | Departamento de riesgos/cumplimiento | Cumplida grupo N°01 el 22 de febrero de 2024 |
| jueves 21 de marzo de 2024 - Grupo 1 | 7:40 am - 9:40 am | 2 horas | Riesgos Financieros (SARC- SARL- SARM) | Funcionarios, Consejo Admon y Junta de Vigilancia | Carlos Andres Velez Escobar-Asesor RIESGOS | Departamento de riesgos/cumplimiento | Cumplida grupo N°01 el 21 de marzo de 2024 |
| viernes 19 de abril de 2024 | 2:00 pm - 5:00 pm | 3 horas presencial | Riesgos no Financieros (SARLAFT - Normativa - SARO) | Consejo Admon y Junta de Vigilancia | Carlos Andres Velez Escobar-Asesor RIESGOS | Departamento de riesgos/cumplimiento | Cumplida el 19 de abril de 2024 |

Visitas

Se cumplió con el cronograma anual de visitas a cada una de nuestras ocho (8) agencias, revisando detalladamente cada uno de los libros correspondientes, incluyendo el de actas, y minutas del Fondo Mutual de Solidaridad, además de del libro de Capacitaciones.

Conclusión

La gestión realizada por la Junta de Vigilancia en el período 2024 ha sido satisfactoria, con un enfoque en la transparencia, objetividad, honestidad, responsabilidad y el cumplimiento de los principios cooperativos.

Agradecemos el compromiso y apoyo del Consejo de Administración, la Gerencia, los Directores de Departamento y las Directoras de Agencia que han atendido a todas nuestras solicitudes y recomendaciones. También expresamos nuestra gratitud con la Revisoría Fiscal, los funcionarios que han contribuido al desarrollo integral de nuestra Cooperativa y a todos los que hacen parte de esta gran familia llamada COOTRAIPI.

En nuestros 57 años de existencia, hemos seguido fielmente lo que nos dicta nuestra misión, como entidad asociativa, fundamentada en la ética, el compromiso y la excelencia, desarrollando productos y servicios financieros, además de brindar beneficios sociales que contribuyen a mejorar de forma sostenible la calidad de vida de nuestros asociados, funcionarios y la comunidad en general.

Con una visión clara y sólida basada en el principio cooperativo de solidaridad y compromiso, nuestra Cooperativa se proyecta hacia la comunidad convencida de que a través de su gestión y objeto social, es posible mejorar el nivel y la calidad

de vida de nuestros asociados, sus familias y la comunidad a la que pertenecen, satisfaciendo sus necesidades mediante la prestación de servicios de ahorro y crédito.

Invitamos a los asambleístas y asociados en general a presentar sus inquietudes, quejas o sugerencias directamente ante la Junta de Vigilancia para recibir una respuesta rápida y eficaz. Asimismo, es importante recordar que es esta junta quien tiene la función de intervenir ante las instancias competentes para garantizar el cumplimiento de los reglamentos. Aunque cabe aclarar que como ente de vigilancia y control social, la Junta de Vigilancia no tiene la facultad de acelerar procesos ni modificar trámites o protocolos establecidos por COOTRAIPI.

Finalmente, agradecemos la confianza que la Asamblea ha depositado en cada uno de los integrantes de la Junta de Vigilancia, e invitamos a los honorables delegados a seguir participando activamente en los programas de formación, sociales y culturales que Cootraipi organiza para sus asociados.

Este informe fue aprobado por la Junta de Vigilancia en su reunión extraordinaria número 625 del día 15 de enero de 2025.

Es de aclarar que el original de este documento se encuentra firmado por sus responsables.

Reconocimiento

Para finalizar, queremos expresar nuestro agradecimiento a nuestros Asociados, a la Superintendencia de la Economía Solidaria, Cencoa como Revisoría Fiscal y su equipo, cuyo permanente apoyo a lo largo del año fue fundamental para el desarrollo de nuestras actividades para el logro de los resultados obtenidos.

De igual forma, agradecer a todos los compañeros de trabajo, al honorable Consejo de Administración y de la Junta de Vigilancia, por el esfuerzo, la dedicación y el compromiso demostrado a lo largo del año, así como a nuestros proveedores y asesores por la confianza depositada.



VICTOR PAUL REYES ROJAS
Presidente Consejo de Administración



JOHN ALBERT HOYOS HERRERA
Representante Legal